

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE  
S.A.D. PARROQUIAL RURAL**

# ÍNFIIMA CUANTÍA 2022

**TOMO II**



**Dirección:** AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador  
**E-mail:** GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com  
**Teléfono:** (03) 2380640

**0000000001**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL**

**“CONTRATACIÓN DE UN  
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN  
PARA LAS FESTIVIDADES DE  
LOS ADULTOS MAYORES”**

**FECHA DE INICIO: 18/10/2022**

**FECHA DE CULMINACIÓN: 18/11/2022**

**MONTO: \$ 620.00**

**FACTURA/RETENCIÓN: 001-100-000000001**

**RUC: 0502161623001**

**CONTRATISTA: ELIZABETH ENRIQUEZ**

**ADMINISTRADOR: ING. JESSICA HIDALGO**

**COMISIÓN DE RECEPCIÓN: DR. HOLGUER HERRERA**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## HOJA DE CONTROL ÍNFIMA CUANTÍA

### PROCESO:

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS  
ACTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES

Nº	DOCUMENTOS	APLICA		#DE HOJAS
		SI	NO	
1	TDR (SERVICIOS) -ET (BIEN)	✓		8
2	PUBLICACION NECESIDAD DE CONTRATACION	✓		2
3	PROFORMAS	✓		10
4	ESTUDIO DE MERCADO	✓		8
5	NECESIDAD	✓		55
6	CERTIFICACION PAC	✓		1
7	CERTIFICACION POA	✓		1
8	CERTIFICACION PDYOT	✓		1
9	CERTIFICACION CATALOGO ELECTRONICO	✓		2
10	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	✓		1
11	PUBLICACION DE INFIMA CUANTIA	✓		2
12	PROFORMAS	✓		8
13	CUADRO COMPARATIVO	✓		1
14	DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR (RUC "ACTIVO-LISTA BLANCA", IESS, RUP, COPIA DE CEDULA, COPIA DE PAPELETA DE VOTACION, CERTIFICADO BANCARIO, HOJA DE VIDA)	✓		4
15	NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	✓		1
16	ORDEN DE COMPRA	✓		6
17	DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR	✓		1
18	INFORME DEL CONTRATISTA	✓		6
19	INFORME DEL ADMINISTRADOR	✓		1
20	ACTA DE ENTREGA RECEPCION	✓		5
21	GARANTÍA TÉCNICA	-		1
22	ORDEN DE PAGO	✓		1
23	FACTURA	✓		1
24	COMPROBANTE DE RETENCION	-		1
25	COMPROBANTE DE EGRESO	✓		1
26	SPI - ACREDITADO	-		3
27	ACTA DE ENTREGA A LA DIRECTIVA BARRIAL	✓		4

Fecha de inicio: ... 18/10/2022 .....

Fecha de culminación: ... 18/11/2022 .....

Elaborado por: Mishell Lucero





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES

Objeto de contratación:	Servicio	x	Consultoría
Identificación del objeto:	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES		
FECHA: (día/mes/año)	18/10/2022		

**Instrucciones:** El técnico del área requirente deberá redactar los TDR, de conformidad con el Art. 109 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP; de igual manera se basará en la *Guía para la elaboración de Términos de Referencia orientados a la contratación de servicios de consultoría para la evaluación de programas y proyectos gubernamentales*, elaborado por el Banco Mundial y el Centro Latinoamericano para el Desarrollo.

No se podrán aumentar ni eliminar puntos al Término de Referencia.

**Sujeción a los principios que rigen la contratación pública.**- Las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidos, se sujetarán a los principios que rigen la contratación pública, por lo tanto, las entidades contratantes no podrán afectar el trato justo e igualitario aplicable a todos los oferentes, ni establecer diferencias arbitrarias entre éstos, a través de dichas especificaciones técnicas o términos de referencia. (Art. 106 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP).

#### 1.- BASE LEGAL:

La Constitución de la República del Ecuador garantiza los derechos y principios de las y los ciudadanos a plenitud, es por esto que la Carta Magna de nuestro país es reconocida como una de las más avanzadas del mundo, ya que la Constitución señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Detallando de la siguiente manera. Según la Constitución de la República Del Ecuador 2008 establece lo siguiente:

El artículo 3.- "Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes".

El artículo 35 de la Constitución de la República, establece que "Las personas adultas mayores (...) recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. (...) El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad";

En la Sección primera Adultas y adultos mayores Art. 36 de la Constitución de la República, establece que "(...) Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad (...)".

El artículo 38 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "(...) El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que

tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de: 1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos (...)"

#### **Ley Orgánica del Adulto Mayor**

El artículo 1 hace referencia al objeto de la ley del adulto mayor. - "El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural".

El artículo 3 Literal c menciona los fines de esta ley es:" Orientar políticas, planes y programas por parte del Estado que respondan a las necesidades de los adultos mayores y promuevan un envejecimiento saludable;(..."

El Art. 4.- Principios fundamentales y Enfoques de atención para la aplicación de la presente Ley, se tendrán como principios rectores: a) Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de atención prioritaria y especializada; y generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en la dimensión individual o colectiva;(..."

El Art. 59.- Lineamientos de política pública. Los programas, proyectos y servicios que sean parte de la política de protección de los derechos de las personas adultas mayores se articularán y estarán en concordancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y las prioridades de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. El Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los principios y derechos reconocidos en esta Ley, la Constitución

#### **Dentro de la Ley Orgánica de Discapacidades**

El Artículo 4 literal 10 hace referencia a los Principios fundamentales de la misma dentro de ellos la atención prioritaria: "(...) en los planes y programas de la vida en común se les dará a las personas con discapacidad atención especializada y espacios preferenciales, que respondan a sus necesidades particulares o de grupo. (...)"

#### **2.- ANTECEDENTES:**

El envejecimiento es parte normal del ciclo vital, en la que los cambios anatómicos y fisiológicos reducen la reserva fisiológica y la capacidad funcional, de ahí que la disminución de la reserva homeostática sea una de las mayores características del envejecimiento. De acuerdo con el punto de vista biológico los cambios se engloban desde tres perspectivas: molecular, celular y sistémica, las cuales pueden traducirse en pérdida celular, declinación fisiológica y pérdida de la vida.

El proceso de envejecimiento difiere de acuerdo con las condiciones sociales, educativas, culturales y económicas. Entre las personas adultas mayores, algunas están jubiladas y reciben pensiones que les permite vivir dignamente, otras aún trabajan y tienen sus propios ingresos, en algunos casos colaboran con el cuidado de las nietas, nietos o de otros familiares, otros tienen sus propios negocios o retoman los estudios para actualizar conocimientos académicos o tecnológicos. Hay quienes se enamoran y conviven con una pareja o se casan. También algunos realizan actividades deportivas, recreativas, culturales y trabajo comunitario voluntario.

Existen casos que no cuentan con ingresos dignos ni condiciones de bienestar, son maltratados o abandonados por sus familias o renuncian a vivir con ellas por falta de reconocimiento. De

acuerdo con sus testimonios señalan a la soledad, la aceptación, el afecto y la falta de ingresos como sus principales problemas.

Por ello es necesario garantizar que la población adulta mayor pueda envejecer con seguridad y dignidad que pueda continuar participando en sus respectivas sociedades como ciudadanos con plenos derechos. Por lo tanto, es fundamental buscar acciones tendientes a preparar a la población para llegar a esta edad, a través de políticas públicas reconociendo que las personas adultas mayores representan un significativo número de la población ecuatoriana.

Sin duda alguna el Estado Ecuatoriano tiene el deber fundamental de elaborar políticas públicas enmarcadas en la garantía de los derechos de las personas adultas mayores, tomando como base una planificación articulada entre las instituciones que integran el Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los derechos de las personas adultas mayores.

La Carta Fundamental señala además que el Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, debiendo en particular adoptar medidas de atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos.

La Constitución señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Sobre todo, el Estado Ecuatoriano debe sancionar cualquier forma de discriminación maltrato, abuso y violencia a las personas adultas mayores. Con estos antecedentes, si bien es cierto que se han logrado importantes avances constitucionales en materia de reconocimiento y garantía de los derechos de este grupo de atención prioritaria, no existe en la actualidad una adecuada legislación que permita atender y proteger, en forma prioritaria e integral, a las personas adultas mayores en nuestro país.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, comprometido con el desarrollo de nuestra Parroquia y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, se encuentra trabajando constantemente en la ejecución de proyectos y obras, por lo cual se ha enfocado en el sector vulnerable, como son los Adultos Mayores. Dentro del GAD parroquial se ejecuta el proyecto Atención a Adultos Mayores, por lo cual es necesario un Agasajo Especial a los Adultos mayores de la parroquia.

### **3.- OBJETIVOS:**

#### **3.1. Objetivo general:**

- ✓ Contratar el SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES para EL Grupo de Adultos mayores de la Parroquia Once de Noviembre

#### **3.2. Objetivos específicos:**

- ✓ Potenciar la participación del adulto mayor en eventos culturales.
- ✓ Compartir experiencias con el Club del Adulto Mayor.
- ✓ Realizar actividades grupales.

### **4.- ALCANCE:**

Este evento se realizará con la finalidad de brindar a los adultos mayores, un momento de recreación y distracción que cada uno de ellos será protagonista de una nueva experiencia para mejorar el compañerismo y el trabajo en equipo, para adquirir nuevas experiencias.

### **5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

El Profesional contratado conjuntamente con el Administrador del contrato y los beneficiarios directos, verificarán que cumplan las especificaciones y actividades de acuerdo a los siguientes requerimientos.

ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD
1	<b>CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES</b>	Show Artístico	1
		Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa .- Bingo, Lotería	1
		Reconocimiento para las personas adultas mayores	
		Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	40
		Refrigerio	40

**6.- INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD:**

El GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE brindará al contratista todo el apoyo de organización requerido para la ejecución del objeto contractual.

Para la ejecución de los servicios, el Contratista deberá sujetarse a las directrices emitidas por el GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE en especial de la Administradora del contrato.

El GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, se encargará de organizar toda la convocatoria para el desarrollo del evento y demás aspectos necesarios que se realice para el cumplimiento con los objetivos y productos requeridos, de acuerdo a los términos de referencia, para lo cual se coordinará de manera conjunta entre el contratista y el administrador designado GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE.

**7.- PRODUCTOS ESPERADOS:**

ITEM	DESCRIPCIÓN	DETALLE	CANTIDAD
	<b>CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES</b>	Show Artístico	1
		Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa .- Bingo, Lotería	1
		Reconocimiento para las personas adultas mayores	
		Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	40
		Refrigerio	40

**8.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** Considerar Art. 112 de la Codificación y Actualización de las resoluciones del SERCOP

El plazo total de ejecución es el 31 de octubre



<b>8.1. Contado a partir de:</b>	Suscripción de la orden de compra	
<b>8.2. Calendario de entregas:</b> Aplica exclusivamente si el objeto de contratación es divisible, por consiguiente, se establecen el siguiente cronograma de entregas:		
<b>No. de producto</b>	<b>Detalle de producto</b>	<b>Fecha máxima de entrega</b>
<b>Producto 1:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES</b>	20 días
<b>9.- PERSONAL TÉCNICO, EQUIPO Y RECURSOS ASIGNADO AL PROYECTO:</b>		
<b>9.1.- Personal técnico. -</b>		
NO APLICA		
<b>9.2.- Maquinaria y Equipo. -</b>		
NO APLICA		
<b>9.3.- Recursos. -</b>		
NO APLICA		
<b>10.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Anticipo.-</b> No se otorgara anticipo</li> <li>• <b>Pago contra-entrega:</b> El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.</li> </ul>		
<b>Condiciones de pago</b>		
Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado.		
<b>10.1.- Determinación y justificación del presupuesto referencial:</b>		
<b>Para el caso de servicios normalizados:</b> Considerar lo que dispone el Art. 147 al 150 de la Resolución SERCOP No. 072-2016-		
<b>Para el caso de servicios no normalizados:</b> Considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.		
<b>Para el caso de consultorías:</b> Considerar el Art. 34 del Reglamento General de la LOSNCP.		
El presupuesto referencial es de USD 699.62 INCLUIDO IVA,		
<b>PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN</b>		
<b>Aplicable únicamente para el caso de servicios:</b> En los procesos de Menor Cuantía, Subasta Inversa Electrónica y Cotización, además en los procesos Régimen Especial y Feria Inclusiva.		
<b>Aplicable únicamente para el caso de consultoría:</b> En los procesos Contratación Directa, Lista Corta, Concurso Público.		
<b>11.- Requisitos mínimos: (metodología cumple / no cumple)</b>		
(De ser necesario pueden ir como anexo)		
<b>No.</b>	<b>Tipo de requisito mínimo:</b>	<b>Detalle:</b>
1	<b>Experiencia general:</b> Considerar Art. 65 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP. Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078 y RE-SERCOP-2017-0000081 expedida el 06 de octubre del 2017	No Aplica
	<b>Justificación:</b>	No Aplica
	<b>¿Cómo debe ser justificada?</b> (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica



2	<b>Experiencia específica:</b> Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078 expedida el 23 de mayo del 2017. Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000081 expedida el 06 de octubre del 2017, en los procesos que superen el coeficiente 0.0004 multiplicado por el presupuesto inicial del estado anual.	No Aplica
	<b>Justificación:</b>	No Aplica
	<b>¿Cómo debe ser justificada?</b> (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
3	<b>Experiencia del personal técnico:</b> Considerar el personal técnico detallado en el numeral 8.1 de este documento	No Aplica
4	<b>Equipo o maquinaria mínimos:</b>	No Aplica
5	<b>Otros documentos solicitados por la Entidad Contratante</b> (No se solicitará certificados con relación a los proveedores, únicamente al bien o servicio a contratarse de conformidad al Art. 108 de la Codificación de Resoluciones)	No Aplica

## 12.- PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE

En el caso de los procesos y/o procedimientos de Cotización, Licitación, Contratación Directa, Régimen Especial y Feria Inclusiva.

Los procesos de subasta inversa electrónica serán únicamente calificados mediante CHECK LIST, descrito en la parte superior del presente documento.

No.	Tipo de parámetro:	Detalle:
		(Elegir únicamente las opciones que más se ajusten a su proyecto, se han seleccionado los parámetros relevantes dentro del programa USHAY; sin embargo, existen más parámetros que pueden ser incluidos en otros documentos)
		<b>¿Como justificar el puntaje?</b>
1	<b>Oferta económica:</b>	No Aplica
2	<b>Plazo propuesto:</b>	No Aplica



3	Experiencia General:	No Aplica	
4	Experiencia Específica:	No Aplica	
5	Experiencia del personal técnico:	No Aplica	
6	Personal técnico:	No Aplica	
7	Equipo propuesto:	No Aplica	
8	Cumplimiento de especificaciones:	No Aplica	
9	Metodología y cronograma:	No Aplica	
10	Transferencia de tecnología:	No Aplica	
11	Garantía técnica:	No Aplica	
12	Otros documentos solicitados por la Entidad contratante:	No Aplica	
		<b>TOTALIDAD DE PUNTAJE</b> (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
<b>USO EXCLUSIVO PARA FERIAS INCLUSIVAS</b>			
A	Asociatividad (5 puntos)	No Aplica	
B	Experiencia y Calidad (80 puntos)	No Aplica	
C	Condición de vulnerabilidad <b>CRITERIOS DE IGUALDAD</b> (5 puntos)	No Aplica	
D	Oferta económica (10 puntos)	No Aplica	
		<b>TOTALIDAD DE PUNTAJE</b> (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
<b>13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD</b>			
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA</b></p>			
Elaborado por: Sra. Lidia Pilatasig			
Cargo: COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL			



3	Experiencia General:	No Aplica	
4	Experiencia Específica:	No Aplica	
5	Experiencia del personal técnico:	No Aplica	
6	Personal técnico:	No Aplica	
7	Equipo propuesto:	No Aplica	
8	Cumplimiento de especificaciones:	No Aplica	
9	Metodología y cronograma:	No Aplica	
10	Transferencia de tecnología:	No Aplica	
11	Garantía técnica:	No Aplica	
12	Otros documentos solicitados por la Entidad contratante:	No Aplica	
		<b>TOTALIDAD DE PUNTAJE</b> (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
<b>USO EXCLUSIVO PARA FERIAS INCLUSIVAS</b>			
A	Asociatividad (5 puntos)	No Aplica	
B	Experiencia y Calidad (80 puntos)	No Aplica	
C	Condición de vulnerabilidad <b>CRITERIOS DE IGUALDAD</b> (5 puntos)	No Aplica	
D	Oferta económica (10 puntos)	No Aplica	
		<b>TOTALIDAD DE PUNTAJE</b> (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
<b>13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD</b>			
			
Elaborado por: Sra. Lidia Pilatasig			
Cargo: COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL			



## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NC-0560018400001-2022-00002

### Detalle de Necesidad de Contratación

#### Datos del Proceso

- Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
- Tipo de necesidad:** Necesidad de Contratación
- Código Necesidad de Contratación:** NC-0560018400001-2022-00002
- Estado de la necesidad:** En Curso
- Objeto de compra:**  
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES
- Fecha de Publicación de la Necesidad:**  
2022-10-18 11:00:00
- Fecha Límite para la entrega de Proformas:**  
2022-10-20 11:00:00

#### Funcionario Encargado

- Nombre:** ING. MISELL LUCERO
- Correo Electrónico:**  
GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

#### Lugar de entrega

- Provincia:** COTOPAXI
- Cantón:** LATACUNGA
- Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)
- Dirección:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

#### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

#### Forma de Pago

CONTRA ENTREGA MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI

#### Documentos Anexos

##### ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR	

[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700- 737267



0000000012

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NC-0560018400001-2022-00002

### Detalle de Necesidad de Contratación

#### Datos del Proceso

- Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
- Tipo de necesidad:** Necesidad de Contratación
- Código Necesidad de Contratación:** NC-0560018400001-2022-00002
- Estado de la necesidad:** Finalizada
- Objeto de compra:** CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES
- Fecha de Publicación de la Necesidad:** 2022-10-18 11:00:00
- Fecha Límite para la entrega de Proformas:** 2022-10-20 11:00:00

#### Funcionario Encargado

- Nombre:** ING. MISHELL LUCERO
- Correo Electrónico:** GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

#### Lugar de entrega

- Provincia:** COTOPAXI
- Cantón:** LATACUNGA
- Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)
- Dirección:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

#### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

#### Forma de Pago

CONTRA ENTREGA MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI

#### Documentos Anexos

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR	

#### Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social
1	0502161623	<a href="#">Elizabeth Enriquez</a>
2	0502783038001	<a href="#">NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO</a>
3	0503163917001	<a href="#">CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES</a>
4	0503442717001	<a href="#">BONILLA MADRIL MARIA ETELVINA</a>
5	0503984254001	<a href="#">MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER</a>



[Regresar](#)

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NC-0560018400001-2022-00002](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR Elizabeth Enriquez 0502161623](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 0502161623  
**Razón Social:** Elizabeth Enriquez  
**Correo electrónico:** eenriquezflores77@gmail.com  
**Teléfono:** 0988729578  
**País:** CHILE  
**Estado:**  
**Dirección:** LATACUNGA

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	Global	1.00	620.00000	620.00000	USD.
<b>TOTAL:</b>						<b>620.00000</b>	<b>USD.</b>

<b>Vigencia de la Proforma</b>	60	(días calendario)
--------------------------------	----	-------------------

### Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	Descargar Archivo
ELIZABETH FLORES	

[Regresar](#)

<a href="#">Contacto Ciudadano</a>	<a href="#">Portal Trámites Ciudadanos</a>	<a href="#">Sistema Nacional de Información (SNI)</a>
------------------------------------	--	---

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 3B-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700- 737267



0000000014

# ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR

0502161623001

PROFORMA EFEL-PC-2022-001

CLIENTE: *Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre*

RUC: 0560018400001

DIRECCIÓN: Parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena, junto al Centro de Salud

FECHA: 20 de octubre del 2022

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Show Artístico	160	160
1	Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa .- Bingo, Lotería	60	60
40	Reconocimiento para las personas adultas mayores	2	80
40	Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	5	200
40	Refrigerio	3	120
SUBTOTAL			620
IVA			74.4
TOTAL			694.4

Forma de Pago: contra entrega

Validez de la proforma: 30 días



Escaneado electrónicamente por:  
ELIZABETH LEONOR  
ENRIQUEZ FLORES

Ing. Elizabeth Enríquez

Cotopaxi - Latacunga  
0988729578

Calle Paraguay, Barrio Brazales  
eenriquezflores77@gmail.com



0000000015

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

[Buscador](#) > [NC-0560018400001-2022-00002](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO 0502783038001](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 0502783038001  
**Razón Social:** NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO  
**Correo electrónico:** rocionaranjo83@hotmail.com  
**Teléfono:** 0983378127  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Dirección:** PEDRO VICENTE MALDONADO 2-09 CONDOMINE

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	Global	1.00	3200.00000	3200.00000 USD.
<b>TOTAL:</b>					<b>3200.00000</b>	<b>USD.</b>

<b>Vigencia de la Proforma</b>	30	(días calendario)
--------------------------------	----	-------------------

### Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	Descargar Archivo
COTIZACION	



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700- 737267



# NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

## Organización de todo tipo de eventos

### Antecedentes

Empresa dedicada a la prestación de servicios, a las entidades públicas y privadas en todo el país. Con una alta calidad, puntualidad, seriedad y profesionalismo en su trabajo.

Ofrecemos servicios tales como, logística, organización tanto para eventos artísticos y culturales, alquiler de amplificación, escenario, luces, video, etc.

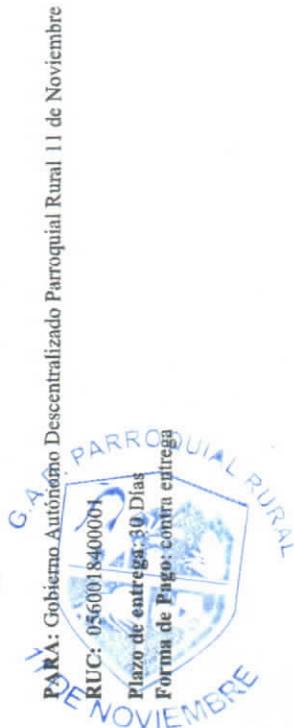
### Información del coordinador:

- **Razón social:** NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
- **Ruc:** 0502783038001
- **Dirección:** Latacunga.
- **Teléfono del proveedor:** 0983378127
- **Descripción del servicio:** Organización de todo tipo de Eventos

### PROFORMA

FECHA: 20 de octubre de 2022

Me permito presentar la siguiente proforma:



0000000017

Validez de la proforma: 30 días  
 Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00002  
 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES

ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD	COSTO	COSTO TOTAL
1	CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ORGANIZACION PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	SHOW ARTISTICO	1	600	600
		MATERIALES PARA ACTIVIDADES LUDICAS JUEGOS DE MESA BINGO LOTERIA	1	500	500
		RECONOCIMIENTOS PARA LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES BUZOS COLOR ROJO ESTAMPADO EL SELLO DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE TALLAS S. M Y L	40	50	2000
		REFRIGERIOS	40	2,5	100
			SUBTOTAL		3200
			Iva 0%		
			TOTAL		3200

Atentamente:



Firmado digitalmente por  
 ELVA ROCIO  
 NARANJO  
 SEGOVIA

Ing. Rocío Naranjo  
 PROVEEDOR

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NC-0560018400001-2022-00002](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES 0503163917001](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 0503163917001  
**Razón Social:** CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES  
**Correo electrónico:** cristiancortez777@hotmail.com  
**Teléfono:** 032726550  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Dirección:** AV 11 DE NOVIEMBRE S/N ISLA MARCHENA

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	Global	1.00	2110.00000	2110.00000 USD.
<b>TOTAL:</b>					<b>2110.00000</b>	<b>USD.</b>

**Vigencia de la Proforma** 30 (días calendario)

### Documentos Anexos

#### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

PROFORMA



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700- 737267



0000000018

<b>CORPO</b> LOGISTICA <b>CORTEZ POZO LOGÍSTICA</b> Dir: GARCIA MORENO- ROCAFUERTE Tel: 0979130197 Ruc.0503163917001	SALCEDO - Ecuador	 <b>GESTION Y DIRECCION DE TODO LOGÍSTICA PARA EVENTOS</b>
	PROFORMA No. 66	

## PROFORMA

**PARA:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

**RUC:** 0560018400001

**FECHA:** 20 de octubre del 2022

**Plazo de entrega:** 30 Días

**Forma de Pago:** contra entrega

**Validez de la proforma:** 30 días

**Código Necesidad de Contratación:** NC-0560018400001-2022-00002

**CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES**

ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD	COSTO	COSTO TOTAL
1	CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ORGANIZACION PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	SHOW ARTISTICO	1	400	400
		MATERIALES PARA ACTIVIDADES LUDICAS JUEGOS DE MESA BINGO LOTERIA	1	50	50
		RECONOCIMIENTOS PARA LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES BUZOS COLOR ROJO ESTAMPADO EL SELLO DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE TALLAS S, M Y L	40	40	1600
		REFRIGERIOS	40	1,5	60
			SUBTOTAL		2110
			IVA 12%		253,2
			TOTAL		2363,2

**ATENTAMENTE**



Firmado digitalmente por  
 CRISTIAN HERMOGENES CORTEZ POZO

CRISTIAN CORTEZ



0000000019

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NC-0560018400001-2022-00002](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR BONILLA MADRIL MARIA ETELVINA 0503442717001](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 0503442717001  
**Razón Social:** BONILLA MADRIL MARIA ETELVINA  
**Correo electrónico:** mar\_fer171189@yahoo.es  
**Teléfono:** 0992645181  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Dirección:** BELISARIO QUEVEDO 77-55

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	Global	1.00	2400.00000	2400.00000 USD.
<b>TOTAL:</b>					<b>2400.00000</b>	<b>USD.</b>

**Vigencia de la Proforma** 30 (días calendario)

### Documentos Anexos

#### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

[Descargar Archivo](#)

PROFORMA



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700- 737267



0000000020

Ciudad: Latacunga  
 Barrio: Centro  
 Calle: Belisario Quevedo número 77-55  
 Ruc: 0503442717001  
 Celular:0992845181



CLIENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 20 de octubre de 2022

Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00002

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES

ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD	COSTO	COSTO TOTAL
1	CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ORGANIZACION PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	SHOW ARTISTICO	1	600	600
		MATERIALES PARA ACTIVIDADES LUDICAS JUEGOS DE MESA BINGO LOTERIA	1	100	100
		RECONOCIMIENTOS PARA LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES BUZOS COLOR ROJO ESTAMPADO EL SELLO DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE TALLAS S. M Y L	40	40	1600



0000000021

Ciudad: Latacunga  
 Barrio: Centro  
 Calle: Belisario Quevedo número 77-55  
 Ruc: 0503442717001  
 Celular:0992645181

REFRIGERIOS	40	2,5	100
SUBTOTAL			2400
IVA 12%			288
TOTAL			2688

Plazo de entrega: 30 Días  
 Forma de Pago: contra entrega  
 Validez de la propuesta: 30 días



MARIA ESTELVINA  
 BONILLA MADRID

Lic. Maria Bonilla  
 PROPIETARIA

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NC-0560018400001-2022-00002](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER 0503984254001](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 0503984254001  
**Razón Social:** MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER  
**Correo electrónico:** gabrielmenapacheco@gmail.com  
**Teléfono:**  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Dirección:**

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	Global	1.00	750.00000	750.00000	USD.
<b>TOTAL:</b>						<b>750.00000</b>	<b>USD.</b>
<b>Vigencia de la Proforma</b>		60	(días calendario)				

### Documentos Anexos

#### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

#### Descripción del Archivo

PROFORMA 13 GABRIEL MENA

Descargar Archivo



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700- 737267



0000000022



**GABRIEL MENA**  
SERVICIOS PROFESIONALES  
0503984254001

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE

BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO

0968596562

 gabrielmenapacheco@gmail.com

**SEÑOR (ES):** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "11 de Noviembre"

**DIRECCIÓN:** Parroquia Once de Noviembre, Barrio Centro, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena

**R.U.C:** 0560018400001

**FECHA:** 20 de octubre del 2022

## PROFORMA # 013 – 2022

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Show Artístico	250	250
1	Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa .- Bingo, Lotería	40	40
40	Reconocimiento para las personas adultas mayores	1.5	60
40	Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	8	320
40	Refrigerio	2	80
		SUBTOTAL	750
		IVA	90
		TOTAL	840



Escaneado electrónicamente por:  
**GABRIEL  
ALEXANDER MENA  
PACHECO**

**TNLGO. MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER**

**0503984254001**



**0000000023**

Forma de Pago: contra entrega  
Validez de la proforma: 60 días



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
ONCE DE NOVIEMBRE

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Tipo de producto:	Obra		Bien	
	Servicio	x	Consultoría	
Identificación del objeto:	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES			
FECHA: (día/mes/año)	24/10/2022			

**Instrucciones:** El técnico del área requirente deberá llenar el presente formulario que contiene el estudio de mercado para la determinación y justificación del presupuesto referencial, de conformidad con el Art. 49 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, en concordancia con el Art. 26.1 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP y las instrucciones que a continuación se detallan:

**Para el caso de obras:** Considerar la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-11.

**Para el caso de consultorías:** considerar el Art. 155 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

**Para el caso de bienes y servicios no normalizados:** considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.

**Para el caso de Subastas Inversas:** considerar el Art. 12 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.

**Para el caso de contratación de consultorías para los estudios de ingeniería y diseño definitivo:** considerar el Art. 287 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.

**Ínfima cuantía:** En los procedimientos de ínfima cuantía, el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, deberá cumplir únicamente lo establecido en los numerales 1 y 4 del presente Informe.

**Catálogo Electrónico:** Se exceptúa el cálculo del presupuesto referencial en los procedimientos de Catálogo Electrónico.

**(Fundamento:** Codificación de Resoluciones SERCOP, Art. 26.1, segundo párrafo).

**Art. 99.- (LOSNCP).- Responsabilidades.-** [...] Las entidades contratantes están prohibidas de incluir en el presupuesto referencial y en el precio del contrato los costos de cualquier reunión de trabajo, visita, inspección, recepción, proceso de capacitación, transferencia de conocimiento, entre otros. Se exceptúa de esta disposición los eventos de transferencia de conocimiento que sea en fábrica o para eventos de alta especialidad tecnológica o del conocimiento que estará previsto en el reglamento de aplicación a esta Ley, en todo caso los costos de estas actividades los cubrirá la entidad contratante mediante la aplicación de la normativa correspondiente.

1.- ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO:

1.1. Características técnicas:	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES
Se puede hacer referencia a las ET o los TDRs; no se trata de transcribir las especificaciones técnicas, sino de indicar con precisión, cómo esas características técnicas inciden en el precio del objeto de contratación.	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	Show Artístico
		Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa .- Bingo, Lotería
		Reconocimiento para las personas adultas mayores
		Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 1 de 7

0000000024

	Tallas: S, M y L
	Refrigerio

2.- ANÁLISIS COSTOS - BENEFICIO/EFFECTIVIDAD									
FASE PREPARATORIA									
RGLOSNC P Art. 42.- Fase preparatoria.- Las entidades contratantes deberán realizar un estudio de viabilidad donde se detalle la necesidad de la compra y escoger la alternativa que conforme a un estudio de costo-beneficio, costo-eficiencia o costo efectividad, presente mayor cantidad de beneficios, lo que incluye la decisión sobre qué comprar, bajo qué mecanismo hacerlo y el presupuesto que debe emplearse, siendo esta decisión, responsabilidad de la unidad requirente u otra, que la máxima autoridad decida.									
COSTO - EFICIENCIA	SI	x	NO		COSTO - EFECTIVIDAD	SI	x	NO	
¿Cree usted utilizar correctamente los recursos y optimizar su utilización para conseguir los objetivos como entidad?					¿Cree usted que realmente pueda favorecer el bien y/o servicio con lo programado y conseguir los objetivos como entidad?				
<b>Justifique la eficiencia:</b>					<b>Justifique la efectividad:</b>				
<p>La eficiencia es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como la: "Capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos" (<a href="https://dle.rae.es/eficiencia?m=form">https://dle.rae.es/eficiencia?m=form</a>).</p> <p>El tipo de contratación de estos bienes/servicio se realizará mediante un proceso de ínfima cuantía donde se receptorán las proformas económicas de distintos proveedores y se escogerá la mejor oferta en el ámbito técnico, legal y financiero para los intereses del GAD Parroquial Once de Noviembre proveniente de los oferentes.</p> <p>Contar con el evento cultural por el día del adulto mayor contribuirá a cumplir con lo establecido en la programación del proyecto de Grupos vulnerables y brindar a los abuelitos momentos de esparcimiento individual y grupal, esta actividad del día del adulto mayor se lleva acabo el mes de octubre del presente año con el cronograma de establecido de las actividades culturales programadas.</p>					<p>Considerar la NCI 408-07 Evaluación financiera y socio-económica "La relación costo-beneficio es una herramienta financiera que compara el costo de un producto versus el beneficio que esta entrega para evaluar de forma efectiva la mejor decisión a tomar en términos de compra. El análisis costo-beneficio de un proyecto, por ejemplo, está constituido por un conjunto de procedimientos que proporcionan las medidas de rentabilidad del proyecto mediante la comparación de los costos previstos con los beneficios esperados al llevarlo a cabo" (<a href="https://www.significados.com/costo-beneficio/">https://www.significados.com/costo-beneficio/</a>).</p> <p>El costo efectividad para el GAD Parroquial Once de Noviembre está enmarcado en dos tipos de beneficiarios: directos; al tratarse de eventos culturales, los beneficiarios directos serán los adultos mayores de nuestra Parroquia que participarán en cada uno de los eventos programados.</p> <p>La contratación del evento cultural servirá para el cumplimiento de objetivos y metas propuestas en el evento cultural, también se lograr recuperar la integración y confianza de los adultos mayores que por motivo de la pandemia del Covid 19 se vio afectado, mediante la integración con otros grupos de adultos mayores que con la debida anticipación se realiza los acercamientos necesarios para intercambiar sus costumbre y tradiciones.</p>				

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 2 de 7

0000000025

### 3.- MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES:

Consideración de los montos de adjudicaciones similares realizadas en los **últimos dos años**, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones:

#### ANÁLISIS 1:

[https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=9IYDLgda9LLhm2U0FIYyPjZObtjivr8o\\_Oia5tQPGys,](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=9IYDLgda9LLhm2U0FIYyPjZObtjivr8o_Oia5tQPGys)

Entidad:	GAD DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO
Objeto de Proceso :	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL" II NUNKEN NAJANTAI MORONA SANTIAGO 2021"
Código:	MCS-GADPMS-004-2021
Tipo Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 17,000.00
Tipo de Contratación:	Menor Cuantía

#### Cuadro Cuarta. - PRECIO DEL CONTRATO

El precio del presente contrato, que la contratante pagará al contratista, es de **USD. 13.500,00 (TRECE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA N.S.U.)**, más impuestos, honorarios profesionales del contratista, más que el importe como se indica a continuación:

1-TALLER Y FESTIVAL DE CORTOMETRAJES	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>CINEASTA DE LA PROVINCIA</b>	1	452,00	452,00
- Experto y Capacitador en la elaboración y producción de cortometrajes.			
- Cineasta de la provincia con experiencia en producción de cortometrajes			
- Tiempo de presentación 2 horas			
<b>SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN Y PROYECCIÓN:</b>	1	452,00	452,00
- 4 Cajas acústicas activas			
- 1 Consola Digital de 32 canales			
- 1 Medusa de 40 canales			
- 2 Monitores amplificados de 15 pulgadas			
- 2 Sistemas IN EARS SHURE (PSM300) con amplificador de antena			
- 4 Micrófonos (2 inalámbricos)			
- 1 proyector de 5000 lúmenes			
<b>ANIMACIÓN</b>	1	268,00	268,00
- Un animador con experiencia y desenvolvimiento en el escenario, con conocimiento de locución en eventos a nivel local y provincial			
		<b>SUBTOTAL:</b>	<b>1173,00</b>

2- FESTIVAL INTERCULTURAL DE TEATRO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>Agrupación teatral infantil</b>	1	1096,00	1096,00
- Agrupación teatral conformado con 30 actores, niños de la provincia que presenten un teatro infantil			
- Duración de la presentación: 2 horas			
<b>Agrupación teatral renombre nacional</b>	2	457,00	914,00
- Agrupación teatral de renombre nacional con experiencia en eventos artísticos y culturales			
- Duración de la presentación: 1 hora 30 minutos			
<b>Agrupación teatral intercultural</b>	2	457,00	914,00
- Agrupación teatral intercultural Duración de la presentación: 2 horas			
<b>AMPLIFICACIÓN:</b>	1	730,00	730,00
- 12 Cajas acústicas activas			
- 2 sub bajos			
- 1 Consola Digital de 32 canales			
- 1 Medusa de 40 canales			
- 4 Monitores amplificados de 15 pulgadas			
- 4 Sistemas IN EARS SHURE PSM300 con amplificador de antena			
- 6 Micrófonos (2 inalámbricos)			
<b>ANIMACIÓN</b>	1	272,00	272,00
- Un animador con experiencia y desenvolvimiento en el escenario con conocimiento de locución en eventos a nivel local y provincial			
- Duración de animación: 3 horas			
		<b>SUBTOTAL:</b>	<b>3626,00</b>

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 3 de 7



0000000026

3-FESTIVAL DE ARTE URBANO "UW"	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>ARTISTAS PLASTICOS DE LA PROVINCIA</b> -Artistas plásticos de la provincia con experiencia en técnicas de muralismo urbano -Dimensión del mural artístico por artista: 3m x 4m de dimensión	8	373.75	2990.00
		<b>SUBTOTAL</b>	2990.00

4 CINE INFANTE. COMUNITARIO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>SISTEMA DE AMPLIFICACION Y PROYECCION</b> -1 Proyector de 5200 lumen -Pantalla de proyección de 15x12 metros -6 Cajas acústicas activas -2 sub bajos -1 Consola Digital de 32 canales -2 Monitores amplificadores de 15 pulgadas -6 Micrófonos (2 inalámbricos)	6	411.66	2475.00
<b>ANIMACION INFANTIL</b> -Un animador con experiencia en teatro y desenvolvimiento en el escenario, con conocimiento de locución en eventos a nivel local y provincial. -Duración de animación: 3 horas	6	273.33	1640.00
		<b>SUBTOTAL</b>	4115.00

5-FESTIVAL DE ARTE JUVENIL	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>SISTEMA DE AMPLIFICACION</b> -12 Cajas activas line array -4 sub bajos -1 Consola Digital de 32 canales -1 Medusa de 40 canales -4 Monitores amplificadores de 15 pulgadas -4 Sistemas IN EAR SHURE PSM300 con amplificador de arena -6 Micrófonos (2 inalámbricos) -Amplificador de bajo y guitarra -1 Tarima escénica de 8 de ancho por 5m de fondo y 1.5m de alto -2 Telones y faldones de fondo para cubrir la estructura -3 Gradas de acceso -8 Sillas para el área de espectadores	1	930.00	930.00

Santiago	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>AGRUPACION MUSICAL DE LA PROVINCIA</b> Agrupación musical juvenil de la provincia que integre géneros musicales de rock, reggae, urbano Duración de la presentación: 45 minutos	2	457.00	914.00
<b>ARTISTA JUVENIL DE RENOMBRE NACIONAL</b> Artista juvenil de renombre nacional que integre géneros musicales urbanos. Duración de la presentación: 45 minutos	1	539.00	539.00
<b>ARTISTA MUSICAL LOCAL</b> Artista musical de la provincia que integre géneros musicales de rock, reggae, urbano y alternativo Tiempo de presentación: 30 minutos	2	273.00	546.00
<b>ANIMACION</b> Un animador con experiencia y desenvolvimiento en el escenario con conocimiento de locución en eventos a nivel local y provincial. Duración de animación: 3 horas	1	272.00	272.00
		<b>SUBTOTAL</b>	3301.00
		<b>TOTAL SIN IVA</b>	1550.00
		<b>IVA 12%</b>	186.00
		<b>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</b>	1736.00

## ANALISIS 2:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=IWYrrpXFwkhWn86K8DoqDZH5VUCBTVXfINO4NJ7uLro>

Entidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SHUSHUFINDI
Objeto de Proceso :	FORTALECIMIENTO DEL ORNATO Y TRADICIONES CULTURALES DEL CANTON SHUSHUFINDI
Código:	SIE-GADMSFD-2021-023
Tipo Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 83,928.46
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 4 de 7

000000027

<b>Justificación:</b>	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la <b>CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES.</b> , del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de \$620,00 incluido IVA.
-----------------------	---

**6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:**

	<small>Firmado en: 2023/11/11 10:05:00</small> <b>LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA</b>		<small>Firmado en: 2023/11/11 10:05:00</small> <b>VÍCTOR ABSALÓN HERRERA CALVOPINA</b>
<b>Elaborado por:</b>	Lidia Esperanza Pilatasig Carrea	<b>Autorizado por:</b>	Víctor Absalón Herrera Calvopiña
<b>Cargo:</b>	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	<b>Cargo:</b>	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 7 de 7



0000000031



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
ONCE DE NOVIEMBRE**

**INFORME DE NECESIDAD**

**CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES**

<b>Objeto de contratación:</b>	<b>Servicio</b>	<b>x</b>	<b>Bien</b>
<b>Identificación del objeto:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES</b>		
<b>FECHA:</b> (día/mes/año)	24/10/2022		

**1. Antecedentes**

La Constitución de la República del Ecuador garantiza los derechos y principios de las y los ciudadanos a plenitud, es por esto que la Carta Magna de nuestro país es reconocida como una de las más avanzadas del mundo, ya que la Constitución señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Detallando de la siguiente manera. Según la Constitución de la República Del Ecuador 2008 establece lo siguiente:

El artículo 3.- "Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes".

El artículo 35 de la Constitución de la República, establece que "Las personas adultas mayores (...) recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. (...) El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad";

En la Sección primera Adultas y adultos mayores Art. 36 de la Constitución de la República, establece que "(...) Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad (...)".

El artículo 38 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "(...) El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de: 1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos (...)".

**Ley Orgánica del Adulto Mayor**

El artículo 1 hace referencia al objeto de la ley del adulto mayor. - "El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural".

El artículo 3 Literal c menciona los fines de esta ley es: " Orientar políticas, planes y programas por parte del Estado que respondan a las necesidades de los adultos mayores y promuevan un envejecimiento saludable;(..."

El Art. 4.- Principios fundamentales y Enfoques de atención para la aplicación de la presente Ley, se tendrán como principios rectores: a) Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de atención prioritaria y especializada; y

generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en la dimensión individual o colectiva; (...).

El Art. 59.- Lineamientos de política pública. Los programas, proyectos y servicios que sean parte de la política de protección de los derechos de las personas adultas mayores se articularán y estarán en concordancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y las prioridades de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. El Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los principios y derechos reconocidos en esta Ley, la Constitución

### **Dentro de la Ley Orgánica de Discapacidades**

El Artículo 4 literal 10 hace referencia a los Principios fundamentales de la misma dentro de ellos la atención prioritaria: "(...) en los planes y programas de la vida en común se les dará a las personas con discapacidad atención especializada y espacios preferenciales, que respondan a sus necesidades particulares o de grupo. (...)"

El envejecimiento es parte normal del ciclo vital, en la que los cambios anatómicos y fisiológicos reducen la reserva fisiológica y la capacidad funcional, de ahí que la disminución de la reserva homeostática sea una de las mayores características del envejecimiento. De acuerdo con el punto de vista biológico los cambios se engloban desde tres perspectivas: molecular, celular y sistémica, las cuales pueden traducirse en pérdida celular, declinación fisiológica y pérdida de la vida.

El proceso de envejecimiento difiere de acuerdo con las condiciones sociales, educativas, culturales y económicas. Entre las personas adultas mayores, algunas están jubiladas y reciben pensiones que les permite vivir dignamente, otras aún trabajan y tienen sus propios ingresos, en algunos casos colaboran con el cuidado de las nietas, nietos o de otros familiares, otros tienen sus propios negocios o retoman los estudios para actualizar conocimientos académicos o tecnológicos. Hay quienes se enamoran y conviven con una pareja o se casan. También algunos realizan actividades deportivas, recreativas, culturales y trabajo comunitario voluntario.

Existen casos que no cuentan con ingresos dignos ni condiciones de bienestar, son maltratados o abandonados por sus familias o renuncian a vivir con ellas por falta de reconocimiento. De acuerdo con sus testimonios señalan a la soledad, la aceptación, el afecto y la falta de ingresos como sus principales problemas.

Por ello es necesario garantizar que la población adulta mayor pueda envejecer con seguridad y dignidad que pueda continuar participando en sus respectivas sociedades como ciudadanos con plenos derechos. Por lo tanto, es fundamental buscar acciones tendientes a preparar a la población para llegar a esta edad, a través de políticas públicas reconociendo que las personas adultas mayores representan un significativo número de la población ecuatoriana.

Sin duda alguna el Estado Ecuatoriano tiene el deber fundamental de elaborar políticas públicas enmarcadas en la garantía de los derechos de las personas adultas mayores, tomando como base una planificación articulada entre las instituciones que integran el Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los derechos de las personas adultas mayores.

La Carta Fundamental señala además que el Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, debiendo en particular adoptar medidas de atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos.

La Constitución señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Sobre todo, el Estado Ecuatoriano debe sancionar cualquier forma de discriminación maltrato, abuso y violencia a las personas adultas mayores. Con estos antecedentes, si bien es cierto que se han logrado importantes avances constitucionales en materia de reconocimiento y garantía de los derechos de este grupo de atención prioritaria, no existe en la actualidad una adecuada legislación que permita atender y proteger, en forma prioritaria e integral, a las personas adultas mayores en nuestro país.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, comprometido con el desarrollo de nuestra Parroquia y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, se

encuentra trabajando constantemente en la ejecución de proyectos y obras, por lo cual se ha enfocado en el sector vulnerable, como son los Adultos Mayores. Dentro del GAD parroquial se ejecuta el proyecto Atención a Adultos Mayores, por lo cual es necesario un Agasajo Especial a los Adultos mayores de la parroquia.

## 2. Objetivos

### 2.1. Objetivo general

Contratar el SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES para EL Grupo de Adultos mayores de la Parroquia Once de Noviembre

### 2.2. Objetivo Especifico

- ✓ Potenciar la participación del adulto mayor en eventos culturales.
- ✓ Compartir experiencias con el Club del Adulto Mayor.
- ✓ Realizar actividades grupales.

## 3. Situación Actual / Justificación de la Compra

Estos cambios favorecen la integración social estableciéndose una red de vínculos que fortalecen su pertenencia, mejorando su calidad de vida

El adulto mayor necesita ser reconocido como enunciante, así como necesita un sucesor a quien dejar su legado, pero el conjunto social actual no lo puede escuchar, posibilitando, ante esta carencia, activar crisis y angustias por la tarea inconclusa, por la trasmisión frustrada.

Generar espacios de vinculación participativa que contribuyan a la reflexión y la valorización de las capacidades propias del adulto mayor, en el marco de la promoción de la ciudadanía; teniendo como meta mejorar su calidad de vida.

## 4. Análisis de Beneficio, Eficiencia o Efectividad

**ANÁLISIS BENEFICIO** El evento cultural juegan un papel muy importante, ya que van mucho más allá de impulsar la cultura. También buscan acercar las actividades a las personas adultas mayores invitándolas a que se den cuenta de que la edad adulta no tiene por qué ser sinónimo de soledad. Asistir a este tipo de eventos les ayudan a sentirse más felices y realizados. Son momentos que les generan a los mayores sentimientos de felicidad, motivación, satisfacción y placer durante la edad adulta. Este estado de ánimo eleva el bienestar y redundan en varios beneficios para el organismo, se sienten animados, se minimizan posibles enfermedades y se fortalecen la mente y el corazón. Al ser actividades grupales, ayudamos a las personas mayores a querer participar. Esta integración con personas de la misma edad, con similitudes e intereses comunes, establece lazos de amistad que fortalecen aún más la participación en este tipo de eventos.

**ANÁLISIS EFICIENCIA** Contar con el evento cultural por el día del adulto mayor contribuirá a cumplir con lo establecido en la programación del proyecto de Grupos vulnerables y brindar a los abuelitos momentos de esparcimiento individual y grupal, esta actividad del día del adulto mayor se lleva a cabo el mes de octubre del presente año con el cronograma de establecido de las actividades culturales programadas.

**ANÁLISIS EFECTIVIDAD.** La contratación del evento cultural servirá para el cumplimiento de objetivos y metas propuestas en el evento cultural, también se logra recuperar la integración y confianza de los adultos mayores que por motivo de la pandemia del Covid 19 se vio afectado, mediante la integración con otros grupos de adultos mayores que con la debida

anticipación se realiza los acercamientos necesarios para intercambiar sus costumbre y tradiciones.

## 5. Productos Esperados

En el presente proceso se requiere contratar lo siguiente:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	1	Unidad

En el mismo se desarrollará las siguientes actividades de acuerdo a los requerimientos de la Entidad.

ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	Show Artístico	1
	Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa .- Bingo, Lotería	1
	Reconocimiento para las personas adultas mayores Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	40
	Refrigerio	40

## 6. Conclusión

Se concluye que la ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES, son jornadas que permiten integrar a la parroquia, además que beneficia, a los grupos de atención prioritaria, permitiendo fortalecer el nivel de salud, mejorando su rendimiento físico y sensorial.

## 7. Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: "ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES", en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

## 8. Firmas de Responsabilidad



Tirado digitalmente por:  
**LIDIA ESPERANZA  
PILATASIG  
CARRERA**

Elaborado por:

**Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera**  
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL



Página 3 de 4

0000000035

anticipación se realiza los acercamientos necesarios para intercambiar sus costumbre y tradiciones.

### 5. Productos Esperados

En el presente proceso se requiere contratar lo siguiente:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	1	Unidad

En el mismo se desarrollará las siguientes actividades de acuerdo a los requerimientos de la Entidad.

ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	Show Artístico	1
	Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa .- Bingo, Lotería	1
	Reconocimiento para las personas adultas mayores Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	40
	Refrigerio	40

### 6. Conclusión

Se concluye que la ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES, son jornadas que permiten integrar a la parroquia, además que beneficia, a los grupos de atención prioritaria, permitiendo fortalecer el nivel de salud, mejorando su rendimiento físico y sensorial.

### 7. Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: "ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES", en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

### 8. Firmas de Responsabilidad



Elaborado por:  
**Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera**  
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL



# 51



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA ANF No. 050117678-8

APPELLIDOS Y NOMBRES  
CANDO JOSE MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO  
COTACACHI

LATACUNGA  
11 DE NOVIEMBRE

FECHA DE NACIMIENTO 1951-02-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO




DISTRIBUCIÓN NINGUNA PROFESIÓN / OCUPACIÓN JORNALERO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXXXX

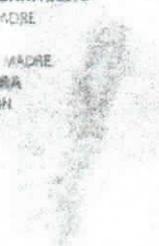
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CANDO MARIA MELCHORA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN LATACUNGA 2014-11-05

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-11-05

E19431222

NO FIRMA


Covid

G.A.D. PARRISHIA PARROQUIAL



11 DE NOVIEMBRE

0000000037



1952-09-02

0500590435.



0000000038

02


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **050025847-0**


 APELLIDOS Y NOMBRES  
**ORBEA CARRERA  
 JUDITH TARGELIA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI  
 LATACUNGA**  
**11 DE NOVIEMBRE**

FECHA DE NACIMIENTO **1940-04-04**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**GUSTAVO  
 TAPIA**




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ORBEA LUIS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRERA MARGARITA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**LATACUNGA**  
**2015-04-21**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2025-04-21**




DIRECCIÓN GENERAL PRIMO DEL REGISTRO






0000000039

03

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA #  
**050019066-5**

CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**PROAÑO MARIA CRISTINA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI LATACUNGA**  
 11 DE NOVIEMBRE

FECHA DE NACIMIENTO **1941-08-28**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**





INSTRUCCION **BASICA**  
 PROFESION / OCUPACION **QUEHACER DOMESTICOS**

Y1133V1121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 XXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**PROAÑO ELOISA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
**LATACUNGA**  
**2015-06-03**

FECHA DE EXPIRACION  
**2025-06-03**

542960

*Proaño* *Maria Cristina Proaño*




0000000040

04



1939/03/04.



0000000041



1951/09/14

1703747574.



0030000042  
06

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA ANF N. 050332155-6

APellidos y Nombres: CANDO PILATASIG MARIA MERCEDES

Lugar de nacimiento: COTOPAXI LATACUNGA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE 1940-07-20

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado civil: VIUDO

Lorenzo PILATASIG




INSTRUCCION: NINGUNA

PROFESION / OCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS E434314242

APellidos y Nombres del Padre: CANDO MANUEL

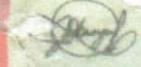
APellidos y Nombres de la Madre: PILATASIG ROSA

Lugar y Fecha de Expedición: LATACUNGA 2015-06-03

Fecha de Expiración: 2025-06-03

1401

NO FIRMA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: COTOPAXI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: LATACUNGA

PARROQUIA: 11 DE NOVIEMBRE

ZONA:

JUNTA No. 0001 FEMENINO

N. 94764293

0503321556



CC N. 0503321556

CANDO PILATASIG MARIA MERCEDES



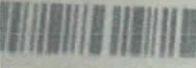
0000000043

07


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CÉDULA DE  
**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**SERNA BASTIDAS  
 JUANA JOSEFINA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI  
 LATACUNGA**  
**11 DE NOVIEMBRE**  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1940-11-20  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO MUJER  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 MIGUEL ANGEL  
 CERNA

N. 050035781-9



PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**BÁSICA**      **QUEHACER, DOMESTICOS**      E2333A1122

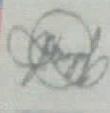
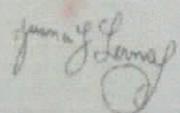
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**SERNA MANUEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**BASTIDAS LUCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**LATACUNGA**  
**2016-05-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2025-05-09**






0000000044

08



0000000045

09

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **050016429-8**



**CIUDADANIA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**MOLINA QUINTANA  
 ELVA MARINA**

**LUGAR DE NACIMIENTO**  
**COTOPAXI  
 LATACUNGA**

**FECHA DE NACIMIENTO** 1939-07-26

**NACIONALIDAD** ECUATORIANA

**SEXO** F

**ESTADO CIVIL** VIUDA  
**JORGE ENRIQUE  
 MOLINA**



**INSTRUCCIÓN**  
**BÁSICA**

**PROFESIÓN / OCUPACIÓN**  
**QUEHACER DOMESTICOS**

**V3333V1222**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
**MOLINA JUAN**

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
**QUINTANA LUISA**

**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**  
**LATACUNGA  
 2013-07-18**

**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
**2023-07-18**

*[Signature]*

*[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL

PARAMA DEL CEDULADO



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 ESCRIBANÍA DE REGISTRO CIVIL

170477336-3

CÉDULA DE  
**CIUDADANÍA**  
 ESPECIAL DE FAMILIARES  
**MARTÍNEZ**  
**ANA MARÍA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI**  
**LATACUNGA**  
**LA MATRIZ**  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1994-10-10  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




PROVENIENCIA: GUAYAS  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUÉHACER DOMESTICO  
 YMBM4242

DIRECCIÓN: P. O. BOX 100000, EL PLAZO  
**ELFRANZINA**  
 DIR. GEN. F. FAMILIAR DE LA MATRIZ  
**MARTÍNEZ MARÍA**  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:  
**LATACUNGA**  
**2014-02-08**  
 VIGENCIA: 02/02/16




0000000047

11

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA\*ANF N. 050018879-2

APELLIDOS Y NOMBRES  
**ESTRELLA MOLINA ANGELA ALEGRIA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO 1938-08-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADA





INSTRUCCIÓN: NINGUNA  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER. DOMESTICOS  
 V4833V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ESTRELLA CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOLINA EDELMIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LATACUNGA 2013-11-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-11-18

NO FIRMA





0000000048


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CÉDULA DE  
 CIUDADANÍA-PCD N° 170601506-0

APELLIDOS Y NOMBRES  
**SALGADO MORENO  
 MARIA ESPERANZA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI  
 LATACUNGA  
 SAN JUAN DE PASTOCALLE**

FECHA DE NACIMIENTO 1947-03-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO =

ESTADO CIVIL CASADA  
 LUIS ANTONIO  
 TAPIA




INSTRUCCIÓN NINGUNA PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SALGADO DAVID V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MORENO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LATACUNGA 2013-01-10

FECHA DE EXPRACÓN 2023-01-10

  
 David Salgado




0000000049

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

050032789-5

CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MORENO OSORIO  
MARIA LUCRECIA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
COTOPAXI  
PUJILI  
PUJILI  
FECHA DE NACIMIENTO 1942-02-07  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADO  
JOSE  
PROAÑO



BAJICA  
COMESTICOS

MORENO BRAULIO  
OSORIO MARIA  
LATACUNGA  
2014-12-16  
2024-12-16

EAMN-1242

050032789-5

*Maria S. Moreno*



0000000050


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y VINCULACIÓN

CÉDULA DE  
**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**ESTRELLA CASILLAS ROSA EDUARDA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTACACHI LATACUNGA LA MATRIZ**  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1977-08-17  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 LUIS  
 PROBARO

050019812-2



OC **INSTRUMENTO** **PROCESO DE UNIÓN**  
**BÁSICA** **QUEHACER DOMESTICOS** **V8888V8888**

el **APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
**ESTRELLA MAXIMILIANO**  
**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
**CASILLAS ZOLA**  
**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**  
**LATACUNGA**  
**2019-06-13**  
**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
**2025-06-13**



 *Rosa Estrella*

0000000051

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y ESCRIBANÍA  
 050076254-7 le  
 CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**MOLINA TRAVEZ MARIA FANNY ISABEL**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**OOTOPAJI LATACUNGA**  
**11 DE NOVIEMBRE**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1954-02-18**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**SEGUNDO MIGUEL ESTRELLA CUEVA**




R  
N  
N

CATEGORÍA **BÁSICA** PROFESIÓN - OBTENCIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** VENTIVENTRE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL MAJOR **MOLINA ROMALDO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MENOR **TRAVEZ TRÁNSITO**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **LATACUNGA 2015-05-23**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2020-05-23**




Molina Fanny Isabel



0000000052  
16

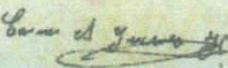

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE Nº 050041930-4  
**CIUDADANIA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**GUEVARA HERRERA**  
**CARMEN ADELA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI**  
**PUJILI**  
 FECHA DE NACIMIENTO 1942-02-03  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **VIUDA**  
**SEGUNDO JOSE CRISTOBAL**  
**BAUTISTA HERRERA**





INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**BASICA** **QUEHACER. DOMESTICOS** V4444V4442  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**GUEVARA TOMAS**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**HERRERA CLEOPE**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**LATACUNGA**  
**2014-05-05**  
**2024-05-05**

000009134  
   
 FIRMAS DEL CEDULADO




0000000053


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

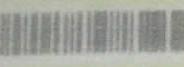
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170707270-6


 APELLIDOS Y NOMBRES  
 HERRERA VENTIMILLA  
 CARMEN EMPERATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO  
 COTOPACHI  
 LATACUNGA  
 11 DE NOVIEMBRE

FECHA DE NACIMIENTO 1991-07-15  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO  
 EPRAIN MESIAS  
 MENA TAPIA



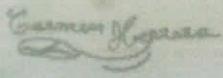

IDENTIFICACIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 BÁSICA QUEHACER DOMESTICO V1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 HERRERA DONZALO

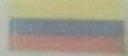
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 VENTIMILLA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA  
 LATACUNGA  
 2014-12-16

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2026-12-16






0000000054

18


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDIACIÓN  
 No. 050131170-8

CEDIÓN DE  
**CIUDADANÍA\*ANF**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**GERVACIO TIPANLUISA FRANCISCO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI LATACUNGA**  
 11 DE NOVIEMBRE  
 FECHA DE NACIMIENTO 1947-05-25  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 MARIA  
 PURUNCAJAS





INSTRUCCIÓN NINGUNA  
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN JORNALERO  
 V4832V4482

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**GERVACIO PABLO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**TIPANLUISA MANUELA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**LATACUNGA**  
 2014-02-23  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2024-02-23



NO FIRMA




0000000055

**CATEGORÍA**  
 BÁSICA

**PROFESIÓN / OCUPIACIÓN**  
 CUBRACER DOMESTICOS

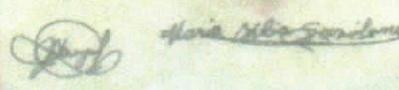
**VIGENCIA**  
 V6646V6462

**APPELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE**  
 GAVILANES ANGEL MARIA

**APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE**  
 HERRERA LUZ MARIA

**LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN**  
 LATACUNGA  
 2015-06-10

**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
 2025-06-10





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

**CATEGORÍA**  
 CIUDADANA

**PROFESIÓN / OCUPIACIÓN**  
 GAVILANES HERRERA  
 MARIA OFELIA

**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO**  
 COTACACHI  
 LATACUNGA  
 11 DE NOVIEMBRE

**FECHA DE EMISIÓN**  
 1963-10-10

**NACIONALIDAD**  
 ECUATORIANA

**SEXO**  
 F

**ESTADO CIVIL**  
 CASADO

**CONYUGUE**  
 GASPAR A  
 MORENO

**IDENTIFICACION**  
 170088820-7







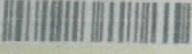


0000000056

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE  
Nº 050061331-0

CIUDADANÍA  
APELIDOS Y NOMBRES  
VEINTIMILLA MOLINA  
ROSA ANGELA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
COTOPAXI  
LATACUNGA  
11 DE NOVIEMBRE  
FECHA DE NACIMIENTO 1953-03-04  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
SEGUNDO  
VEINTIMILLA



ANEXO  
SECCIÓN / CATEGORÍA  
COMERCIANTE  
ATX2016121

NÚMERO Y NOMBRES DEL PADRE  
XXXXXXXXXX

NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE  
CARRERA MARIA LAURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
LATACUNGA  
2014-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-01-17

616-6715  
616-300  
Maria Laura

G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
11 DE NOVIEMBRE  
0000000057  
21



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEGULACION



CECULA DE CIUDADANIA No. 050007739-1  
CARRERA MARIA ASUNCION  
COTOPAXI/LATACUNGA/11 DE NOVIEMBRE  
04 ENERO 1946  
FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001- 0003 00004 F  
COTOPAXI/ LATACUNGA  
LA MATRIZ REGION 1946



*Manuel...*

ECUATORIANA\*\*\*\*\*

A1X31A1121

CASADO

JOSE ANTONIO PILATASIG

PRIMARIA

COMERCIANTE

\*\*\*\*\*

PROF. COUP

MARIA LAURA CARRERA

LATACUNGA

21/11/2005

21/11/2017

FECHA DE LA CIUDAD

REN 0177036

FORMA NO

Clp



PULGAR DERECHO

G.A.D. PARROQUIAL RURAL



11 DE NOVIEMBRE

0000000058


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 050018873-5  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**HERRERA BAUTISTA MANUELA TERESA DE JESUS**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ**  
 FECHA DE NACIMIENTO 1938-10-07  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO MUJER  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 LUIS ALBERTO PROANO




INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / CATEGORÍA QUEHACER DOMESTICOS V4443V4442  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HERRERA SEGUNDO B  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BAUTISTA MARIA D  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LATACUNGA 2016-11-14  
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-11-14

000773347  
  


G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
  
 11 DE NOVIEMBRE  
 0000000059

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

050079084-5



CIUDADANIA: CIUDADANA  
 NOMBRE: MENA PACHECO MARIA NICOLASA  
 LUGAR DE NACIMIENTO: COTOPAXI  
 LATAQUUNGA LA MATRIZ  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1945-02-28  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: MUJER  
 ESTADO CIVIL: VIUDO  
 APELLIDOS: ABELARDO RENGEL BAUTISTA

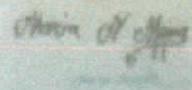


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

GENERALES DOMESTICOS

MENA RICARDO  
 PADRINO DE LA NIÑA  
 LATAQUUNGA  
 2017-08-23  
 2027-08-23

*Ricardo Mena*


G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
 11 DE NOVIEMBRE  
 0000000060

CI  
3  
2  
1

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SECRETARÍA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 050019663-9



CIUDADANÍA  
PROANO CUEVA  
LUIS ALFONSO

ESTADO DE NACIMIENTO  
COTOPAXI  
LA TACUNGA  
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1987-02-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

ROSA  
ESTRELLA

ADULTO MAYOR



OTROS DATOS: BASURA  
NOMBRE Y OCUPACION: AGRICULTOR V43200242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PROANO FACUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CUEVA NATALIA

LUGAR Y FECHA DE EXTENSIÓN: LATACUNGA 2015-06-15

FECHA DE EMISIÓN: 2015-06-15




*[Signature]* *[Signature]*

ADULTO MAYOR



0000000061  
25

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

No. 050304385-3

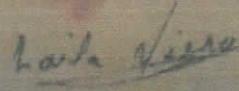


CECULA DE CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
VIERA COVA  
ZOLA GRACIELA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
COTOPAXI  
LATACUNGA  
POALO  
FECHA DE NACIMIENTO 1946-12-20  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL VIUDA  
SEGUNDO  
CORRALES PROAÑO

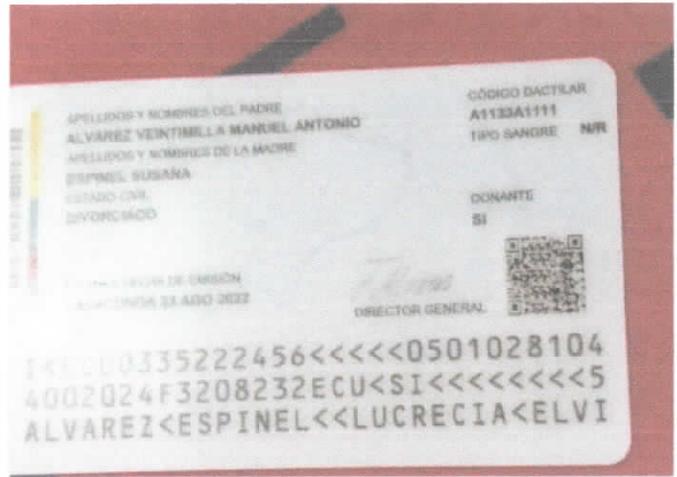


INSTRUCCIÓN BÁSICA  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS  
EAM43V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
VIERA CARLOS RAMON  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
COVA TERESA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
LATACUNGA  
2014-03-12  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-03-12



0000000062



000000063

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

Nº 050002828-7

CÉDULA DE  
 CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**PROAÑO PACHECO  
 JOSE LUIS**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI  
 LATACUNGA**  
 11 DE NOVIEMBRE  
 FECHA DE NACIMIENTO **1939-11-13**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**MARIA L  
 MORENO**

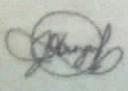
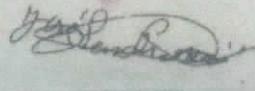




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **JORNALERO** VX343V4262

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**PROAÑO CESAR**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**PACHECO MARIA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**LATACUNGA  
 2014-12-16**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-12-16**

EST. DE REG. CIVIL



0000000064

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 050036540-8

CEDULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 MENA OSORIO MARIA ROSARIO  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA MEJIA ALOAG  
 FECHA DE NACIMIENTO 1948-02-06  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO MUJER  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 JOSE GUILLERMO MENA MENA



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 QUEHACER, DOMESTICOS

E1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 MENA PACHECO SEGUNDO CLAUDIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 OSORIO HERRERA MARIA URSULA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 LATACUNGA  
 2018-11-30  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2028-11-30



000814173



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO





0000000055

**CÉDULA DE IDENTIDAD** REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN  
 CONDICIÓN CIUDADANA



**APELLIDOS**  
VEINTIMILLA  
**MOLINA**  
**NOMBRES**  
**LUZ ELENA**  
**NACIONALIDAD**  
 ECUATORIANA  
**FECHA DE NACIMIENTO**  
 06 AGO 1960  
**LUGAR DE NACIMIENTO**  
 COTOPAXI LATACUNGA  
 11 DE NOVIEMBRE  
**FIRMA DEL TITULAR**

**SEXO**  
MUJER  
**Nº DOCUMENTO**  
837216173  
**FECHA DE VENCIMIENTO**  
30 SEP 2032  
**SÍMBOLO**  
51455

**NÚM. 1600061319**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
VEINTIMILLA GUANO JUAN REGINO  
**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
MOLINA CALVOPIÑA MARIA ELICIA  
**ESTADO CIVIL**  
VIUDO  
**APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE**  
CABEZAS LUIS ALBERTO  
**LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN**  
PUJILI 28 SEP 2022

**CÓDIGO DACTILAR**  
A13131112  
**TIPO SANGRE** N/R  
**DONANTE**  
No donante

**DIRECTOR GENERAL**



**I<ECU0372161785<<<<<1600061319**  
**5008067F3209284ECU<NO<DONANTE6**  
**VEINTIMILLA<MOLINA<<LUZ<ELENA<**

G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
  
 11 DE NOVIEMBRE  
 0000000066  
 32

# 19

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N. 050010005-2

CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MENA ESTRELLA  
JORGE

LUGAR DE NACIMIENTO  
COTOPAXI  
LATACUNGA  
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1933-10-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL VIUDO  
ZOILA MARIA  
ACOSTA CHAVEZ



INSTRUCCIÓN BASICA PROFESIÓN / OCUPACION NINGUNA V3835V3222

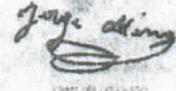
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MENA DARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ESTRELLA ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EMISION LATACUNGA 2015-08-09

FECHA DE EXPIRACION 2025-08-08

*Jorge Mena Estrella*  
FIRMA DEL CEDULADO



G.A.D. PARROQUIAL RURAL



11 DE NOVIEMBRE

0000000067

#29

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACIDAD  
N.º 050088379-8

APellidos y Nombres: **PACHECO PACHECO DELIA MARIA**  
Lugar de nacimiento: **COTOPAXI LATACUNGA**  
Fecha de nacimiento: **11 DE NOVIEMBRE 1954-10-25**  
Nacionalidad: **ECUATORIANA**  
Sexo: **MUJER**  
Estado civil: **CASADO**  
Miguel Angel Mená Quintana




INSTRUCCIÓN: **BASICA**  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **PACHECO SEGUNDO**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PACHECO MARIA CARMEN**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **LATACUNGA 2018-02-01**  
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-02-01**

A1333A1322

*Delia Pacheco P.*

FIRMA DEL TITULAR

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES  
**CARNÉ DE DISCAPACIDAD** CONADIS

PACHECO PACHECO  
C. DELIA MARIA

CARNÉ No.: 0500883798  
DISCAPACIDAD: 53328  
PORCENTAJE: **FÍSICA 64 %**

*Delia Pacheco P.*  
FIRMA O HUÉLLA DIGITAL



EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCION SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:  
PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE  
2013-06-21  
PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN: **COTOPAXI**  
**CONADIS**  
08 N.º 0381850  
FIRMA AUTORIZADA



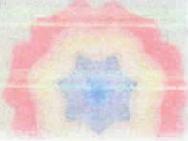
0000000068


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 JURISDICCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGISTRACION

No. 170261414-8

CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 HERRERA TAPIA  
 ELVIA PIEDAD

LUGAR DE NACIMIENTO  
 COTOPAXI  
 LATACUNGA  
 11 DE NOVIEMBRE  
 FECHA DE NACIMIENTO 1949-04-09  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO MUJER  
 ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION: **BASICA**      PROFESION/OCCUPACION: **QUEHACER DOMESTICOS**      E3343E1244

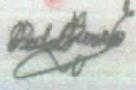
APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE  
**HERRERA ESTRELA RICARDO**

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE  
**TAPIA ZOLA**

LUGAR Y FECHA DE EMISION  
**LATACUNGA**  
**2018-12-19**

FECHA DE EXPIRACION  
**2028-12-19**

000018800


G.A.D. PARROQUIAL RUMI  
  
 11 DE NOVIEMBRE  
 0000000069


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE  
**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**PROAÑO  
 DIGNA LUCRECIA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO:  
**COTACAJI  
 LATACUNGA**  
 11 DE NOVIEMBRE  
 FECHA DE NACIMIENTO 1952-08-10  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO MUJER  
 ESTADO CIVIL CASADO  
**MARCELO GILBERTO  
 PACHECO MOLINA**

No. 050065756-4



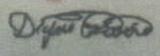

INSTRUCCIÓN **BÁSICA**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COSTURERAJO**      V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXXXXXXXXX**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PROAÑO CUEVA DELINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **LATACUNGA  
 2019-02-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-02-25**

G.A.D. PARROQUIAL RUMI  
  
 11 DE NOVIEMBRE  
 0000000070

# 143

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 050010977-2

APPELLIDOS Y NOMBRES  
**PROAÑO ROSA ELENA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1993-11-08**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **VIUDO**

**DANIEL CERNA**



INSTRUCCION **BASICA** PROFESION Y OCUPACION **QUEHACER. DOMESTICOS** V4443V4442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXXXXXXXXX**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PROAÑO ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **LATACUNGA 2015-03-12**

FECHA DE EXPIRACION **2025-03-12**

*Rosa Elena Proaño*



0000000071

INSTRUCCIÓN **BÁSICA**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN **AGRICULTOR**      V3323V2224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **HERRERA NASARIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TAPIA MARIANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **LATACUNGA 2019-03-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-03-18**

*[Signature]*      *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL      DIRECCIÓN DEL CESSAJE



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

050077414-6

CEDEULA DE CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES **HERRERA TAPIA SERGIO**

LUGAR DE NACIMIENTO **COTOPAXI LATACUNGA**

FECHA DE NACIMIENTO **11 DE NOVIEMBRE 1965-04-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**





ADP

Covid

G.A.D. PARROQUIAL RURAL



11 DE NOVIEMBRE

0000000072

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEBILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: **VELA BAUTISTA LUIS ALBERTO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO: **COTOPAZI LATAKUNGA**  
 FECHA DE NACIMIENTO: **11 DE NOVIEMBRE DE 1958**  
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
 SEXO: **HOMBRE**  
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

N°: **050009727-4**




INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **AGRICULTOR**

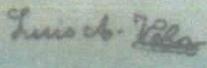
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **VELA LUCIANO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BAUTISTA MARIA AURORA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2018-03-14**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-03-14**

V1133V1122

00081537

*Luis Alberto Vela*


G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
 11 DE NOVIEMBRE  
 0000000073

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



050178887-1

CIUDADANIA  
PACHECO CALVOPIÑA  
ELVIA NICASIA  
COTACAJI  
LATACUNGA  
LA MATRIZ  
FECHA DE EMISIÓN: 1802-01-31  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: CASADO  
NOMBRE: JOSE BRAZO



INSTITUCION INICIAL  
FECHAS Y NOMBRES DE PADRES  
PACHECO DANIEL  
NOMBRES Y NOMBRES DE LA  
CALVOPIÑA SOFIA  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
LATACUNGA  
2015-08-03  
FECHA DE EXPIRACION  
2025-08-03

PROFESION / OCUPACION  
QUEHACER DOMESTICOS

V3333Y2224

NO FIRMA

baso  
2350000  
049 8000

G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
11 DE NOVIEMBRE 26  
0000000074



CIUDADANIA 050096820-1  
 CUEVA MOYA MARIANA  
 COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ  
 28 SEPTIEMBRE 1932  
 001- 0322 00965 F  
 COTOPAXI/ LATACUNGA  
 LA MATRIZ 1932



*Mariana Cueva*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* A1131A1111  
 CASADO SEGUNDO R PROARO  
 ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS  
 MIGUEL CUEVA  
 MARIA ZOILA MOYA  
 LATACUNGA 03/10/2006  
 03/10/2018

PEN 0222888



G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
  
 11 DE NOVIEMBRE  
 0000000075



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ASISTENCIA  
CLUB DEL ADULTO MAYOR "MIS MEJORES AÑOS"

FECHA: 13 Y 15 DE JULIO DEL 2022  
TEMA: PINTO A MI PAVO

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# CÉDULA	ASISTE	
			SI	NO
1	JOSE MARIA CANDO	501176788	✓	
2	MARIA LUZ SUAREZ ESTRELLA	0500590435	✓	
3	JUDITH TARGUELIA ORBEA CARRERA	0500258478	✓	
4	MARIA CRISTINA PROAÑO	500190665	✓	
5	MARIA CLEOFE VILLARROEL PACHECO	500160577	✓	
6	ROSA CELIA PACHECO MENA	1703747574	✓	
7	MARIA MERCEDES CANDO PILATASIG	503321556	✓	
8	JUANA JOSEFINA SERNA BASTIDAS	500357819	✓	
9	MANUEL TIPANLUIA TANDALLA	500444369	✓	
10	ELVA MARINA MOLINA QUINTANA	500164298	✓	
11	ANA MARIA MARTINEZ	1704773363	✓	
12	ANGELA ALEGRIA ESTRELLA MOLINA	500188792	✓	
13	MARIA ESPERANZA SALGADO MORENO	1706015060	✓	
14	MARIA LUCRECIA MORENO OSORIO	500327895	✓	
15	ROSA EDELMIRA ESTRELLA CASILLAS	500198122	✓	
16	MARIA FANNY ISABEL MOLINA TRAVEZ	500762547	✓	
17	CARMEN ADELA GEBARA HERRERA	500419304	✓	
18	CARMEN EMPERATRIZ HERRERA VEINTIMILLA	1707072706	✓	
19	FRANCISCO GERVACIO TIPANLUIA	501311708	✓	
20	MARIA OFELIA GAVILANES HERRERA	1700888207	✓	
21	ROSA ANGELA VEINTIMILLA MOLINA	500613310	✓	
22	MARIA ASUNCION CARRERA	500077391	✓	
23	MANUELA TERESA DE JESUS HERRERA BAUTISTA	500188735	✓	
24	MARIA NICOLASA MENA PACHECO	500790845	✓	
25	LUIS ALFONSO PROAÑO CUEVA	500196639	✓	
26	ELVIA NICASIA PACHECO CALVOPINA	501788871	✓	
27	ZOILA GRACIELA VIERA COVA	503043853	✓	
28	LUCRECIA ELVIRA ALVAREZ ESPINEL	501028104	✓	
29	MARIA ETEL VINA MORENO OSORIO	500322193	✓	
30	JOSE LUIS PROAÑO PACHECO	500028287	✓	
31	MARIA ROSARIO MENA OSORIO	500365408	✓	
32	LUZ ELENA VEINTIMILLA MOLINA	1600061319	✓	
33	JORGE MENA ESTRELLA	500100052	✓	
34	DELIA MARIA PACHECO PACHECO	500883798	✓	
35	ELVIA PIEDAD HERRERA TAPIA	1702614148	✓	
36	DIGNA LUCRECIA PROAÑO	500657564	✓	
37	ROSA ELENA PROAÑO	500109772	✓	
38	SERGIO HERRERA TAPIA	500774146	✓	
39	LUIS ALBERTO VELA BAUTISTA	500097274	✓	
40	MARIANA CUEVA MOYA	500968201	✓	

ELABORADO POR: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Dirección: AV. 10 de Agosto - Barrio Centro - Once de Noviembre - Latacunga - Cotopaxi - Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

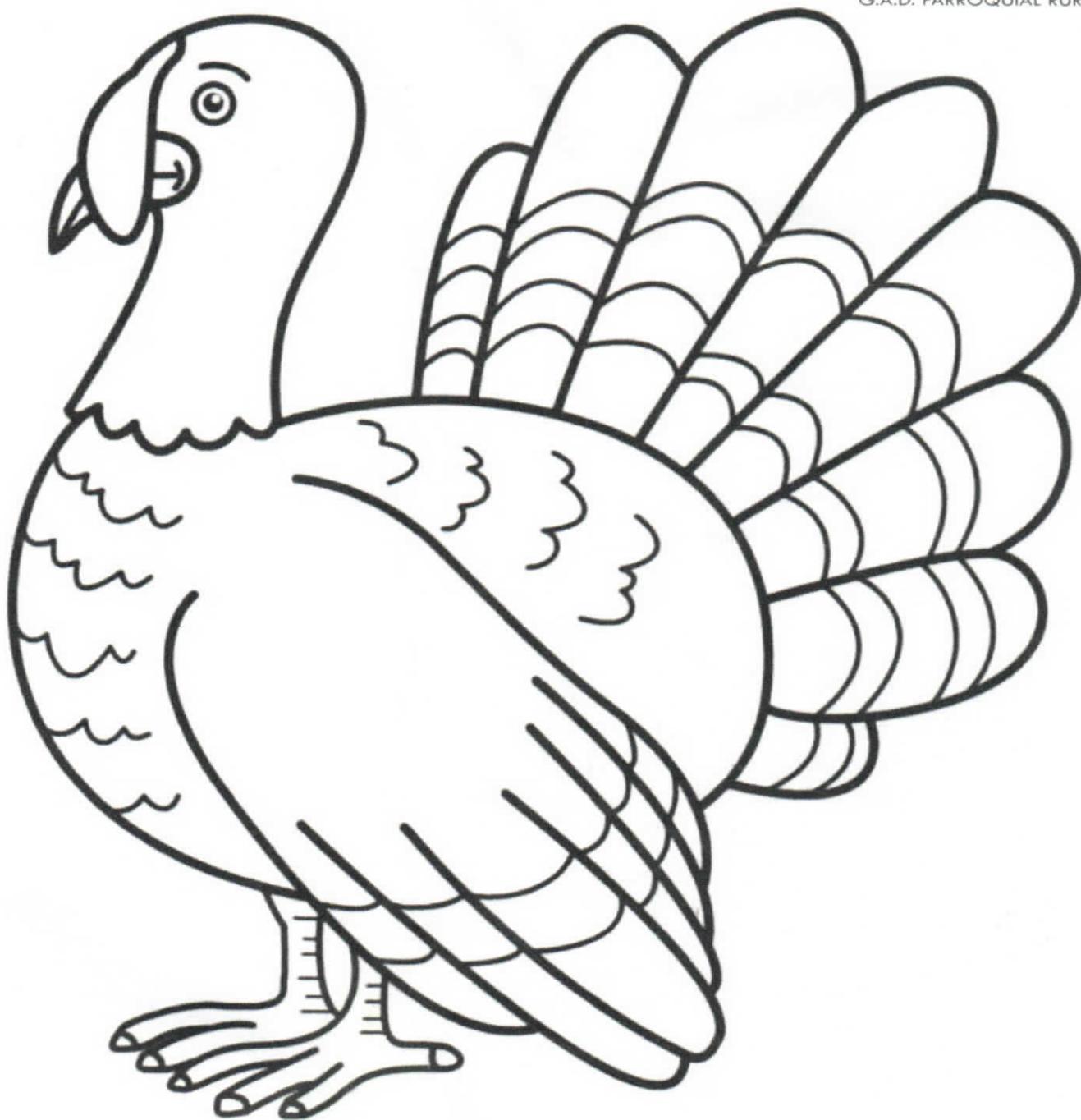
Página de \_

0000000076

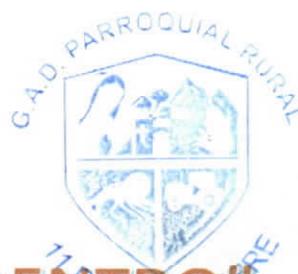
CLUB DEL ADULTO MAYOR TALLER N° 1



11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL



NOMBRE:



"MUESTRA EL NIÑO QUE LLEVAS DENTRO"

0000000077



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ASISTENCIA CLUB DEL ADULTO MAYOR "MIS MEJORES AÑOS"

FECHA: 27 Y 29 DE JULIO DEL 2022  
TEMA: PORTA AGUJAS

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# CÉDULA	ASISTE	
			SI	NO
1	JOSE MARIA CANDO	501176788	✓	
2	MARIA LUZ SUAREZ ESTRELLA	0500590435	✓	
3	JUDITH TARGUELIA ORBEA CARRERA	0500258478	✓	
4	MARIA CRISTINA PROAÑO	500190665	✓	
5	MARIA CLEOFE VILLARROEL PACHECO	500160577	✓	
6	ROSA CELIA PACHECO MENA	1703747574	✓	
7	MARIA MERCEDES CANDO PILATASIG	503321556	✓	
8	JUANA JOSEFINA SERNA BASTIDAS	500357819	✓	
9	MANUEL TIPANLUISA TANDALLA	500444369	✓	
10	ELVA MARINA MOLINA QUINTANA	500164298	✓	
11	ANA MARIA MARTINEZ	1704773363	✓	
12	ANGELA ALEGRIA ESTRELLA MOLINA	500188792	✓	
13	MARIA ESPERANZA SALGADO MORENO	1706015060	✓	
14	MARIA LUCRECIA MORENO OSORIO	500327895	✓	
15	ROSA EDELMIRA ESTRELLA CASILLAS	500198122	✓	
16	MARIA FANNY ISABEL MOLINA TRAVEZ	500762547	✓	X
17	CARMEN ADELA GEBARA HERRERA	500419304	✓	
18	CARMEN EMPERATRIZ HERRERA VEINTIMILLA	1707072706	✓	
19	FRANCISCO GERVAO TIPANLUISA	501311708	✓	X
20	MARIA OFELIA GAVILANES HERRERA	1700888207	✓	
21	ROSA ANGELA VEINTIMILLA MOLINA	500613310	✓	
22	MARIA ASUNCION CARRERA	500077391	✓	
23	MANUELA TERESA DE JESUS HERRERA BAUTISTA	500188735	✓	
24	MARIA NICOLASA MENA PACHECO	500790845	✓	X
25	LUIS ALFONSO PROAÑO CUEVA	500196639	✓	
26	ELVIA NICASIA PACHECO CALVOPINA	501788871	✓	
27	ZOILA GRACIELA VIERA COVA	503043853	✓	
28	LUCRECIA ELVIRA ALVAREZ ESPINEL	501028104	✓	
29	MARIA ETELVINA MORENO OSORIO	500322193	✓	
30	JOSE LUIS PROAÑO PACHECO	500028287	✓	
31	MARIA ROSARIO MENA OSORIO	500365408	✓	
32	LUZ ELENA VEINTIMILLA MOLINA	1600061319	✓	
33	JORGE MENA ESTRELLA	500100052	✓	
34	DELIA MARIA PACHECO PACHECO	500883798	✓	
35	ELVIA PIEDAD HERRERA TAPIA	1702614148	✓	
36	DIGNA LUCRECIA PROAÑO	500657564	✓	
37	ROSA ELENA PROAÑO	500109772	✓	
38	SERGIO HERRERA TAPIA	500774146	✓	
39	LUIS ALBERTO VELA BAUTISTA	500097274	✓	
40	MARIANA CUEVA MOYA	500968201	✓	

ELABORADO POR: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página \_ de \_

0000000078



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ASISTENCIA CLUB DEL ADULTO MAYOR "MIS MEJORES AÑOS"

FECHA: 10 Y 12 DE AGOSTO DEL 2022

TEMA: CAPACITACION DE NUTRICION "ELABORACION DE ENSALADAS DE FRUTAS"

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# CÉDULA	ASISTE	
			SI	NO
1	JOSE MARIA CANDO	501176788	✓	
2	MARIA LUZ SUAREZ ESTRELLA	0500590435		X
3	JUDITH TARGUELIA ORBEA CARRERA	0500258478		X
4	MARIA CRISTINA PROAÑO	500190665	✓	
5	MARIA CLEOFE VILLARROEL PACHECO	500160577	✓	
6	ROSA CELIA PACHECO MENA	1703747574	✓	
7	MARIA MERCEDES CANDO PILATASIG	503321556	✓	
8	JUANA JOSEFINA SERNA BASTIDAS	500357819		X
9	MANUEL TIPANLUISA TANDALLA	500444369	✓	
10	ELVA MARINA MOLINA QUINTANA	500164298	✓	
11	ANA MARIA MARTINEZ	1704773363	✓	
12	ANGELA ALEGRIA ESTRELLA MOLINA	500188792		X
13	MARIA ESPERANZA SALGADO MORENO	1706015060	✓	
14	MARIA LUCRECIA MORENO OSORIO	500327895	✓	
15	ROSA EDELMIRA ESTRELLA CASILLAS	500198122	✓	
16	MARIA FANNY ISABEL MOLINA TRAVEZ	500762547	✓	
17	CARMEN ADELA GEBARA HERRERA	500419304	✓	
18	CARMEN EMPERATRIZ HERRERA VEINTIMILLA	1707072706	✓	
19	FRANCISCO GERVAICIO TIPANLUISA	501311708		X
20	MARIA OFELIA GAVILANES HERRERA	1700888207	✓	
21	ROSA ANGELA VEINTIMILLA MOLINA	500613310	✓	
22	MARIA ASUNCION CARRERA	500077391	✓	
23	MANUELA TERESA DE JESUS HERRERA BAUTISTA	500188735	✓	
24	MARIA NICOLASA MENA PACHECO	500790845		X
25	LUIS ALFONSO PROAÑO CUEVA	500196639	✓	
26	ELVIA NICASIA PACHECO CALVOPINA	501788871	✓	
27	ZOILA GRACIELA VIERA COVA	503043853	✓	
28	LUCRECIA ELVIRA ALVAREZ ESPINEL	501028104	✓	
29	MARIA ETELVINA MORENO OSORIO	500322193	✓	
30	JOSE LUIS PROAÑO PACHECO	500028287	✓	
31	MARIA ROSARIO MENA OSORIO	500365408		X
32	LUZ ELENA VEINTIMILLA MOLINA	1600061319	✓	
33	JORGE MENA ESTRELLA	500100052	✓	
34	DELIA MARIA PACHECO PACHECO	500883798	✓	
35	ELVIA PIEDAD HERRERA TAPIA	1702614148	✓	
36	DIGNA LUCRECIA PROAÑO	500657564	✓	
37	ROSA ELENA PROAÑO	500109772	✓	
38	SERGIO HERRERA TAPIA	500774146	✓	
39	LUIS ALBERTO VELA BAUTISTA	500097274	✓	
40	MARIANA CUEVA MOYA	500968201	✓	

ELABORADO POR: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página de \_



0000000079



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ASISTENCIA CLUB DEL ADULTO MAYOR "MIS MEJORES AÑOS"

FECHA: 24 Y 26 DE AGOSTO DEL 2022  
TEMA: ELABORACION DE PULSERAS "REPASO DE DANZA"

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# CÉDULA	ASISTE	
			SI	NO
1	JOSE MARIA CANDO	501176788	✓	
2	MARIA LUZ SUAREZ ESTRELLA	0500590435	✓	
3	JUDITH TARGUELIA ORBEA CARRERA	0500258478	✓	
4	MARIA CRISTINA PROAÑO	500190665	✓	
5	MARIA CLEOFE VILLARROEL PACHECO	500160577		X
6	ROSA CELIA PACHECO MENA	1703747574	✓	
7	MARIA MERCEDES CANDO PILATASIG	503321556		X
8	JUANA JOSEFINA SERNA BASTIDAS	500357819	✓	
9	MANUEL TIPANLUISA TANDALLA	500444369	✓	
10	ELVA MARINA MOLINA QUINTANA	500164298	✓	
11	ANA MARIA MARTINEZ	1704773363	✓	
12	ANGELA ALEGRIA ESTRELLA MOLINA	500188792	✓	
13	MARIA ESPERANZA SALGADO MORENO	1706015060	✓	
14	MARIA LUCRECIA MORENO OSORIO	500327895	✓	
15	ROSA EDELMIRA ESTRELLA CASILLAS	500198122	✓	
16	MARIA FANNY ISABEL MOLINA TRAVEZ	500762547		X
17	CARMEN ADELA GEBARA HERRERA	500419304		
18	CARMEN EMPERATRIZ HERRERA VEINTIMILLA	1707072706	✓	
19	FRANCISCO GERVAO TIPANLUISA	501311708		X
20	MARIA OFELIA GAVILANES HERRERA	1700888207	✓	
21	ROSA ANGELA VEINTIMILLA MOLINA	500613310	✓	
22	MARIA ASUNCION CARRERA	500077391	✓	
23	MANUELA TERESA DE JESUS HERRERA BAUTISTA	500188735	✓	
24	MARIA NICOLASA MENA PACHECO	500790845	✓	
25	LUIS ALFONSO PROAÑO CUEVA	500196639	✓	
26	ELVIA NICASIA PACHECO CALVOPINA	501788871	✓	
27	ZOILA GRACIELA VIERA COVA	503043853	✓	
28	LUCRECIA ELVIRA ALVAREZ ESPINEL	501028104	✓	
29	MARIA ETELVINA MORENO OSORIO	500322193	✓	
30	JOSE LUIS PROAÑO PACHECO	500028287	✓	
31	MARIA ROSARIO MENA OSORIO	500365408	✓	
32	LUZ ELENA VEINTIMILLA MOLINA	1600061319	✓	
33	JORGE MENA ESTRELLA	500100052	✓	
34	DELIA MARIA PACHECO PACHECO	500883798	✓	
35	ELVIA PIEDAD HERRERA TAPIA	1702614148	✓	
36	DIGNA LUCRECIA PROAÑO	500657564	✓	
37	ROSA ELENA PROAÑO	500109772		
38	SERGIO HERRERA TAPIA	500774146	✓	
39	LUIS ALBERTO VELA BAUTISTA	500097274	✓	
40	MARIANA CUEVA MOYA	500968201	✓	

ELABORADO POR: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página \_ de \_

00J0000080



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ASISTENCIA CLUB DEL ADULTO MAYOR "MIS MEJORES AÑOS"

FECHA: 07 Y 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2022  
TEMA: ADULTOS MAYORES EN FOMIX "REPASO DE DANZA"

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# CÉDULA	ASISTE	
			SI	NO
1	JOSE MARIA CANDO	501176788	✓	
2	MARIA LUZ SUAREZ ESTRELLA	0500590435	✓	
3	JUDITH TARGUELIA ORBEA CARRERA	0500258478		X
4	MARIA CRISTINA PROAÑO	500190665	✓	
5	MARIA CLEOFE VILLARROEL PACHECO	500160577	✓	
6	ROSA CELIA PACHECO MENA	1703747574		X
7	MARIA MERCEDES CANDO PILATASIG	503321556	✓	
8	JUANA JOSEFINA SERNA BASTIDAS	500357819		X
9	MANUEL TIPANLUISA TANDALLA	500444369	✓	
10	ELVA MARINA MOLINA QUINTANA	500164298	✓	
11	ANA MARIA MARTINEZ	1704773363		X
12	ANGELA ALEGRIA ESTRELLA MOLINA	500188792	✓	
13	MARIA ESPERANZA SALGADO MORENO	1706015060	✓	
14	MARIA LUCRECIA MORENO OSORIO	500327895	✓	
15	ROSA EDELMIRA ESTRELLA CASILLAS	500198122	✓	
16	MARIA FANNY ISABEL MOLINA TRAVEZ	500762547	✓	
17	CARMEN ADELA GEBARA HERRERA	500419304	✓	
18	CARMEN EMPERATRIZ HERRERA VEINTIMILLA	1707072706	✓	
19	FRANCISCO GERVACIO TIPANLUISA	501311708	✓	
20	MARIA OFELIA GAVILANES HERRERA	1700888207	✓	
21	ROSA ANGELA VEINTIMILLA MOLINA	500613310		X
22	MARIA ASUNCION CARRERA	500077391	✓	
23	MANUELA TERESA DE JESUS HERRERA BAUTISTA	500188735	✓	
24	MARIA NICOLASA MENA PACHECO	500790845	✓	
25	LUIS ALFONSO PROAÑO CUEVA	500196639	✓	
26	ELVIA NICASIA PACHECO CALVOPIÑA	501788871	✓	
27	ZOILA GRACIELA VIERA COVA	503043853	✓	
28	LUCRECIA ELVIRA ALVAREZ ESPINEL	501028104	✓	
29	MARIA ETELVINA MORENO OSORIO	500322193	✓	
30	JOSE LUIS PROAÑO PACHECO	500028287	✓	
31	MARIA ROSARIO MENA OSORIO	500365408	✓	
32	LUZ ELENA VEINTIMILLA MOLINA	1600061319		X
33	JORGE MENA ESTRELLA	500100052		X
34	DELIA MARIA PACHECO PACHECO	500883798	✓	
35	ELVIA PIEDAD HERRERA TAPIA	1702614148	✓	
36	DIGNA LUCRECIA PROAÑO	500657564	✓	
37	ROSA ELENA PROAÑO	500109772	✓	
38	SERGIO HERRERA TAPIA	500774146		
39	LUIS ALBERTO VELA BAUTISTA	500097274	✓	
40	MARIANA CUEVA MOYA	500968201	✓	

ELABORADO POR: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página \_ de \_

0000000081



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ASISTENCIA  
CLUB DEL ADULTO MAYOR "MIS MEJORES AÑOS"

FECHA: 21 Y 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022  
TEMA: JUEGOS TRADICIONALES

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# CÉDULA	ASISTE	
			SI	NO
1	JOSE MARIA CANDO	501176788	/	
2	MARIA LUZ SUAREZ ESTRELLA	0500590435	/	
3	JUDITH TARGUELIA ORBEA CARRERA	0500258478	/	
4	MARIA CRISTINA PROAÑO	500190665	/	
5	MARIA CLEOFE VILLARROEL PACHECO	500160577	/	
6	ROSA CELIA PACHECO MENA	1703747574	/	
7	MARIA MERCEDES CANDO PILATASIG	503321556	/	
8	JUANA JOSEFINA SERNA BASTIDAS	500357819	/	
9	MANUEL TIPANLUISA TANDALLA	500444369	/	
10	ELVA MARINA MOLINA QUINTANA	500164298	/	
11	ANA MARIA MARTINEZ	1704773363	/	
12	ANGELA ALEGRIA ESTRELLA MOLINA	500188792	/	
13	MARIA ESPERANZA SALGADO MORENO	1706015060	/	
14	MARIA LUCRECIA MORENO OSORIO	500327895	/	
15	ROSA EDELMIRA ESTRELLA CASILLAS	500198122	/	
16	MARIA FANNY ISABEL MOLINA TRAVEZ	500762547	/	
17	CARMEN ADELA GEBARA HERRERA	500419304	/	
18	CARMEN EMPERATRIZ HERRERA VEINTIMILLA	1707072706	/	
19	FRANCISCO GERVACIO TIPANLUISA	501311708	/	
20	MARIA OFELIA GAVILANES HERRERA	1700888207	/	
21	ROSA ANGELA VEINTIMILLA MOLINA	500613310		X
22	MARIA ASUNCION CARRERA	500077391	/	
23	MANUELA TERESA DE JESUS HERRERA BAUTISTA	500188735		X
24	MARIA NICOLASA MENA PACHECO	500790845	/	
25	LUIS ALFONSO PROAÑO CUEVA	500196639		X
26	ELVIA NICASIA PACHECO CALVOPINA	501788871	/	
27	ZOILA GRACIELA VIERA COVA	503043853	/	
28	LUCRECIA ELVIRA ALVAREZ ESPINEL	501028104	/	
29	MARIA ETELVINA MORENO OSORIO	500322193	/	
30	JOSE LUIS PROAÑO PACHECO	500028287	/	
31	MARIA ROSARIO MENA OSORIO	500365408		X
32	LUZ ELENA VEINTIMILLA MOLINA	1600061319	/	
33	JORGE MENA ESTRELLA	500100052	/	
34	DELIA MARIA PACHECO PACHECO	500883798	/	
35	ELVIA PIEDAD HERRERA TAPIA	1702614148	/	
36	DIGNA LUCRECIA PROAÑO	500657564	/	
37	ROSA ELENA PROAÑO	500109772	/	
38	SERGIO HERRERA TAPIA	500774146	/	
39	LUIS ALBERTO VELA BAUTISTA	500097274	/	
40	MARIANA CUEVA MOYA	500968201	/	

*Lidia Esperanza Pilatasig Carrera*

ELABORADO POR: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página de \_



0000000082



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ASISTENCIA CLUB DEL ADULTO MAYOR "MIS MEJORES AÑOS"

FECHA: 05 Y 07 DE OCTUBRE DEL 2022

TEMA: OCTUBRE CONCIENTIZACIÓN DEL ABANDONO DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# CÉDULA	ASISTE	
			SI	NO
1	JOSE MARIA CANDO	501176788	✓	
2	MARIA LUZ SUAREZ ESTRELLA	0500590435	✓	
3	JUDITH TARGUELIA ORBEA CARRERA	0500258478	✓	
4	MARIA CRISTINA PROAÑO	500190665	✓	
5	MARIA CLEOFE VILLARROEL PACHECO	500160577	✓	
6	ROSA CELIA PACHECO MENA	1703747574	✓	
7	MARIA MERCEDES CANDO PILATASIG	503321556	✓	
8	JUANA JOSEFINA SERNA BASTIDAS	500357819	✓	
9	MANUEL TIPANLUISA TANDALLA	500444369	✓	
10	ELVA MARINA MOLINA QUINTANA	500164298		
11	ANA MARIA MARTINEZ	1704773363	✓	✗
12	ANGELA ALEGRIA ESTRELLA MOLINA	500188792		✗
13	MARIA ESPERANZA SALGADO MORENO	1706015060	✓	
14	MARIA LUCRECIA MORENO OSORIO	500327895	✓	
15	ROSA EDELMIRA ESTRELLA CASILLAS	500198122	✓	
16	MARIA FANNY ISABEL MOLINA TRAVEZ	500762547	✓	
17	CARMEN ADELA GEBARA HERRERA	500419304	✓	
18	CARMEN EMPERATRIZ HERRERA VEINTIMILLA	1707072706	✓	
19	FRANCISCO GERVACIO TIPANLUISA	501311708	✓	
20	MARIA OFELIA GAVILANES HERRERA	1700888207	✓	
21	ROSA ANGELA VEINTIMILLA MOLINA	500613310	✓	
22	MARIA ASUNCION CARRERA	500077391	✓	
23	MANUELA TERESA DE JESUS HERRERA BAUTISTA	500188735		
24	MARIA NICOLASA MENA PACHECO	500790845		✗
25	LUIS ALFONSO PROAÑO CUEVA	500196639	✓	✗
26	EL VIA NICASIA PACHECO CALVOPINA	501788871		✗
27	ZOILA GRACIELA VIERA COVA	503043853	✓	
28	LUCRECIA EL VIRA ALVAREZ ESPINEL	501028104	✓	
29	MARIA ETEL VINA MORENO OSORIO	500322193	✓	
30	JOSE LUIS PROAÑO PACHECO	500028287	✓	
31	MARIA ROSARIO MENA OSORIO	500365408	✓	
32	LUZ ELENA VEINTIMILLA MOLINA	1600061319	✓	
33	JORGE MENA ESTRELLA	500100052	✓	
34	DELIA MARIA PACHECO PACHECO	500883798	✓	
35	EL VIA PIEDAD HERRERA TAPIA	1702614148		
36	DIGNA LUCRECIA PROAÑO	500657564		✗
37	ROSA ELENA PROAÑO	500109772	✓	
38	SERGIO HERRERA TAPIA	500774146	✓	
39	LUIS ALBERTO VELA BAUTISTA	500097274	✓	
40	MARIANA CUEVA MOYA	500968201	✓	

ELABORADO POR: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Dirección: AV. 10 de Agosto - Barrio Centro - Once de Noviembre - Latacunga - Cotopaxi - Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página de \_

0000000083



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ASISTENCIA CLUB DEL ADULTO MAYOR "MIS MEJORES AÑOS"

FECHA: 19 Y 21 DE OCTUBRE DEL 2022

TEMA: FLORES A BASE DE PAPEL CREPE Y CARTON

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# CÉDULA	ASISTE	
			SI	NO
1	JOSE MARIA CANDO	501176788	✓	
2	MARIA LUZ SUAREZ ESTRELLA	0500590435	✓	
3	JUDITH TARGUELIA ORBEA CARRERA	0500258478	✓	
4	MARIA CRISTINA PROAÑO	500190665	✓	
5	MARIA CLEOFE VILLARROEL PACHECO	500160577	✓	
6	ROSA CELIA PACHECO MENA	1703747574	✓	
7	MARIA MERCEDES CANDO PILATASIG	503321556		X
8	JUANA JOSEFINA SERNA BASTIDAS	500357819		X
9	MANUEL TIPANLUISA TANDALLA	500444369	✓	
10	ELVA MARINA MOLINA QUINTANA	500164298		X
11	ANA MARIA MARTINEZ	1704773363		X
12	ANGELA ALEGRIA ESTRELLA MOLINA	500188792		X
13	MARIA ESPERANZA SALGADO MORENO	1706015060	✓	
14	MARIA LUCRECIA MORENO OSORIO	500327895	✓	
15	ROSA EDELMIRA ESTRELLA CASILLAS	500198122	✓	
16	MARIA FANNY ISABEL MOLINA TRAVEZ	500762547		X
17	CARMEN ADELA GEBARA HERRERA	500419304	✓	
18	CARMEN EMPERATRIZ HERRERA VEINTIMILLA	1707072706	✓	
19	FRANCISCO GERVACIO TIPANLUISA	501311708		X
20	MARIA OFELIA GAVILANES HERRERA	1700888207	✓	
21	ROSA ANGELA VEINTIMILLA MOLINA	500613310	✓	
22	MARIA ASUNCION CARRERA	500077391	✓	
23	MANUELA TERESA DE JESUS HERRERA BAUTISTA	500188735	✓	
24	MARIA NICOLASA MENA PACHECO	500790845		X
25	LUIS ALFONSO PROAÑO CUEVA	500196639	✓	
26	ELVIA NICASIA PACHECO CALVOPIÑA	501788871	✓	
27	ZOILA GRACIELA VIERA COVA	503043853	✓	
28	LUCRECIA ELVIRA ALVAREZ ESPINEL	501028104	✓	
29	MARIA ETELVINA MORENO OSORIO	500322193	✓	
30	JOSE LUIS PROAÑO PACHECO	500028287	✓	
31	MARIA ROSARIO MENA OSORIO	500365408	✓	
32	LUZ ELENA VEINTIMILLA MOLINA	1600061319	✓	
33	JORGE MENA ESTRELLA	500100052	✓	
34	DELIA MARIA PACHECO PACHECO	500883798	✓	
35	ELVIA PIEDAD HERRERA TAPIA	1702614148	✓	
36	DIGNA LUCRECIA PROAÑO	500657564	✓	
37	ROSA ELENA PROAÑO	500109772	✓	
38	SERGIO HERRERA TAPIA	500774146	✓	
39	LUIS ALBERTO VELA BAUTISTA	500097274	✓	
40	MARIANA CUEVA MOYA	500968201	✓	



*Lidia Esperanza Pilatasig Carrera*

ELABORADO POR: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página de \_

000000084



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA ACTIVA  
CLUB DEL ADULTO MAYOR MIS MEJORES AÑOS  
TALLAS DE LAS CHOMPAS

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# CÉDULA	FECHA DE NACIMIENTO	BARRIO	EDAD	TALLA
1	JOSE MARIA CANDO	501176788	1951	CENTRO	71	L
2	MARIA LUZ SUAREZ ESTRELLA	500590435	1952	CENTRO	70	L
3	JUDITH TARGUELIA ORBEA CARRERA	500258478	1940	PLAZA ARENAS	82	L
4	MARIA CRISTINA PROAÑO	500190665	1941	CENTRO	81	L
5	MARIA CLEOFE VILLARROEL PACHECO	500160577	1939	CENTRO	83	L
6	ROSA CELIA PACHECO MENA	1703747574	1951	CENTRO	71	L
7	MARIA MERCEDES CANDO PILATASIG	503321556	1940	CENTRO	82	L
8	JUANA JOSEFINA SERNA BASTIDAS	500357819	1940	CENTRO	82	L
9	MANUEL TIPANLUIA TANDALLA	500444369	1949	CENTRO	73	L
10	ELVA MARINA MOLINA QUINTANA	500164298	1939	CENTRO	83	L
11	ANA MARIA MARTINEZ	1704773363	1954	CENTRO	68	L
12	ANGELA ALEGRIA ESTRELLA MOLINA	500188792	1938	CENTRO	84	L
13	MARIA ESPERANZA SALGADO MORENO	1706015060	1947	CENTRO	75	L
14	MARIA LUCRECIA MORENO OSORIO	500327895	1942	CENTRO	80	L
15	ROSA EDELMIRA ESTRELLA CASILLAS	500198122	1927	CENTRO	95	L
16	MARIA FANNY ISABEL MOLINA TRAVEZ	500762547	1954	CENTRO	68	L
17	CARMEN ADELA GEBARA HERRERA	500419304	1942	CENTRO	80	L
18	CARMEN EMPERATRIZ HERRERA VEINTIMILLA	1707072706	1951	CENTRO	71	L
19	FRANCISCO GERVAO TAPANLUIA	501311708	1947	LAS PARCELAS	75	L
20	MARIA OFELIA GAVILANES HERRERA	1700888207	1949	CENTRO	73	L
21	ROSA ANGELA VEINTIMILLA MOLINA	500613310	1953	CENTRO	69	L
22	MARIA ASUNCION CARRERA	500077391	1946	CENTRO	76	L
23	MANUELA TERESA DE JESUS HERRERA BAUTISTA	500188735	1938	CENTRO	84	L
24	MARIA NICOLASA MENA PACHECO	500790845	1935	CENTRO	87	L
25	LUIS ALFONSO PROAÑO CUEVA	500196639	1937	CENTRO	85	L
26	ELVIA NICASIA PACHECO CALVOPINA	501788871	1932	CENTRO	90	L
27	ZOILA GRACIELA VIERA COVA	503043853	1946	CENTRO	76	L
28	LUCRECIA ELVIRA ALVAREZ ESPINEL	501028104	1940	CENTRO	82	L
29	MARIA ETELVINA MORENO OSORIO	500322193		CENTRO		L
30	JOSE LUIS PROAÑO PACHECO	500028287	1939	CENTRO	83	L
31	MARIA ROSARIO MENA OSORIO	500365408	1948	CENTRO	74	L
32	LUZ ELENA VEINTIMILLA MOLINA	1600061319	1950	CENTRO	72	L
33	JORGE MENA ESTRELLA	500100052	1933	CENTRO	89	L
34	DELIA MARIA PACHECO PACHECO	500883798	1954	CENTRO	68	L
35	ELVIA PIEDAD HERRERA TAPIA	1702614148	1949	CENTRO	73	L
36	DIGNA LUCRECIA PROAÑO	500657564	1952	CENTRO	70	L
37	ROSA ELENA PROAÑO	500109772	1933	CENTRO	89	L
38	SERGIO HERRERA TAPIA	500774146	1955	SAN GERARDO	67	L
39	LUIS ALBERTO VELA BAUTISTA	500097274	1943	CENTRO	79	L
40	MARIANA CUEVA MOYA	500968201	1932	CENTRO	90	L

SRA LIDIA PILATASIG CARRERA

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página de \_

00J0000085



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Oficio Circular No. 014-GADPR11NOV2022  
Parroquia Once de Noviembre a, 05 de agosto del 2022

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR DEL CLUB DEL ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Srta.  
Maybrilth Pacheco  
REINA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE  
Presente. -

Srta.  
Dianise Agnay  
SRTA. RUTA ONCE DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE  
Presente. -

Srta.  
Alison Zambrano  
SRTA. CULTURA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE  
Presente. -

De nuestra consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre, expreso un cordial saludo a la vez deseo toda clase de éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente se realiza la cordial invitación cada una de ustedes, para que sean parte del Club del Adulto Mayor de la Parroquia Once de Noviembre, el mismo que se desarrolla en el Barrio Centro y Cristo Rey, según el siguiente horario establecido:

HORARIO DE REUNIONES CRISTO REY		HORARIO DE REUNIONES CENTRO	
15 JULIO	PORTA A MI PAVO	15 JULIO	PORTA A MI PAVO
25 JULIO	PORTA ABUELAS	27 JULIO	PORTA ACTUAR
22 AGOSTO	FORMULACIÓN DE NUTRICIÓN - ELABORACIÓN DE ENSALADAS DE FRUTAS	10 AGOSTO	CONCEPCIÓN DE NUTRICIÓN - ELABORACIÓN DE MASALADAS DE FRUTAS
28 AGOSTO	ELABORACIÓN DE PULCARRAS - REPASO DE DANZA	24 AGOSTO	ELABORACIÓN DE PULCARRAS - REPASO DE DANZA
5 SEPTIEMBRE	AGRADECER A LAS MADRES EN FOMER - REPASO DE DANZA	7 SEPTIEMBRE	ADULTOS MAYORES EN FOMER - REPASO DE DANZA
21 SEPTIEMBRE	JUEGOS TRADICIONALES	21 SEPTIEMBRE	JUEGOS TRADICIONALES
7 OCTUBRE	OCTUBRE CONCENTRACIÓN DEL ABANDONO DEL DIA DEL ADULTO MAYOR	5 OCTUBRE	OCTUBRE CONCENTRACIÓN DEL ABANDONO DEL DIA DEL ADULTO MAYOR
21 OCTUBRE	INVITAR FAMILIARES - CENTRO DE TRANSFERENCIAS	19 OCTUBRE	INVITAR FAMILIARES - CENTRO DE TRANSFERENCIAS
21 OCTUBRE	ELABORACIÓN DE COCINA MEXICANA - CENTRO DE TRANSFERENCIAS UN LUNES	19 OCTUBRE	ELABORACIÓN DE COCINA MEXICANA - CENTRO DE TRANSFERENCIAS - LUNES
28 NOVIEMBRE	PORTA RETRATOS	26 NOVIEMBRE	PORTA RETRATOS
3 DICIEMBRE	ELABORACIÓN DE COPAS DE GRADUADOS	30 NOVIEMBRE	ELABORACIÓN DE COPAS DE GRADUADOS
18 DICIEMBRE	REUNIÓN CON LOS GRUPOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD ADULTOS MAYORES	18 DICIEMBRE	REUNIÓN CON LOS GRUPOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD ADULTOS MAYORES

Cabe adicionar que vuestra participación permitirá que este Club se mantenga activo y que nuestros adultos mayores, se sientan conocidos y apreciados por ustedes.

Por la atención que se dé a la presente, se agradece su participación.

Atentamente:

*Victor Absalon*

Sr. Victor Absalon Herrera Calvopiña  
PRESIDENTE DEL GAD P.R. 11 DE NOVIEMBRE



*Lidia Esperanza*

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD P.R. 11 DE NOVIEMBRE



0000000086



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## CERTIFICACION DE VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PÚBLICA

No. 2022-012-VPAC-IC

Once de Noviembre a; 10 de octubre del 2022.

Se ha verificado que la “CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES”, SI, se encuentra prevista dentro del PAC Institucional 2022, atención al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con los artículos 25 y 26 del RGLOSNCP.

CPC	PARTIDA PRESUPUESTAR IA	DESCRIPCION	VALOR CERTIFICA DO
9622005 61	730606.02	Contratación de un servicio de organización para las festividades de los adultos mayores.	699.62

Como se muestra en la captura de pantalla:

730606.02	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuarta	Contratación de un servicio de organización para las festividades de los adultos mayores.	1.00	unidad	699.6200	699.62	C3
-----------	-----------	----------	-------	----	--------------------------	-------------	----	---------------	--	------	--------	----------	--------	----

LO CERTIFICO-



firmado electrónicamente por  
MISELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO

Ing. Mishell Lucero  
SECRETARIA – TESORERA





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL No. 2022-012- CPOA -IC

Once de Noviembre a; 10 de octubre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación " **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES** ", se encuentra prevista dentro del POA 2022 Institucional, según el siguiente detalle:

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** Ínfima Cuantía

**OBJETO A CONTRATAR:** " **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES** "

**DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA:** " **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES** "

**OBSERVACIONES:** POA Inicial

LO CERTIFICO-



Firmado digitalmente por:  
MISHELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO

Ing. Mishell Lucero  
SECRETARIA - TESORERA





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## CERTIFICACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

No. 2022-012- CPDYOT - IC

Once de Noviembre a; 10 de octubre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación “**CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES**”, se encuentra prevista dentro del PDyOT de la parroquia Once de Noviembre, según el siguiente detalle:

**Objeto de la contratación:** Ínfima cuantía

**Objeto a contratar:** “**CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES**”

**Fuente:** CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE

**Página:** 127 y 136

Como se muestra en las siguientes capturas:

### LO CERTIFICO-



Firmado electrónicamente por:  
**MISHELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO**

**Ing. Misael Lucero**  
**SECRETARIA - TESORERA**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## VERIFICACIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO N° 2022 – 012-VCE- IC

Once de Noviembre a; 18 de octubre del 2022.

En cumplimiento a lo determinado en los numerales 6 y 9 del art. 9, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, son objetos prioritarios del Estado en materia de contratación pública los siguientes:

### Art. 9.- Objetivos del Sistema

**6. Agilitar, simplificar y adecuar** los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y a su ejecución oportuna.

**9. Modernizar los procesos de contratación pública** para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado.

En el art. 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se establece como obligaciones de las entidades CONTRATANTES, **consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios**. Siendo necesario para los bienes y servicios normalizados realizar los procedimientos dinámicos, (Compras por Catálogo), previo a cualquier procedimiento común, de acuerdo con las diferentes puntualizaciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento General y las Resoluciones del SERCOP.

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de la Parroquia del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en estricto cumplimiento a lo determinado en la disposición legal que antecede **CERTIFICA** que una vez consultado el Catálogo Electrónico del Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) los bienes normalizados:

**“SERVICIO” NO** existe en los ítems de Catálogo Electrónico.  
**Como se muestra en la captura de pantalla**



No se encontraron elementos

Copyright © 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública

**“ORGANIZADOR” NO** existe en los ítems de Catálogo Electrónico.  
**Como se muestra en la captura de pantalla**



## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00017

### Detalle de Necesidad de Contratación

#### Datos del Proceso

**Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

**Tipo de necesidad:** Ínfimas Cuantías

**Código Necesidad de Contratación:** NIC-0560018400001-2022-00017

**Estado de la necesidad:** En Curso

**Objeto de compra:**

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES

**Fecha de Publicación de la Necesidad:**

2022-10-24 13:00:00

**Fecha Límite para la entrega de Proformas:**

2022-10-26 13:00:00

#### Funcionario Encargado

**Nombre:** ING. MISHELL LUCERO

**Correo Electrónico:**

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

#### Lugar de entrega

**Provincia:** COTOPAXI

**Cantón:** LATACUNGA

**Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (IJINCHISI)

**Dirección:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

#### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

#### Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE QUE SE ENTREGUE EL SERVICIO CONTRATADO ACORDE EL TDR, INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y DOCUMENTOS HABILITANTES

#### Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR FESTIVIDAD DEL ADULTO MAYOR	

[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700-737267



0000000093

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00017

### Detalle de Necesidad de Contratación

#### Datos del Proceso

- Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
- Tipo de necesidad:** Ínfimas Cuantías
- Código Necesidad de Contratación:** NIC-0560018400001-2022-00017
- Estado de la necesidad:** Finalizada
- Objeto de compra:** CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES

**Fecha de Publicación de la Necesidad:**  
2022-10-24 13:00:00

**Fecha Límite para la entrega de Proformas:**  
2022-10-26 13:00:00

#### Funcionario Encargado

**Nombre:** ING. MISHELL LUCERO  
**Correo Electrónico:**  
GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

#### Lugar de entrega

**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)  
**Dirección:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

#### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	12 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	Global 1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

#### Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE QUE SE ENTREGUE EL SERVICIO CONTRATADO ACORDE EL TDR, INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y DOCUMENTOS HABILITANTES

#### Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

TDR FESTIVIDAD DEL ADULTO MAYOR



#### Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social
1	0502161623001	<a href="#">Innova S&amp;E</a>
2	0503984254001	<a href="#">MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER</a>
3	1792799953001	<a href="#">QUALITYDEVELOPMENT S.A.</a>
4	2100116967001	<a href="#">COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA</a>

[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)



## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NIC-0560018400001-2022-00017](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR Innova S&E 0502161623001](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 0502161623001  
**Razón Social:** Innova S&E  
**Correo electrónico:** innova.s.e@hotmail.com  
**Teléfono:** 03-2729507  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** SALCEDO  
**Dirección:** Panamericana Norte Local 4 Gracia Moreno

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	Global	1.00	694.40000	694.40000 USD.
<b>TOTAL:</b>						<b>694.40000 USD.</b>

**Vigencia de la Proforma** 30 (días calendario)

### Documentos Anexos

#### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

ELIZABETH FLORES PROFORMA



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 3B-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700- 737267



0000000095

# ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR

0502161623001

PROFORMA EFEL-PC-2022-002

**CLIENTE:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

**RUC:** 0560018400001

**DIRECCIÓN:** Parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena, junto al Centro de Salud

**FECHA:** 26 de octubre del 2022

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Show Artístico	160	160
1	Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa .- Bingo, Lotería	60	60
40	Reconocimiento para las personas adultas mayores	2	80
40	Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	5	200
40	Refrigerio	3	120
SUBTOTAL			620
IVA			74.4
TOTAL			694.4

Forma de Pago: contra entrega

Validez de la proforma: 30 días



Firmado: elizabeth.leonor.enriquez.flores  
ELIZABETH LEONOR  
ENRIQUEZ FLORES

Ing. Elizabeth Enríquez

Cotapaxi - Latacunga  
0988729578

Calle Paraguay, Barrio Brazales  
enriquezflores77@gmail.com



0000000096

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NIC-0560018400001-2022-00017](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER 0503984254001](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 0503984254001  
**Razón Social:** MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER  
**Correo electrónico:** gabrielmenapacheco@gmail.com  
**Teléfono:**  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Dirección:**

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	Global	1.00	750.00000	750.00000 USD.
<b>TOTAL:</b>						<b>750.00000 USD.</b>

<b>Vigencia de la Proforma</b>	60	(días calendario)
--------------------------------	----	-------------------

### Documentos Anexos

#### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

PROFORMA 16 GABRIEL MENA



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700- 737267



0000000097



**GABRIEL MENA**  
SERVICIOS PROFESIONALES  
0503984254001

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE

BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO

0968596562

 gabrielmenapacheco@gmail.com

**SEÑOR (ES):** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "11 de Noviembre"

**DIRECCIÓN:** Parroquia Once de Noviembre, Barrio Centro, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena

**R.U.C:** 0560018400001

**FECHA:** 24 de octubre del 2022

## PROFORMA # 016 – 2022

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Show Artístico	250	250
1	Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa .- Bingo, Lotería	40	40
40	Reconocimiento para las personas adultas mayores	1.5	60
40	Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	8	320
40	Refrigerio	2	80
		SUBTOTAL	750
		IVA	90
		TOTAL	840



Píndice electrónicamente por:  
**GABRIEL  
ALEXANDER MENA  
PACHECO**

TNLGO. MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER

0503984254001



Forma de Pago: contra entrega  
Validez de la proforma: 60 días

0000000098

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NIC-0560018400001-2022-00017](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR QUALITYDEVELOPMENT S.A. 1792799953001](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 1792799953001  
**Razón Social:** QUALITYDEVELOPMENT S.A.  
**Correo electrónico:** qualityS.A2017@hotmail.com  
**Teléfono:**  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** PICHINCHA  
**Cantón:** QUITO  
**Dirección:** INGLATERRA E3-121 AV REPUBLICA

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACIÓN DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	Global	1.00	1800.00000	1800.00000 USD.
<b>TOTAL:</b>						<b>1800.00000 USD.</b>

<b>Vigencia de la Proforma</b>	90	(días calendario)
--------------------------------	----	-------------------

### Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA SEGUN REQUERIMIENTO	



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700- 737267



0000000099



# QUALITY DEVELOPMENT S.A.

CAPACITACION, ENSEÑANZA, DESARROLLO E INVESTIGACION.

Inglaterra y av Republica  
e-mail: qualitys.a.2017@hotmail.com  
Telefono: 0998817258  
Quito- Ecuador

R.U.C. 1792799953001

**PROFORMA**

000001015

FECHA	DIA	MES	AÑO
	25	10	2022

CLIENTE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE		R.U.C.: 0560018400001
DIRECCION: COTOPAXI / LATACUNGA / 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI) / PRINCIPAL S/N		TELF.:
TIEMPO DE ENTREGA	FORMA DE PAGO:	
10 dias calendario	Contra Entrega	

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL																								
1	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES  <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>ACTIVIDAD</th> <th>DETALLE</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>Show Artístico</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa :- Bingo, Lotería</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES</td> <td>Reconocimiento para las personas adultas mayores</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Refrigerio</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD			Show Artístico	1			Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa :- Bingo, Lotería	1	1	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	Reconocimiento para las personas adultas mayores				Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	40			Refrigerio	40	1800	\$1,800.00
ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD																								
		Show Artístico	1																								
		Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa :- Bingo, Lotería	1																								
1	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	Reconocimiento para las personas adultas mayores																									
		Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	40																								
		Refrigerio	40																								

VIGENCIA DE LA PROFORMA: 90 DIAS CALENDARIO  
NOTA: INCLUYE TODO LO QUE SE SOLICITO EN TDR PUBLICADO EN EL PORTAL

Son: Dos diez y seis con 00/100.

dólares.

<b>SUBTOTAL</b>	\$1,800.00
<b>I.V.A. 12 %</b>	\$216.00
<b>TOTAL \$</b>	\$2,016.00



PAOLA ALEXANDRA  
CHARCO CUENCA

QUALITYDEVELOPMENT.S.A

CLIENTE



0000000100

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00017 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA 2100116967001

### Datos del Proveedor

**RUC:** 2100116967001  
**Razón Social:** COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA  
**Correo electrónico:** jennyd123@hotmail.es  
**Teléfono:**  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Dirección:** THOMAS DE BERLANGA SN ISLA IGUANA

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACIÓN DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	Global	1.00	780.00000	780.00000 USD.
<b>TOTAL:</b>					<b>780.00000</b>	<b>USD.</b>

<b>Vigencia de la Proforma</b>	30	(días calendario)
--------------------------------	----	-------------------

### Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	Descargar Archivo
Proforma	



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700- 737267



0000000101



# QUALITY GENIUS

COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA

2100116967001

## PROFORMA QG-PC-2022-07

**CLIENTE:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

**RUC:** 0560018400001

**DIRECCIÓN:** Parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena, junto al Centro de Salud

**FECHA:** 26 de octubre del 2022

**SERVICIO:** CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Show Artístico	200	200
1	Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa .- Bingo, Lotería	60	60
40	Reconocimiento para las personas adultas mayores	2	80
40	Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	9	360
40	Refrigerio	2	80
		SUBTOTAL	780
		IVA	93.6
		TOTAL	873.6

Estos precios no incluyen IVA  
Forma de Pago: contraentrega  
Validez de la proforma: 30 días



Plazado electrónicamente por:  
**JENNY PAOLA**  
**COTACACHI**  
**CABEZAS**

Ing. Paola Cotacahi

Cotopaxi - Latacunga  
095 921 6209



0000000102



11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
LATAACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

CUADRO COMPARATIVO				
INNOVA S&E	GABRIEL MENA SERVICIOS PROFESIONALES	QUALITY DEVELOPMENT S.A.	QUALITY GENIUS	
SERVICIO	SERVICIO	SERVICIO	SERVICIO	
ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR	GABRIEL MENA SERVICIOS PROFESIONALES GABRIEL ALEXANDER MENA PACHECO	PAOLA ALEXANDRA CHARCO CUENCA	COTACACHI CABEZASJENNY PAOLA	
01 Show Artístico 01 Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa de Mesa.- Bingo, Lotería 40 Reconocimiento para las personas adultas mayores 40 Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L 40 Refrigerios	01 Show Artístico 01 Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa.- Bingo, Lotería 40 Reconocimiento para las personas adultas mayores 40 Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L 40 Refrigerios	01 Show Artístico 01 Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa .-Bingo, Lotería 40 Reconocimiento para las personas adultas mayores 40 Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L 40 Refrigerios	01 Show Artístico 01 Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa.- Bingo, Lotería 40 Reconocimiento para las personas adultas mayores 40 Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L 40 Refrigerios	
SUBTOTAL	750.00	1800.00	780.00	
IVA	90.00	216.00	93.60	
TOTAL	840.00	2016.00	873.60	

**CONCLUSIÓN:** De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de INNOVA S&E representada por ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados, quien tiene la localidad en la Provincia de Cotopaxi y es quien cumple con las mejores condiciones para la ejecución de la obra.

Por lo cual se solicita adjudicar a la empresa INNOVA S&E.

Once de Noviembre a, 26 de octubre del 2022



*Lidia Esperanza Pílatasig Carrera*

Sra. Lidia Esperanza Pílatasig Carrera  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE**

<b>Apellidos y nombres</b> ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR	<b>Número RUC</b> 0502161623001
<b>Estado</b> ACTIVO	<b>Régimen</b> RIMPE - NEGOCIO POPULAR
<b>Fecha de registro</b> 09/05/2003	<b>Fecha de actualización</b> 31/10/2022
<b>Inicio de actividades</b> 05/01/2002	<b>Reinicio de actividades</b> No registra
<b>Jurisdicción</b> ZONA 3 / COTOPAXI / LATACUNGA	<b>Obligado a llevar contabilidad</b> NO
<b>Tipo</b> PERSONAS NATURALES	<b>Agente de retención</b> NO
<b>Domicilio tributario</b> Ubicación geográfica	<b>Contribuyente especial</b> NO

**Domicilio tributario**  
Ubicación geográfica  
**Provincia:** COTOPAXI **Cantón:** LATACUNGA **Parroquia:** IGNACIO FLORES (PARQUE FLORES)  
**Dirección**

**Calle:** PICHINCHA **Número:** S/N **Intersección:** AYACUCHO **Referencia:** DETRAS DEL EXCOMISARIATO MAYA

**Medios de contacto**

**Email:** eenriquezflores77@gmail.com **Celular:** 0984558054

**Actividades económicas**

- S96090705 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.
- R93110301 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO CON PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS PROFESIONALES O AFICIONADOS, POR PARTE DE ORGANIZACIONES CON INSTALACIONES PROPIAS. SE INCLUYEN LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
- G47530101 - VENTA AL POR MENOR DE ALFOMBRAS, TAPICES, MOQUETAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- C18110402 - ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE PÓSTERS, GIGANTOGRAFÍAS, CATÁLOGOS DE PUBLICIDAD, PROSPECTOS Y OTROS IMPRESOS PUBLICITARIOS MEDIANTE IMPRESIÓN POR OFFSET, FOTOGRAFACIÓN, IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA E IMPRESIÓN EN OTROS TIPOS DE PRENSA, MÁQUINAS AUTOCOPISTAS, IMPRESORAS ESTAMPADORAS, ETCÉTERA, INCLUIDA LA IMPRESIÓN RÁPIDA.
- M74909001 - ACTIVIDADES REALIZADAS POR AGENCIAS EN NOMBRE DE PARTICULARES PARA OBTENER CONTRATOS DE ACTUACIÓN EN PELÍCULAS, OBRAS DE TEATRO Y OTROS ESPECTÁCULOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.
- G47530202 - VENTA AL POR MENOR DE REVESTIMIENTOS DE PISOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- G47530102 - VENTA AL POR MENOR DE CORTINAS, VISILLOS Y TAPETES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- N823000001 - ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.

**Establecimientos**

**Abiertos**  
1

**Cerrados**  
1

**Obligaciones tributarias**

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES

**i** Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revíse periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

**Números del RUC anteriores**

No registra



Código de verificación:

CATRCR2022002503519

Fecha y hora de emisión:

01 de noviembre de 2022 14:22

Dirección IP:

10.1.2.121

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCCG-15-0000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

118 | REVISOR | ACTOg1 | ACTOg1 | sncsp | Necesidad | (5) What | RUC - Re | SRI en l |

srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriRuc/ConsultaRuc/ConsultaRuc

**SRI** en línea

Inicio | Mi perfil

Inicio > RUC > Consulta

### Consulta de RUC

RUC: 0502161623001      Razón social: ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR

Estado contribuyente en el RUC: ACTIVO      Nombre comercial:

Actividad económica principal: VENTA AL POR MENOR DE REVESTIMIENTOS DE PISOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad
PERSONA NATURAL	RIMPE	NO

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha inicio actividades
05/01/2002	31/10/2022		

Mostrar arrendamientos

Nueva consulta

118 | REVISOR | ACTOg1 | ACTOg1 | sncsp | Necesidad | (5) What | RUC - Re | SRI en l |

srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriDeclaracionWeb/EstadoTributario/Consulta/ConsultaEstadoTributario

**SRI** en línea

Inicio | Mi perfil

Inicio > Declaración Firmada > Estado tributario y plazo de vigencia para emisión de comprobantes

### Consulta de Estado Tributario

Información general

Identificación: 0502161623001      Nombre/Razón social: ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR

Permiso de facturación

Vigencia: 12 meses

Estado tributario

Resultado: **AL DIA EN SUS OBLIGACIONES**

Nueva consulta




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 050216162-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 ENRIQUEZ FLORES  
 ELIZABETH LEONOR

LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 SAN BLAS\*

FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-07  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO MUJER  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 MIGUEL ANGEL  
 RIVERA BAUTISTA




INSTRUCCION SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA  
 V1333V1222

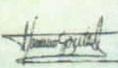
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 ENRIQUEZ CESAR AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 FLORES MOSCOSO BLANCA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 LATACUNGA  
 2019-07-31

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2029-07-31

IGM 18 07 1316 25 130



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,  
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta  
 050216162-3 73033142

ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR  
 COTOPAXI SALCEDO  
 SAN MIGUEL DE SALCEDO SAN MIGUEL

0 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 0003  
 6835945 27/7/2021 14:39:38  
**6835945**



G.A.D. PARROQUIAL...  
  
 11 DE NOVIEMBRE  
 00.0005106

No. **1 7512007**

RUC: 0990005737001

**LIBRETA DE AHORROS**

No. DE CUENTA: 1048695424 CED: 0502161623 FECHA DE EMISIÓN: 2021-06-02  
CLIENTE: ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR Pág. 25

FECHA	RETIROS Y NOTAS DE DÉBITO	DEPOSITOS Y NOTAS DE CRÉDITO	SALDO	TIPO TRANS.
1 01 2021-05-26	0.02		*****364.22	N/D D1DD
2 02 2021-06-02	364.00		*****0.22	RET DB64
3 03 2021-07-05		362.53	*****362.75	N/C 818C
4 04 2021-07-05	0.20		*****362.55	N/D 8882
5 05 2021-07-05	0.02		*****362.53	N/D 8285
6 06 2021-07-05	360.00		*****2.53	RET 8A85
7 07 2021-08-04		362.73	*****365.26	N/C 0002
8 08 2021-08-04	0.20		*****365.06	N/D 0307
9 09 2021-08-04	0.02		*****365.04	N/D 0007
10 10 2021-08-05	360.00		*****5.04	RET 737E
SÍRVASE VERIFICAR QUE LAS TRANSACCIONES ESTÉN CORRECTAS				
11 11 2021-09-01	5.00		*****0.04	RET F62B
12 12 2021-09-03		362.56	*****362.60	N/C 7167
13 13 2021-09-07	360.00		*****2.60	RET 093E
14 14 2021-09-28		0.20	*****2.80	N/C 6699
15 15 2021-09-28		0.02	*****2.82	N/C 6894
16 16 2021-10-05		362.55	*****365.37	N/C 9AD4
17 17 2021-10-05	360.00		*****5.37	RET 9CDB
18 18 2021-11-05		300.00	*****305.37	N/C 765E
19 19 2021-11-05	305.00		*****0.37	RET 7559
20 20 2021-12-03		300.00	*****300.37	N/C A9CC
21 21 2021-12-06	20.00		*****280.37	N/D AB1A

REV 06 2015

02011502

Obligatorio presentar este comprobante para la próxima transacción





GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

## ADJUDICACION Y ORDEN DE SERVICIO PARA SU REVICION Y SUSCRIPCION

1 mensaje

**GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE** <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 26 de octubre de 2022, 17:12  
Para: innova.s.e@hotmail.com

Ofc. No. 259-GADPR11NOV2022  
Parroquia Once de Noviembre a; 26 de octubre del 2022

**ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000017 DENOMINADO CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES.**

Ing.  
Elizabeth Enriquez  
**PROPIETARIA DE INNOVA SYE**  
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente informamos que ha sido adjudicado para el proceso de ínfima cuantía NIC-0560018400001-2022-0000017 denominado contratación de un servicio de organización para las festividades de los adultos mayores, para lo cual solicitamos su presencia en el GAD Parroquial Rural para la suscripción de la orden de servicio física y electrónicamente.

A más el señalarle que la fecha de ejecución de la Orden de Compra es de un día y se ejecutará el 31 de octubre del 2022.

Por la gentil atención que se dé a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña      Sra. Lidia Esperanza Filatasig Carrera  
**PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE      VOCAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE**  
C.I. 0500909676      C.I. 0502023328  
Cel.: 0984847922      Cel.: 0987298927





11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

# ÍNFIMA CUANTÍA

No. DE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO / BIEN / OBRA

(I.C-  
GADPR11NOV-  
012-2022)  
NIC-  
0560018400001  
-2022-00017

**FECHA:** 31 de octubre del 2022

**ÁREA REQUIRENTE:** Comisión de Desarrollo Social – Sra. Lidia Pilatasig

**NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:** CDP-0135-2022

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** El Contratista se obliga con la (CONTRATANTE) a (suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los bienes) / (proveer los servicios requeridos) / (realizar o ejecutar la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura ya existente) a entera satisfacción de la (CONTRATANTE), conforme el siguiente detalle:  
**Contratación de un servicio de organización para las festividades de los adultos mayores**

**PROVEEDOR:** Innova S&E (ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR)  
**RUC:** 0502161623001  
**TELÉFONO:** 0988729578  
**DIRECCIÓN:** Provincia Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia: Ignacio Flores, Calle: Pichincha & Ayacucho  
**CORREO:** eenriquezflores77@gmail.com

**PROFORMA Nro.:** EFEL-PC-2022-002

**FECHA:** 26 de octubre del 2022

**CONTACTO:** Elizabeth Enríquez

**VIGENCIA:** 30 días calendario

I T E M	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	962900116	Contratación de un servicio de organización para las festividades de los adultos mayores  1 Show Artístico 1 Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa .- 40 Reconocimiento para las personas adultas mayores 40 Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L 40 Refrigerio	global	1	750.00	750.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$750.00</b>
<b>IVA 12%</b>						<b>\$ 90.00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 840.00</b>

**Notas:**

- Según la naturaleza de la contratación, en caso de requerirse, se puede incluir otras particularidades, para la correcta ejecución de la orden de compra.
- Para el caso de obras se deberá anexar los Análisis de Precios Unitarios (APU's)
- Lo no contemplado en la presente orden de compra, se estará a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, y demás normativa secundaria emitida para el efecto por parte del SERCOP.

La administración de la orden de compra, estará a cargo de Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, cumplan con las especificaciones técnicas/ términos de



11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL FUFAL

# ÍNFIMA CUANTÍA

**No. DE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO / BIEN / OBRA**

(I.C-  
GADPR11NOV-  
012-2022)  
NIC-  
0560018400001  
-2022-00017

**FECHA:** 31 de octubre del 2022

**ÁREA REQUIRENTE:** Comisión de Desarrollo Social – Sra. Lidia Pilatasig

**NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:** CDP-0135-2022

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** El Contratista se obliga con la (CONTRATANTE) a (suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los bienes) / (proveer los servicios requeridos) / (realizar o ejecutar la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura ya existente) a entera satisfacción de la (CONTRATANTE), conforme el siguiente detalle:  
**Contratación de un servicio de organización para las festividades de los adultos mayores**

**PROVEEDOR:** Innova S&E (ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR)

**RUC:** 0502161623001

**TELÉFONO:** 0988729578

**DIRECCIÓN:** Provincia Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia: Ignacio Flores, Calle: Pichincha & Ayacucho

**CORREO:** eenriquezflores77@gmail.com

**PROFORMA Nro.:** EFEL-PC-2022-002

**FECHA:** 26 de octubre del 2022

**CONTACTO:** Elizabeth Enríquez

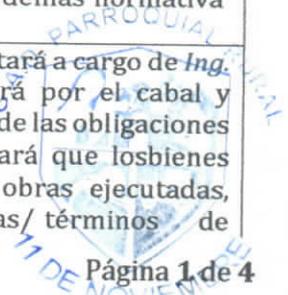
**VIGENCIA:** 30 días calendario

I T E M	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	962900116	Contratación de un servicio de organización para las festividades de los adultos mayores  1 Show Artístico 1 Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa .- 40 Reconocimiento para las personas adultas mayores 40 Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L 40 Refrigerio	global	1	620.00	620.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$620.00</b>
<b>IVA 12%</b>						<b>\$ 74.40</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 694.40</b>

**Notas:**

- Según la naturaleza de la contratación, en caso de requerirse, se puede incluir otras particularidades, para la correcta ejecución de la orden de compra.
- Para el caso de obras se deberá anexar los Análisis de Precios Unitarios (APU's)
- Lo no contemplado en la presente orden de compra, se estará a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, y demás normativa secundaria emitida para el efecto por parte del SERCOP.

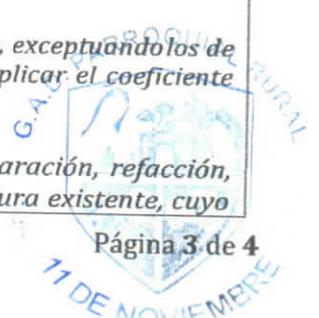
La administración de la orden de compra, estará a cargo de Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, cumplan con las especificaciones técnicas/ términos de



<b>ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA</b>	<p>referencia establecidas en el objeto contractual.</p> <p>La máxima autoridad o su delegado, podrá cambiar de administrador de la orden de compra, en cualquier momento durante la ejecución del referido instrumento, para lo cual bastará únicamente la notificación al contratista.</p>
<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>La (CONTRATANTE), pagará la orden de compra para la "Contratación de un servicio de organización para las festividades de los adultos mayores", una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes de los bienes/servicios/obras, conforme con el siguiente detalle:</p> <p><i>Anticipo. - No se otorgará anticipo</i></p> <p><i>Pago contra-entrega: El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.</i></p> <p><i>Condiciones de pago</i></p> <p><i>Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado</i></p>
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	<p>(Caso de bienes) El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados, (instalados, puestos en funcionamiento, así como la capacitación, de ser el caso) a entera satisfacción de la contratante es de (número de días), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.</p> <p><b>(Caso de servicios) El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de (01 día), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.</b></p> <p>(Caso de obras) El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de (establecer periodo en letras - días), contados a partir de (establecer si desde la fecha de la firma de la orden de compra, o desde cualquier otra condición, de acuerdo con la naturaleza de la orden de compra), de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas.</p>
<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</b>	<p>Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas</p>
<b>MULTAS:</b>	<p>Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse.</p> <p>La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.</p>
<b>GARANTÍA:</b>	<p>De ser el caso, en esta Orden de compra se rendirá la garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación.</p> <p>La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p>
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b>	<p>El lugar designado para la entrega es (parroquia Once de Noviembre, Calle Casique Ilinchisi y San Gerardo - Ex Escuela Azogues Vicente León), según las especificaciones técnicas</p>

PROQUIA RURAL  
 7 DE NOVIEMBRE

	y/o términos de referencia, que se agregan y forman parte integrante de esta orden de compra.
<b>RECEPCIÓN:</b>	La Recepción de los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
<b>COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES:</b>	Todas las comunicaciones entre las partes, relativas al objeto de esta contratación, sin excepción, serán formuladas por escrito y en idioma castellano.  Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.
<b>DOCUMENTOS HABILITANTES:</b>	- Términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la contratante. - La garantía técnica presentada por el contratista. (De ser el caso). - Las certificaciones de la (dependencia a la que le corresponde certificar), que acrediten la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden de compra. - Proforma.
<b>ACEPTACIÓN:</b>	INNOVA S&E (ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR), con RUC 0502161623001, certifica e informa que el bien/servicio/obra cumplirá con las especificaciones descritas en la proforma aceptada por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE (Contratante) la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad.  Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas.  La (Contratante) podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.  Esta Orden de Compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre la existencia actual y futura de fondos.  Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía.
<b>BASE LEGAL</b>	
El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-, prevé:	
<i>"Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:</i>	
1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;	
2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,	
3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo	



presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)”

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

“Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.

En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si los hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral.”

#### MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO



firmado electrónicamente por:  
VICTOR ABSALON  
HERRERA  
CALVOPINA

VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA  
PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE  
CI. 0500909676

#### CONTRATISTA



firmado electrónicamente por:  
ELIZABETH LEONOR  
ENRIQUEZ FLORES

INNOVA S&E (ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH  
LEONOR)  
REPRESENTANTE INNOVA S&E (ENRIQUEZ  
FLORES ELIZABETH LEONOR)  
RUC 0502161623001



presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.

En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si los hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

**MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO**



VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPÍÑA  
PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE  
CI. 0500909676

**CONTRATISTA**



INNOVA S&E (ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR)  
REPRESENTANTE INNOVA S&E (ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR)  
RUC 0502161623001



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
S.A.D. PARROQUIAL RURAL

## P-GADPR-11 DE NOVIEMBRE MEMORANDO DE DELEGACIÓN DE FUNCIONES

Memorando Nro. IC-12- 2022  
GADPR 11 de Noviembre a; 31 de octubre del 2022

**PARA:** Jessica Hidalgo  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
Presente. –

● Dr. Holguer Herrera  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
Presente.

**ASUNTO:** DELEGACIÓN COMO ADMINISTRADOR Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN (PROFESIONAL QUE NO INTERVIENE EN EL PROCESO) DE LA INFIMA CUANTIA IC-GADPR11NOV-012-2022/NIC-0560018400001-2022-00017, PARA LA CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ORGANIZACION PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES

A través de la presente sirvo notificar a su persona que ha sido delegado como administradora de la ínfima cuantía CUANTIA IC-GADPR11NOV-012-2022/NIC-0560018400001-2022-00017, para la contratación de un servicio de organización para las festividades de los adultos mayores, con el siguiente detalle:

- Ing. Jessica Hidalgo – Administrador
- Dr. Holguer Herrera - Miembro de la comisión de recepción (profesional que no intervino en el proceso)

Por la gentil atención dada a la presente reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Ing. Victor Absalón Herrera Calvopiña  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**



ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR

0502161623001

**PROFORMA:** EFEL-PC-2022-002

**CLIENTE:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

**RUC:** 0560018400001

**DIRECCIÓN:** Parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena, junto al Centro de Salud

**FECHA DE ENTREGA:** 01/11/2022

EFEL-001-2022

Once de Noviembre a; 01 de noviembre del 2022

Ing.

Jessica Hidalgo

**ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE SERVICIO/BIEN/COMPRA I.C-GADPR11NOV-012-2022**

Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted en calidad de administradora, y como es de su conocimiento, que el día de ayer 31 de octubre del 2022, desde las 12h00 hasta las 16h30, se ejecutó la **ORDEN DE SERVICIO/BIEN/COMPRA I.C-GADPR11NOV-012-2022**, misma que se denominó **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES**, cabe adicionar que todo lo ejecutado lo planifique con su persona desde el día miércoles 26 de octubre, por lo sirvo mencionar que todo se ejecutó acorde a lo establecido en los TDR de la publicación de Ínfima Cuantía NIC-0560018400001-2022-00017, por la atención dada me despido.

Atentamente:

  
Ing. Elizabeth Enriquez  
RUC: 0502161623001  
CONTRATISTA

**GAD PARROQUIAL RURAL  
11 DE NOVIEMBRE**  
Jessica Hidalgo **VOCAL ADMINISTRADOR**  
**FECHA:**  
**HORA:** 01 NOV 2022 **# HOJAS**  
14h00 6hojas  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
# DOCUMENTO \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

Cotopaxi - Latacunga  
0988729578

Calle Paraguay, Barrio Brazales  
eenriquezflores77@gmail.com

0000000116

1/6

ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR

0502161623001

**PROFORMA:** EFEL-PC-2022-002

**CLIENTE:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

**RUC:** 0560018400001

**DIRECCIÓN:** Parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena, junto al Centro de Salud

**FECHA DE ENTREGA:** 01/11/2022

### INFORME TECNICO

#### CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES

#### ANTECEDENTES:

En referencia a la publicación NIC-0560018400001-2022-00017, para la “Contratación de un servicio de organización para las festividades de los adultos mayores”, la cual me fue notificada como adjudicada mediante correo electrónico el día miércoles 26 de octubre a las 17h12, desde aquel entonces tuve contacto telefónico con la administradora de la orden de servicio/bien/compra I.C-GADPR11NOV-012-2022, misma que se ejecutó el treinta y uno de octubre del 2022, desde las 12h00 hasta las 16h30, en la Ex Escuela Azogues Vicente León, con el presidente, vocales, moradores de los Barrios Centro, La Unión, San Pedro, Cristo Rey, Plaza Arenas, San Gerardo, Las Parcelas (Comuna Libertad Playa Inchapo) y La Libertad, así como los adultos mayores activos de la parroquia Once de Noviembre, mismos que componían un número de cuarenta adultos mayores mismos que me adjuntaron en un listado en Word con las tallas de las chompas.

#### LOCALIDAD:

Las actividades se desarrollaron en la Ex Escuela Azogues Vicente León, del Barrio San Gerardo, Parroquia Once de Noviembre

Cotopaxi – Latacunga  
0988729578

Calle Paraguay, Barrio Brazales  
enriquezflores77@gmail.com



0000000117

# ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR

05021 61 623001

**PROFORMA:** EFEL-PC-2022-002

**CLIENTE:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

**RUC:** 0560018400001

**DIRECCIÓN:** Parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena, junto al Centro de Salud

**FECHA DE ENTREGA:** 01/11/2022

## PROGRAMA REALIZADO:

El programa se realizó el 31 de octubre del 2022, desde las 12h00 hasta las 16h30, en el mismo se dotó de un show artístico que incluyó la animación y amplificación, se realizó la entrega de un bingo y una lotería, así como la entrega de 40 reconocimientos para las personas adultas mayores, entrega de 40 buzos de color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre Tallas: L y 40 refrigerios, los cuales consistieron en ceviche pollo, arroz, con papas fritas, ensalada y pollo al horno, jugo de piña y una moncaiba de postre

## PRESUPUESTO PROYECTADO

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Show Artístico	160	160
1	Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa Bingo , Loreria	60	60
40	Reconocimiento para las personas adultas mayores	2	80
40	Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	5	200
40	Refrigerio	3	120
RIMPE NEGOCIO POPULAR		TOTAL	620

Cotopaxi - Latacunga  
0988729578

Calle Paraguay, Barrio Brazales  
eenriquezflores77@gmail.com



ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR

05021 61 623001

**PROFORMA:** EFEL-PC-2022-002

**CLIENTE:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

**RUC:** 0560018400001

**DIRECCIÓN:** Parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena, junto al Centro de Salud

**FECHA DE ENTREGA:** 01/11/2022

## ANEXOS

### 1. SHOW ARTISTICO CON ANIMACIÓN Y AMPLIFICACION



### 2. ENTREGA DE BINGO Y LOTERIA



Cotopaxi – Latacunga  
0988729578

Calle Paraguay, Barrio Brazales  
eenriquezflores77@gmail.com



0000000119  
4/6

ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR

05021 61 623001

**PROFORMA:** EFEL-PC-2022-002

**CLIENTE:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

**RUC:** 0560018400001

**DIRECCIÓN:** Parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena, junto al Centro de Salud

**FECHA DE ENTREGA:** 01/11/2022

**3. ENTREGA DE 40 RECONOCIMIENTOS PARA EL ADULTO MAYOR**



**4. ENTREGA DE 40 BUZOS ROJOS ESTAMPADOS CON EL SELLO DEL GAD**



Cotopaxi - Latacunga  
0988729578

Calle Paraguay, Barrio Brazales  
eenriquezflores77@gmail.com



0000000130/6

ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR

05021 61 623001

**PROFORMA:** EFEL-PC-2022-002

**CLIENTE:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

**RUC:** 0560018400001

**DIRECCIÓN:** Parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena, junto al Centro de Salud

**FECHA DE ENTREGA:** 01/11/2022

## 5. ENTREGA DE REFRIGERIOS



Atentamente:



Ing. Elizabeth Enriquez

RUC: 0502161623001

**CONTRATISTA**

Cotopaxi – Latacunga  
0988729578

Calle Paraguay, Barrio Brazales  
enriquezflores77@gmail.com



0000000121



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
A.D. PARROQUIAL RURAL

001-CSFAM-2022

Once de Noviembre; 01 de noviembre del 2022

Sr.  
Victor Herrera  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE**  
Presente. -

Deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones, luego a de haber suscrito el acta de entrega recepción con la contratista adjudicada para el proceso contratación del servicio de organización para las festividades de los ultos mayores 2022, suscrita el 31 de octubre, podemos mencionar que todo en cuanto a este proceso está en orden por lo que se solicita se proceda al pago respectivo.

Para lo cual se encuentran adjuntos todos los documentos destinados para este proceso y las diferentes actividades que se han realizado.

Atentamente:

Ing. Jessica Hidalgo  
ADMINISTRADOR DEL PROCESO

Dr. Holguer Herrera  
COMISIÓN DE RECEPCIÓN

Recibido 01-11-2022





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

**Instrucciones:** El Administrador del contrato, de conformidad con el numeral 16 del Art. 303 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, deberá gestionar, elaborar e intervenir en la recepción formal del objeto de contratación.

**En Obras:** Revisar Art. 317 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y NCI 408-29.

**En Consultorías:** Revisar Art. 318 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

**En Bienes:** Revisar Art. 319 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y Arts. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público".

**En Servicios:** Revisar Art. 320 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

**En ínfimas cuantías:** Revisar Art. 321 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

### Para la adquisición de CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES

En la parroquia Once de Noviembre, ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, al primer día de noviembre del 2022, comparecen, por una parte, la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por la Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo en calidad de Administrador del Contrato, el Dr. Holguer Miguel Herrera Román, en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera en calidad de Vocal de la Comisión de Desarrollo y por otra parte, la **Ing. Elizabeth Leonor Enríquez Flores**, por sus propios derechos, en calidad de contratista. Quienes, en cumplimiento del Art. 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con los Arts. 316 y 325 del nuevo Reglamento General de la Ley, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

#### 1.- ANTECEDENTES:

**Proceso precontractual:** NIC-0560018400001-2022-00017

**Contrato Administrativo:** I.C-GADPR11NOV-012-2022

**Objeto del contrato:** CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES

**Valor del contrato:** \$ 620.00 NO INCLUYE IVA PORQUE EL PROVEEDOR ES RIMPE – NEGOCIO POPULAR

**Plazo de ejecución:** 31 de octubre del 2022

**Anticipo:** No se entregó anticipo





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## 2.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Los bienes materia de la presente contratación fueron entregados físicamente en el programa desarrollado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, en coordinación con la administradora del Proyecto y Vocal de la Comisión de Desarrollo Social Sra. Lidia Pilatasig, momento en el cual se entregó al contratista dichos bienes, los cuales estuvieron sometidos a la evaluación correspondiente por parte de los vocales de la institución. A la presente fecha, el contratista ha culminado con el total contenido de sus obligaciones contractuales.

## 3.- CONDICIONES OPERATIVAS:

(NO APLICA)

## 4.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

Con la firma de la presente acta se procederá a liquidar de la siguiente manera:

CPC: 962900116

**DESCRIPCIÓN:** CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES

**UNIDAD DE MEDIDA:** Global

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Show Artístico	160	160
1	Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa: Bingo , Lotería	60	60
40	Reconocimiento para las personas adultas mayores	2	80
40	Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	5	200
40	Refrigerio	3	120
RIMPE NEGOCIO POPULAR		TOTAL	620

**Monto ejecutado:** \$ 620.00  
**Reajuste Anticipo:** \$ 0.00  
**TOTAL:** \$ 620.00 (NO incluye IVA por ser RIMPE Negocio Popular)





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## 5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Fecha de la notificación:	26/10/2022
Fecha de Firma de la Orden de Compra:	31/10/2022
Terminación de plazo contratado:	31/10/2022
Fecha de pedido de recepción:	01/11/2022
Tiempo empleado en la ejecución:	01 día calendario
Tiempo de la Orden de Compra:	01 día calendario

En consecuencia, NO EXISTE MORA.

## 6.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

Al efecto, el contratista entrega a la entidad contratante los siguientes bienes:

**CPC:** 962900116

**DESCRIPCIÓN:** CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES

**UNIDAD DE MEDIDA:** Global

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Show Artístico	160	160
1	Materiales para actividades lúdicas Juegos de Mesa: Bingo , Lotería	60	60
40	Reconocimiento para las personas adultas mayores	2	80
40	Buzos color rojo estampado el sello del GAD Parroquial 11 de Noviembre. Tallas: S, M y L	5	200
40	Refrigerio	3	120
RIMPE NEGOCIO POPULAR		TOTAL	620

## 7.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Se deja constancia de la entrega del servicio adquirido mediante Proceso precontractual: NIC-0560018400001-2022-00017, con su respectiva orden numero I.C-GADPR11NOV-012-2022, para la CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES, los cuales fueron entregados y recibidos los cuales cumplen con todas



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

los términos de referencia, económicas y legales requeridas por la Contratante, según se desprende del informe técnico respectivo, el cual recomienda que se continúe con la normal sustanciación del presente proceso de adquisición.

## 8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:

En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

## 9.- VERIFICACIÓN DE VAE EN BIENES Y SERVICIOS:

(NO APLICA)

## 10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:

En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto. Los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

La Comisión de Recepción:		
 Firmado electrónicamente por: <b>JESSICA STEFANIA HIDALGO ERAZO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA</b>
<i>Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo</i>	<i>Dr. Holguer Miguel Herrera Román</i>	<i>Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera</i>
<b>ADMINISTRADOR DEL CONTRATO</b>	<b>PROFESIONAL QUE NO INTERVINO DURANTE LA EJECUCIÓN</b>	<b>VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL</b>

Por el contratista
 Firmado electrónicamente por: <b>ELIZABETH LEONOR ENRIQUEZ FLORES</b>
<b>Ing. Elizabeth Leonor Enríquez Flores</b>
<b>C.C. 0502161623001</b>





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

los términos de referencia, económicas y legales requeridas por la Contratante, según se desprende del informe técnico respectivo, el cual recomienda que se continúe con la normal sustanciación del presente proceso de adquisición.

## 8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:

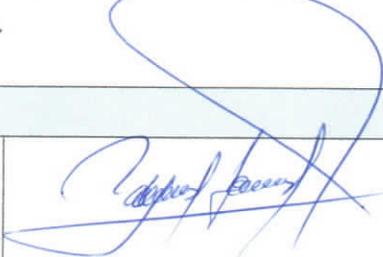
En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

## 9.- VERIFICACIÓN DE VAE EN BIENES Y SERVICIOS:

(NO APLICA)

## 10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:

En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto. Los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

La Comisión de Recepción:		
		
Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo	Dr. Holguer Miguel Herrera Román	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
<b>ADMINISTRADOR DEL CONTRATO</b>	<b>PROFESIONAL QUE NO INTERVINO DURANTE LA EJECUCIÓN</b>	<b>VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL</b>

Por el contratista

Ing. Elizabeth Leonor Enríquez Flores
C.C. 0502161623001





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

<b>Firma de responsabilidad del Guardalmacén (exclusivo para bienes)</b>	
De conformidad con el Art. 33 y 34 del “Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público”, expedido mediante Acuerdo de la Contraloría General del Estado No. 067-CG-2018, publicado mediante Registro Oficial No. 388, de fecha 14 de diciembre 2018, debidamente reformado el 08 de abril de 2020, el Guardalmacén tiene la obligación de acreditar la satisfacción de los bienes recibidos de conformidad con los documentos del contrato administrativo.	
NO APLICA	
<b>Revisado por:</b>	XXXX
<b>Cargo:</b>	Guardalmacén





11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**Orden de Pago # 110**

**Para:** LUCERO PACHECO MISHHELL ALEXANDRA - SECRETARIA -TESORERA  
**De:** HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALON - PRESIDENTE  
**Fecha:** 2022-11-17  
**Asunto:** Autorización de Pago.

Mediante la presente autorizo efectuar el pago por concepto de:

CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ORGANIZACION PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES a:

**RUC:** 0502161623001  
**NOMBRE/RAZON SOCIAL:** ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR  
**BANCO:** BANCO DEL PACIFICO  
**TIPO CUENTA:** AHORROS  
**NRO CUENTA:** 1048695424  
**VALOR:** 620.00 Son, SEISCIENTOS VEINTE DOLARES CON 00/100 CENTAVOS  
**DE LA CUENTA:** 1110301.55220015

**HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN**  
PRESIDENTE



0000000129

**NO TIENE LOGO**

R.U.C.: 050216162300

FACTURA

No. 001-100-000000001

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1011202201050216162300120011000000000015711816012

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/11/2022 19:44:43

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



10112022010502161623001200110000000000015

ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR

Dirección Calle: PICHINCHA Número: S/N  
Intersección: AYACUCHO  
Dirección Calle: PICHINCHA Número: S/N  
Intersección: AYACUCHO

OBLIGADO A LLEVAR NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR -  
RÉGIMEN RIMPE

Forma de pago Valor \$40.00

20 - OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Email: CAOTI@ENOVATI@GMAIL.COM

ción Adicional

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	620.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	620.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCIÓN IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPIÑA	0.00
VALOR TOTAL	620.00

AHORRO POR SUBSIDIO:  
(Incluye IVA cuando

Razón Social / Nombres y Fecha: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE 10/11/2022

Identificación: 0560018400001

Placa / Guía: null

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Descuento	Precio Total
001		1.00	SHOW ARTISTICO		160.00	0.00	0.00	160.00
002		1.00	MATERIALES PARA ACTIVIDADES LUDICAS JUEGOS DE MESA BINGO, LOTERIA		60.00	0.00	0.00	60.00
003		40.00	RECONOCIMIENTO PARA LAS PERSONAS ADULTAS		2.00	0.00	0.00	80.00
004		40.00	BUZOS COLOR ROJO ESTAMPADO SELLO DELEGAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE	FALDAS M L	5.00	0.00	0.00	200.00
005		40.00	REFRIGERIO		3.00	0.00	0.00	120.00





11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

<b>COMPROBANTE DE EGRESO No.</b>	<b>182</b>	<b>FECHA:</b>	2022-11-18		
<b>A Favor de</b>	ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR		<b>RUC</b>	0502161623001	
<b>Dirección</b>	PROVINCIA: COTOPAXI, CANTON: LATACUNGA, PARROQUIA: IGNACIO FLORES		<b>Teléfonos</b>	0984558054	
<b>Banco:</b>	BANCO DEL PACIFICO	<b>Cuenta No.</b>	1048695424	<b>TRANSFERENCIA No.</b>	014
<b>Orden pago</b>	110	<b>VALOR</b>	620	SEISCIENTOS VEINTE DOLARES CON 00/100 CENTAVOS	
<b>Detalle:</b>	CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ORGANIZACION PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES				

## MOVIMIENTO CONTABLE

CODIGO CONTABLE	DENOMINACION	DEBITO	CREDITO
1523606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	620	0
2137301.0502161623001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR	0	620
	-----X-----		
2137301.0502161623001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR	620	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	620
	-- X --		
	TOTAL	620	620

## MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	DEVENGADO
730606.02.03.007.007.01.02.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	620

HERRERA CALVO VÍCTOR ABSALÓN  
PRESIDENTE

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA  
SECRETARIA-TESORERA



0050000131

DATOS GENERALES

1. Fecha afectación : 17/11/2022 Més al que corresponde el pago. (mm/aaaa) 11/2022

2. No. Referencia : 014

3. Localidad : PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

4. Responsable 1 : SR. VICTOR HERRERA

5. Cargo 1 : PRESIDENTE

6. Responsable 2 : ING. MISHELL LUCERO

7. Cargo 2 : SECRETARÍA - TESORERA

INSTITUCION PUBLICA ORDINANTE (IP)

8. Cta. Che en BCE : 55220015

9. Nombre Institución : GADPR - 11 DE NOVIEMBRE

\* CORRESPONSAL

10. Cta. Rotativa Pagos

11. Cta. Che en BCE

12. Nombre Corresponsal

Salir



0000000132

0000000050



Datos Generales

Generar Archivo

DETALLE DE PAGOS

CEDELA, REC O PASAPORTE	FRECUENCIA	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BANCARIA	TIPOCUBRITA	VALOR	CONCEPTO DETALLE
178010290001	1	CNT	1600022	2100033509	1	108.55	40102 P.V.O. DE CONSUMO DCE
059042110001	2	ELERDO SA	1600022	2100033507	1	29.06	40102 P.V.O. DE CONSUMO DCE
0500161023	3	EMERKUZ LILIA RITH	2600187	1046896424	2	620.00	40200 P.V.O. ORDENANZA DCE
550096254	4	MENA CAIBEL	55700014	110020012	2	981.64	40200 P.V.O. ORDENANZA DCE

REPORTE DE CONTROL \*\*\* TRASFERENCAS SPI-SP \*\*\*  
 INSTITUCION : GADPR, 11 DE NOVIEMBRE  
 FECHA REPORTE : PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, 2022/11/17 11:37  
 FECHA AFECTACION : 17/11/2022

INSTITUCION PAGADORA

	#PAGOS	US\$ MONTO
1600022 BANCO PICHINCHA	2	137.61
2600187 BANCO DEL PACIFICO	1	620
55700014 COOP. AHORRO Y CREDITO PUCARA LTDA.	1	981.64
<b>TOTALES:</b>	<b>4</b>	<b>1739.25</b>

Numero de control : 87fe - ccc8 - 348f - lec5 - 2694 - 247d - 9729 - cb53

*Victor Herrera*  
 SR. VICTOR HERRERA  
 PRESIDENTE  
 GADPR, 11 DE NOVIEMBRE

*Mishell Lucero*  
 ING. MISHELL LUCERO  
 SECRETARIA - TESORERA  
 GADPR, 11 DE NOVIEMBRE

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE



0000000081



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Código de Control Clave datos  
# Cta.: 55220015

OPV VALIDADAS POR EL SPI-SP  
ARCHIVO BENEFICIARIOS

Fecha: 17-11-2022  
Hora: 11:54:17



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Fecha: 17-11-2022  
Hora: 11:54:17

OPV VALIDADAS POR EL SPI-SP

Corte 2

USUARIO: LUCERO PALACIOS MIBEL ALEXANDRA

Institución Receptora	OPV Validadas	Monto
BANCO DEL PACIFICO	1	800
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RUCABA LTDA	1	56174
BANCO PICHINA	2	13781
<b>Totales:</b>	<b>4</b>	<b>41.739,25</b>

Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.

\*\*\*\*\*

Registre OP-SP-CP



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Fecha: 17-11-2022  
Hora: 11:54:17

OPV registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP

Corte 2

Institución Receptora	OPV para liquidación	Monto
BANCO PICHINA	2	13781
BANCO DEL PACIFICO	1	800
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RUCABA LTDA	1	56174
<b>Total:</b>	<b>4</b>	<b>41.739,25</b>

¡MUY IMPORTANTE! Impreso este reporte como evidencia del registro de las operaciones en el SPI-SP. Los usuarios se aconseja que al momento de recibir el archivo correspondiente a través del Sistema de Pago Intermediario del Sector Público, verifique el contenido con el archivo generado desde el SISTEMA DE SERVICIOS CREDITICIOS.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 17-11-2022  
Hora: 11:54:17

OPV registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP

Corte 2

# Ref. IPO	# Control BCE	Fecha/Firma Envío IPO	Localidad	OPV Reg.	Monto Reg.	Cuenta	Obligación
14	55220015	17-11-2022 15:05:05:048	MANABITA	4	1.739,25	65220119 (CAJACORONA)	CAJACORONA NOVEMBRE
<b>Total:</b>				<b>4</b>	<b>1.739,25</b>		

Para visualizar de nuevo en un solo clic, debe seleccionar en "CAMBIAR CANTIDAD" el monto de monto con el que fue registrado el envío a nivel puede seleccionar todos los envíos en registros presionando el botón "AUTORIZAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 17-11-2022  
Hora: 11:54:17

OPV registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP

Corte 2

# Ref. IPO	# Control BCE	Fecha/Firma Envío IPO	Localidad	OPV Reg.	Monto Reg.	Cuenta	Obligación
14	55220015	17-11-2022 15:05:05:048	MANABITA	4	1.739,25	65220119 (CAJACORONA)	CAJACORONA NOVEMBRE
<b>Total:</b>				<b>4</b>	<b>1.739,25</b>		

Para visualizar de nuevo en un solo clic, debe seleccionar en "CAMBIAR CANTIDAD" el monto de monto con el que fue registrado el envío. Usted puede seleccionar todos los envíos en registros, presionando el botón "AUTORIZAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Fecha: 17-11-2022  
Hora: 11:54:17

SPP VALIDADAS

Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.

\*\*\*\*\*

Registre OP-SP-CP



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 17-11-2022  
Hora: 11:54:17

OPV registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP

Corte 2

# Ref. IPO	# Control BCE	Fecha/Firma Envío IPO	Localidad	OPV Reg.	Monto Reg.	Cuenta	Obligación
14	55220015	17-11-2022 15:05:05:048	MANABITA	4	1.739,25	65220119 (CAJACORONA)	CAJACORONA NOVEMBRE
<b>Total:</b>				<b>4</b>	<b>1.739,25</b>		

Para visualizar de nuevo en un solo clic, debe seleccionar en "CAMBIAR CANTIDAD" el monto de monto con el que fue registrado el envío. Usted puede seleccionar todos los envíos en registros, presionando el botón "AUTORIZAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.

| OPIS |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1    | 2    | 3    | 4    | 5    | 6    | 7    | 8    | 9    | 10   |

Para confirmar de que existen las OPIS registradas en el SPI-SP, el usuario debe ingresar a la plataforma de OPIS registradas y pendientes de confirmación y liquidación en el SPI-SP. El usuario debe ingresar a la plataforma de OPIS registradas y pendientes de confirmación y liquidación en el SPI-SP. El usuario debe ingresar a la plataforma de OPIS registradas y pendientes de confirmación y liquidación en el SPI-SP.

Para confirmar de que existen las OPIS registradas en el SPI-SP, el usuario debe ingresar a la plataforma de OPIS registradas y pendientes de confirmación y liquidación en el SPI-SP. El usuario debe ingresar a la plataforma de OPIS registradas y pendientes de confirmación y liquidación en el SPI-SP.



Núm. del BIC: 45147001

Inst. Financiera	# Cia. Ben.	Monto	# Referencia	# Cred. Ident.	Nom. Ben.	T. Cia.	Fec. Proc. Banco	# Cia.	Estado
BANCO PICHINCHA S.A.	2700022519	100.00	1	198112980001	CIPT	1	16-11-2022	1	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA S.A.	2700030002	20.00	2	80004210001	ELERPO S.A.	1	18-11-2022	1	ACREDITADA
BANCO DEL PASTOR	1040004251	400.00	3	150181003	HERNANDEZ E. ZABETH	2	15-11-2022	2	ACREDITADA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PICHASA LTDA.	110002015	801.04	4	950206259	IBELA GABRIEL	2	19-11-2022	2	ACREDITADA
<b>Total</b>	<b>1,209,29</b>	<b>(Exp. 4)</b>							





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ENTREGA DE KITS DE IMAGEN CORPORATIVA A LOS MORADORES ASISTENTES AL PROGRAMA  
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS  
MAYORES  
(MOCHILA, CHOMPA, TAZA Y GORRA)

FECHA: 31 DE OCTUBRE DEL 2022

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# CÉDULA	FIRMA
1	JOSE MARIA CANDO	501176788	<i>Jose Maria Cando</i>
2	MARIA LUZ SUAREZ ESTRELLA	0500590435	<i>Maria Luz Suarez Estrella</i>
3	JUDITH TARGUELA ORBEA CARRERA	0500258478	<i>Judith Targuela Orbea Carrera</i>
4	MARIA CRISTINA PROAÑO	500190665	<i>Maria Cristina Proaño</i>
5	MARIA CLEOFE VILLARROEL PACHECO	500160577	<i>Maria Cleofe Villarroel Pacheco</i>
6	ROSA CELIA PACHECO MENA	1703747574	<i>Rosa Celia Pacheco Mena</i>
7	MARIA MERCEDES CANDO PILATASIG	503321556	<i>Maria Mercedes Cando Pilatasig</i>
8	JUANA JOSEFINA SERNA BASTIDAS	500357819	<i>Juana Josefina Serna Bastidas</i>
9	MANUEL TIPANLUIA TANDALLA	500444369	<i>Manuel Tipanluisa Tandalla</i>
10	ELVA MARINA MOLINA QUINTANA	500164298	<i>Elva Marina Molina Quintana</i>
11	ANA MARIA MARTINEZ	1704773363	<i>Ana Maria Martinez</i>
12	ANGELA ALEGRIA ESTRELLA MOLINA	500188792	<i>Angela Alegria Estrella Molina</i>
13	MARIA ESPERANZA SALGADO MORENO	1706015060	<i>Maria Esperanza Salgado Moreno</i>
14	MARIA LUCRECIA MORENO OSORIO	500327895	<i>Maria Lucrecia Moreno Osorio</i>
15	ROSA EDELMIRA ESTRELLA CASILLAS	500198122	<i>Rosa Edelmir Estrella Casillas</i>
16	MARIA FANNY ISABEL MOLINA TRAVEZ	500762547	<i>Maria Fanny Isabel Molina Travez</i>
17	CARMEN ADELA GEBARA HERRERA	500419304	<i>Carmen Adela Gebara Herrera</i>
18	CARMEN EMPERATRIZ HERRERA VEINTIMILLA	1707072706	<i>Carmen Emperatriz Herrera Veintimilla</i>
19	FRANCISCO GERVACIO TIPANLUIA	501311708	<i>Francisco Gervacio Tipanluisa</i>
20	MARIA OFELIA GAVILANES HERRERA	1700888207	<i>Maria Ofelia Gavilanes Herrera</i>
21	ROSA ANGELA VEINTIMILLA MOLINA	500613310	<i>Rosa Angela Veintimilla Molina</i>
22	MARIA ASUNCION CARRERA	500077391	<i>Maria Asuncion Carrera</i>
23	MANUELA TERESA DE JESUS HERRERA BAUTISTA	500188735	<i>Manuela Teresa de Jesus Herrera Bautista</i>
24	MARIA NICOLASA MENA PACHECO	500790845	<i>Maria Nicolasa Mena Pacheco</i>
25	LUIS ALFONSO PROAÑO CUEVA	500196639	<i>Luis Alfonso Proaño Cueva</i>
26	EL VIA NICASIA PACHECO CALVOPIÑA	501788871	<i>Elvia Nicasia Pacheco Calvopiña</i>
27	ZOILA GRACIELA VIERA COVA	503043853	<i>Zoila Graciela Viera Cova</i>
28	LUCRECIA ELVIRA ALVAREZ ESPINEL	501028104	<i>Lucrecia Elvira Alvarez Espinel</i>
29	MARIA ETEL VINA MORENO OSORIO	500322193	<i>Maria Etel Vina Moreno Osorio</i>
30	JOSE LUIS PROAÑO PACHECO	500028287	<i>Jose Luis Proaño Pacheco</i>
31	MARIA ROSARIO MENA OSORIO	500365408	<i>Maria Rosario Mena Osorio</i>
32	LUZ ELENA VEINTIMILLA MOLINA	1600061319	<i>Luz Elena Veintimilla Molina</i>
33	JORGE MENA ESTRELLA	500100052	<i>Jorge Mena Estrella</i>
34	DELIA MARIA PACHECO PACHECO	500883798	<i>Delia Maria Pacheco Pacheco</i>
35	EL VIA PIEDAD HERRERA TAPIA	1702614148	<i>Elvia Piedad Herrera Tapia</i>
36	DIGNA LUCRECIA PROAÑO	500657564	<i>Digna Lucrecia Proaño</i>
37	ROSA ELENA PROAÑO	500109772	<i>Rosa Elena Proaño</i>
38	SERGIO HERRERA TAPIA	500774146	<i>Sergio Herrera Tapia</i>
39	LUIS ALBERTO VELA BAUTISTA	500097274	<i>Luis Alberto Vela Bautista</i>
40	MARIANA CUEVA MOYA	500968201	<i>Mariana Cueva Moya</i>

ENTREGADO POR: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Dirección: AV. 10 de Agosto - Barrio Centro - Once de Noviembre - Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página de

11 DE NOVIEMBRE  
0050000134



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ENTREGA DE KITS DE IMAGEN CORPORATIVA A LOS MORADORES ASISTENTES AL PROGRAMA  
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS  
MAYORES

(MOCHILA, CAMISA, TAZA Y GORRA)

FECHA: 31 DE OCTUBRE DEL 2022

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# CÉDULA	FIRMA
1	Luz Ayala	-	
2	Dona Beatriz Ancochea Pacheco	05610077-9	
3	Gloria Aparicio Veintimilla	-	
4	Sowis Serrano	0501518252	
5	Alex Quintana Pucano	123017076-6	
6	Juan de Dios Villasis Penuoso	05000512546	
7	ERICK DANIEL VILLARROEL	172429385-5	
8	Gaspar Manso Moreno Veintimilla	0500109616	
9	Maria Zola Toquiza		
10	Maria Judith Molina		
11	Nancy Moreno	050239703-7	
12	Maria Ricardena Ponce de Leon	110544671-8	
13	Antonio Pilatrig	0500179544	
14	Maria Rosario Cando Pilatrig	0503500019	
15	Signa Quintana	0500588416	
16	Manuel Pacheco	0500657580	
17	Ruis Alboilo Pucano	0500047238	
18	Lidia Piedad Alvarez Alvarez	05008371604	
19			
20			

ENTREGADO POR: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Dirección: AV. 10 de Agosto - Barrio Centro - Once de Noviembre - Latacunga - Cotopaxi - Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página de \_

11 DE NOVIEMBRE  
000000135



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ENTREGA DE KITS DE IMAGEN CORPORATIVA A LOS MORADORES ASISTENTES AL PROGRAMA  
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS  
MAYORES

(MOCHILA, CAMISA, TAZA Y GORRA)

FECHA: 31 DE OCTUBRE DEL 2022

21	Luis Gerardo Estrella Molina	050016694-7	
22	Miguel Mena	050014173-4	
23	Luzana Teresa Villarmuel Estrella	-	
24	Luz Genoveva Erazo Pacheco	0500838834	
25	Marcelo Pacheco Molina	0500657590	
26	Segundo Miguel Estrella	0500762844	
27	Teresa de Jesus Corrales	0500512553	
28	Patricia Maria Cueva Mena	050100839-5	
29	Maria Amparo Mena Cueva		
30	Albaireo Corrales	0501914634	
31	Carmen Lidia Cando		
32	Dolores Zerena	170730542-9	
33	Diego Patricio Baño Freire	0551152523	
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
11 DE NOVIEMBRE

ENTREGADO POR: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Dirección: AV. 10 de Agosto - Barrio Centro - Once de Noviembre - Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página \_ de \_

0000009136





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL**

**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL  
PUBLICITARIO DE LA RUTA  
TURÍSTICA DE LA PARROQUIA  
ONCE DE NOVIEMBRE”**

**FECHA DE INICIO: 18/10/2022**

**FECHA DE CULMINACIÓN: 16/12/2022**

**MONTO: \$ 2184.50 INC IVA**

**FACTURA/RETENCIÓN: 001-100-000000011**

**RUC: 2100116967001**

**CONTRATISTA: GLADYS MOLINA**

**ADMINISTRADOR: SR. KLEVER MENA**

**COMISIÓN DE RECEPCIÓN: SRA. LIDIA PILATASIG**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## HOJA DE CONTROL ÍNFIMA CUANTÍA

### PROCESO:

ADQUISICIÓN DE MATERIA PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE  
LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

N°	DOCUMENTOS	APLICA		#DE HOJAS
		SI	NO	
1	TDR (SERVICIOS) -ET (BIEN)	✓		1
2	PUBLICACION NECESIDAD DE CONTRATACION	✓		2
3	PROFORMAS	✓		17
4	ESTUDIO DE MERCADO	✓		1
5	NECESIDAD	✓		4
6	CERTIFICACION PAC	✓		1
7	CERTIFICACION POA	✓		1
8	CERTIFICACION PDYOT	✓		1
9	CERTIFICACION CATALOGO ELECTRONICO			3
10	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	✓		1
11	PUBLICACION DE INFIMA CUANTIA	✓		2
12	PROFORMAS	✓		9
13	CUADRO COMPARATIVO	✓		2
14	DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR (RUC "ACTIVO-LISTA BLANCA", IESS, RUP, COPIA DE CEDULA, COPIA DE PAPELETA DE VOTACIÓN, CERTIFICADO BANCARIO, HOJA DE VIDA)	✓		4
15	NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	✓		2
16	ORDEN DE COMPRA	✓		6
17	DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR	✓✓		2
18	INFORME DEL CONTRATISTA	-		-
19	INFORME DEL ADMINISTRADOR	✓		1
20	ACTA DE ENTREGA RECEPCION	✓		37
21	GARANTÍA TÉCNICA	-		-
22	ORDEN DE PAGO	✓		1
23	FACTURA	✓		1
24	COMPROBANTE DE RETENCION	-		-
25	COMPROBANTE DE EGRESO	✓		4
26	SPI - ACREDITADO	✓		3
27	ACTA DE ENTREGA A LA DIRECTIVA BARRIAL	MA		-

Fecha de inicio: 18/10/2022

Fecha de culminación: 16/12/2022

Elaborado por: Mishell Lucero





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Identificación del objeto:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	
FECHA: (día/mes/año)	18/10/2022	
Funcionario responsable:	Nombre del funcionario responsable:	Cargo del funcionario:
	Dr. Holguer Miguel Herrera Román	Comisión de fomento actividades productivas, agropecuarias y turismo

**Instrucciones:** El técnico del área requirente deberá llenar el presente documento que contiene las especificaciones técnicas de los bienes que desea contratar, de conformidad con el Art. 52 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, en concordancia con el Art. 108 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP.

**Sujeción a los principios que rigen la contratación pública.** - Las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidos, se sujetarán a los principios que rigen la contratación pública, por lo tanto, las entidades contratantes no podrán afectar el trato justo e igualitario aplicable a todos los oferentes, ni establecer diferencias arbitrarias entre éstos, a través de dichas especificaciones técnicas o términos de referencia. (Art. 106 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP).

**1. Características técnicas de los bienes:**

Indicar con precisión el tipo de especificaciones técnicas para la presente adquisición, las mismas que pueden ser de tres tipos:

.- **Especificaciones técnicas mínimas.**- Donde los proveedores tienen la libertad para ofertar bienes de mejores características.

.- **Especificaciones técnicas precisas.**- Donde los proveedores deben sujetarse estrictamente a las características técnicas exigidas por la entidad contratante, no podrán ofertar bienes de mejores características, debido a razones técnicas justificadas.

.- **Rangos de aceptación.**- La entidad puede determinar rangos de aceptación dentro de los cuales se aceptarán las ofertas.

**1.- Bolsos eco amigables**

Cantidad: 135

Tamaño: 39X29,5 cm. Con fuelle bajo y lateral de 19 cm.

Tipo de impresión: Un color tiro y retiro.

Material: Cambrella

Color: a elegir

Logo: Ruta Once

Terminados: Agarraderas de 2,4 cm. De ancho con costura desde la base.

Especificaciones técnicas:



- Revisión y corrección de artes.
- Entrega de muestra del material a utilizar para aprobación.

## 2.- Camiseta

Cantidad:135

Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir.

Logo: Ruta Once

## 3.- Tomatodo

Cantidad:135

Material: Plástico

Color: a elegir

Capacidad: 500ml

Logo: Ruta Once

## 4.- Gorra

Cantidad:135

Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir.

Logo: Ruta Once

## 5.- Tríptico

Cantidad:1000

Tamaño: A4 abierto

Tipo de impresión: offset full color tiro y retiro

Material: couche brillante 150 gr.

Terminados gráficos: brillo U.V, grafado y plegado

Especificaciones técnicas:

- Elaboración de artes.
- Revisión y corrección de artes.
- Impresión de artes para aprobación.

## 6.- Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística

Cantidad:5

Largo: 1,50 mts

Alto: 1,00 mts

Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre

## 7.- Roll up ruta turística

Cantidad:2

Largo: 2 mts

Alto: 0,80 mts

Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre

## 8.- Stand Ruta Once

Cantidad:2

Impresión: Vinil de alta calidad

Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre

## Diseño de los logos





## 2. Diagramas o ilustraciones:

El técnico del área requirente podrá utilizar diagramas o ilustraciones para que los proveedores puedan comprender fácilmente el requerimiento institucional.





STAND  
PUBLICITARIO  
2.05M X 0.815 M



### 3. Otros aspectos técnicos que permitan identificar el objeto de contratación:

El técnico del área requirente podrá describir cualquier característica que sea necesaria para que los proveedores puedan comprender cuál es el objeto de contratación que necesita la entidad contratante. De ser el caso podrán adjuntar los anexos que sean necesarios para su mejor precisión.

NO APLICA

### 4. Muestras

Solamente cuando sea necesario para poder evaluar las ofertas en base a algo tangible y real, el pedido de muestras deberá ser considerado para aquellos bienes que sean de fácil acceso a los proveedores, y tal situación no afectará el principio de concurrencia, constituyéndose en una barrera de participación. Se deberá detallar la forma de presentación y devolución de las muestras.

NO APLICA

### 5. Catálogos o Fichas Técnicas

En los casos que sean necesario la entidad contratante podrá pedir que los proveedores adjunten catálogos o fichas técnicas que respalden y guarden coherencia con el objeto ofertado, lo cual ayudará a clarificar la evaluación de ofertas en la etapa precontractual.

NO APLICA

**6. Detalles del objeto:** (En caso de maquinaria o equipo)

NO APLICA

**7. Marca del producto:**

- En caso de ser varios ítems de diferentes marcas se deberá detallar la marca de cada objeto.

- No se podrá hacer referencia a marcas de fábrica o de comercio, nombres o tipos comerciales, patentes, derechos de autor, diseños o tipos particulares, ni a determinados orígenes, productores o proveedores. Excepcionalmente, y de manera justificada, se podrá hacer tales referencias para los siguientes casos: la adquisición de repuestos o accesorios de conformidad con el artículo 94 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, tanto las contrataciones que impliquen el desarrollo o mejora de tecnologías ya existentes en la entidad contratante, como la utilización de patentes o marcas exclusivas o tecnologías que no admitan otras alternativas técnicas, de conformidad con el artículo 95 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; a condición de que, en los casos que sea aplicable, la entidad haga constar en el pliego la expresión "o equivalente" u otra similar. (Nuevo Reglamento General de la LOSNCP: Art. 52, numeral 2)

**Nota:** En este caso se deberá adjuntar el informe técnico respecto de la tecnología existente y/o maquinaria.

NO APLICA

**7.1. Justificación de la marca:**

Se deberá justificar técnicamente la razón por la cual la entidad contratante solicita una determinada marca, la cual versará exclusivamente por razones de necesidad institucional, como por ejemplo por asuntos de compatibilidad con la tecnología ya existente en la institución.

NO APLICA

**8. Instalación y calibración:**

NO APLICA

**9. Servicio pos venta:**

NO APLICA

**10. Capacitación:**

Considerar el último inciso del Art. 99 de la LOSNCP

NO APLICA



**11. Transferencia de tecnología**

Considerar las reglas de transferencia de tecnología conforme las Condiciones Particulares de los modelos de pliegos de acuerdo al objeto de contratación vinculado con el código CPC que el SERCOP establezca para el efecto

NO APLICA

**12. Vigencia tecnológica**

Conforme Decreto Ejecutivo No. 1515 y Art. 114 y siguientes de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP: aplica exclusivamente para computadoras, impresoras, vehículos y equipos médicos.

NO APLICA

**13.- PLAZO DE EJECUCIÓN:**

(Recuerde que la unidad de medida del tiempo será en días calendario o plazo)

Considerar las reglas de inicios de plazos contractuales contempladas en el Art. 288 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y Arts. 112 y Art. 530 de la Codificación de las resoluciones del SERCOP.

El plazo total de ejecución es de 20 días

**13.1. Contado a partir de:**

El plazo total de ejecución es de 20 días

**13.2. Justificación:**

Se considera un plazo prudente para que el proveedor pueda cumplir con la entrega del objeto de contratación.

**13.2. Calendario de entregas:** aplica exclusivamente si el objeto de contratación es divisible, por consiguiente se establecen el siguiente cronograma de entregas:

No. de producto	Detalle de producto	Fecha máxima de entrega
Producto 1:	Bolsos eco amigables	20 días
Producto 2:	Camiseta	20 días
Producto 3:	Tomatodo	20 días
Producto 4:	Gorra	20 días
Producto 5:	Tríptico	20 días
Producto 6:	Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística 1,50x1,00	20 días
Producto 7:	Roll up ruta turística de 0,80 x 2 metros	20 días
Producto 8:	Stand Ruta Once	20 días
[...]		

**14.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:**

- En caso de otorgar un anticipo el contratista debe tener una cuenta en un banco público, de conformidad con el segundo inciso del Art. 76 del Código Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas y el último inciso del Art. 299 de la Constitución de la República del Ecuador.

- Considerar el Art. 265 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP (anticipo máximo el 50%).

<b>a) Contra entrega:</b>	x	<b>b) Pago por planilla:</b>		<b>c) Otra:</b>	<b>Especifique:</b>
---------------------------	---	------------------------------	--	-----------------	---------------------

<b>d) Anticipo:</b>		<b>Porcentaje:</b>	
<b>e) Condiciones de pago:</b> La entidad contratante de manera justificada deberá indicar con precisión los requisitos indispensables para proceder con el pago.	Una vez que se hayan entregado los bienes previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el acta entrega de los bienes entregados de acuerdo al plazo estipulado.		
<b>f) Documentos habilitantes para el pago:</b> Detallar con precisión los documentos que serán requeridos para proceder con el pago, los mismos que no pueden constituir una dificultad para el pago.	Acta entrega - recepción Factura		
<b>g) Fecha máxima para entrega de facturas:</b> Consultar al área financiera la fecha hasta la cual se reciben facturas para el trámite de pagos.	Se coordinará con la Secretaria - Tesorera		

### 15. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:



Firmado digitalmente por:  
HOLGUER MIGUEL  
HERRERA ROMAN

<b>Elaborado por:</b>	Dr. Holguer Miguel Herrera Román
<b>Cargo:</b>	Comisión de fomento actividades productivas, agropecuarias y turismo

<b>d) Anticipo:</b>	<b>Porcentaje:</b>
<b>e) Condiciones de pago:</b> La entidad contratante de manera justificada deberá indicar con precisión los requisitos indispensables para proceder con el pago.	Una vez que se hayan entregado los bienes previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el acta entrega de los bienes entregados de acuerdo al plazo estipulado.
<b>f) Documentos habilitantes para el pago:</b> Detallar con precisión los documentos que serán requeridos para proceder con el pago, los mismos que no pueden constituir una dificultad para el pago.	Acta entrega – recepción Factura
<b>g) Fecha máxima para entrega de facturas:</b> Consultar al área financiera la fecha hasta la cual se reciben facturas para el trámite de pagos.	Se coordinará con la Secretaria - Tesorera

<b>15. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:</b>	
	
<b>Elaborado por:</b>	Dr. Holguer Miguel Herrera Román
<b>Cargo:</b>	Comisión de fomento actividades productivas, agropecuarias y turismo



0000000147

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NC-0560018400001-2022-00003

### Detalle de Necesidad de Contratación

#### Datos del Proceso

**Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

**Tipo de necesidad:** Necesidad de Contratación

**Código Necesidad de Contratación:** NC-0560018400001-2022-00003

**Estado de la necesidad:** Inicial

**Objeto de compra:**

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

**Fecha de Publicación de la Necesidad:**

2022-10-18 12:00:00

**Fecha Límite para la entrega de Proformas:**

2022-10-20 12:00:00

#### Funcionario Encargado

**Nombre:** ING. MISHELL LUCERO

**Correo Electrónico:**

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

#### Lugar de entrega

**Provincia:** COTOPAXI

**Cantón:** LATACUNGA

**Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

**Dirección:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

#### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

#### Forma de Pago

LUEGO DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION MEDIANTE TRANFERENCIA SPI

#### Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descargar Archivo



Regresar

Contacto Ciudadano

Portal Trámites Ciudadanos

Sistema Nacional de Información (SNI)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700-737267



0000000148

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NC-0560018400001-2022-00003

### Detalle de Necesidad de Contratación

#### Datos del Proceso

- Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
- Tipo de necesidad:** Necesidad de Contratación
- Código Necesidad de Contratación:** NC-0560018400001-2022-00003
- Estado de la necesidad:** Finalizada
- Objeto de compra:** ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

**Fecha de Publicación de la Necesidad:**  
2022-10-18 12:00:00

**Fecha Límite para la entrega de Proformas:**  
2022-10-20 12:00:00

#### Funcionario Encargado

**Nombre:** ING. MISHHELL LUCERO  
**Correo Electrónico:**  
GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

#### Lugar de entrega

**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (LINCHISI)  
**Dirección:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

#### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

#### Forma de Pago

LUEGO DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI

#### Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Descargar Archivo



#### Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social
1	0500999156001	<a href="#">MOLINA VELASCO GLADYS CLARA</a>

[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyrís 38-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700- 737267



0000000149

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NC-0560018400001-2022-00003](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR MOLINA VELASCO GLADYS CLARA 0500999156001](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 0500999156001  
**Razón Social:** MOLINA VELASCO GLADYS CLARA  
**Correo electrónico:** fenix\_k2016@hotmail.com  
**Teléfono:** 0991296332  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** PUJILI  
**Dirección:** TEOFILO SEGOVIA 1-26 JUAN SALINAS

### Detalle del objeto de compra

Nº	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00	2225.00000	2225.00000 USD.
<b>TOTAL:</b>						<b>2225.00000 USD.</b>

**Vigencia de la Proforma** 30 (días calendario)

### Documentos Anexos

#### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

Proforma



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700- 737267



0000000150

## PROFORMA 051

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE  
 Tipo de necesidad: Necesidad de Contratación  
 Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00003  
 Objeto de compra: ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

N°	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	325300019	<b>Bolsos eco amigables</b> Tamaño: 39X29,5 cm. Con fuelle bajo y lateral de 19 cm. Tipo de impresión: Un color tiro y retiro. Material: Cambrella Color: a elegir Terminados: Agarraderas de 2,4 cm. De ancho con costura desde la base. Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y corrección de artes.</li> <li>Entrega de muestra del material a utilizar para aprobación.</li> </ul>	Unidad	135	3.00	405.00
2	325300019	<b>Camiseta</b> Descripción: Camisetas tipo polo con el logo bordado de la institución, tallas y color a elegir. Tallas a elegir con la dirección de Turismo.	Unidad	135	3.50	472.50
3	325300019	<b>Tomatodo</b> Material: Plástico Color: a elegir Capacidad: 500ml Logo: Ruta Once	Unidad	135	3.50	472.50
4	325300019	<b>Gorra</b> Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once	Unidad	135	3.00	405.00
5	325300019	<b>Triptico</b> Tamaño: A4 abierto Tipo de impresión: offset full color tiro y retiro Material: couche brillante 150 gr. Terminados gráficos: brillo U.V, grafado y plegado Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de artes.</li> <li>Revisión y corrección de artes.</li> <li>Impresión de artes para aprobación.</li> </ul>	Unidad	1000	0.12	120.00
6	325300019	<b>Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística</b> Largo: 1,50 mts Alto: 1,00 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	Unidad	5	20.00	100.00
7	325300019	<b>Roll up ruta turística</b> Largo: 2 mts Alto: 0,80 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	Unidad	2	50.00	50.00
8	325300019	<b>Stand Ruta Once</b> Impresión: Vinil de alta calidad Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	Unidad	2	100.000	200.00
					<b>SUBTOTAL</b>	2,225.00
					<b>IVA</b>	267.00
					<b>TOTAL</b>	2,492.00



Firmado digitalmente por:  
GLADYS CLARA  
MOLINA  
VELASCO

MOLINA VELASCO GLADYS CLARA  
0500999156001  
fenix\_k2016@hotmail.com



0000000151

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NC-0560018400001-2022-00007

### Detalle de Necesidad de Contratación

#### Datos del Proceso

- Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
- Tipo de necesidad:** Necesidad de Contratación
- Código Necesidad de Contratación:** NC-0560018400001-2022-00007
- Estado de la necesidad:** Inicial
- Objeto de compra:** ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

**Fecha de Publicación de la Necesidad:**  
2022-10-21 11:00:00

**Fecha Límite para la entrega de Proformas:**  
2022-10-24 11:01:00

#### Funcionario Encargado

**Nombre:** ING. MISHHELL LUCERO  
**Correo Electrónico:**  
GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

#### Lugar de entrega

**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (LINCHISI)  
**Dirección:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

#### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

#### Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y LA PRESENTACION DE TODOS LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

#### Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Descargar Archivo



[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700- 737267



0000000152

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NC-0560018400001-2022-00007

### Detalle de Necesidad de Contratación

#### Datos del Proceso

- Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
- Tipo de necesidad:** Necesidad de Contratación
- Código Necesidad de Contratación:** NC-0560018400001-2022-00007
- Estado de la necesidad:** Finalizada
- Objeto de compra:**  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
- Fecha de Publicación de la Necesidad:**  
2022-10-21 11:00:00
- Fecha Límite para la entrega de Proformas:**  
2022-10-24 11:01:00

#### Funcionario Encargado

- Nombre:** ING. MISHELL LUCERO
- Correo Electrónico:**  
GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

#### Lugar de entrega

- Provincia:** COTOPAXI
- Cantón:** LATACUNGA
- Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)
- Dirección:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

#### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS) ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

#### Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y LA PRESENTACION DE TODOS LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

#### Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### Descripción del Archivo

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Descargar Archivo



#### Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social
1	0500999156001	<a href="#">MOLINA VELASCO GLADYS CLARA</a>
2	0503984254001	<a href="#">MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER</a>
3	2100116967001	<a href="#">COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA</a>

Regresar

Contacto Ciudadano

Portal Trámites Ciudadanos

Sistema Nacional de Información (SNI)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyrís 3B-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700-737267

0000000153



## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NC-0560018400001-2022-00007](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR MOLINA VELASCO GLADYS CLARA 0500999156001](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 0500999156001  
**Razón Social:** MOLINA VELASCO GLADYS CLARA  
**Correo electrónico:** fenix\_k2016@hotmail.com  
**Teléfono:** 0991296332  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** PUJILI  
**Dirección:** TEOFILO SEGOVIA 1-26 JUAN SALINAS

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00	2225.00000	2225.00000 USD.
<b>TOTAL:</b>					<b>2225.00000</b>	<b>USD.</b>

**Vigencia de la Proforma** 30 (días calendario)

### Documentos Anexos

#### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Proforma

Descargar Archivo



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700-737267



0000000154

## PROFORMA 055

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE  
Tipo de necesidad: Necesidad de Contratación  
Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00007  
Objeto de compra: ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Fecha: 23 de noviembre de 2022

N°	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	325300019	<b>Bolsos eco amigables</b> Tamaño: 39X29,5 cm. Con fuelle bajo y lateral de 19 cm. Tipo de impresión: Un color tiro y retiro. Material: Cambrella Color: a elegir Terminados: Agarraderas de 2,4 cm. De ancho con costura desde la base. Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y corrección de artes.</li> <li>Entrega de muestra del material a utilizar para aprobación.</li> </ul>	Unidad	135	3.00	405.00
2	325300019	<b>Camiseta</b> Descripción: Camisetas tipo polo con el logo bordado de la institución, tallas y color a elegir. Tallas a elegir con la dirección de Turismo.	Unidad	135	3.50	472.50
3	325300019	<b>Tomatodo</b> Material: Plástico Color: a elegir Capacidad: 500ml Logo: Ruta Once	Unidad	135	3.50	472.50
4	325300019	<b>Gorra</b> Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once	Unidad	135	3.00	405.00
5	325300019	<b>Triptico</b> Tamaño: A4 abierto Tipo de impresión: offset full color tiro y retiro Material: couche brillante 150 gr. Terminados gráficos: brillo U.V, grafado y plegado Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de artes.</li> <li>Revisión y corrección de artes.</li> <li>Impresión de artes para aprobación.</li> </ul>	Unidad	1000	0.12	120.00
6	325300019	<b>Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística</b> Largo: 1,50 mts Alto: 1,00 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	Unidad	5	20.00	100.00
7	325300019	<b>Roll up ruta turística</b> Largo: 2 mts Alto: 0,80 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	Unidad	2	50.00	50.00
8	325300019	<b>Stand Ruta Once</b> Impresión: Vinil de alta calidad Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	Unidad	2	100.000	200.00

<b>SUBTOTAL</b>	2,225.00
<b>IVA</b>	267.00
<b>TOTAL</b>	2,492.00



Firmado electrónicamente por:  
**GLADYS CLARA  
MOLINA  
VELASCO**

**MOLINA VELASCO GLADYS CLARA**  
0500999156001  
fenix\_k2016@hotmail.com



0000000155

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NC-0560018400001-2022-00007](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER 0503984254001](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 0503984254001  
**Razón Social:** MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER  
**Correo electrónico:** gabrielmenapacheco@gmail.com  
**Teléfono:**  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Dirección:**

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00	3080.00000	3080.00000	USD.
<b>TOTAL:</b>						<b>3080.00000</b>	<b>USD.</b>
<b>Vigencia de la Proforma</b>		60	(días calendario)				

### Documentos Anexos

#### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

#### Descripción del Archivo

PROFORMA 15 GABRIEL MENA

Descargar Archivo



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700- 737267





**GABRIEL MENA**  
SERVICIOS PROFESIONALES  
0503984254001

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE  
BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO

0968596562  
gabrielmenapacheco@gmail.com

**SEÑOR (ES):** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "11 de Noviembre"

**DIRECCIÓN:** Parroquia Once de Noviembre, Barrio Centro, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena

**R.U.C:** 0560018400001

**FECHA:** 24 de octubre del 2022

## PROFORMA # 015 – 2022

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
135	BOLSOS ECOAMIGABLES CON LOGO	5	675
135	CAMISETA CON LOGO	5	675
135	TOMA TODO CON LOGO	5	675
135	GORRA	3	405
1000	TRIPTICOS	0.25	250
5	PANCARTA DEL MAPA	8	40
2	ROLL UP RUTA ONCE	45	90
2	STAND RUTA ONCE	135	270
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>3080</b>
		<b>IVA</b>	<b>369.6</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>3449.6</b>



Financiado y autorizado por:  
**GABRIEL  
ALEXANDER MENA  
PACHECO**

TNLGO. MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER

0503984254001



Forma de Pago: contra entrega  
Validez de la proforma: 60 días

0000000157

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NC-0560018400001-2022-00007](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA 2100116967001](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 2100116967001  
**Razón Social:** COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA  
**Correo electrónico:** jennyd123@hotmail.es  
**Teléfono:**  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Dirección:** THOMAS DE BERLANGA SN ISLA IGUANA

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00	3165.00000	3165.00000	USD.
<b>TOTAL:</b>						<b>3165.00000</b>	<b>USD.</b>

**Vigencia de la Proforma** 30 (días calendario)

### Documentos Anexos

#### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

#### Descripción del Archivo

Proforma

Descargar Archivo



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700- 737267





# QUALITY GENIUS

COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA

2100116967001

## PROFORMA QG-PC-2022-010

CLIENTE: *Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre*

RUC: 0560018400001

DIRECCIÓN: Parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena, junto al Centro de Salud

FECHA: 20 de octubre del 2022

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
135	BOLSOS ECOAMIGABLES CON LOGO	3	405
135	CAMISETA CON LOGO	5	675
135	TOMA TODO CON LOGO	5	675
135	GORRA	4	540
1000	TRIPTICOS	0.5	500
5	PANCARTA DEL MAPA	6	30
2	ROLL UP RUTA ONCE	50	100
2	STAND RUTA ONCE	120	240
		SUBTOTAL	3165
		IVA	379.8
		TOTAL	3544.8

Estos precios no incluyen IVA

Forma de Pago: contraentrega

Validez de la proforma: 30 días



Firmado digitalmente por:  
JENNY PAOLA  
COTACACHI  
CABEZAS

Ing. Paola Cotacachi

Cotopaxi - Latacunga  
095 921 6209



0000000159

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NC-0560018400001-2022-00007

### Detalle de Necesidad de Contratación

#### Datos del Proceso

**Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE  
**Tipo de necesidad:** Necesidad de Contratación  
**Código Necesidad de Contratación:** NC-0560018400001-2022-00007  
**Estado de la necesidad:** Finalizada  
**Objeto de compra:**  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

**Fecha de Publicación de la Necesidad:**  
2022-10-21 11:00:00

**Fecha Límite para la entrega de Proformas:**  
2022-10-24 11:01:00

#### Funcionario Encargado

**Nombre:** ING. MISHALL LUCERO  
**Correo Electrónico:**  
GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

#### Lugar de entrega

**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (LINCHISI)  
**Dirección:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

#### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

#### Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y LA PRESENTACION DE TODOS LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

#### Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



#### Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social
1	0500999156001	MOLINA VELASCO GLADYS CLARA
2	0503984254001	MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER
3	2100116967001	COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA

Regresar

Contacto Ciudadano

Portal Trámites Ciudadanos

Sistema Nacional de Información (SNI)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyrís 3B-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700- 737267



0000000160

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NC-0560018400001-2022-00007 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR MOLINA VELASCO GLADYS CLARA 0500999156001

### Datos del Proveedor

**RUC:** 0500999156001  
**Razón Social:** MOLINA VELASCO GLADYS CLARA  
**Correo electrónico:** fenix\_k2016@hotmail.com  
**Teléfono:** 0991296332  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** PUJILI  
**Dirección:** TEOFILO SEGOVIA 1-26 JUAN SALINAS

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00	2225.00000	2225.00000 USD.
					<b>TOTAL:</b>	<b>2225.00000 USD.</b>

<b>Vigencia de la Proforma</b>	30	(días calendario)
--------------------------------	----	-------------------

### Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	Descargar Archivo
Proforma	



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700- 737267



0000000161

**PROFORMA 055**
**Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

**Tipo de necesidad:** Necesidad de Contratación

**Código Necesidad de Contratación:** NC-0560018400001-2022-00007

**Objeto de compra:** ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

**Fecha:** 23 de noviembre de 2022

N <sup>o</sup>	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	325300019	<b>Bolsos eco amigables</b> Tamaño: 39X29,5 cm. Con fuelle bajo y lateral de 19 cm. Tipo de impresión: Un color tiro y retiro. Material: Cambrella Color: a elegir Terminados: Agarraderas de 2,4 cm. De ancho con costura desde la base. Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y corrección de artes.</li> <li>• Entrega de muestra del material a utilizar para aprobación.</li> </ul>	Unidad	135	3.00	405.00
2	325300019	<b>Camiseta</b> Descripción: Camisetas tipo polo con el logo bordado de la institución, tallas y color a elegir. Tallas a elegir con la dirección de Turismo.	Unidad	135	3.50	472.50
3	325300019	<b>Tomatodo</b> Material: Plástico Color: a elegir Capacidad: 500ml Logo: Ruta Once	Unidad	135	3.50	472.50
4	325300019	<b>Gorra</b> Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once	Unidad	135	3.00	405.00
5	325300019	<b>Triptico</b> Tamaño: A4 abierto Tipo de impresión: offset full color tiro y retiro Material: couche brillante 150 gr. Terminados gráficos: brillo U.V, grafado y plegado Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de artes.</li> <li>• Revisión y corrección de artes.</li> <li>• Impresión de artes para aprobación.</li> </ul>	Unidad	1000	0.12	120.00
6	325300019	<b>Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística</b> Largo: 1,50 mts Alto: 1,00 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	Unidad	5	20.00	100.00
7	325300019	<b>Roll up ruta turística</b> Largo: 2 mts Alto: 0,80 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	Unidad	2	50.00	50.00
8	325300019	<b>Stand Ruta Once</b> Impresión: Vinil de alta calidad Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	Unidad	2	100.000	200.00
					<b>SUBTOTAL</b>	2,225.00
					<b>IVA</b>	267.00
					<b>TOTAL</b>	2,492.00


 Firmado electrónicamente por:  
**GLADYS CLARA  
MOLINA  
VELASCO**
**MOLINA VELASCO GLADYS CLARA**  
 0500999156001  
 fenix\_k2016@hotmail.com


0000000162

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NC-0560018400001-2022-00007 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER 0503984254001

### Datos del Proveedor

**RUC:** 0503984254001  
**Razón Social:** MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER  
**Correo electrónico:** gabrielmenapacheco@gmail.com  
**Teléfono:**  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Dirección:**

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00	3080.00000	3080.00000 USD.
<b>TOTAL:</b>						<b>3080.00000 USD.</b>

Vigencia de la Proforma	60	(días calendario)
-------------------------	----	-------------------

### Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA 15 GABRIEL MENA	



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700- 737267



0000000163



**GABRIEL MENA**  
SERVICIOS PROFESIONALES  
0503984254001

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE

BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO

0968596562

 gabrielmenapacheco@gmail.com

**SEÑOR (ES):** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "11 de Noviembre"

**DIRECCIÓN:** Parroquia Once de Noviembre, Barrio Centro, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena

**R.U.C:** 0560018400001

**FECHA:** 24 de octubre del 2022

## PROFORMA # 015 – 2022

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
135	BOLSOS ECOAMIGABLES CON LOGO	5	675
135	CAMISETA CON LOGO	5	675
135	TOMA TODO CON LOGO	5	675
135	GORRA	3	405
1000	TRIPTICOS	0.25	250
5	PANCARTA DEL MAPA	8	40
2	ROLL UP RUTA ONCE	45	90
2	STAND RUTA ONCE	135	270
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>3080</b>
		<b>IVA</b>	<b>369.6</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>3449.6</b>



El pago, si aplica, puede ser por:  
**GABRIEL  
ALEXANDER MENA  
PACHECO**

**TNLGO. MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER**

**0503984254001**



Forma de Pago: contra entrega  
Validez de la proforma: 60 días

**0000000164**

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NC-0560018400001-2022-00007 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA 2100116967001

### Datos del Proveedor

**RUC:** 2100116967001  
**Razón Social:** COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA  
**Correo electrónico:** jennyd123@hotmail.es  
**Teléfono:**  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Dirección:** THOMAS DE BERLANGA SN ISLA IGUANA

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00	3165.00000	3165.00000 USD.
<b>TOTAL:</b>						<b>3165.00000 USD.</b>

**Vigencia de la Proforma** 30 (días calendario)

### Documentos Anexos

#### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

Proforma



[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700- 737267





# QUALITY GENIUS

COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA

2100116967001

## PROFORMA QG-PC-2022-010

**CLIENTE:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

**RUC:** 0560018400001

**DIRECCIÓN:** Parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena, junto al Centro de Salud

**FECHA:** 20 de octubre del 2022

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
135	BOLSOS ECOAMIGABLES CON LOGO	3	405
135	CAMISETA CON LOGO	5	675
135	TOMA TODO CON LOGO	5	675
135	GORRA	4	540
1000	TRIPTICOS	0.5	500
5	PANCARTA DEL MAPA	6	30
2	ROLL UP RUTA ONCE	50	100
2	STAND RUTA ONCE	120	240
		SUBTOTAL	3165
		IVA	379.8
		TOTAL	3544.8

Estos precios no incluyen IVA  
Forma de Pago: contraentrega  
Validez de la proforma: 30 días



Firmado electrónicamente por:  
**JENNY PAOLA**  
**COTACACHI**  
**CABEZAS**

Ing. Paola Cotacachi

Cotopaxi - Latacunga  
095 921 6209

Thomas de Berlanga e Isla Iguaña  
jennyd123@hotmail.es



0000000166



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
ONCE DE NOVIEMBRE

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Tipo de producto:	Obra		Bien	x
	Servicio		Consultoría	
Identificación del objeto:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE			
FECHA: (día/mes/año)	27/10/2022			

**Instrucciones:** El técnico del área requirente deberá llenar el presente formulario que contiene el estudio de mercado para la determinación y justificación del presupuesto referencial, de conformidad con el Art. 49 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, en concordancia con el Art. 26.1 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP y las instrucciones que a continuación se detallan:

**Para el caso de obras:** Considerar la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-11.

**Para el caso de consultorías:** considerar el Art. 155 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

**Para el caso de bienes y servicios no normalizados:** considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.

**Para el caso de Subastas Inversas:** considerar el Art. 12 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.

**Para el caso de contratación de consultorías para los estudios de Ingeniería y diseño definitivo:** considerar el Art. 287 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.

**Ínfima cuantía:** En los procedimientos de ínfima cuantía, el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, deberá cumplir únicamente lo establecido en los numerales 1 y 4 del presente Informe.

**Catálogo Electrónico:** Se exceptúa el cálculo del presupuesto referencial en los procedimientos de Catálogo Electrónico.

**(Fundamento:** Codificación de Resoluciones SERCOP, Art. 26.1, segundo párrafo).

**Art. 99.- (LOSNCP).- Responsabilidades.-** [...] Las entidades contratantes están prohibidas de incluir en el presupuesto referencial y en el precio del contrato los costos de cualquier reunión de trabajo, visita, inspección, recepción, proceso de capacitación, transferencia de conocimiento, entre otros. Se exceptúa de esta disposición los eventos de transferencia de conocimiento que sea en fábrica o para eventos de alta especialidad tecnológica o del conocimiento que estará previsto en el reglamento de aplicación a esta Ley, en todo caso los costos de estas actividades los cubrirá la entidad contratante mediante la aplicación de la normativa correspondiente.

1.- ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO:

1.1. Características técnicas:

Se puede hacer referencia a las ET o los TDRs; no se trata de transcribir las especificaciones técnicas, sino de indicar con precisión, cómo esas características técnicas inciden en el precio del objeto de contratación.

DETALLE	ESPECIFICACIONES
Bolsos eco amigables	Tamaño: 39X29.5 cm. Con fuelle bajo y lateral de 19 cm. Tipo de impresión: Un color tiro y retiro. Material: Cambrella Color: a elegir Logo: Ruta Once  Terminados: Agarraderas de 2.4 cm. De ancho con costura desde la base. Especificaciones técnicas:

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/

032380640

Página 1 de 7



		Revisión y corrección de artes.  Entrega de muestra del material a utilizar para aprobación.
Camiseta		Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once
Tomatodo		Material: Plástico Color: a elegir Capacidad: 500ml Logo: Ruta Once
Gorra		Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once
Triptico		Tamaño: A4 abierto Tipo de impresión: offset full color tiro y retiro Material: couche brillante 150 gr. Terminados gráficos: brillo U.V, grafado y plegado Especificaciones técnicas: Elaboración de artes.  Revisión y corrección de artes.  Impresión de artes para aprobación.
Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística 1,50x1,00		Largo: 1,50 mts Alto: 1,00 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre
Roll up ruta turística de 0,80 x 2 metros		Largo: 2 mts Alto: 0,80 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre
Stand Ruta Once		Impresión: Vinil de alta calidad Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre

## 2.- ANÁLISIS COSTOS - BENEFICIO/EFFECTIVIDAD

### FASE PREPARATORIA

**RGLOSNCNP Art. 42.- Fase preparatoria.- Las entidades contratantes deberán realizar un estudio de viabilidad donde se detalle la necesidad de la compra y escoger la alternativa que conforme a un estudio de costo-beneficio, costo-eficiencia o costo efectividad, presente mayor cantidad de beneficios, lo que incluye la decisión sobre qué comprar, bajo qué mecanismo hacerlo y el presupuesto que debe emplearse, siendo esta decisión, responsabilidad de la unidad requirente u otra, que la máxima autoridad decida.**

<b>COSTO - EFICIENCIA</b>	SI	x	NO		<b>COSTO - EFECTIVIDAD</b>	SI	x	NO	
¿Cree usted utilizar correctamente los recursos y optimizar su utilización para conseguir los objetivos como entidad?					¿Cree usted que realmente pueda favorecer el bien y/o servicio con lo programado y conseguir los objetivos como entidad?				
<b>Justifique la eficiencia:</b>					<b>Justifique la efectividad:</b>				

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 2 de 7



La eficiencia es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como la: "Capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos" (<https://dle.rae.es/eficiencia?m=form>).

El tipo de contratación de estos bienes/servicio se realizará mediante un proceso de ínfima cuantía donde se receptorán las proformas económicas de distintos proveedores y se escogerá la mejor oferta en el ámbito técnico, legal y financiero para los intereses del GAD Parroquial Once de Noviembre proveniente de los oferentes.

Con la aplicación de material publicitario para la promoción turística, permitirá un mayor posicionamiento institucional y turístico de la Parroquia Once de Noviembre.

Considerar la NCI 408-07 Evaluación financiera y socio-económica "La relación costo-beneficio es una herramienta financiera que compara el costo de un producto versus el beneficio que esta entrega para evaluar de forma efectiva la mejor decisión a tomar en términos de compra. El análisis costo-beneficio de un proyecto, por ejemplo, está constituido por un conjunto de procedimientos que proporcionan las medidas de rentabilidad del proyecto mediante la comparación de los costos previstos con los beneficios esperados al llevarlo a cabo" (<https://www.significados.com/costo-beneficio/>).

El costo efectividad para el GAD Parroquial Once de Noviembre está enmarcado en dos tipos de beneficiarios: directos e indirectos; al tratarse de eventos deportivos, los beneficiarios directos serán los ciudadanos de nuestra Parroquia que participarán en cada uno de los eventos programado.

Con la adquisición de estos bienes se podrá cumplir con la promoción de eventos de la Parroquia, además de difundir la marca de la Ruta turística para reforzar la identidad y crear en su imaginario social la imagen institucional turística, generando vínculos y captando nuevos grupos objetivos.

Así mismo, los bienes adquiridos permitirán difundir la oferta turística de la Parroquia Once de Noviembre. Esto servirá para aumentar la demanda de visitantes.

### 3.- MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES:

Consideración de los montos de adjudicaciones similares realizadas en los **últimos dos años**, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones:

#### ANÁLISIS 1:

[https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=3NED9T\\_LkAgvNdpl2y\\_A3d89KMfPpRhurepKCckiczd4](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=3NED9T_LkAgvNdpl2y_A3d89KMfPpRhurepKCckiczd4),

Entidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO
Objeto de Proceso :	DISEÑO, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIALES DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DEL GAD MUNICIPAL DE PIMAMPIRO 2022
Código:	SIE-GADMSPP-004-2022

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 3 de 7



Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 7,980.36
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica

TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

CPC	CANTIDAD	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
325300019	1	LETRERO	Letrero full color logotipo. Tamaño 430X105cm. Base en Aluminio con estructura. Terminada letra acrílica en 3D iluminada LED. Incluye temporizador programable e instalación.	1060.58	1.060.58
325300019	1	GLOBO INFLABLE	Globo inflable publicitario, estándar tipo perro, 5 metros de alto, iluminado, tela Laticyna, impermeable de alta calidad. Incluye: materia de transporte, motor de inflado, extensión de 15 metros.	750.58	750.58
325300015	6000	CUADRIPTICOS	Diseño e impresión full color, tamaño A3, papel couche brillante de 180 mg, terminado final doblados, 6 temáticas diferentes.	0.14	840.00
325300015	400	AFICHES	Diseño e impresión full color, tamaño A2, papel couche de 200 gramos, con UV selectivo, 2 temáticas diferentes.	0.77	308.00
325300019	4	LONAS #1	Lonas publicitarias de 13 onzas de 3x5 metros, con protección UV, tinta resistente al sol, impresión en alta resolución.	185	740.00

325300019	8	LONAS #2	Lonas publicitarias de 6,18 X2,80 metros. Con protección UV, tinta resistente al sol, impresión en alta resolución.	61	488.00
325300015	2	LONAS #3	Lonas publicitarias de 0,90x4 metros. Con protección UV, tinta resistente al sol, impresión en alta resolución. Incluye ojales en los dos extremos.	44	88.00
325300015	2	LONAS #4	Lonas de 1,20 X2,50 metros. Con protección UV, tinta resistente al sol, impresión en alta resolución. Incluye ojales en los dos extremos.	37	74.00
325300019	1	LONA #5	Lona de 8x8 metros. Con protección UV, tinta resistente al sol, impresión en alta resolución. Incluye instalación en malla metálica que posee la institución.	769	769.00
325300015	1	ADHESIVO	Impresión de logotipo circular de 2x2 metros. Impresión full color en alta resolución en vinilo y laminado. Instalado. Parquet del coliseo.	253.38	253.38
325300018	1000	REVISTAS	Revistas tamaño 30x21cm, 20 hojas incluido portada y contraportada. Hojas interiores en papel couche de 115 gramos full color, portada y contraportada en papel couche de 180 gramos con UV selectivo. Impresión full color.	1.60	1.600.00

325300015	1000	INVITACIONES	Invitaciones tamaño A6 un solo tirn en papel recarado especial full color. Texturado o mate, con sobre de papel especial, personalizado de 13x18 centímetros apropiadamente. Para imprimir con 10 temáticas diferentes.	0.30	300.00
-----------	------	--------------	---	------	--------

SUBTOTAL	7.501,64
IVA 12%	900,18
TOTAL	8.401,82

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 4 de 7



0000000170

**ANALISIS 2:**

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=NOqZZwwWVxIPh7nEOk3SgQRe4qYxk3wObYy6iUig0do>,

Entidad:	Consortio de Municipios de Napo y Santa Clara
Objeto de Proceso :	ADQUISICIÓN DE SOUVENIRS CON LOGO INSTITUCIONAL, PARA PARTICIPACION EN FERIAS TURISTICAS PLANIFICADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE 2022; PARA EL CONSORCIO DE MUNICIPIOS DE NAPO SANTA CLARA Y ARAJUNO
Código:	SIEB-CMNSA-001-2022
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 13,225.00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica

3500	GORRAS	100%poliester 6 líneas de costura en visera 58de diámetro Malla poliester Boton posterior doble pvc Frontal esponja Incluye logo institucional.	U	2,80	9.800,00
200	AGENDAS	Cartas pasta dura, logo portada y contra portada. Un inserto 100 hoja sin temas personalizada. Incluye logo institucional. Medida 15x21 cm.	U	7,20	1.440,00
2500	ESFEROS	Esferos color azul. Los esferos son de plástico. Serigrafado con logo institucional, medidas 1 cm de ancho y 14cm de largo.	U	0,50	1.250,00
1000	CARPETAS	Carpeta impresa full colores un lado, impresas en cartulina de 254gr. medida de carpeta abierta son 40x52cm, cerradas de 25x32cm Acabado con capa protectora de laca UV brillante incluye en el interior un bolsillo en el lado derecho, incluye logo institucional.	U	0,50	500,00
				TOTAL	12.990,00

**ANALISIS 3:**

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=6dVpbcr3xGqbPYNFVX4Pysw3UCGI-JvfV3JsCo1QMW8>,

Entidad:	MUNICIPIO DE LORETO
Objeto de Proceso :	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELABORACIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN, INSTALACIÓN Y ARRIENDO DE MATERIAL PROMOCIONAL DEL DESTINO TURÍSTICO EN EL CANTÓN LORETO
Código:	SIE-GADML-030-2022
Tipo Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 50,000.00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denovembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 5 de 7



N	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Arrendo de una pantalla Led FULL HD por 1 año. Pch número 5 de 3 m x 2 mt ubicada en la Avenida Rafael Andrade (INCLUDE SOFT PUBLICITARIO)	80	202,00	13600,00
2	Mantenimiento de las áreas de LORETO (pantalla de las áreas con foto anuncios, diseño, impresión e instalación de fotografías en las LETRAS DE LORETO) en vinyl adhesivo laminado. Entorno: Reparedo de la zona interna y externa; zona avenida Rafael Andrade frente Bas Ecuadi.	1	1000,00	1000,00
3	Diseño, impresión e instalación de un rotulo con ESTRUCTURA METALICA en el Complejo Turístico La Ina medida 1 MT x 2MT, Impreso en tinta de 14 onzas Resolución de impresión 1440 ppp/inch con garantía de 1 año ubicado en la Entrada del Complejo Turístico La Ina.	1	500,00	500,00
4	Diseño, impresión e instalación de un Mapa Turístico Urbano del Cantón Loreto con estructura en tubo cuadrado galvanizado de tres cuartos medida 1,20 MT x 2,44 MT Impreso en vinyl adhesivo full color con laminación mate sobre ALLUCIBON de 3 mm garantía de 1 año ubicado en la Entrada del Complejo Turístico La Ina.	1	150,00	150,00
5	Diseño, impresión e instalación de un Mapa Turístico Rural del Cantón Loreto con estructura en tubo cuadrado galvanizado de tres cuartos medida 1,20 MT x 2,44 MT Impreso en vinyl adhesivo full color con laminación mate sobre ALLUCIBON de 3 mm garantía de 1 año ubicado en la Entrada del Complejo Turístico La Ina.	1	150,00	150,00
6	Arrendo por 1 año de un espacio publicitario de 8x4 MT en una valla tubular (lona) ubicada en la vía principal sector barrio El Trujillo en el semáforo, (cambio de impresión a los 6 meses) Impreso en tinta de 14 onzas full color Resolución de 1440 ppp/inch garantía de 1 año.	1	8750,00	8750,00
7	Arrendo por 1 año de un espacio publicitario de 8x4 MT en una valla tubular (lona) ubicada en la vía principal sector barrio San Luis Semáforo, (cambio de impresión a los 6 meses) Impreso en tinta de 14 onzas full color Resolución de 1440 ppp/inch garantía de 1 año.	1	8750,00	8750,00
8	Arrendo por 1 año de 1 MUP Scrolling Publicidad Rotativa 2 impresiones de 1,18 x 1,80 m (Cambio de impresión a los 6 meses) Impreso en blacklight ubicada en la Av. Rafael Andrade)	1	3000,00	3000,00

**PROCESO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIE-GADML-030-2022**

9	Arrendo por 1 año de 1 MUP Scrolling (Publicidad Rotativa) 2 impresiones de 1,18 x 1,80 (Cambio de impresión a los 6 meses) Impreso en blacklight ubicada en el TERMINAL TERRESTRE Loreto	1	3000,00	3000,00
10	Diseño, impresión e instalación una estructura publicitaria TURÍSTICA Medida 3,66 x 2,44 con estructura en tubo galvanizado de 1 pulgada por 3mm con 3 planchas de aluminio de 1,22 x 2,44 de 3 mm con vinyl reflectivo laminado con (2 caras) ubicada en el sector vía principal entrada a la Santa Parroquia San José de Fomento, Inhamantani de aproximados a los 2 centros turísticos Resolución de impresión 1440, base empotrada al suelo con tubería galvanizada de 3 pulgadas x 6 Metros, garantía de 3 años en el vinyl reflectivo	1	4600,00	4600,00
11	Diseño, impresión e instalación una estructura publicitaria TURÍSTICA Medida 2,44 x 2,44 con estructura en tubo galvanizado de 1 pulgada por 3mm con 2 planchas de aluminio de 1,22 x 2,44 con vinyl reflectivo laminado con (2 caras) ubicada en el del sector con el Cantón Francisco de Orellana, aproximados de aproximados (Buenaventura a Loreto y RPS) base empotrada al suelo con tubería galvanizada de 3 pulgadas x 6 Metros, garantía de 3 años en el vinyl reflectivo	1	2600,00	2600,00
12	Diseño, impresión e instalación de vinyl adhesivo laminado full color en el Complejo Turístico La Ina medida 19 MT x 1 MT Impreso 1440 ppp/inch con garantía de 1 año ubicado en la Entrada del Complejo Turístico La Ina	1	700,00	700,00
SUBTOTAL				47450,00
IVA				5694,00
TOTAL				53144,00

En referencia a los procesos analizados, se puede observar que de acuerdo a la necesidad institucional y a la organización para la adquisición de material publicitario de la RUTA TURÍSTICA de la parroquia Once de Noviembre, existen una variación de precios, razón por la cual no pueden ser comparados con este proceso de contratación, ya que cada Institución tiene necesidades diferentes de acuerdo a la población y actividades programados.

**4.- ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES:**

Tomar en cuenta la variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales.

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 6 de 7



Como no se considera para la determinación del presupuesto referencial procesos anteriores, por las razones expuestas en el punto anterior, en este punto **NO ES APLICABLE** este análisis.

**5.- PROFORMAS DE PROVEEDORES:**

Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.

Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos a contratar.

Proforma	Proveedor	Valor de la proforma
Proforma 1:	PUBLICACIONES Y TOFEOS FENIX	\$ 2225.00
Proforma 2:	MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER	\$ 3080.00
Proforma 3:	COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA	\$ 3165.00
Proforma 4:		
[...]		

**DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL**

Valor:	\$2225.00 más IVA
Justificación:	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la <b>ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE</b> del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de \$2225.00, valor que excluye IVA.

**6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:**

 <p>Firmado electrónicamente por: <b>HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN</b></p>		 <p>Firmado electrónicamente por: <b>VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA</b></p>	
Elaborado por:	Dr. Holguer Miguel Herrera Román	Autorizado por:	Víctor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	VOCAL DE LA COMISION DE FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS, TURISMO	Cargo:	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 7 de 7



0000000173

Como no se considera para la determinación del presupuesto referencial procesos anteriores, por las razones expuestas en el punto anterior, en este punto **NO ES APLICABLE** este análisis.

**5.- PROFORMAS DE PROVEEDORES:**

Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.

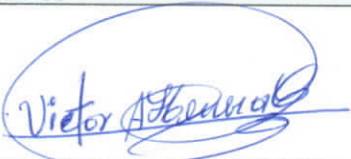
Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos a contratar.

Proforma	Proveedor	Valor de la proforma
Proforma 1:	PUBLICACIONES Y TOFEOS FENIX	\$ 2225.00
Proforma 2:	MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER	\$ 3080.00
Proforma 3:	COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA	\$ 3165.00
Proforma 4:		
[...]		

**DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL**

<b>Valor:</b>	\$2225.00 más IVA
<b>Justificación:</b>	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la <b>ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE</b> del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de \$2225.00, valor que excluye IVA.

**6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:**

			
<b>Elaborado por:</b>	Dr. Holguer Miguel Herrera Román	<b>Autorizado por:</b>	Víctor Absalón Herrera Calvopiña
<b>Cargo:</b>	VOCAL DE LA COMISION DE FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS, TURISMO	<b>Cargo:</b>	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

<https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/>

032380640

Página 7 de 7



0000000174



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE

**INFORME DE NECESIDAD**

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

<b>Objeto de contratación:</b>	<b>Servicio</b>	<b>x</b>	<b>Bien</b>	
<b>Identificación del objeto:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE			
<b>FECHA:</b> (día/mes/año)	27/20/2022			

### 1. Antecedentes

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial 11 de Noviembre es una entidad pública enfocada en fortalecer el desarrollo integral y sostenido de su población, con énfasis a promover procesos de desarrollo económico local e impulsar la cultura, el turismo y el deporte con la participación de los diferentes sectores sociales

La Ruta Once, brinda la posibilidad de disfrutar del ambiente tranquilo y apacible que ofrecen las áreas rurales, con actividades como senderismo, cabalgata, ciclismo, degustación gastronómica, fotografía, visita a talleres artesanales, entre otras; que se pueden realizar en un día completo (full day), durante el fin de semana o feriado, y de ser el caso entre semana, previa coordinación.

La "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE", tiene como finalidad atender la necesidad de información acerca del destino que tienen turistas y visitantes; también busca promover la visita de espacios y lugares turísticos, así como también se espera fortalecer las iniciativas de los prestadores de servicios turísticos y de los pequeños emprendedores que se involucran en la actividad turística.

Se espera contribuir con este proyecto al incremento del número de visitantes que tiene la región; de igual manera se estima contribuir al mejoramiento del turismo de los habitantes entregando material promocional de la ruta turística, con detalles relevantes de la historia, sus atractivos naturales y turísticos.

### 2. Objetivos

#### 2.1. Objetivo general

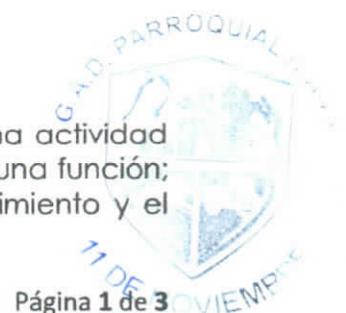
CONTRAR MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

#### 2.2. Objetivo Especifico

- ✓ Promocionar la ruta turística de la parroquia Once de Noviembre
- ✓ Entregar material de promoción turística a todos los visitantes y turistas que llegan a la parroquia Once de Noviembre.
- ✓ Posicionar la ruta turística como un destino turístico en el cantón.

### 3. Situación Actual / Justificación de la Compra

Las acciones publicitarias promocionales, se inscriben dentro de una actividad integrada por un conjunto de instrumentos u objetos que cumplen una función; en el caso del turismo, la de favorecer los estímulos para el surgimiento y el desarrollo del desplazamiento.



La promoción turística hace referencia a la difusión de un lugar como destino turístico, y toma mayor importancia porque incentiva la llegada de visitantes, los cuales generarán ingresos económicos y tiende a mejorar la calidad de vida de la población. Además, la promoción ayuda a que los turistas conozcan los recursos y servicios que posee un determinado lugar, es decir los productos turísticos que posee. En este sentido, el producto turístico es el "conjunto de prestaciones, materiales o inmateriales, que se ofrece al mercado con el propósito de satisfacer los deseos o las expectativas de los turistas

#### 4. Análisis de Beneficio, Eficiencia o Efectividad

Con la aplicación de material publicitario para la promoción turística, permitirá un mayor posicionamiento institucional y turístico de la Parroquia Once de Noviembre.

Con la adquisición de estos bienes se podrá cumplir con la promoción de eventos de la Parroquia, además de difundir la marca de la Ruta turística para reforzar la identidad y crear en su imaginario social la imagen institucional turística, generando vínculos y captando nuevos grupos objetivos.

Así mismo, los bienes adquiridos permitirán difundir la oferta turística de la Parroquia Once de Noviembre. Esto servirá para aumentar la demanda de visitantes.

#### 5. Productos Esperados

En el presente proceso se requiere contratar lo siguiente:

ITEM	DETALLE	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
1	Bolsos eco amigables	Tamaño: 39X29,5 cm. Con fuelle bajo y lateral de 19 cm. Tipo de impresión: Un color tiro y retiro. Material: Cambrella Color: a elegir Logo: Ruta Once  Terminados: Agarraderas de 2,4 cm. De ancho con costura desde la base. Especificaciones técnicas: Revisión y corrección de artes. Entrega de muestra del material a utilizar para aprobación.	135
2	Camiseta	Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once	135
3	Tomatodo	Material: Plástico Color: a elegir Capacidad: 500ml Logo: Ruta Once	135
4	Gorra	Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once	135
5	Triptico	Tamaño: A4 abierto Tipo de impresión: offset full color tiro y retiro Material: couche brillante 150 gr. Terminados gráficos: brillo U.V, grafado y plegado Especificaciones técnicas: Elaboración de artes. Revisión y corrección de artes. Impresión de artes para aprobación.	1000

6	Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística 1,50x1,00	Largo: 1,50 mts Alto: 1,00 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	5
7	Roll up ruta turística de 0,80 x 2 metros	Largo: 2 mts Alto: 0,80 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	2
8	Stand Ruta Once	Impresión: Vinil de alta calidad Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	2

## 6. Conclusión

Se concluye que la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE**", es importante ya que con estos productos publicitarios se fomentara la ruta turística en ferias y exposiciones y desarrollo de programas.

## 7. Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE**", en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

## 8. Firmas de Responsabilidad



Firmado electrónicamente por:  
**HOLGUER MIGUEL  
HERRERA ROMAN**

Elaborado por:

**Dr. Holguer Miguel Herrera Román**

**VOCAL DE LA COMISION DE FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS,  
AGROPECUARIAS, TURISMO**



Página 3 de 3

0000000177

6	Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística 1,50x1,00	Largo: 1,50 mts Alto: 1,00 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	5
7	Roll up ruta turística de 0,80 x 2 metros	Largo: 2 mts Alto: 0,80 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	2
8	Stand Ruta Once	Impresión: Vinil de alta calidad Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	2

## 6. Conclusión

Se concluye que la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE**", es importante ya que con estos productos publicitarios se fomentara la ruta turística en ferias y exposiciones y desarrollo de programas.

## 7. Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE**", en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

## 8. Firmas de Responsabilidad



Elaborado por:

**Dr. Holguer Miguel Herrera Román**

**VOCAL DE LA COMISION DE FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS, TURISMO**



0000000178



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## CERTIFICACION DE VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PÚBLICA

No. 2022-017-VPAC-IC

Once de Noviembre a; 21 de octubre del 2022.

Se ha verificado que la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE”, SI, se encuentra prevista dentro del PAC Institucional 2022, atención al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con los artículos 25 y 26 del RGLOSNC.

CPC	PARTIDA PRESUPUESTAR IA	DESCRIPCION	VALOR CERTIFICA DO
3253000 19	730207	Adquisición de material publicitario de la ruta turística de la parroquia once de noviembre	2500.00

Como se muestra en la captura de pantalla:

730207	325300019	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquisición de material publicitario de la ruta turística de la parroquia once de noviembre	1.00	Unidad	2.500.0000	2.500.00	C3
--------	-----------	------	-------	----	--------------------------	-------------	----	----------------	---	------	--------	------------	----------	----

LO CERTIFICO-



Firmado electrónicamente por:  
**MISHELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO**

Ing. Mishell Lucero  
**SECRETARIA – TESORERA**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL No. 2022-017- CPOA -IC

Once de Noviembre a; 21 de octubre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE** ", se encuentra prevista dentro del POA 2022 Institucional, según el siguiente detalle:

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** Ínfima Cuantía

**OBJETO A CONTRATAR:** " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE** "

**DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA:** " **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE** "

**OBSERVACIONES:** POA Inicial

**LO CERTIFICO-**



Escaneo: <https://www.gadparroquial11denoviembre.gob.ec>  
**MISHELL**  
**ALEXANDRA LUCERO**  
**PACHECO**

**Ing. Mishell Lucero**  
**SECRETARIA - TESORERA**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## CERTIFICACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

No. 2022-017- CPDYOT - IC

Once de Noviembre a; 21 de octubre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE”, se encuentra prevista dentro del PDyOT de la parroquia Once de Noviembre, según el siguiente detalle:

**Objeto de la contratación:** Ínfima cuantía

**Objeto a contratar:** “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE”

**Fuente:** CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE

**Página:** 126 y 135

**ECONOMÍA PRODUCTIVA**

Esta categoría incluye la agricultura, ganadería y piscicultura, explotación y procesamiento de productos agropecuarios, industriales, textiles y turísticos. Incluye también el comercio y el turismo.

Actividad	Subactividad	Programa	Proyecto	Actividad	Subactividad	Programa	Proyecto	Actividad	Subactividad	Programa	Proyecto	Actividad	Subactividad	Programa	Proyecto	Actividad	Subactividad	Programa	Proyecto
Agricultura	Cultivos	Cultivos de campo																	

**COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO**

MODALIDAD	FINANCIAMIENTO	META DEL PROYECTO	UNIDAD	DETALLE ANUAL					PERIÓDICO POR AÑO		
				2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024
Gestión del espacio de emprendimientos productivos turísticos, industriales, agrícolas y pecuarios con enfoque económico ocupacional con el fin de generar fuentes de empleo e ingresos	Capitalización y desarrollo	Gestión del espacio de emprendimientos productivos turísticos, industriales, agrícolas y pecuarios con enfoque económico ocupacional con el fin de generar fuentes de empleo e ingresos	Número de emprendimientos	4	1	3			200	200	200
Atender a la demanda de servicios turísticos, industriales, agrícolas y pecuarios con enfoque económico ocupacional con el fin de generar fuentes de empleo e ingresos	Capitalización y desarrollo	Gestión del espacio de emprendimientos productivos turísticos, industriales, agrícolas y pecuarios con enfoque económico ocupacional con el fin de generar fuentes de empleo e ingresos	Número de emprendimientos	1					100		
Atender a la demanda de servicios turísticos, industriales, agrícolas y pecuarios con enfoque económico ocupacional con el fin de generar fuentes de empleo e ingresos	Capitalización y desarrollo	Gestión del espacio de emprendimientos productivos turísticos, industriales, agrícolas y pecuarios con enfoque económico ocupacional con el fin de generar fuentes de empleo e ingresos	Número de emprendimientos	1					100		
Atender a la demanda de servicios turísticos, industriales, agrícolas y pecuarios con enfoque económico ocupacional con el fin de generar fuentes de empleo e ingresos	Capitalización y desarrollo	Gestión del espacio de emprendimientos productivos turísticos, industriales, agrícolas y pecuarios con enfoque económico ocupacional con el fin de generar fuentes de empleo e ingresos	Número de emprendimientos	1	1	1			100	100	100

Como se muestra en las siguientes capturas:

LO CERTIFICO-



ELABORADO DIGITALMENTE POR:  
MISHELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO

Ing. Mishell Lucero  
SECRETARIA - TESORERA

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 3 de 3



0000000181



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## VERIFICACIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO N° 2022 – 017-VCE- IC

Once de Noviembre a; 21 de octubre del 2022.

En cumplimiento a lo determinado en los numerales 6 y 9 del art. 9, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, son objetos prioritarios del Estado en materia de contratación pública los siguientes:

### Art. 9.- Objetivos del Sistema

**6. Agilizar, simplificar y adecuar** los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y a su ejecución oportuna.

**9. Modernizar los procesos de contratación pública** para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado.

En el art. 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se establece como obligaciones de las entidades CONTRATANTES, **consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios**. Siendo necesario para los bienes y servicios normalizados realizar los procedimientos dinámicos, (Compras por Catálogo), previo a cualquier procedimiento común, de acuerdo con las diferentes puntualizaciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento General y las Resoluciones del SERCOP.

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de la Parroquia del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en estricto cumplimiento a lo determinado en la disposición legal que antecede **CERTIFICA** que una vez consultado el Catálogo Electrónico del Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) los bienes normalizados:

**“PUBLICIDAD” NO** existe en los ítems de Catálogo Electrónico  
**Como se muestra en la captura de pantalla**

SERCOP  
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Publicidad

Q CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Volver al SOCE

Iniciar sesión

Ordenes de Compra Generadas  
000.000.002.271.217

Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.



0000000182



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

“MATERIAL” SI existe en los ítems de Catalogo Electrónico, pero no abastece la necesidad presentada

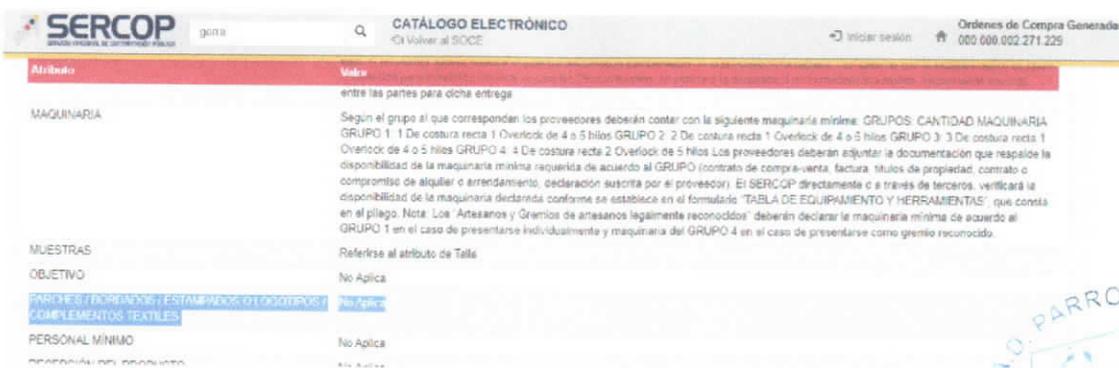
Como se muestra en la captura de pantalla



“TURISMO” NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico  
Como se muestra en la captura de pantalla



En lo referente a los bolsos, gorras y camisas, se denota que si existen en catalogo electrónico, pero la adquisición no aplica el LOGO de la institución requiriente, como se muestra en las siguientes capturas.





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Atributo	Valor
MAQUINARIA	entre las partes para dicha entrega Segun el grupo al que correspondan los proveedores deberán contar con la siguiente maquinaria mínima: GRUPO CANTIDAD MAQUINARIA GRUPO 1 1 De costura recta 1 Overlock de 4 hilos 1 Recubridora 1 Botonera o 20 U 1 Ojaladora o 20 U GRUPO 2 1 De costura recta 2 Overlock de 4 hilos 1 Recubridora 1 Botonera o 20 U 1 Ojaladora o 20 U GRUPO 3 1 De costura recta 3 Overlock de 4 hilos 1 Recubridora 1 Botonera o 20 U 1 Ojaladora o 20 U GRUPO 4 1 De costura recta 4 Overlock de 4 hilos 2 Recubridora 1 Botonera o 20 U 1 Ojaladora o 20 U Los proveedores deberán adjuntar la documentación que respalde la disponibilidad de la maquinaria mínima requerida de acuerdo al GRUPO (contrato de compra-venta, factura, títulos de propiedad, contrato o compromiso de alquiler o arrendamiento, declaración suscrita por el proveedor). El SERCOP directamente o a través de terceros, verificará la disponibilidad de la maquinaria declarada conforme se establece en el formulario "TABLA DE EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTAS" que consta en el pliego.
MUESTRAS	"Una vez generada la orden de compra la entidad podrá solicitar muestras de la prenda y/o toma de medidas
OBJETIVO	No Aplica
PARCHES / BORDADOS / ESTAMPADOS O LOGOTIPOS / COMPLEMENTOS TEXTILES	No Aplica

Atributo	Valor
MUESTRAS	"Una vez generada la orden de compra la entidad podrá solicitar muestras de la prenda y/o toma de medidas
OBJETIVO	No Aplica
PARCHES / BORDADOS / ESTAMPADOS O LOGOTIPOS / COMPLEMENTOS TEXTILES	No Aplica
PERSONAL MÍNIMO	No Aplica
RECEPCIÓN DEL PRODUCTO	No Aplica
TALLA	"La toma de medidas se realizará respecto de las siguientes tallas: 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44. *Adicionalmente de mutuo acuerdo con ellos proveedores se puede establecer la entrega de tallas superiores siempre que no supere el 20% total de la adquisición.
TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN	"El plazo para la entrega de las prendas será de hasta treinta días (30) contados a partir de la formalización de la orden de compra (estado revisado). * En caso que la entidad convenientemente solicite muestra o se realice toma de medidas, la entidad contratante en conjunto con el proveedor definirán el plazo de entrega, el mismo que será posterior a la entrega de medidas y/o muestras. *Los tiempos de entrega podrán modificarse, previo acuerdo expreso entre entidad contratante y proveedor. *Se podrán realizar entregas parciales o totales, antes del plazo estipulado, conforme al cronograma de entrega previamente establecido de mutuo acuerdo entre el proveedor y la entidad contratante generadora de la orden de compra.
TRANSPORTE	El proveedor catalogado asumirá el costo de transporte hasta la dirección establecida por la entidad contratante para la entrega de los bienes dentro de la localidad en la que se hubiese catalogado, de acuerdo a lo establecido en la orden de compra, salvo acuerdo entre proveedor - entidad. La entrega del bien incluye el estibaje al interior de las instalaciones de la entidad contratante.

Copyright © 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública

Por lo tanto, esta certificación será válida para este proceso de contratación, ya que revisado a la fecha no existe en el catálogo electrónico, el mismo tendrá una duración para el año 2022 o hasta que el SERCOP, suscriba los correspondientes convenios marcos y exista la disponibilidad de servicios en el Catálogo Electrónico.

Podrá hacerse uso del presente documento para este proceso de contratación de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones del SERCOP, así lo requiera-

LO CERTIFICO. -



Firmado electrónicamente por:  
**MISHELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO**

Ing. Mishell Lucero  
SECRETARIA-TESORERA



Dirección: AV. 10 de agosto - Barrio Centro - Once de Noviembre - Latacunga - Cotopaxi - Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 3 de 3

0000000184



11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**  
Nro: CDP - 0139 - 2022

El departamento de tesorería de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE**" que se aplicara a la partida presupuestaria:

730207.02.05.005.001.01.02.001.001.0006	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	2500,00
---	---	---------

Con un valor de **2500** Dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-10-10



firmado digitalmente por:  
MISHELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO

**LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA**  
SECRETARIA-TESORERA



0000000185

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00021

### Detalle de Necesidad de Contratación

#### Datos del Proceso

- Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
- Tipo de necesidad:** Ínfimas Cuantías
- Código Necesidad de Contratación:** NIC-0560018400001-2022-00021
- Estado de la necesidad:** Inicial
- Objeto de compra:** ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

**Fecha de Publicación de la Necesidad:**  
2022-11-02 12:00:00

**Fecha Límite para la entrega de Proformas:**  
2022-11-07 13:00:00

#### Funcionario Encargado

**Nombre:** ING. MISHELL LUCERO  
**Correo Electrónico:** GADPARRROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

#### Lugar de entrega

**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** LATACUNGA  
**Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)  
**Dirección:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

#### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

#### Forma de Pago

MEDIANTE TRASFERENCIA SPI, LUEGO DE SUSCRITA EL ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y DEMAS DOCUMENTOS HABILITANTES

#### Documentos Anexos

##### ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

##### Descripción del Archivo

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Descargar Archivo

Regresar

Contacto Ciudadano

Portal Trámites Ciudadanos

Sistema Nacional de Información (SNI)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700- 737267

0000000186

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00021

### Detalle de Necesidad de Contratación

#### Datos del Proceso

- Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
- Tipo de necesidad:** Infirmas Cuantías
- Código Necesidad de Contratación:** NIC-0560018400001-2022-00021
- Estado de la necesidad:** Finalizada
- Objeto de compra:** ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
- Fecha de Publicación de la Necesidad:** 2022-11-02 12:00:00
- Fecha Límite para la entrega de Proformas:** 2022-11-07 13:00:00

#### Funcionario Encargado

- Nombre:** ING. MISHELL LUCERO
- Correo Electrónico:** GAUPARRROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

#### Lugar de entrega

- Provincia:** COTOPAXI
- Cantón:** LATACUNGA
- Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (ILUNCHISI)
- Dirección:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

#### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTÍCULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFÍA, TAMPOGRAFÍA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1,00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

#### Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE SUSCRITA EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS HABILITANTES

#### Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA



**Proveedores**

No.	RUC/ID	Razón Social
1	0500991156001	MOLINA VELASCO GLADYS CLARA

2184,50 + IVA

00000000187

No.	RUC/ID	Razón Social
2	0502161623001	Innova S&E
3	1723613566001	GARCIA VALLADARES LIZETH JOHANA
4	2100116967001	COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA

3259 + IVA  
 2894,38 + IVA  
 3544,80

[Regresar](#)

Contacto Ciudadano

Portal Trámites Ciudadanos

Sistema Nacional de Información (SNI)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2446050  
 Teléfono: 1700-737267

# NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NIC-0560018400001-2022-00021](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR MOLINA VELASCO GLADYS CLARA 0500999156001](#)

## Datos del Proveedor

- RUC:** 0500999156001
- Razón Social:** MOLINA VELASCO GLADYS CLARA
- Correo electrónico:** fenix\_k2016@hotmail.com
- Teléfono:** 0991296332
- País:** ECUADOR
- Provincia:** COTOPAXI
- Cantón:** PUJILI
- Dirección:** TEOFILO SEGOVIA 1-26 JUAN SALINAS

## Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00	2184.50000	2184.50000 USD.
<b>TOTAL:</b>						<b>2184.50000 USD.</b>

**Vigencia de la Proforma** 30 (días calendario)

## Documentos Anexos

### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

Proforma



[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700- 737267



0000000188

### PROFORMA 56

**Nombre Entidad:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE  
**Código Necesidad de Contratación:** NIC-0560018400001-2022-00021  
**Objeto de compra:** ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

**Fecha:** 07 de noviembre de 2022

Nº	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	325300019	<b>Bolsos eco amigables</b> Tamaño: 39X29,5 cm. Con fuelle bajo y lateral de 19 cm. Tipo de impresión: Un color tiro y retiro. Material: Cambrella Color: a elegir Terminados: Agarraderas de 2,4 cm. De ancho con costura desde la base. Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y corrección de artes.</li> <li>Entrega de muestra del material a utilizar para aprobación.</li> </ul>	Unidad	135	2.90	391.50
2	325300019	<b>Camiseta</b> Descripción: Camisetas tipo polo con el logo bordado de la institución, tallas y color a elegir. Tallas a elegir con la dirección de Turismo.	Unidad	135	3.40	459.00
3	325300019	<b>Tomatodo</b> Material: Plástico Color: a elegir Capacidad: 500ml Logo: Ruta Once	Unidad	135	3.40	459.00
4	325300019	<b>Gorra</b> Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once	Unidad	135	3.00	405.00
5	325300019	<b>Triptico</b> Tamaño: A4 abierto Tipo de impresión: offset full color tiro y retiro Material: couche brillante 150 gr. Terminados gráficos: brillo U.V, grafado y plegado Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de artes.</li> <li>Revisión y corrección de artes.</li> <li>Impresión de artes para aprobación.</li> </ul>	Unidad	1000	0.12	120.00
6	325300019	<b>Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística</b> Largo: 1,50 mts Alto: 1,00 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	Unidad	5	20.00	100.00
7	325300019	<b>Roll up ruta turística</b> Largo: 2 mts Alto: 0,80 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	Unidad	2	50.00	50.00
8	325300019	<b>Stand Ruta Once</b> Impresión: Vinil de alta calidad Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	Unidad	2	100.000	200.00
					<b>SUBTOTAL</b>	2,184.50
					<b>IVA</b>	262.14
					<b>TOTAL</b>	2,446.64



GLADYS CLARA  
MOLINA  
VELASCO

**MOLINA VELASCO GLADYS CLARA**  
0500999156001  
fenix\_k2016@hotmail.com



0000000189

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NIC-0560018400001-2022-00021](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR Innova S&E 0502161623001](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 0502161623001  
**Razón Social:** Innova S&E  
**Correo electrónico:** innova.s.e@hotmail.com  
**Teléfono:** 03-2729507  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** COTOPAXI  
**Cantón:** SALCEDO  
**Dirección:** Panamericana Norte Local 4 Gracia Moreno

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00	3259.00000	3259.00000	USD.
<b>TOTAL:</b>						<b>3259.00000</b>	<b>USD.</b>

**Vigencia de la Proforma** 30 (días calendario)

### Documentos Anexos

#### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

#### Descripción del Archivo

INNOVA SYE

#### Descargar Archivo



[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700- 737267



0000000190

ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR

0502161623001

PROFORMA EFEL-PC-2022-006

CLIENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

DIRECCIÓN: Parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena, junto al Centro de Salud

FECHA: 07 de noviembre del 2022

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
135	BOLSOS ECOAMIGABLES CON LOGO	5.50	742.50
135	CAMISETA CON LOGO	5.00	675.00
135	TOMA TODO CON LOGO	6.00	810.00
135	GORRA	2.50	337.50
1000	TRIPTICOS	0.25	250.00
5	PANCARTA DEL MAPA	10.00	50.00
2	ROLL UP RUTA ONCE	47.00	94.00
2	STAND RUTA ONCE	150.00	300.00
		SUBTOTAL	3259.00
		IVA	391.08
		TOTAL	3650.08

Forma de Pago: contra entrega  
Validez de la proforma: 30 días



Código de verificación para:  
ELIZABETH LEONOR  
ENRIQUEZ FLORES

Ing. Elizabeth Enríquez

Cotopaxi - Latacunga  
0988729578

Calle Paraguay, Barrio Brazales  
eenriquezflores77@gmail.com



0000000191

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NIC-0560018400001-2022-00021](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR GARCIA VALLADARES LIZETH JOHANA 1723613566001](#)

### Datos del Proveedor

**RUC:** 1723613566001  
**Razón Social:** GARCIA VALLADARES LIZETH JOHANA  
**Correo electrónico:** lizzz\_1990@hotmail.com  
**Teléfono:**  
**País:** ECUADOR  
**Provincia:** PICHINCHA  
**Cantón:** RUMIÑAHUI  
**Dirección:** RIO MARAÑON LOTE 2 GARCIA MORENO

### Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00	2894.38000	2894.38000 USD.
<b>TOTAL:</b>					<b>2894.38000</b>	<b>USD.</b>

Vigencia de la Proforma: 60 (días calendario)

### Documentos Anexos

#### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

PROFORMA 286



#### ARCHIVO ADICIONAL/OBSERVACIONES A LA PUBLICACIÓN - (OPCIONAL)

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

RUC



[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyrís 38-28 y el Telégrafo  
 Quito - Ecuador  
 593-2 2440050  
 Teléfono: 1700- 737267

0000000192



**Servicios Diversos**  
**D'LIZ**  
 Lizeth Johana García Valladares  
 Ruc 1723613566001  
 Telf. 0999744416  
 Sangolquí, García Moreno  
 lizz\_1990@hotmail.com



**Servicios Diversos**  
**D'LIZ**  
 Lizeth Johana García Valladares  
 Ruc 1723613566001  
 Telf. 0999744416  
 Sangolquí, García Moreno  
 lizz\_1990@hotmail.com

# PROFORMA

**0286-2022**  
 Fecha **7/11/2022**

**CLIENTE:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE  
**RUC:** 0560018400001  
**DIRECCIÓN:** PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE  
**CÓDIGO DE NECESIDAD:** NIC-0560018400001-2022-00021

CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	P.UNIT	P.TOTAL
325300019	Bolsos eco amigables Cantidad:135 Tamaño: 39X29,5 cm. Con fuelle bajo y lateral de 19 cm. Tipo de impresión: Un color tiro y retiro. Material: Cambrella Color: a elegir Logo: Ruta Once Terminados: Agarraderas de 2,4 cm. De ancho con costura desde la base.	UNIDAD	135	2,25	303,75
325300019	Camiseta Cantidad:135 Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once	UNIDAD	135	7,88	1063,80
325300019	Tomatodo Cantidad:135 Material: Plástico Color: a elegir Capacidad: 500ml Logo: Ruta Once	UNIDAD	135	1,75	236,25
325300019	Gorra Cantidad:135 Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once	UNIDAD	135	4,15	560,25
325300019	Triptico Cantidad:1000 Tamaño: A4 abierto Tipo de impresión: offset full color tiro y retiro Material: couche brillante 150 gr. Terminados gráficos:brillo U.V, grafado y plegado	UNIDAD	1000	0,25	250,00
325300019	Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística Cantidad:50 Largo: 1,50 mts	UNIDAD	5	13,45	67,25

3253000019	Alto: 1,00 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre Roll up ruta turística Cantidad:2 Largo: 2 mts Alto: 0,80 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	UNIDAD	2	55,65	111,30
3253000019	Stand Ruta Once Cantidad:2 Impresión: Vinil de alta calidad Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	UNIDAD	2	150,89	301,78
<b>SUB TOTAL 0%</b>				<b>2894,38</b>	<b>2894,38</b>
IVA 0%					
<b>SUBTOTAL 12%</b>					
IVA 12%					
<b>TOTAL</b>				<b>2894,38</b>	<b>2894,38</b>

**VALIDEZ DE OFERTA:** 60 días  
**FORMA DE PAGO:** 100% Contra entrega  
**PLAZO DE ENTREGA:** 20 días  
**TIPO DE CONTRIBUYENTE:** RIMPE NEGOCIO POPULAR

Atentamente,  
  
 Ing. Lizeth García  
**CONTRATISTA**  
 RUC: 1723613566001

0000000193

<b>Apellidos y nombres</b> GARCIA VALLADARES LIZETH JOHANA		<b>Número RUC</b> 1723613566001
<b>Estado</b> ACTIVO	<b>Régimen</b> RIMPE - NEGOCIO POPULAR	<b>Artesano</b> No registra
<b>Fecha de registro</b> 15/08/2014	<b>Fecha de actualización</b> 26/10/2022	
<b>Inicio de actividades</b> 15/08/2014	<b>Reinicio de actividades</b> 20/03/2022	<b>Cese de actividades</b> 21/10/2020
<b>Jurisdicción</b> ZONA 9 / PICHINCHA / RUMIÑAHUI		<b>Obligado a llevar contabilidad</b> NO
<b>Tipo</b> PERSONAS NATURALES	<b>Agente de retención</b> NO	<b>Contribuyente especial</b> NO

**Domicilio tributario****Ubicación geográfica**

Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI

**Dirección**

Calle: RIO MARAÑON Número: LOTE 2 Intersección: GARCIA MORENO Referencia: A DOS CUADRAS DEL CENTRO COMERCIAL SANTA MARIA

**Medios de contacto**

Celular: 0983176900 Email: lizzz\_1990@hotmail.com Teléfono domicilio: 022337804

**Actividades económicas**

- N81291201 - ACTIVIDADES DE LIMPIEZA ESPECIALIZADA DE EDIFICIOS, COMO LIMPIEZA DE VENTANAS, LIMPIEZA DE CHIMENEAS Y HOGARES DE CHIMENEA, HORNO, INCINERADORES, LIMPIEZA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, CALDERAS, CONDUCTOS DE VENTILACIÓN, EXTRACTORES DE AIRE, ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES N.C.P.
- C15120102 - FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO, MOCHILAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, CUALQUIER OTRO MATERIAL, COMO PLÁSTICO, MATERIALES TEXTILES, FIBRAS VULCANIZADAS O CARTÓN, CUANDO SE USA LA MISMA TECNOLOGÍA QUE EN EL CASO DEL CUERO.
- M3030101 - FABRICACIÓN DE RECUBRIMIENTOS PARA PISOS DE MATERIALES TEXTILES, APICES, ALFOMBRA, ESTERAS, RECUADROS DE MOQUETA (ALFOMBRA), DE LANA, PELOS FINOS O ALGODÓN.
- I56306203 - ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO, VENDEDORES AMBULANTES DE BEBIDAS.
- G46499301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL DE PAPELERÍA.
- N82922021 - ACTIVIDADES DE ETIQUETADO, ESTAMPADO E IMPRESIÓN.
- G46499601 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.
- G46632401 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELÉCTRICO.

1/3

www.sri.gob.ec

- C18110402 - ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE PÓSTERS, GIGANTOGRAFÍAS, CATÁLOGOS DE PUBLICIDAD, PROSPECTOS Y OTROS IMPRESOS PUBLICITARIOS MEDIANTE IMPRESIÓN POR OFFSET, FOTOGRAFACIÓN, IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA E IMPRESIÓN EN OTROS TIPOS DE PRENSA, MÁQUINAS AUTOCOPISTAS, IMPRESORAS ESTAMPADORAS, ETCÉTERA, INCLUIDA LA IMPRESIÓN RÁPIDA.
- G46499602 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA.
- S95010101 - LAVADO Y LIMPIEZA EN SECO, PLANCHADO, ETCÉTERA, DE TODO TIPO DE PRENDAS DE VESTIR (INCLUSO DE PIEL) Y DE PRODUCTOS TEXTILES QUE SE REALIZAN CON EQUIPO MECÁNICO, A MANO O EN MÁQUINAS ACCIONADAS CON MONEDAS PARA EL PÚBLICO EN GENERAL O PARA CLIENTES INDUSTRIALES O COMERCIALES.
- C21000101 - FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS MEDICINALES ACTIVAS QUE SE UTILIZAN POR SUS PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS EN LA FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS: ANTIBIÓTICOS, VITAMINAS BÁSICAS, ÁCIDO SALICÍLICO Y ACETILSALICÍLICO, ETCÉTERA, TRATAMIENTO DE LA SANGRE, FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS: ANTIBIÓTICOS Y OTROS FRACCIONES DE SANGRE, AZÚCARES QUÍMICAMENTE Puros, PRODUCTOS Y EXTRACTOS ENDOCRINOS, VAGUINAS, INCLUIDOS PREPARADOS HOMEOPÁTICOS, FABRICACIÓN Y PROCESAMIENTO DE GLÁNDULAS Y EXTRACTOS GLÁNDULARES, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS ANTICONCEPTIVOS DE USO EXTERNO Y DE MEDICAMENTOS ANTICONCEPTIVOS HORMONALES, FABRICACIÓN DE PREPARADOS PARA EL DIAGNÓSTICO MÉDICO, INCLUIDAS PRUEBAS DE EMBARAZO, ETCÉTERA.
- C21000301 - FABRICACIÓN DE GUATAS, GASAS, HILOS, VENDAS Y APÓSITOS MÉDICOS IMPREGNADOS.
- M73100205 - DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES O MUESTRAS DE PUBLICIDAD Y ALQUILER DE ESPACIOS DE PUBLICIDAD.
- C17092501 - FABRICACIÓN DE CAJAS, BOLSAS (FUNDAS), CARPETAS Y JUEGOS DE ESCRITORIO QUE CONTENGAN UNA VARIEDAD DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, RECADOS DE ESCRIBIR QUE CONTIENEN PAPEL PARA CORRESPONDENCIA.
- C18110403 - ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE CALENDARIOS, FORMULARIOS COMERCIALES, DIRECTORIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS DE USO COMERCIAL, PAPEL DE CORRESPONDENCIA, ÁLBUMES, AGENDAS PERSONALES, DIARIOS, TARJETAS DE INVITACIÓN, DE VISITA, DE PRESENTACIÓN Y OTROS MATERIALES IMPRESOS MEDIANTE IMPRESIÓN POR OFFSET, FOTOGRAFACIÓN, IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA E IMPRESIÓN EN OTROS TIPOS DE PRENSA, MÁQUINAS AUTOCOPISTAS, IMPRESORAS ESTAMPADORAS, ETCÉTERA, INCLUIDA LA IMPRESIÓN RÁPIDA.
- C18120101 - ACTIVIDADES DE ENCUADERNACIÓN DE HOJAS IMPRESAS PARA CONFECCIONAR LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, CATÁLOGOS ETCÉTERA, MEDIANTE EL COLADO, CORTADO, ENSAMBLADO, ENGOMADO, COMPAGINADO, HILVANADO (COSIDO), ENCUADERNADO CON ADHESIVO, RECORTADO, ESTAMPADO EN ORO, ENCUADERNACIÓN ESPIRAL, ETCÉTERA.
- C32502101 - FABRICACIÓN DE SABANILLAS, HILOS Y GASAS ESTÉRILES DE USO QUIRÚRGICO.
- G47590501 - VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS: REFRIGERADORAS, COCINAS, MICROONDAS, ETCÉTERA.
- C20131302 - FABRICACIÓN DE TARJETAS Y OTROS SIMILARES DE PLÁSTICO.
- C17092903 - FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL: ETIQUETAS IMPRESAS O SIN IMPRIMIR.
- C13130401 - SERVICIO DE ESTAMPADO SERIGRÁFICO DE PRODUCTOS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR, REALIZADO POR TERCEROS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
- S98090705 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.
- I56100201 - RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN COMIDA PARA LLEVAR, REPARTO DE PIZZA, ETCÉTERA; HELADERÍAS, FUENTES DE SODA, ETCÉTERA.
- G47520101 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES Y PEQUEÑAS HERRAMIENTAS EN GENERAL, EQUIPO Y MATERIALES DE PREFABRICADOS PARA ARMADO CASERO (EQUIPO DE BRICOLAJE); ALAMBRES Y CABLES ELÉCTRICOS, CERRADURAS, MONTAJES Y ADORNOS, EXTINGUIDORES, SEGADORAS DE CÉSPED DE CUALQUIER TIPO, ETCÉTERA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- G46531301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.
- C20112101 - FABRICACIÓN DE ALCOHOLES CÍCLICOS Y ACÍCLICOS, FENOLES Y FENOLES-ALCOHOLES, SORBÍTOL, METANOL Y ALCOHOLES SUPERIORES (INCLUSO ALCOHOL ETÍLICO SINTÉTICO).

2/3

www.sri.gob.ec

<b>Apellidos y nombres</b> GARCIA VALLADARES LIZETH JOHANA	<b>Número RUC</b> 1723613566001
---	------------------------------------

- G46692201 - VENTA AL POR MAYOR DEL PAPEL Y CARTÓN.
- C17020301 - FABRICACIÓN DE SACOS Y DE BOLSAS DEL PAPEL.
- C13920101 - FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS CONFECCIONADOS CON CUALQUIER TIPO DE MATERIAL TEXTIL, INCLUIDOS TEJIDOS (TELAS) DE PUNTO Y GANCHILLO; FRAZADAS, MANTAS DE VIAJE, SOBRECAMAS, COBUJAS, EDREDONES Y ARTÍCULOS DE COCINA, EDREDONES, ARTÍCULOS PARA EL BAÑO, ETCÉTERA, INCLUIDO TEJIDOS PARA MANTAS ELÉCTRICAS.
- C13920105 - FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS CONFECCIONADOS CON CUALQUIER TIPO DE MATERIAL TEXTIL, SACOS DE DORMIR.
- N81291202 - LIMPIEZA DE INTERIORES (LIMPIEZA Y ENCERADO DE PISOS, LIMPIEZA DE PAREDES, PULIMENTO DE MUEBLES, ETC.).
- M73100901 - OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P.
- I5699701 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE CALEFACCIÓN, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
- G47610302 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

**Establecimientos**

<b>Abiertos</b>	<b>Cerrados</b>
2	0

**Obligaciones tributarias**

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

**Números del RUC anteriores**

No registra



Código de verificación: CATRCR2022002452942  
Fecha y hora de emisión: 26 de octubre de 2022 15:38  
Dirección IP: 186.219.49.196  
Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERDGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



0000000194

# NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > [NIC-0560018400001-2022-00021](#) > [Credenciales](#) > [PROFORMA DEL PROVEEDOR COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA 2100116967001](#)

## Datos del Proveedor

- RUC:** 2100116967001
- Razón Social:** COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA
- Correo electrónico:** jennyd123@hotmail.es
- Teléfono:**
- País:** ECUADOR
- Provincia:** COTOPAXI
- Cantón:** LATACUNGA
- Dirección:** THOMAS DE BERLANGA SN ISLA IGUANA

## Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	Global	1.00	3165.00000	3165.00000 USD.
<b>TOTAL:</b>						<b>3165.00000 USD.</b>

**Vigencia de la Proforma** 30 (días calendario)

## Documentos Anexos

### ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo

Descargar Archivo

Proforma



[Regresar](#)

[Contacto Ciudadano](#)

[Portal Trámites Ciudadanos](#)

[Sistema Nacional de Información \(SNI\)](#)

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo  
Quito - Ecuador  
593-2 2440050  
Teléfono: 1700- 737267



0030000195



# QUALITY GENIUS

COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA

2100116967001

## PROFORMA QG-PC-2022-10

CLIENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

DIRECCIÓN: Parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena, junto al Centro de Salud

FECHA: 07 de noviembre del 2022

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
135	BOLSOS ECOAMIGABLES CON LOGO	3	405
135	CAMISETA CON LOGO	5	675
135	TOMA TODO CON LOGO	5	675
135	GORRA	4	540
1000	TRIPTICOS	0.5	500
5	PANCARTA DEL MAPA	6	30
2	ROLL UP RUTA ONCE	50	100
2	STAND RUTA ONCE	120	240
		SUBTOTAL	3165
		IVA	379.80
		TOTAL	3544.8

Forma de Pago: contraentrega

Validez de la proforma: 30 días



Forma de electrificación por:  
JENNY PAOLA  
COTACACHI  
CABEZAS

Ing. Paola Cotacachi

Cotopaxi - Latacunga  
095 921 6209

Thomas de Berlanga e Isla Iguana  
jennyd123@hotmail.es



0000000196



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE  
LATACUNGA - COTAPAXI  
RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

PROCESO DE ADMISIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE		CUADRO COMPARATIVO		
PUBLICIDAD Y TROFEOS FENIX MOLINA VELASCO GLADYS CLARA BIEN	ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR BIEN	INNOVA S&E BIEN	D'LIZ SERVICES GARCIA VALLADARES LIZETH JOHANA BIEN	QUALITY GENIUS COTACACHI CABEZASJENNY PAOLA BIEN
Bolsos eco amigables: Tamaño: 39X29,5 cm. Con fuelle bajo y lateral de 19 cm. Tipo de impresión: Un color tiro y retro. Material: Cumbrella Color: a elegir Terminados: Agarraderas de 2,4 cm. De ancho con costura desde la base. Especificaciones técnicas: • Revisión y corrección de artes. • Entrega de muestra del material a utilizar para aprobación.  Camiseta Descripción: Camisetas tipo polo con el logo bordado de la institución, tallas y color a elegir. Tallas a elegir con la dirección de Turismo.  Tomatodo Material: Plástico Color: a elegir Capacidad: 500ml Logo: Ruta Once  Gorra Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once  Triptico Tamaño: A4 abierto Tipo de impresión: offset full color tiro y retro Material: couche brillante 150 gr. Terminados gráficos: brillo U.V, grafiado y plegado de artes. • Elaboración de artes. • Revisión y corrección de artes. • Impresión de artes para aprobación.  Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística Largo: 1,50 mts Alto: 1,00 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre  Roll up ruta turística Largo: 2 mts Alto: 0,80 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre  Stand Ruta Once Impresión: Vinil de alta calidad Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	BOLSOS ECOAMIGABLES CON LOGO CAMISETA CON LOGO TOMA TODO CON LOGO GORRA TRIPTICOS PANCARTA DEL MAPA ROLL UP RUTA ONCE STAND RUTA ONCE	Bolsos eco amigables: Tamaño: 39X29,5 cm. Con fuelle bajo y lateral de 19 cm. Tipo de impresión: Un color tiro y retro. Material: Cumbrella Color: a elegir Logo: Ruta Once Terminados: Agarraderas de 2,4 cm. De ancho con costura desde la base  Camiseta Cantidad:135 Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once  Tomatodo Cantidad:135 Material: Plástico Color: a elegir Capacidad: 500ml Logo: Ruta Once  Gorra Cantidad:135 Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once  Triptico Cantidad:1000 Tamaño: A4 abierto Tipo de impresión: offset full color tiro y retro Material: couche brillante 150 gr. Terminados gráficos: brillo U.V, grafiado y plegado  Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística Cantidad:5 Largo: 1,50 mts Alto: 1,00 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre  Roll up ruta turística Cantidad:2 Largo: 2 mts Alto: 0,80 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre  Stand Ruta Once Cantidad:2 Impresión: Vinil de alta calidad Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	BOLSOS ECOAMIGABLES CON LOGO CAMISETA CON LOGO TOMA TODO CON LOGO GORRA TRIPTICOS PANCARTA DEL MAPA ROLL UP RUTA ONCE STAND RUTA ONCE	
SUBTOTAL	2184,50	3259,00	2894,38	3165,00
IVA	262,14	391,08	0	379,80
TOTAL	2446,64	3650,08	2894,38	3544,80

**CONCLUSIÓN:** De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de PUBLICIDAD Y TROFEOS FENIX representada por MOLINA VELASCO GLADYS CLARA es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados, quien tiene la localidad en la Provincia de Cotapaxi y es quien cumple con las mejores condiciones para la ejecución de la obra.

Por lo cual se solicita adjudicar a la empresa MOLINA VELASCO GLADYS CLARA

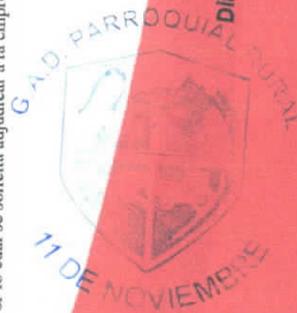


HOLGUER MIGUEL  
HERRERA ROMAN

Dr. Holguer Miguel Herrera Román

**VOCAL DE LA COMISION DE FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS, TURISMO  
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.**

Once de Noviembre a, 08 de noviembre del 2022



**Dirección:** AV. 10 de agosto y Pasaje Jorge Mena – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotapaxi – Ecuador

**E-mail:** GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

**Teléfono:** (03) 2380640

Página 1 de 1

76100000000197



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CUADRO COMPARATIVO			
PUBLICIDAD Y TROFEOS FENIX MOLINA VELASCO GLADYS CLARA BIEN	ENRIQUEZ FLORES ELIZABETH LEONOR BIEN	D'LIZ SERVICES GARCIA VALLADARES LIZETH JOHANA BIEN	QUALITY GENIUS COTACACHI CABEZASJENNY PAOLA BIEN
Bolsos eco amigables Tamaño: 39X29,5 cm. Con fuelle bajo y lateral de 19 cm. Tipo de impresión: Un color tiro y retro. Material: Cambrella Color: a elegir Terminados: Agarraderas de 2,4 cm. De ancho con costura desde la base. Especificaciones técnicas: • Revisión y corrección de artes. • Entrega de muestra del material a utilizar para aprobación.  Camiseta Descripción: Camisetas tipo polo con el logo bordado de la institución, tallas y color a elegir. Tallas a elegir con la dirección de Turismo.  Tomatodo Material: Plástico Color: a elegir Capacidad: 500ml Logo: Ruta Once  Gorra Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once  Triptico Tamaño: A4 abierto Tipo de impresión: offset full color tiro y retro Material: couche brillante 150 gr. Terminados gráficos: brillo U.V, grafiado y plegado Especificaciones técnicas: • Elaboración de artes. • Revisión y corrección de artes. • Impresión de artes para aprobación.  Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística Largo: 1,50 mts Alto: 1,00 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre  Roll up ruta turística Largo: 2 mts Alto: 0,80 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre  Stand Ruta Once Impresión: Vinil de alta calidad Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre	BOLSOS ECOAMIGABLES CON LOGO CAMISETA CON LOGO TOMA TODO CON LOGO GORRA TRIPTICOS PANCARTA DEL MAPA ROLL UP RUTA ONCE STAND RUTA ONCE  Bolsos eco amigables Cantidad:135 Tamaño: 39X29,5 cm. Con fuelle bajo y lateral de 19 cm. Tipo de impresión: Un color tiro y retro. Material: Cambrella Color: a elegir Logo: Ruta Once Terminados: Agarraderas de 2,4 cm. De ancho con costura desde la base  Camiseta Cantidad:135 Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once  Tomatodo Cantidad:135 Material: Plástico Color: a elegir Capacidad: 500ml Logo: Ruta Once  Gorra Cantidad:135 Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once  Triptico Cantidad:1000 Tamaño: A4 abierto Tipo de impresión: offset full color tiro y retro Material: couche brillante 150 gr. Terminados gráficos: brillo U.V, grafiado y plegado  Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística Cantidad:5 Largo: 1,50 mts Alto: 1,00 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre  Roll up ruta turística Cantidad:2 Largo: 2 mts Alto: 0,80 mts Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre  Stand Ruta Once Cantidad:2 Impresión: Vinil de alta calidad Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre		
SUBTOTAL	3259.00	2894.38	3165.00
IVA	391.08	0	379.80
TOTAL	3650.08	2894.38	3544.80

**CONCLUSIÓN:** De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de PUBLICIDAD Y TROFEOS FENIX representada por MOLINA VELASCO GLADYS CLARA es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados, quien tiene la localidad en la Provincia de Cotopaxi y es quien cumple con las mejores condiciones para la ejecución de la obra.

Por lo cual se solicita adjudicar a la empresa MOLINA VELASCO GLADYS CLARA



Dr. Holguer Miguel Herrera Román

**VOCAL DE LA COMISION DE FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS, TURISMO  
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE**

Once de Noviembre a: 08 de noviembre del 2022

Dirección: AV. 10 de agosto y Pasaje Jorge Mena - Barrio Centro - Once de Noviembre - Latacunga - Cotopaxi - Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 1 de 1

8610000000

<b>Apellidos y nombres</b> MOLINA VELASCO GLADYS CLARA		<b>Número RUC</b> 0500999156001
<b>Estado</b> ACTIVO	<b>Régimen</b> RIMPE - NEGOCIO POPULAR	<b>Artesano</b> No registra
<b>Fecha de registro</b> 01/07/2003	<b>Fecha de actualización</b> 19/08/2022	
<b>Inicio de actividades</b> 01/07/2003	<b>Reinicio de actividades</b> 02/08/2016	<b>Cese de actividades</b> No registra
<b>Jurisdicción</b> ZONA 3 / COTOPAXI / PUJILI	<b>Obligado a llevar contabilidad</b> NO	
<b>Tipo</b> PERSONAS NATURALES	<b>Agente de retención</b> NO	<b>Contribuyente especial</b> NO
<b>Domicilio tributario</b> Ubicación geográfica	<b>Provincia:</b> COTOPAXI <b>Cantón:</b> PUJILI <b>Parroquia:</b> PUJILI	
<b>Dirección</b>	<b>Calle:</b> TEOFILO SEGOVIA <b>Número:</b> 1-26 <b>Intersección:</b> JUAN SALINAS <b>Referencia:</b> ATRAS DEL HOSPITAL, CASA DE DOS PISOS, COLOR BEIGE	
<b>Medios de contacto</b>	<b>Celular:</b> 0958999432 <b>Teléfono domicilio:</b> 032723695 <b>Email:</b> fenix_k2016@hotmail.com	

**Actividades económicas**

- C18110402 - ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE PÓSTERS, GIGANTOGRAFÍAS, CATÁLOGOS DE PUBLICIDAD, PROSPECTOS Y OTROS IMPRESOS PUBLICITARIOS MEDIANTE IMPRESIÓN POR OFFSET, FOTOGRAFACIÓN, IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA E IMPRESIÓN EN OTROS TIPOS DE PrensA, MAQUINAS AUTOCOPISTAS, IMPRESORAS ESTAMPADORAS, ETCÉTERA, INCLUIDA LA IMPRESIÓN RÁPIDA.
- C32110701 - FABRICACIÓN DE MEDALLAS Y MEDALLONES, SEAN O NO DE METALES PRECIOSOS.
- G46900002 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.
- C25999601 - FABRICACIÓN DE SEÑALES METÁLICAS (LETREROS NO ELÉCTRICOS), MARCOS DE METAL PARA CUADROS, PLACAS DE METAL E INSIGNIAS MILITARES; ARTÍCULOS SIMILARES DE METAL (EXCEPTO METALES PRECIOSOS).
- G47739101 - VENTA AL POR MENOR DE RECUERDOS, SELLOS, MONEDAS, ARTÍCULOS RELIGIOSOS Y ARTESANÍA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- C26513201 - FABRICACIÓN DE DETECTORES DE MOVIMIENTO; DETECTORES DE MINAS, GENERADORES DE IMPULSOS (SENALES); DETECTORES DE METAL.
- F43210301 - INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALUMBRADO Y SEÑALES ELÉCTRICAS DE CALLES, ALUMBRADO DE PISTAS DE AEROPUERTOS.
- M73100401 - REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD DIRIGIDOS A ATRAER Y RETENER CLIENTES; PROMOCION DE PRODUCTOS, COMERCIALIZACIÓN EN EL PUNTO DE VENTA, PUBLICIDAD DIRECTA POR CORREO Y ASESORAMIENTO EN MARKETING, CREACIÓN DE STANDS, OTRAS ESTRUCTURAS Y LUGARES DE EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN O ENTREGA DE MATERIALES O MUESTRAS DE PUBLICIDAD.

**Apellidos y nombre:**  
MOLINA VELASCO GLADYS CLARA

**Número RUC:**  
0500999156001

- F42101201 - OBRAS DE SUPERFICIE EN CALLES, CARRETERAS, AUTOPISTAS, PUENTES O TÚNELES, ASFALTADO DE CARRETERA, PINTURA Y OTROS TIPOS DE MARCADO DE CARRETERA; INSTALACIÓN DE BARRERAS DE EMERGENCIA, SEÑALES DE TRÁFICO Y ELEMENTOS SIMILARES, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS PARA AEROPUERTOS, • N82300001 - ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES, COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
- G46498301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL DE PAPELERÍA.
- G47610301 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA COMO LÁPICES, BOLIGRAFOS, PAPEL, ETCÉTERA, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- J60100101 - ACTIVIDADES DE EMISIÓN DE SEÑALES DE AUDIOFRECUENCIA A TRAVÉS DE ESTUDIOS E INSTALACIONES DE EMISIÓN DE RADIO PARA LA TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS SONOROS AL PÚBLICO, A ENTIDADES AFILIADAS O A SUSCRIPTORES.
- G46632101 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS; MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.
- M73100201 - CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD AL AIRE LIBRE EN: CARTELES, TABLEROS, BOLETINES Y CARTELERAS.
- C31000301 - FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MATERIALES PLÁSTICOS Y SUS PARTES PARA CUALQUIER USO (EXCEPTO MUEBLES PARA USO MÉDICO O AFINES).
- M73100901 - OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P.

- C22202101 - FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS PLÁSTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN: PUERTAS, VENTANAS, MARCOS, CONTRAPUERTAS, PERSIANNAS, ZÓCALOS, TANQUES PARA DEPÓSITOS, ETCÉTERA.
- C22209502 - FABRICACIÓN DE LETREROS O SEÑALES NO ELÉCTRICAS DE PLÁSTICOS.

- C27901201 - FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO DE SEÑALIZACIÓN COMO: SEMÁFOROS Y SEÑALES PEATONALES, SEÑALES ELÉCTRICAS, MARCADORES ELECTRÓNICOS.

**Establecimientos****Abiertos**

1

**Cerrados**

0

**Obligaciones tributarias**

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

**1** Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

**Números del RUC anteriores**

No registra



Código de verificación:

CATRCR2022001821301

Fecha y hora de emisión:

19 de agosto de 2022 18:09

Dirección IP:

10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERGCI-15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Consulta de RUC

RUC: 0500999156001      Razón social: MOLINA VELASCO GLADYS CLARA

Estado contribuyente en el RUC: ACTIVO      Nombre comercial:

**Actividad económica principal**

ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE PÓSTERS, OIGANTOGRAFÍAS, CATALOGOS DE PUBLICIDAD, PROSPECTOS Y OTROS IMPRESOS PUBLICITARIOS MEDIANTE IMPRESIÓN POR OFFSET, FOTOCORRABACIÓN, IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA E IMPRESIÓN EN OTROS TIPOS DE PRENSA, MAQUINAS AUTOCOPISTAS, IMPRESORAS ESTAMPADORAS, ETCÉTERA, INCLUIDA LA IMF

Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad
PERSONA NATURAL	RIMPE	NO

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha renicio actividades
01/07/2003	19/08/2022		02/08/2016

Más consultas

Consulta de Estado Tributario

Información general

Identificación: 0500999156001      Nombre/Razón social: MOLINA VELASCO GLADYS CLARA

Permiso de facturación

Vigencia: 12 meses

Estado tributario

Resultado: AL DIA EN SUS OBLIGACIONES

Más consulta



0000000200


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 050099915-6



CEDULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: MOLINA VELASCO GLADYS CLARA  
 LUGAR DE NACIMIENTO: COTOPAXI LATACUNGA ALAQUEZ  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1959-01-22  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 MILTON NAZARENO OTAÑEZ VIZUETE

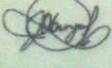


INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA  
 V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MOLINA GABRIEL  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VELASCO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LATACUNGA 2014-12-30  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-12-30



 DIRECTOR GENERAL  
 REGISTRAR



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN** 11 ABRIL 2021



N.º 45683925  
 C.E. N.º 0500999156



PROVINCIA: COTOPAXI  
 CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 CANTÓN: PUJILI  
 PARROQUIA: PUJILI  
 ZONA: 1  
 JUNTA No. 0024 FEMENINO

CC N.º 0500999156  
**MOLINA VELASCO GLADYS CLARA**

G.A.D. PARROQUIA PUJILI  
 11 DE ABRIL 2021  
 0000000201



**CONFIDENCIAL**

**CERTIFICADO DE RELACIONES COMERCIALES**

LATACUNGA, 18 . Noviembre , 2016

Señores

MOLINA VELASCO GLADYS

Presente

Tenemos a bien informar que el(la) Sr.(a) MOLINA VELASCO GLADYS CLARA portador(a) de la Cédula de Ciudadanía No. 0500999156 es cliente de esta institución y mantiene las siguientes relaciones comerciales con el Banco Pichincha C.A.:

Cuentas

Cta Anterior	No. Cuenta	Tipo	Situación	Promedio Semestre en Cifras	Moneda	Fecha Apertura	Relación	No.Prot
108941253	<u>3714537100</u>	AHORRO TRADICIONAL	ACTIVO	4 CIFRA (S)BAJA (S)	USD	21/09/1998	PROPIETARIO	0

**OBSERVACIONES:**

Esta información es de carácter estrictamente CONFIDENCIAL y no implica para el Banco ninguna responsabilidad.

Este documento se emite a petición del interesado y tiene un carácter exclusivamente informativo por lo que no podrá, entenderse que el Banco Pichincha C.A., Se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la información que emite. Tampoco podrá, ser utilizado para autorizar débitos, créditos o transacciones bancarias dentro del banco.

Atentamente,

**Banco Pichincha C.A.**



Ejecutivo de Servicios  
Agencia LATACUNGA

**Firma Autorizada**



NOTA: No será válido este documento si hay indicio de alteración.

0000000202

**Orden de Compra (I.C- GADPR11NOV-017-2022) NIC-0560018400001-2022-00021**

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 8 de noviembre de 2022, 10:45  
Para: fenix\_k2016@hotmail.comOfc. No. 260-GADPR11NOV2022  
Parroquia Once de Noviembre a; 08 de noviembre del 2022**ASUNTO:** ADJUDICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA (I.C- GADPR11NOV-017-2022) NIC-0560018400001-2022-00021 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRESra.  
Molina Velasco Gladys Clara  
**REPRESENTANTE DE FENIX**

Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente informamos que ha sido adjudicado para el proceso de ínfima cuantía NIC-0560018400001-2022-0000021 denominado adquisición de material publicitario de la ruta turística de la parroquia Once de Noviembre, para lo cual solicitamos su presencia en el GAD Parroquial Rural para la suscripción de la orden de servicio física y se adjunta a la presente la orden firmada electrónicamente, para su revisión y firma.

A más el señalarle que la fecha de ejecución de la Orden de Compra es de un día y se ejecutara el 31 de octubre del 2022.

Por la gentil atención que se dé a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

  
Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña  
PRESIDENTE GADPR 11 DE  
NOVIEMBRE  
C.I. 0500909676  
Sr. Klever Enrique Mena Mena  
VOCAL DEL GAD PR 11 DE  
NOVIEMBRE/ADMINISTRADOR DE  
LA ORDEN 6. ORDEN DE COMPRA-signed.pdf  
558K

0000000203

**Orden de Compra (I.C- GADPR11NOV-017-2022) NIC-0560018400001-2022-00021****Geovanny Otañez Molina** <fenix\_k2016@hotmail.com>

8 de noviembre de 2022, 11:17

Para: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE &lt;gadparroquial11denoviembre@gmail.com&gt;

buen día ,  
adjunto la orden firmada

**De:** GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>**Enviado:** martes, 8 de noviembre de 2022 10:45**Para:** fenix\_k2016@hotmail.com <fenix\_k2016@hotmail.com>**Asunto:** Orden de Compra (I.C- GADPR11NOV-017-2022) NIC-0560018400001-2022-00021

[El texto citado está oculto]

 **6. ORDEN DE COMPRA-signed-signed.pdf**  
567K

0000000204



11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

# ÍNFIMA CUANTÍA

**No. DE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO / BIEN / OBRA**

(I.C-  
GADPR11NOV-  
017-2022)  
NIC-  
0560018400001  
-2022-00021

**FECHA:** 08 de noviembre del 2022

**ÁREA REQUIRENTE:** Comisión de fomento de actividades productivas, agropecuarias y turismo - Dr. Holguer Herrera

**NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:** CDP-0139-2022

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** El Contratista se obliga con la (CONTRATANTE) a (suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los bienes) / (proveer los servicios requeridos) / (realizar o ejecutar la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura ya existente) a entera satisfacción de la (CONTRATANTE), conforme el siguiente detalle:

**Adquisición de material publicitario de la ruta turística de la parroquia Once de Noviembre**

**PROVEEDOR:** Molina Velazco Gladys Clara -  
(Publicidad & Trofeos FENIX)

**RUC:** 0500999156001

**TELÉFONO:** 0991296332 - 032723695

**DIRECCIÓN:** Provincia Cotopaxi, Cantón Pujilí, Calle Teófilo Segovia 1-26 Juan Salinas

**CORREO:** fenix\_k2016@hotmail.com

**PROFORMA Nro.:** 56

**FECHA:** 07 de noviembre de 2022

**CONTACTO:** Molina Velazco Gladys Clara

**VIGENCIA:** 30 días calendario

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	325300019	Adquisición de material publicitario de la ruta turística de la parroquia Once de Noviembre  Bolsos eco amigables Cantidad:135 Tamaño: 39X29,5 cm. Con fuelle bajo y lateral de 19 cm. Tipo de impresión: Un color tiro y retiro. Material: Cambrella Color: a elegir Logo: Ruta Once Terminados: Agarraderas de 2,4 cm. De ancho con costura desde la base. Revisión y corrección de artes. Entrega de muestra del material a utilizar para aprobación.  Camiseta Cantidad:135 Descripción: Camisetas tipo polo con el logo de la ruta turística, tallas y color a elegir. Logo: Ruta Once  Tomatodo Cantidad:135	global	1	2184.50	2184.50



<p>Material: Plástico  Color: a elegir  Capacidad: 500ml  Logo: Ruta Once</p> <p>Gorra  Cantidad:135  Descripción: Gorras con el logo  Logo: Ruta Once</p> <p>Tríptico  Cantidad:1000  Tamaño: A4 abierto  Tipo de impresión: offset full color tiro y retiro  Material: couche brillante 150 gr.  Terminados gráficos: brillo U.V, grafado y plegado  Especificaciones técnicas:  Elaboración de artes.  Revisión y corrección de artes.  Impresión de artes para aprobación.</p> <p>Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística  Cantidad:5  Largo: 1,50 mts  Alto: 1,00 mts  Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre</p> <p>Roll up ruta turística  Cantidad:2  Largo: 2 mts  Alto: 0,80 mts  Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre</p> <p>Stand Ruta Once  Cantidad:2  Impresión: Vinil de alta calidad  Logo: Ruta Once y Gad Once de Noviembre</p> <p>Diseño de los logos</p> 				
--	--	--	--	--

**SUBTOTAL** \$2184.50

**IVA 12%** \$ 262.14

**TOTAL** \$ 2446.64

**Notas:**

- Según la naturaleza de la contratación, en caso de requerirse, se puede incluir otras particularidades, para la correcta ejecución de la orden de compra.
- Para el caso de obras se deberá anexar los Análisis de Precios Unitarios (APU's)
- Lo no contemplado en la presente orden de compra, se estará a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, y demás normativa secundaria emitida para el efecto por parte del SERCOP.

La administración de la orden de compra, estará a cargo de Sr. Klever Enrique Mena Mena, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones.

<b>ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA</b>	<p>derivadas de la Orden de Compra y verificará que los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, cumplan con las especificaciones técnicas/ términos de referencia establecidas en el objeto contractual.</p> <p>La máxima autoridad o su delegado, podrá cambiar de administrador de la orden de compra, en cualquier momento durante la ejecución del referido instrumento, para lo cual bastará únicamente la notificación al contratista.</p>
<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>La (CONTRATANTE), pagará la orden de compra para la "Adquisición de material publicitario de la ruta turística de la parroquia Once de Noviembre", una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes de los bienes/servicios/obras, conforme con el siguiente detalle:</p> <p><i>Anticipo. - No se otorgará anticipo</i>  <i>Pago contra-entrega: El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.</i></p> <p><i>Condiciones de pago</i></p> <p><i>Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado</i></p>
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	<p><b>(Caso de bienes) El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados, (instalados, puestos en funcionamiento, así como la capacitación, de ser el caso) a entera satisfacción de la contratante es de (20 de días), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.</b></p> <p>(Caso de servicios) El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de (número de días), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.</p> <p>(Caso de obras) El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de (establecer periodo en letras - días), contados a partir de (establecer si desde la fecha de la firma de la orden de compra, o desde cualquier otra condición, de acuerdo con la naturaleza de la orden de compra), de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas.</p>
<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</b>	<p>Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas</p>
<b>MULTAS:</b>	<p>Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse.</p> <p>La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.</p>
<b>GARANTÍA:</b>	<p>De ser el caso, en esta Orden de compra se rendirá la garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación.</p> <p>La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p>

<b>LUGAR DE ENTREGA:</b>	El lugar designado para la entrega es (parroquia Once de Noviembre, Barrio Centro - GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre), según las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, que se agregan y forman parte integrante de esta orden de compra.
<b>RECEPCIÓN:</b>	La Recepción de los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
<b>COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES:</b>	<p>Todas las comunicaciones entre las partes, relativas al objeto de esta contratación, sin excepción, serán formuladas por escrito y en idioma castellano.</p> <p>Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.</p>
<b>DOCUMENTOS HABILITANTES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la contratante.</li> <li>- La garantía técnica presentada por el contratista. (De ser el caso).</li> <li>- Las certificaciones de la (dependencia a la que le corresponde certificar), que acrediten la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden de compra.</li> <li>- Proforma.</li> </ul>
<b>ACEPTACIÓN:</b>	<p>MOLINA VELAZCO GLADYS CLARA - (PUBLICIDAD &amp; TROFEOS FENIX), con RUC 0500999156001, certifica e informa que el bien/servicio/obra cumplirá con las especificaciones descritas en la proforma aceptada por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE (Contratante) la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad.</p> <p>Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas.</p> <p>La (Contratante) podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p> <p>Esta Orden de Compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre la existencia actual y futura de fondos.</p> <p>Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía.</p>
<b>BASE LEGAL</b>	
<p>El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC- prevé:</p> <p><i>"Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:</i></p> <p><i>1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;</i></p> <p><i>2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,</i></p>	

3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.

En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si los hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

#### MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO



Firma electrónica por  
VICTOR ABSALON  
HERRERA  
CALVOPINA

VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA  
PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE  
CI. 0500909676

#### CONTRATISTA



Firma electrónica por  
GLADYS CLARA  
MOLINA  
VELASCO

MOLINA VELASCO GLADYS CLARA  
REPRESENTANTE DE PUBLICIDAD & TROFEOS  
FENIX)  
RUC 0500999156001



3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

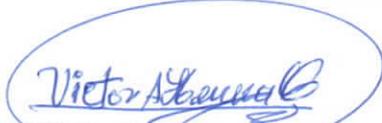
El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.

En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si los hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

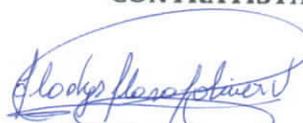
Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

**MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO**



VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPÍÑA  
PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE  
CI. 0500909676

**CONTRATISTA**



MOLINA VELAZCO GLADYS CLARA  
REPRESENTANTE DE PUBLICIDAD & TROFEOS  
FENIX)  
RUC 0500999156001





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Oficio No. AMPRTON-002-2022-P- GADPR11NOV  
Parroquia Once de Noviembre a; 08 de noviembre del 2022

Sr.  
Klever Enrique Mena Mena  
**VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE.**  
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Orden de Servicio que se detalla a continuación:

PROCESO	DETALLE
ORDEN DE SERVICIO – I.C- GADPR11NOV-017-2022  NIC-0560018400001-2022 - 00021	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Me permito poner en su conocimiento que usted como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, se desempeñara como ADMINISTRADOR de la orden de compra ORDEN DE COMPRA – I.C- GADPR11NOV-017-2022 (NIC-0560018400001-2022 – 00021)

Para los fines pertinentes,

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Recibi Hoy dia 8-NOV-  
del 2022 Alas 9am





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Oficio No. AMPRTON-001-2022-P- GADPR11NOV  
Parroquia Once de Noviembre a; 08 de noviembre del 2022

Sra.  
Lidia Esperanza Pilatasig Carrera  
**VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE  
NOVIEMBRE.**  
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Orden de Servicio que se detalla a continuación:

PROCESO	DETALLE
ORDEN DE SERVICIO – I.C- GADPR11NOV-017-2022 NIC-0560018400001-2022 - 00021	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Me permito poner en su conocimiento que usted como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, se desempeñara como VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN de la orden de compra ORDEN DE COMPRA – I.C- GADPR11NOV-017-2022 (NIC-0560018400001-2022 – 00021)

Para los fines pertinentes,

  
Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Recibido 08-11-2022  
  
Hora 11. am



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
A.D. PARROQUIAL RURAL

Once de Noviembre; 28 de noviembre del 2022

Sr.  
Victor Herrera  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE**  
Presente. -

Deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones, a través del presente sirvo indicar que la adquisición de material publicitario de la ruta turística de la parroquia Once de Noviembre, se ejecutó sin ninguna novedad, con la presentación de este informe sirvo señalaras que se ha revisado cada bien adquirido, el cual fue entregado el día de hoy a mi persona en calidad de administrador, así como la contratación con la compañera vocal designada sin que se presente alguna novedad, por lo que solicito se proceda al pago respectivo puesto que todo se ejecutó acorde a lo programado.

Atentamente:

Sr. Klever Mena  
**ADMINISTRADOR DEL PROCESO**

Sra. Lidia Pilatasig  
**COMISIÓN DE RECEPCIÓN- TÉCNICO QUE NO INTERVINO EN EL PROCESO**

*Recibido 28 - Noviembre 2022*

*11:00h*  
*Victor Herrera*





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

**Instrucciones:** El Administrador del contrato, de conformidad con el numeral 16 del Art. 303 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, deberá gestionar, elaborar e intervenir en la recepción formal del objeto de contratación.

**En Obras:** Revisar Art. 317 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y NCI 408-29.

**En Consultorías:** Revisar Art. 318 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

**En Bienes:** Revisar Art. 319 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y Arts. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público".

**En Servicios:** Revisar Art. 320 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

**En ínfimas cuantías:** Revisar Art. 321 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

### Para la adquisición de ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

En la parroquia Once de Noviembre, ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 28 días del mes de noviembre del 2022, comparecen, por una parte, la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por el Sr. Klever Enrique Mena Mena en calidad de Administrador de la Orden I.C- GADPR11NOV-017-2022/NIC-0560018400001-2022-00021, la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera, en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; el Dr. Herrera Román Holguer Miguel en calidad de Vocal de la Comisión de Actividades Productivas, agropecuarias y turismo y por otra parte, el contratista **Sra. Gladys Clara Molina Velazco**, por sus propios derechos, en calidad de contratista. Quienes, en cumplimiento del Art. 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con los Arts. 316 y 325 del nuevo Reglamento General de la Ley, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN electrónica.

#### 1.- ANTECEDENTES:

**Proceso precontractual:** NIC-0560018400001-2022-00021

**Contrato Administrativo:** I.C-GADPR11NOV-017-2022

**Objeto del contrato:** ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

**Valor del contrato:** \$ 2184.50 más IVA

**Plazo de ejecución:** 20 días después de la suscripción de la Orden de Compra, el cual fue suscrita el 08 de noviembre del 2022, es decir hasta el 28 de noviembre del 2022

**Anticipo:** No se entregó anticipo

#### 2.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Los servicios de la presente contratación fueron realizados y entregados físicamente el 28 de noviembre del 2022, a la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por el Sr. Klever Enrique Mena Mena en calidad de Administrador de la Orden I.C- GADPR11NOV-017-2022/NIC-0560018400001-2022-00021, la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera, en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; el Dr. Herrera Román Holguer Miguel en calidad de Vocal de la Comisión de Actividades Productivas, mismos que procedieron a evaluar los bienes adquiridos. A la presente fecha, concluyéndose que el contratista ha culminado con el total contenido de sus obligaciones contractuales.

#### 3.- CONDICIONES OPERATIVAS:

(NO APLICA)

#### 4.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

Con la firma de la presente acta se procederá a liquidar de la siguiente manera:

CPC: 325300019

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 1 de 3



0000000214



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

## 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**DESCRIPCIÓN:** ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

**UNIDAD DE MEDIDA:** Global

**Monto ejecutado:** \$ 2184.50 más IVA  
**Reajuste Anticipo:** \$ 0.00  
**TOTAL:** \$ 2184.50 más IVA

### 5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Fecha de la notificación: 08/11/2022  
Fecha de Firma de la Orden de Compra: 08/11/2022  
Terminación de plazo contratado: 28/11/2022  
Fecha de pedido de recepción: 25/11/2022  
Tiempo empleado en la ejecución: 20 días  
Tiempo de la Orden de Compra: 20 días

En consecuencia, NO EXISTE MORA.

### 6.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

Al efecto, el contratista entrega a la entidad contratante los siguientes bienes:

CPC: 962900116

**DESCRIPCIÓN:** ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

**UNIDAD DE MEDIDA:** Global

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
135	Bolsos eco amigables	2184.5	2184.5
135	Camiseta		
135	Tomatodo		
135	Gorra		
1000	Tríptico		
5	Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística		
2	Roll up ruta turística		
2	Stand Ruta Once		
SUBTOTAL			2184.5
IVA 12%			262.14
TOTAL			2446.64

### 7.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Se deja constancia de la entrega del servicio adquirido mediante Proceso precontractual: NIC- 0560018400001-2022-00021, con su respectiva orden numero I.C-GADPR11NOV-017-2022, para la ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, los cuales fueron entregados y recibidos dando cumplimiento con todas las especificaciones técnicas, económicas y legales requeridas por la Contratante, según se desprende del informe técnico respectivo, el cual recomienda que se continúe con la normal sustanciación del presente proceso de adquisición.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

por la Contratante, según se desprende del informe técnico respectivo, el cual recomienda que se continúe con la normal sustanciación del presente proceso de adquisición.

## 8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:

En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

## 9.- VERIFICACIÓN DE VAE EN BIENES Y SERVICIOS: (NO APLICA)

## 10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:

En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

La Comisión de Recepción:		
 Firmado electrónicamente por: <b>KLEVER ENRIQUE MENA</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN</b>
<i>Sr. Klever Enrique Mena Mena</i>	<i>Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera</i>	<i>Dr. Holguer Miguel Herrera Román</i>
<b>ADMINISTRADOR DEL CONTRATO</b>	<b>PROFESIONAL QUE NO INTERVIENE DURANTE LA EJECUCIÓN</b>	<b>VOCAL DE LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y TURISMO</b>

Por el contratista
 Firmado electrónicamente por: <b>GLADYS CLARA MOLINA VELASCO</b>
<i>Sra. Gladys Clara Molina Velasco</i>
C.C. 0503984254001

Firma de responsabilidad del Guardalmacén (exclusivo para bienes)	
De conformidad con el Art. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público", expedido mediante Acuerdo de la Contraloría General del Estado No. 067-CG-2018, publicado mediante Registro Oficial No. 388, de fecha 14 de diciembre 2018, debidamente reformado el 08 de abril de 2020, el Guardalmacén tiene la obligación de acreditar la satisfacción de los bienes recibidos de conformidad con los documentos del contrato administrativo.	
 Firmado electrónicamente por: <b>HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN</b>	
<b>Revisado por:</b>	<i>Dr. Holguer Miguel Herrera Román</i>
<b>Cargo:</b>	<b>CUSTODIO FINAL DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES PARA USO COMISIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y TURISMO</b>



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## 8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:

En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

## 9.- VERIFICACIÓN DE VAE EN BIENES Y SERVICIOS: (NO APLICA)

## 10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:

En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

La Comisión de Recepción:		
Sr. Klever Enrique Mena Mena	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera	Dr. Holguer Miguel Herrera Román
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	PROFESIONAL QUE NO INTERVIENE DURANTE LA EJECUCIÓN	VOCAL DE LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y TURISMO

Por el contratista
Sra. Gladys Clara Molina Velazco
C.C. 0503984254001

Firma de responsabilidad del Guardalmacén (exclusivo para bienes)	
De conformidad con el Art. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público", expedido mediante Acuerdo de la Contraloría General del Estado No. 067-CG-2018, publicado mediante Registro Oficial No. 388, de fecha 14 de diciembre 2018, debidamente reformado el 08 de abril de 2020, el Guardalmacén tiene la obligación de acreditar la satisfacción de los bienes recibidos de conformidad con los documentos del contrato administrativo.	
Revisado por:	Dr. Holguer Miguel Herrera Román
Cargo:	CUSTODIO FINAL DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES PARA USO COMISIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS Y TURISMO



**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

### **COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y TURISMO**

**Of.N.- 030 GADPR.**

Parroquia Once de Noviembre 31 de diciembre del 2022

Sr

Víctor Absalón Herrera Calvopiña

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE**

Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente pongo en su consideración que, mediante gestiones en instituciones públicas y privadas, se ha podido lograr el apoyo para la realización de la primera Gincana denominada RUTA ONCE en donde la comisión de Producción, Actividades Agropecuarias y Turismo y en base a la decisión de la población en la dirección del Pdyot, encaminado a fomentar espacios de emprendimientos y turismo, se pudo recorrer la primera ruta turística en la parroquia once de noviembre.

A su vez comparto la siguiente planificación.

#### **Antecedentes**

Con lo descrito anteriormente se llamó a reunión con todos los actores turísticos y emprendedores de la parroquia, donde se conformó la comisión temporal para la ejecución de la gincana denominada RUTA ONCE, recayendo esta responsabilidad a los Sres., Ing. Edison Proaño, Ruth Pacheco, Sra. Marina Cueva bajo la coordinación general del vocal de la comisión Dr. Holguer Herrera

#### **Objetivos**

Fomentar el trabajo en grupo de los participantes para llegar a la meta propuesta  
Reconocer espacios turísticos y emprendimientos existentes en la parroquia  
Mejorar el aspecto anímico de los moradores de la parroquia, como preámbulo para la culminación del año 2022

#### **Participantes**

Se obtuvo la participación de 5 grupos de los diferentes barrios los mismos que participaron bajo la única condición reunir en acumulado de participantes mínimo 160 años, los equipos participaron de la siguiente manera:



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**

ORDEN	NOMBRE DEL GRUPO	NOMBRE DEL COMPETIDOR	EDAD	ACTIVIDAD	TOTAL AÑOS GRUPO
1	Los Poderosos	Joshua Grados	15	Atleta	159
2		Alexis Jimenez	18	Ciclismo	
3		Rigoberto Mena	65	Jinete	
4		Guillermo Chavez	61	Ensacado	
5		Bella Mena	30	Camina con la cuchara con huevo	
6	Los chacaritas	Sonia Cerna	58	Atleta	222
7		Lino alvarez	45	Ciclismo	
8		Cristian Travez	35	Jinete	
9		Ruth Pacheco	39	Ensacado	
10		Freddy Grados	45	Camina con la cuchara con huevo	
11	Los Libertadores	Kevin Través	19	Atleta	165
12		Holguer Rivadeneira	58	Ciclismo	
13		Saúl Rivadeneira	30	Jinete	
14		Darwin Pilatasig	27	Ensacado	
15		Mónica Rivadeneira	31	Camina con la cuchara con huevo	
16	Jesús y su apóstol Pedro	Maya Pozo	29	Atleta	182
17		Nicolas Bonilla	62	Ciclismo	
18		Adrián Villarroel	22	Jinete	
19		Mariana Villarroel	14	Ensacado	
20		Elsa Tufiño	56	Camina con la cuchara con huevo	
21	Heladerías Haphy y frutatta	Andrés Carvajal	30	Atleta	171
22		Wilmer Mena	42	Ciclismo	
23		Daniel García	35	Jinete	
24		Gabriel Mena	27	Ensacado	
25		Marcia Quishpe	37	Camina con la cuchara con huevo	



**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI**  
**RUC. 0560018400001**

### **Recorrido**

Con una seña de inicio otorgado por la Srta. Reina de la Parroquia Maybrith Pacheco Segovia, los participantes apuntaron a una argolla en donde contenía la cinta para luego seguir recorriendo con la ruta atlética hasta el estadio de las parcelas en donde los competidores realizaron 5 cascaritas para continuar hasta la quinta Tilipulo, para la posta ser entregado al jinete,

En este caso el jinete antes de montar en su caballo metía un gol con un zambo e inmediatamente montaba su caballo con dirección hasta el pozo común, bajándose en este sitio y sacando un balde que llenaría otro de 20 litros de agua, y continuando hasta la calle de los Frieres para que la posta sea entregada al ciclista

Al subir el ciclista por la calle de los Frieres llega a la plazoleta de la unión en donde clava 2 clavos en un madero uno con la mano derecha y otro con la izquierda se toma un vaso de chawuarmishqui con tostado y continua hasta la iglesia central de la parroquia donde reza un padre nuestro y se coloca indumentaria de viuda y seguir la ruta hasta plaza arenas donde camina con un balde de arena unos 10 metros continúa en la bicicleta hasta san pedro donde muele media libra de machica en un molino tradicional, continua por el sector occidental hasta el tanque de agua potable de cristo rey hasta la calle 24 de mayo justo en el rompe velocidad entrega la posta al ensacado.

El ensacado recorre una distancia de 60 metros aproximadamente entrega la posta al siguiente participante.

En este caso y para finalizar las pruebas propuestas se entrega una cuchara con 3 huevos desde Víveres Cristo Rey hasta frente la iglesia del mismo.

### **Apoyos y gestiones obtenidas para el evento.**

#### **Institucionales**

Universidad Técnica de Cotopaxi con 2 jóvenes pasantes para la filmación en el recorrido de la Gincana

Al Gad Parroquial Once de Noviembre por la entrega de kits de turismo a los participantes, emprendedores y personas que colaboraron durante la ejecución del evento

#### **Privados**

Srta. Maybrith Pacheco reina de la Parroquia Once de Noviembre

Lcdo. Luis pacheco gerente de la escuela de Futbol Pachegol

Paradero San Alfonso

Msc. Daniela Hidalgo Erazo

Sr Walter Quintana

Ing. Bella Mena ex reina de la parroquia Once de Noviembre

Ing. Edison Proaño presidente de la comisión de turismo para la ejecución de la gincana

Ing. Patricio Tapia propietario de la quinta Tilipulo

Sr. Juan Jiménez

*Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador*

*E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com*

*Teléfono: (03) 2380640*

*Página \_ de \_*

000000220



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Sra. natividad Herrera  
Sra. Piedad Tufiño  
Sra. Marina Cueva

### Conclusiones

Se realizó la gincana organizada por la comisión de turismo del Gad parroquial, en donde se pudo apreciar la participación de equipos en la competencia y el apoyo de personas y personajes, los tiempos en ejecución de las pruebas fueron variables, pero el éxito de ésta es que llegaron a la meta todos los integrantes con variaciones de tiempo, se gestionó premios por parte de la comisión y kits de turismo por parte del Gad parroquial.

### Recomendaciones

Continuar con la organización de este tipo de eventos por lo menos 2 veces al año a fin de permitir la integración de la gente, de los barrios y empresas existentes en la parroquia y por otra unir lazos e amistad que tanta falta hace a nuestra sociedad parroquiana.

### Anexos



Grupo participante en la primera Gincana RUTA ONCE organizada por el gad parroquial Once de Noviembre



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL



Equipos participantes en la Gincana RUTA ONCE



Entrega de kits de turismo a los participantes del evento

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com  
Teléfono: (03) 2380640

Página de \_

0000000222



**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI**  
**RUC. 0560018400001**



Entrega de kits a los emprendedores y personas de apoyo para la ejecución del evento Ruta Once



Entrega de obsequios a los ganadores del evento (heladería haphy y fruttata como primer lugar)



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL



Entrega de premios a los ganadores del grupo los libertadores



Entrega de premios a los ganadores del evento en esta oportunidad al equipo  
JESUS Y SU APOSTOL PEDRO

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com  
Teléfono: (03) 2380640

Página \_ de \_

0000000224



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**LATACUNGA - COTOPAXI**  
**RUC. 0560018400001**



Ciclista participando en el evento

Atentamente

Dr. Holguer Herrera Román

COMISION DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido 09-01-2023





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN**

**KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURÍSTICA "RUTA ONCE"**

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomatodo y tres tripticos.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DEL EQUIPO	NUMERO DE CEDULA	NUMERO DE TELEFONO	FIRMA	OBSERVACION
01	Ruth Elizabeth Pacheco	Las Chacaritas	0502701899	0995771520		
02	Sonia Cerna	Las Chacaritas	0501518252	0998771532		
03	Cristian Travez	Las Chacaritas	0502931645	0998771532		
04	Lino Álvarez	Las Chacaritas	0502290018	0983135630		
05	Fredy Grandos	Los Chacaritas	050213324-2	0984838253		
06	Loyde Travez		0502607575	0984158665		
07	Nancy Vega		0504270323	0984010048		

000000226



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN**

**KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURISTICA "RUTA ONCE"**

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomatodo y tres tripticos.

08	Eliem Joshua Grados	Los poderosos	050384306-2	0948207411	
09	Guillermo Chavez	Los poderosos	050121158-5	0979112465	
10	Rigoberto Hena	Los Poderosos	170505016-1	0987490858	
11	Alexis Jimenez	Los Poderosos	1750948954	0960981616	
12	Bella Hlena	Los Poderosos	050314316-6	0996222203	
13	Maria Passo		0503203671	0939556623	
14	Margy Toaquiza		0502488034	0979663272	
15	Jecmeth Osorio		0501903231	0963672801	

0000000227



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

### KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURÍSTICA "RUTA ONCE"

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomatodo y tres tripticos. *NOTAS: FIRMAS TELEFONO OBSERVACIONES.*

	<i>CECUNA</i>	<i>TELEFONO</i>	<i>FIRMAS</i>	<i>OBSERVACIONES.</i>		
16	Travez Kevin	Los Libertadores	050446924-1	0988291890		
17	Rivadeneira Holger	Los Libertadores	050140182-2	0946317716		
18	Saúl Rivadeneira	Los Libertadores	0550437743	09949122900		
19	Dominic Rivadeneira	Los Libertadores				
20	Manuel Rivadeneiro	Los Libertadores	050754580-0	0995543004		
21	Darwin Pibonij	Los Libertadores	178827012-4	0967801140		
22	Marcela Guishipe		0503197634	0999923905		
23	Maribel Pacheco		0502477383	0999006506		

0050003228



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

### KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURÍSTICA "RUTA ONCE"

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomatodo y tres tripticos. *NOAIBE Echeverri* **CELEBRADO TELEFONO** *FIRMA OBSERVACIONE*

24	Naya Pozo	Jesús y San Pedro	180425688-9	0969010429	<i>[Signature]</i>
25	Elsa Tufino	Jesús y San Pedro	050161548-8	0995947236	<i>[Signature]</i>
26	Nicolas Bonillo	Jesús y San Pedro	1706197215	0961232550	<i>[Signature]</i>
27	Mariana Villanuel	Jesús y San Pedro	0550609150	0999958384	<i>[Signature]</i>
28	Adrián Villanuel	Jesús y San Pedro	0503507154	0983147767	<i>[Signature]</i>
29	Francisco Cueva	Jesús y San Pedro	050274024	0998469438	<i>[Signature]</i>
30	Rocio Chugchilán		0503853145	0999325110	<i>[Signature]</i>
31	Alexandra Parroto		1316645401	0998692600	<i>[Signature]</i>

000000229



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

### KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURÍSTICA "RUTA ONCE"

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomatodo y tres tripticos.

32	Piedad Tufiño	Jesús y San Pedro	05009817449	098485486	
33	VERÓNICA SEGOVIA	SAN GERARDO	050239081-8	0987280837	
34	Rodrigo Mena	Barrio Centro	0501407855	096706761	
35	Luis Pacheco	PACHECOL.	0501741560	0990217449	
36	MARGRITH PACHECO	PACHECOL.			
37	Juan Jimenez	San Pedro	0501775084	0994149020	
38	Isaac Flores	Apoyo	0580264352	0987901757	
39	David Loor	Apoyo	0550469472	0987908524	

0000000230



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

### KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURÍSTICA "RUTA ONCE"

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomatodo y tres trípticos. *NOVIEMBRE EQUIPOS # TELEFONOS # TELEFONOS # TELEFONOS*

40	Andrés Carrizjal	Heladerías Aphi helados y frutata.	0503862146	0987311753	<i>[Signature]</i>
41	Wilmer Mena	Heladerías Aphi helados y frutata.	1716278104	0984752834	<i>[Signature]</i>
42	Marcia Quishpe.	Heladería Aphi helados y frutata.	0503197634	0999923905	<i>[Signature]</i>
43	Gabriel Mena	Heladería Aphi helados y frutata.	0503984254	0968596562	<i>[Signature]</i>
44	Daniel García	Heladería Aphi helados y frutata.	0503064610	0984711534	<i>[Signature]</i>
45	Mónica Chilinga		0502428501	0984345655	<i>[Signature]</i>
46	Patricio Pano		0502781181	0993280456	<i>[Signature]</i>
47	Freddy Montoya		0501490709	0986587175	<i>[Signature]</i>

13200000231



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
**LATACUNGA - COTOPAXI**  
**RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE**  
**G.A.D. PARROQUIAL RURAL**

**ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN**

**KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURISTICA "RUTA ONCE"**

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomatodo y tres tripticos. **NOTABLE**

**Firma** *OBSEQUIOS*  
**CEDEMS TELEFONOS**

48	Magbriith Pacheco	Reina de la Parroquia	0550099527	0979197514	<i>[Signature]</i>
49	Landy Alvarez	<i>A. Holguera</i> Apoyo en proyecto	055056980-0	0987607677	<i>Landy Alvarez</i>
50	Dayara Alvarez		0503197634	0999923905	<i>[Signature]</i>
51	<i>Carabelleja</i>	Apoyo	0502508705		<i>[Signature]</i>
52	Andriena Eleanora		1128972306	0976801190	<i>[Signature]</i>
53	Mario de la Cruz	<i>celedonia</i> Apoyo en proyecto	1715953798	0989183852	<i>[Signature]</i>
54	<i>Jose S. Hinc</i>	Apoyo	0502449841	0384586735	<i>[Signature]</i>
55	Ricardo Luaces	APOYO	0502484033	0995391757	<i>[Signature]</i>

0000000232



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN**

**KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURISTICA "RUTA ONCE"**

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un fomatado y tres trípticos.

56	Abela Heveva	Apoyo	0995771520.		
57	María Herrera	Colaboradora	0500108502		
58	Ambrosio Jiménez	Colaborador	0500787403		
59	Angel Pestar. Tes		1802425688		
60	ANGELITO MENDOZA	apoyo	0982827411		
61	PAULA HERERA.		0986207164		
62	Amelia Herrera.		0980207164		
	Dayana Quintana		2350376485		

000000233



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN**  
**KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURÍSTICA "RUTA ONCE"**

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomatodo y tres tripticos.

64	Guido Chavez	Los Cocheros	0502477383		0998787431
65	Melanie Mena	Los Cocheros	0550468870		0988950500
66	Ammie Mena	Los Cocheros	0550468839		0991871700
67	Solange Grados	Los Cocheros	0504317389		0979038279
68	Mirian Pacheco	Los Cocheros	0502190812		0992910774
69	Paola Alvarez	Los Cocheros	0504024894		0993960583
70	Carlos Mena	Los Cocheros	0503197634		0999923905
71	Saon 	Apoyo	1850289842		0963433283

000000234



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURÍSTICA "RUTA ONCE"

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomatedo y tres tripticos.

Centro Celular Done

72	Barrio El Veintimilla	Los Imposibles	7710096007	682460	
73	Sofia Bonilla	Los Imposibles	0503476723	0992676042	
74	Anthony Veintimilla	Los Imposibles	0550096523	0992676042	
75	Gessel Prieto	Los Imposibles	2350445632	0985617456	
76	Jessica Bonilla	Los Imposibles	1722429618	0969671946	
77	Mario José	Los Imposibles	0501545800	0995542004	
78	Davia Pilaguro		050302805		
00590000235	Davida Gualdos		0503039731	0962624967	



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

### KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURÍSTICA "RUTA ONCE"

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomatado y tres tripticos. **NOTABLE CEDULA EQUIPO TELEFONO FIDRS OBSERVACIONE**

80	Rosa Angeles Veintimilla	0500673310		0996005688	Nora A. Veintimilla
81	Leiz Helena Chiribilla	160006319		099953354	Company
82	Carleen Emperatriz Jomera	1707072706		0983818141	Carleen Jomera
83	María Eleuterio Josue Oroniz	0700322193		0995757457	Maria Eleuterio
84	Francisco Secencia Josue Oroniz				Francisco Secencia
85	Sofía de los Rosa Pacheco	0500028287			Josue Oroniz
86	Jeremy Mateo Alvarez Hidalgo Padre Caluopine Elvia Nicestiz	050451145-2		0998047350	Mateo Alvarez
		050778887-7		0987138086	

000000236



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

### KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURISTICA "RUTA ONCE"

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomate y tres tripticos.

FIRMA

TELÉFONO

FIRMA OBSERVADOR

88	Koily Graciele Chiana Cobo				<i>[Signature]</i>
89	Leis Geanob Estrella Colina	050016847			<i>[Signature]</i>
90	Juan Carlos Montañez	0500394275			<i>[Signature]</i>
91	Segundo Semón León Quintana				<i>[Signature]</i>
92	Juan de Dios Villanís Reinos	0500512546	0999030709		<i>[Signature]</i>
93	Guacay F. Vira Alvarez	0501028104	0984073571		<i>[Signature]</i>
94	Olga Paola Benza	0502328099	0996193279		<i>[Signature]</i>
	María Pastora	0503777716	0991095190		<i>[Signature]</i>

000000237



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

### KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURÍSTICA "RUTA ONCE"

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomatodo y tres tripticos.

*F. Rivas*

96	<i>Lucy Ayala Ponqueillo</i>		0120702741	<i>Lucy Ayala</i>	
97	<i>Teresa Suarez Estrella</i>		0501536379	<i>Teresa Suarez</i>	
98	<i>Sonia Jaquira Vega</i>		0150775712	<i>Sonia Vega</i>	
99	<i>Libeth Alexandra Galos y Ferrerbanda</i>		1804392437	<i>Libeth Galos</i>	
100	<i>Segundo Gueva</i>		0502719024	699 8469178	<i>Segundo Gueva</i>
101	<i>Maria Juana Pastora</i>		0502380405	0939223064	<i>Maria Juana Pastora</i>
102	<i>Sose Daniel Ayala</i>		01727931949	0989332494	<i>Sose Daniel</i>
103	<i>Maria Milonguilla</i>		0503335291	0991852933	<i>Maria Milonguilla</i>

000000238



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

### KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURÍSTICA "RUTA ONCE"

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomatodo y tres tripticos.

104	Duro Ligero 	0503374797			0982862395	
105	Samuel Villegas 	050377923-3			09793709897	
106	David Villagomez 	0503396400			09813431170	
107	Alonso Chinghila 	0504081118			.	
108	Joel Paipicaine 	0503838781			0958718430	
109	David Paquiriza 	0503898355			.	
110	Jerry Unaguano 	0504145848			.	
111	David Chincero 	1709503203			0998226944	David Chincero

000000239



11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN**

**KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURÍSTICA "RUTA ONCE"**

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA "CONOCIENDO LA RUTA ONCE", organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística "RUTA ONCE", adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomatodo y tres trípticos.

112	Nilo Vunginga	0504655515			0969348199	
113	Maria Alvarez	0502014889	0984453218			
114	Maria AYALA	0503563488	0969901559			
115	Kevin Pastunza					
116	Juvis Lopez	055074722	0990624007			
117	Alicia Ambino	0514606191	0980474885			
118	Karen Molina	050436074-4	0987999330			
	Day Sy Molina	05024186-3	0987861151			

000000240



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
**LATACUNGA - COTOPAXI**  
**RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE**  
**G.A.D. PARROQUIAL RURAL**

**ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN**

**KITS DE IMAGEN DE LA RUTA TURISTICA “RUTA ONCE”**

En la parroquia Once de Noviembre a los 31 días del mes de diciembre del 2022, el vocal de la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo Dr. Holguer Miguel Herrera Román, antes del desarrollo de la YINCANA “CONOCIENDO LA RUTA ONCE”, organizado por su persona, realiza la entrega de kits de imagen de la Ruta Turística “RUTA ONCE”, adquiridos por el GAD Parroquial, mismo que consta de una gorra, una camiseta, un bolso eco amigable, un tomato y tres trípticos.

120	Brianna Zuñiga	0501615488	7 años	Jesus San Pedro	0985947236	
121	Snaider Tapanta	0550048888	10 años			
122	Mercedes Veintimila	0502228221	46 años	Cristo Rey	09951614613	
123	Eddy Alamed	0001804835	52 años	Ensto Rey	0985000597	
124	Dominic	Apoyo Juv. Ode Atletas	0501401822	0995317716		
125	Rodrigo Juárez	Apoyo Juv. Cobollos	1780948992		0984839323	
126	Daymirba Pacheco	Apoy. Juv. 0550097976 Eichisano	0550097976	0983014275		
127	Marcela Pacheco Segarra	0504307521	23 años		097842058	

000000241





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
A.D. PARROQUIAL RURAL

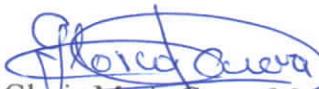
**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN  
PANCARTA MAPA DESCRIPTIVO DE LA RUTA TURÍSTICA**

En la parroquia Once de Noviembre a los 24 días del mes de abril del 2023, la vocal de la comisión de fomento de actividades productivas, agropecuarias y turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, la Sra. Gloria María Cueva Mena, realizan la entrega de Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística, a la Lic. Bautista Illescas Sandra Patricia con cédula de identidad 050151397-2, en calidad coordinadora de concejo estudiantil de la Escuela de Educación Básica Latacunga de la parroquia Once de Noviembre, como se detalla en la siguiente matriz.

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	1	pancarta mapa descriptivo de la ruta turística	Nuevo

Acta de entrega recepción que se realiza de lo anteriormente señalado a la Lic. Bautista Illescas Sandra Patricia, en calidad de coordinadora de concejo estudiantil de la Escuela de Educación Básica Latacunga de la parroquia Once de Noviembre, con la finalidad de difundir las diferentes rutas turísticas que posee la parroquia, para constancia de lo actuado suscriben las personas que intervienen en la presente diligencia.

Entregado por:

  
Sra. Gloria María Cueva Mena



**VOCAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE  
NOVIEMBRE**

Recibido por:

  
Lic. Bautista Illescas Sandra Patricia

**COORDINADORA DE CONCEJO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
LATACUNGA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE**  
C.I. 050151397-2




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. 050151397-2


 APELLIDOS Y NOMBRES  
**BAUTISTA ILLESCAS SANDRA PATRICIA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI SAQUISILÍ**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-12-29**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**JOSE DAVID SALAZAR CANDO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **PROFESOR EN GENERAL** E334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BAUTISTA HUGO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ILLESCAS BLANCA REBECA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **LATACUNGA 2016-04-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-04-11**








0000000244



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
A.D. PARROQUIAL RURAL

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN  
PANCARTA MAPA DESCRIPTIVO DE LA RUTA TURÍSTICA Y TRIPTICOS**

En la parroquia Once de Noviembre a los 24 días del mes de abril del 2023, la vocal de la comisión de fomento de actividades productivas, agropecuarias y turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, la Sra. Gloria María Cueva Mena, realiza la entrega de Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística y trípticos, al Ing. Pacheco Grados Luis Fernando con cédula de identidad 050321069-2, en calidad Facilitador Punto del Encuentro de la parroquia Once de Noviembre, como se detalla en la siguiente matriz.

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	1	Pancarta mapa descriptivo de la ruta turística	Nuevo
2	100	Trípticos de la ruta once	Nuevo

Acta de entrega recepción que se realiza de lo anteriormente señalado al Ing. Pacheco Grados Luis Fernando, en calidad de Facilitador Punto del Encuentro de la parroquia Once de Noviembre, con la finalidad de difundir las diferentes rutas turísticas que posee la parroquia, para constancia de lo actuado suscriben las personas que intervienen en la presente diligencia.

Entregado por:

  
Sra. Gloria María Cueva Mena

**VOCAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE  
NOVIEMBRE**

Recibido por:

  
Ing. Pacheco Grados Luis Fernando

**FACILITADOR PUNTO DEL ENCUENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE**  
C.I. 050321069-2


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 050321069-2

APELLIDOS Y NOMBRES  
**PACHECO GRADOS LUIS FERNANDO**

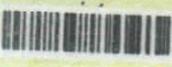
LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI LATACUNGA**

FECHA DE NACIMIENTO **11 DE NOVIEMBRE 1987-07-24**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PACHECO CESAR SALOMON**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GRADOS ANA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **LATACUNGA 2016-12-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-12-16**

E334412242

000761447




DIRECTOR GENERAL

PUMA DEL CEDULERO





0000000246



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
A.D. PARROQUIAL RURAL  
**PANCARTA MAPA DESCRIPTIVO DE LA RUTA TURÍSTICA Y TRIPTICOS**

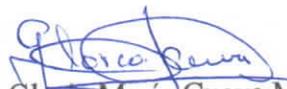
**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN**

En la parroquia Once de Noviembre a los 24 días del mes de abril del 2023, la vocal de la comisión de fomento de actividades productivas, agropecuarias y turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, la Sra. Gloria María Cueva Mena, realiza la entrega de Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística y trípticos, a la Sra. Pacheco Mena Johanna Mabel con cédula de identidad 050247738-3, en calidad Teniente Político de la parroquia Once de Noviembre, como se detalla en la siguiente matriz.

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	1	pancarta mapa descriptivo de la ruta turística	Nuevo
2	100	Trípticos de la ruta once	Nuevo

Acta de entrega recepción que se realiza de lo anteriormente señalado a la Sra. Pacheco Mena Johanna Mabel, en calidad de Teniente Político de la parroquia Once de Noviembre, con la finalidad de difundir las diferentes rutas turísticas que posee la parroquia, para constancia de lo actuado suscriben las personas que intervienen en la presente diligencia.

Entregado por:



Sra. Gloria María Cueva Mena

**VOCAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE  
NOVIEMBRE**

Recibido por:



Sra. Pacheco Mena Johanna Mabel

**TENIENTE POLITICO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE**  
C.I. 050247738-3



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN



**CEDULA DE CIUDADANIA** N° 050247738-3

**APELLIDOS Y NOMBRES**  
 PACHECO MENA  
 JOHANNA MABEL

**LUGAR DE NACIMIENTO**  
 COTOPAXI  
 LATACUNGA  
 11 DE NOVIEMBRE

**FECHA DE NACIMIENTO** 1960-06-15  
**NACIONALIDAD** ECUATORIANA

**SEXO** F

**ESTADO CIVIL** CASADO  
**JOSE RAUL CHAVEZ LOOR**




**INSTRUCCION** BACHILLERATO **PROFESION / OCUPACION** MAESTRA EN BELLEZA

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
 PACHECO LUIS RAMIRO

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
 MENA GLADYS MARIANA

**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION**  
 LATACUNGA  
 2015-06-03

**FECHA DE EXPIRACION**  
 2025-06-03




**CERTIFICADO de VOTACIÓN**  
 5 DE FEBRERO DE 2023




**PROVINCIA:** COTOPAXI

**CANTÓN:** LATACUNGA

**CIRCUNSCRIPCIÓN:**

**PARROQUIA:** 11 DE NOVIEMBRE

**ZONA:**

**JUNTA No. 0002 FEMENINO**

**PACHECO MENA JOHANNA MABEL**

N° 83742967



CC N° 0502477383



**CNE** CONSEJO NACIONAL ECUATORIAL

**ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023**  
 Ha demostrado su voto en el

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023**

El ciudadano que al firmar cualquier documento electorales o en el momento de su inscripción al padrón electoral, o al momento de votar, declara haber votado en las Elecciones Seccionales y CPCCS 2023.



F. PRESIDENTA DE LA JRV

G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
 11 DE NOVIEMBRE

0000000248



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
A.D. PARROQUIAL RURAL

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN  
PANCARTA MAPA DESCRIPTIVO DE LA RUTA TURÍSTICA Y TRIPTICOS**

En la parroquia Once de Noviembre a los 27 días del mes de abril del 2023, la vocal de la comisión de fomento de actividades productivas, agropecuarias y turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, la Sra. Gloria María Cueva Mena, realiza la entrega de Pancarta Mapa descriptivo de la Ruta Turística y trípticos, a la Lic. Gladys Fabiola Remache Chango con cédula de identidad 050237279-0, en calidad líder educativo de la escuela Archipiélago de Colon de la parroquia Once de Noviembre, como se detalla en la siguiente matriz.

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	1	Pancarta mapa descriptivo de la ruta turística	Nuevo
2	100	Trípticos de la ruta once	Nuevo

Acta de entrega recepción que se realiza de lo anteriormente señalado a la Lic. Gladys Fabiola Remache Chango con cédula de identidad 050237279-0, en calidad líder educativo de la escuela Archipiélago de Colon de la parroquia Once de Noviembre, con la finalidad de difundir las diferentes rutas turísticas que posee la parroquia, para constancia de lo actuado suscriben las personas que intervienen en la presente diligencia.

Entregado por:

Sra. Gloria María Cueva Mena

**VOCAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE  
NOVIEMBRE**

Recibido por:

Lic. Gladys Fabiola Remache Chango

**LÍDER EDUCATIVO DE LA ESCUELA ARCHIPIÉLAGO DE COLON DE LA PARROQUIA  
ONCE DE NOVIEMBRE**  
C.I. 050237279-0



**CÉDULA DE IDENTIDAD** REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**CONDICIÓN CIUDADANÍA**

**APellidos:** REMACHE CHANGO  
**Nombres:** GLADYS FABIOLA  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Fecha de nacimiento:** 17 AGO 1977  
**Lugar de nacimiento:** COTOPAXI LATACUNGA  
**Eloy Alfaro**  
**Firma del titular:** *[Firma]*

**SEXO:** MUJER  
**No. Documento:** 039429084  
**Fecha de vencimiento:** 14 OCT 2032  
**NATCAN:** 080022

**NUJ.0502372790**

**APellidos y nombres del padre:** REMACHE AQUIETA CESAR ENRIQUE  
**APellidos y nombres de la madre:** CHANGO YANEZ LUZ MARIA  
**Estado civil:** CASADO  
**APellidos y nombres del cónyuge o conviviente:** LOPEZ GALLARDO CRISTIAN PAUL  
**Lugar y fecha de emisión:** LATACUNGA 14 OCT 2022

**CÓDIGO DACTILAR:** V3333V2222  
**TIPO SANGRE:** O+

**DONANTE:** SI

*F. Alvarado*  
 DIRECTOR GENERAL

**QR Code**

**Identificación Dactilar:**  
 I<ECU0394290849<<<<<0502372790  
 7708176F3210145ECU<SI<<<<<<<<7  
 REMACHE<CHANGO<<GLADYS<FABIOLA



0000000250



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
A.D. PARROQUIAL RURAL

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN  
PANCARTA MAPA DESCRIPTIVO DE LA RUTA TURÍSTICA Y TRIPTICOS**

En la parroquia Once de Noviembre a los 28 días del mes de diciembre del 2022, la vocal de la comisión de fomento de actividades productivas, agropecuarias y turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, el Dr. Holguer Miguel Herrera, realiza la entrega de trípticos de la Ruta Turística, a la Sra. Reinoso Armendáriz Nancy Cecilia con cédula de identidad 050223407-3, en calidad de presidente de la Junta de Agua potable Pozo Cristo Rey #1 de la Parroquia Once de Noviembre, como se detalla en la siguiente matriz.

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	300	Trípticos de la ruta once	Nuevo-Bueno

Acta de entrega recepción que se realiza de lo anteriormente señalado a la Lic. Gladys Fabiola Remache Chango con cédula de identidad 050223407-3, en calidad de en calidad de presidente de la Junta de Agua potable Pozo Cristo Rey #1 de la Parroquia Once de Noviembre, con la finalidad de difundir las diferentes rutas turísticas que posee la parroquia, para constancia de lo actuado suscriben las personas que intervienen en la presente diligencia.

Entregado por:

Dr. Holguer Miguel Herrera

**VOCAL DE LA COMISIÓN DE FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS,  
AGROPECUARIAS Y TURISMO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Recibido por:

Sra. Reinoso Armendáriz Nancy Cecilia

**LÍDER EDUCATIVO DE LA ESCUELA ARCHIPIÉLAGO DE COLON DE LA PARROQUIA  
ONCE DE NOVIEMBRE  
C.I. 050223407-3**





11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**Orden de Pago # 124**

---

**Para:** LUCERO PACHECO MISHHELL ALEXANDRA - SECRETARIA -TESORERA  
**De:** HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALON - PRESIDENTE  
**Fecha:** 2022-12-15  
**Asunto:** Autorización de Pago.

---

Mediante la presente autorizo efectuar el pago por concepto de:

PAGO MATERIAL PUBLICITARIO RUTA ONCE a:

**RUC:** 0500999156001  
**NOMBRE/RAZON SOCIAL:** MOLINA VELASCO GLADYS CLARA  
**BANCO:** BANCO PICHINCHA  
**TIPO CUENTA:** AHORROS  
**NRO CUENTA:** 3714537100  
**VALOR:** 2184.50 Son, DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS  
**DE LA CUENTA:** 1110301.55220015

HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN  
PRESIDENTE



000000252



0991296332 - 0958999432

MOLINA VELASCO GLADYS CLARA

Dirección Calle: TEOFILO SEGOVIA Número: 1-  
26 Intersección: JUAN SALINAS  
Dirección Calle: TEOFILO SEGOVIA Número: 1-  
26 Intersección: JUAN SALINAS

OBLIGADO A LLEVAR NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR -  
RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 05009991560

FACTURA

No. 001-100-000000011

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1312202201050099915600120011000000000116532791017

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/12/2022 22:30:30

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1312202201050099915600120011000000000116

Email: <a href="mailto:junapaquico@idonevime.com">junapaquico@idonevime.com</a>	
Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	2184.50

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	2184.50
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2184.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCIÓN IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPIÑA	0.00
VALOR TOTAL	2184.50

AHORRO POR SUBSIDIO:  
(Incluye IVA cuando

Razón Social / Nombres y Apellido: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE  
Identificación: 0560018400001  
Fecha: 13/12/2022  
Placa / Barrio: null  
Calle: CENTRO Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO AL SUBCE  
Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Descuento	Precio Total
W1		135.00	BOLSOS ECO AMIGABLES		2.90	0.00	0.00	391.50
W2		135.00	CAMISETA		3.40	0.00	0.00	459.00
W3		135.00	TOMATODO		3.40	0.00	0.00	459.00
W4		135.00	GORRA		3.00	0.00	0.00	405.00
W5		1000.00	TRIPTICO		0.12	0.00	0.00	120.00
W6		5.00	PANCARTA MAPA DESCRIPTIVO DE LA RUTA TURISTICA		20.00	0.00	0.00	100.00
W7		2.00	ROLL UP RUTA TURISTICA		25.00	0.00	0.00	50.00
W8		2.00	STAND RUTA ONCE		100.00	0.00	0.00	200.00



0000000253



11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

<b>COMPROBANTE DE EGRESO No.</b>		<b>204</b>	<b>FECHA:</b>	2022-12-16	
<b>A Favor de</b>	MOLINA VELASCO GLADYS CLARA		<b>RUC</b>	0500999156001	
<b>Dirección</b>	Provincia: COTOPAXI Cantón: PUJILI Calle: TEOFILO SEGOVIA Número: 1-26 Intersección: JUAN SALINAS		<b>Teléfonos</b>	0958999432 - 032723695	
<b>Banco:</b>	BANCO PICHINCHA	<b>Cuenta No.</b>	3714537100	<b>TRANSFERENCIA No.</b>	016
<b>Orden pago</b>	124	<b>VALOR</b>	2184.5	DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS	
<b>Detalle:</b>	PAGO MATERIAL PUBLICITARIO RUTA ONCE				

## MOVIMIENTO CONTABLE

CODIGO CONTABLE	DENOMINACION	DEBITO	CREDITO
1523207	Difusión, Información y Publicidad	2184.5	0
2137301.0500999156001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - MOLINA VELASCO GLADYS CLARA	0	2184.5
	-----X-----		
2137301.0500999156001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - MOLINA VELASCO GLADYS CLARA	2184.5	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	2184.5
	-- X --		
	TOTAL	2184.5	2184.5

## MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	DEVENGADO
730207.02.05.005.001.01.02.001.001.0006	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	2184.5

HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN  
PRESIDENTE

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA  
SECRETARIA-TESORERA



0000000254

Captura de Datos Generales

**DATOS GENERALES**

1. Fecha afectación : 15/12/2022 Mes al que corresponde el pago (mm/aaaa): 11/2022

2. Nro. Referencia : 316

3. Localidad : PARROQUIA OÑICE DE NOVIEMBRE

4. Responsable 1 : SR. VICTOR HERRERA

5. Cargo 1 : PRESIDENTE

6. Responsable 2 : ING. WISHELL LUCERO

7. Cargo 2 : SECRETARIA - TESORERA

**INSTITUCION PUBLICA ORDENANTE (IP)**

8. Cta. Cte en BCE : 5220015

9. Nombre e Institucion : GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

\* CORRESPONSAL

10. Cta. Rotativa Pagos

11. Cta. Cte en BCE

12. Nombre Corresponsal

Save



000000255

**SP** Datos Generales  
Control Pagos

**DETALLE DE PAGOS**

INSTITUCION	CURR. ADEUDADA	IMPORTE A PAGAR	CONCEPTO DETALLE
1. BANCOS	1. BANCOS	1. BANCOS	1. BANCOS
2. BANCOS	2. BANCOS	2. BANCOS	2. BANCOS
3. BANCOS	3. BANCOS	3. BANCOS	3. BANCOS
4. BANCOS	4. BANCOS	4. BANCOS	4. BANCOS
5. BANCOS	5. BANCOS	5. BANCOS	5. BANCOS
6. BANCOS	6. BANCOS	6. BANCOS	6. BANCOS
7. BANCOS	7. BANCOS	7. BANCOS	7. BANCOS
8. BANCOS	8. BANCOS	8. BANCOS	8. BANCOS
9. BANCOS	9. BANCOS	9. BANCOS	9. BANCOS
10. BANCOS	10. BANCOS	10. BANCOS	10. BANCOS
11. BANCOS	11. BANCOS	11. BANCOS	11. BANCOS
12. BANCOS	12. BANCOS	12. BANCOS	12. BANCOS
13. BANCOS	13. BANCOS	13. BANCOS	13. BANCOS
14. BANCOS	14. BANCOS	14. BANCOS	14. BANCOS
15. BANCOS	15. BANCOS	15. BANCOS	15. BANCOS
16. BANCOS	16. BANCOS	16. BANCOS	16. BANCOS
17. BANCOS	17. BANCOS	17. BANCOS	17. BANCOS
18. BANCOS	18. BANCOS	18. BANCOS	18. BANCOS
19. BANCOS	19. BANCOS	19. BANCOS	19. BANCOS
20. BANCOS	20. BANCOS	20. BANCOS	20. BANCOS
21. BANCOS	21. BANCOS	21. BANCOS	21. BANCOS
22. BANCOS	22. BANCOS	22. BANCOS	22. BANCOS
23. BANCOS	23. BANCOS	23. BANCOS	23. BANCOS
24. BANCOS	24. BANCOS	24. BANCOS	24. BANCOS
25. BANCOS	25. BANCOS	25. BANCOS	25. BANCOS
26. BANCOS	26. BANCOS	26. BANCOS	26. BANCOS
27. BANCOS	27. BANCOS	27. BANCOS	27. BANCOS
28. BANCOS	28. BANCOS	28. BANCOS	28. BANCOS
29. BANCOS	29. BANCOS	29. BANCOS	29. BANCOS
30. BANCOS	30. BANCOS	30. BANCOS	30. BANCOS
31. BANCOS	31. BANCOS	31. BANCOS	31. BANCOS
32. BANCOS	32. BANCOS	32. BANCOS	32. BANCOS
33. BANCOS	33. BANCOS	33. BANCOS	33. BANCOS
34. BANCOS	34. BANCOS	34. BANCOS	34. BANCOS
35. BANCOS	35. BANCOS	35. BANCOS	35. BANCOS
36. BANCOS	36. BANCOS	36. BANCOS	36. BANCOS
37. BANCOS	37. BANCOS	37. BANCOS	37. BANCOS
38. BANCOS	38. BANCOS	38. BANCOS	38. BANCOS
39. BANCOS	39. BANCOS	39. BANCOS	39. BANCOS
40. BANCOS	40. BANCOS	40. BANCOS	40. BANCOS
41. BANCOS	41. BANCOS	41. BANCOS	41. BANCOS
42. BANCOS	42. BANCOS	42. BANCOS	42. BANCOS
43. BANCOS	43. BANCOS	43. BANCOS	43. BANCOS
44. BANCOS	44. BANCOS	44. BANCOS	44. BANCOS
45. BANCOS	45. BANCOS	45. BANCOS	45. BANCOS
46. BANCOS	46. BANCOS	46. BANCOS	46. BANCOS
47. BANCOS	47. BANCOS	47. BANCOS	47. BANCOS
48. BANCOS	48. BANCOS	48. BANCOS	48. BANCOS
49. BANCOS	49. BANCOS	49. BANCOS	49. BANCOS
50. BANCOS	50. BANCOS	50. BANCOS	50. BANCOS
51. BANCOS	51. BANCOS	51. BANCOS	51. BANCOS
52. BANCOS	52. BANCOS	52. BANCOS	52. BANCOS
53. BANCOS	53. BANCOS	53. BANCOS	53. BANCOS
54. BANCOS	54. BANCOS	54. BANCOS	54. BANCOS
55. BANCOS	55. BANCOS	55. BANCOS	55. BANCOS
56. BANCOS	56. BANCOS	56. BANCOS	56. BANCOS
57. BANCOS	57. BANCOS	57. BANCOS	57. BANCOS
58. BANCOS	58. BANCOS	58. BANCOS	58. BANCOS
59. BANCOS	59. BANCOS	59. BANCOS	59. BANCOS
60. BANCOS	60. BANCOS	60. BANCOS	60. BANCOS
61. BANCOS	61. BANCOS	61. BANCOS	61. BANCOS
62. BANCOS	62. BANCOS	62. BANCOS	62. BANCOS
63. BANCOS	63. BANCOS	63. BANCOS	63. BANCOS
64. BANCOS	64. BANCOS	64. BANCOS	64. BANCOS
65. BANCOS	65. BANCOS	65. BANCOS	65. BANCOS
66. BANCOS	66. BANCOS	66. BANCOS	66. BANCOS
67. BANCOS	67. BANCOS	67. BANCOS	67. BANCOS
68. BANCOS	68. BANCOS	68. BANCOS	68. BANCOS
69. BANCOS	69. BANCOS	69. BANCOS	69. BANCOS
70. BANCOS	70. BANCOS	70. BANCOS	70. BANCOS
71. BANCOS	71. BANCOS	71. BANCOS	71. BANCOS
72. BANCOS	72. BANCOS	72. BANCOS	72. BANCOS
73. BANCOS	73. BANCOS	73. BANCOS	73. BANCOS
74. BANCOS	74. BANCOS	74. BANCOS	74. BANCOS
75. BANCOS	75. BANCOS	75. BANCOS	75. BANCOS
76. BANCOS	76. BANCOS	76. BANCOS	76. BANCOS
77. BANCOS	77. BANCOS	77. BANCOS	77. BANCOS
78. BANCOS	78. BANCOS	78. BANCOS	78. BANCOS
79. BANCOS	79. BANCOS	79. BANCOS	79. BANCOS
80. BANCOS	80. BANCOS	80. BANCOS	80. BANCOS
81. BANCOS	81. BANCOS	81. BANCOS	81. BANCOS
82. BANCOS	82. BANCOS	82. BANCOS	82. BANCOS
83. BANCOS	83. BANCOS	83. BANCOS	83. BANCOS
84. BANCOS	84. BANCOS	84. BANCOS	84. BANCOS
85. BANCOS	85. BANCOS	85. BANCOS	85. BANCOS
86. BANCOS	86. BANCOS	86. BANCOS	86. BANCOS
87. BANCOS	87. BANCOS	87. BANCOS	87. BANCOS
88. BANCOS	88. BANCOS	88. BANCOS	88. BANCOS
89. BANCOS	89. BANCOS	89. BANCOS	89. BANCOS
90. BANCOS	90. BANCOS	90. BANCOS	90. BANCOS
91. BANCOS	91. BANCOS	91. BANCOS	91. BANCOS
92. BANCOS	92. BANCOS	92. BANCOS	92. BANCOS
93. BANCOS	93. BANCOS	93. BANCOS	93. BANCOS
94. BANCOS	94. BANCOS	94. BANCOS	94. BANCOS
95. BANCOS	95. BANCOS	95. BANCOS	95. BANCOS
96. BANCOS	96. BANCOS	96. BANCOS	96. BANCOS
97. BANCOS	97. BANCOS	97. BANCOS	97. BANCOS
98. BANCOS	98. BANCOS	98. BANCOS	98. BANCOS
99. BANCOS	99. BANCOS	99. BANCOS	99. BANCOS
100. BANCOS	100. BANCOS	100. BANCOS	100. BANCOS

REPORTE DE CONTROL \*\*\* TRANSFERENCIAS SPI SP \*\*\*  
 INSTITUCION : GADPR 11 DE NOVIEMBRE  
 FECHA REPORTE : PARROQUIA OÑICE DE NOVIEMBRE, 2022.12.15 12:57  
 FECHA AFECTACION : 15.12.2022

INSTITUCION PAGADORA

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US\$ MONTO
1410036 BANEQUADOR B P	1	733
1600022 BANCO PICHINCHA	4	2733.52
15700040 COOP. AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO	1	1062.5
55700010 CACPECO LTDA	1	425
55700020 COOP. AHORRO Y CREDITO VIRGEN DEL CISNE	2	850
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>5804.02</b>

Numero de control : 00be 396c 119c 0b5e 4d6 c9d6 324c 6024

*Victor Herrera*  
 SR. VICTOR HERRERA  
 PRESIDENTE  
 GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

*Wishell Lucero*  
 ING. WISHELL LUCERO  
 SECRETARIA - TESORERA  
 GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCION ORDENANTE





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP  
ARCHIVO BENEFICIARIOS

Código de Control Clave datos  
# Cta.: 55220015

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Fecha: 15-12-2022  
Hora: 12:46:26

OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP  
Corte 3

Equipo: 100.690 DAL-9FCO MIRELL ALEXANDRA

Código de Control 00bo386c119c0b6ceeb15c346324d024		Institución Receptora		OPI Validadas	Monio
CACRECO LTDA				1	422
COOP DE A. Y C VIRGEN DEL ROSARIO				2	850
COOP AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO				1	1.092,5
BANCO PICHINCHA				4	2.732,52
BANECUADOR B.P				1	723
<b>Totales:</b>				<b>9</b>	<b>5.804,02</b>

Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Fecha: 15-12-2022  
Hora: 12:46:26

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP

Código de Control 00bo386c119c0b6ceeb15c346324d024		Institución Receptora		OPI Validadas	Monio
CACRECO LTDA				1	422
COOP DE A. Y C VIRGEN DEL ROSARIO				2	850
COOP AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO				1	1.092,5
BANCO PICHINCHA				4	2.732,52
BANECUADOR B.P				1	723
<b>Totales:</b>				<b>9</b>	<b>5.804,02</b>

DE S. IMPRESANTE: Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP  
Corte 3

Institución: GAD P. R. DE NEPUEMBRE (BANCINGAL Comité: 5220015)		OPI		Monio		Ordenante	
# OPI	# Control	Fraccionadora	Localidad	Reg.	Reg.	Reg.	Reg.
16	55220015	55220015	NEPUEMBRE	5	3.804,02	55220015	55220015
<b>Total:</b>				<b>5</b>	<b>3.804,02</b>		

Para autorizar de auto en línea, debe seleccionar en "CAMBIAR CLIENTES" el número de control con el que fue registrado el cobro. Usted puede autorizar cobros por cobros o por lotes, permitiendo la opción "AUTORIZAR TODOS". Verificar estado de cobros de cobros.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Fecha: 15-12-2022  
Hora: 12:46:26

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP

Debe autorizar cobros por cobros.

Para autorizar de auto en línea, debe seleccionar en "CAMBIAR CLIENTES" el número de control con el que fue registrado el cobro. Usted puede autorizar cobros por cobros o por lotes, permitiendo la opción "AUTORIZAR TODOS". Verificar estado de cobros de cobros.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Fecha: 15-12-2022  
Hora: 12:46:26

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP

Debe ingresar el código OTP enviado a su correo electrónico.







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL**

**“ADQUISICIÓN DE VALLAS DE  
PROTECCIÓN PARA EVENTOS  
CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE  
LA PARROQUIA”**

**FECHA DE INICIO: 30/05/2022**

**FECHA DE CULMINACIÓN: 29/07/2022**

**MONTO: \$ 2160.00**

**FACTURA/RETENCIÓN: 001-100-000000002**

**RUC: 2100116967001**

**CONTRATISTA: LUIS VACA**

**ADMINISTRADOR: DR. HOLGUER HERRERA**

**COMISIÓN DE RECEPCIÓN: ING. JESSICA HIDALGO**

G.A.D. PARROQUIAL RURAL



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
S.A.D. PARROQUIAL RURAL

## HOJA DE CONTROL ÍNFIMA CUANTÍA

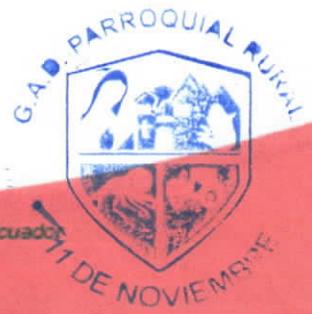
### PROCESO: ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA

Nº	DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	#DE HOJAS
1	Necesidad - Formulario de requerimiento- Petición o Resolución - Convenio	✓		7
2	Certificación de verificación del PAC.	✓		2
3	Certificación de verificación del POA.	✓		2
4	Certificación de verificación del PDYOT.	✓		2
5	Verificación de Catalogo Electrónico	✓		3
6	Certificación presupuestaria	✓		2
7	Estudio de Mercado. (Presupuesto Referencial)	✓		18
8	Términos de referencia	✓		6
9	Captura de la publicación de Necesidades de Ínfimas Cuantías	✓		2
10	Designación de administrador	✓		2
11	Proformas	✓		5
12	Cuadro comparativo	✓		1
13	Certificación de cumplimiento de obligaciones patronales (IESS)	✓		1
14	Verificación del RUC activo	✓		1
15	Orden de Compra/contrato	✓		4
16	Documento del proveedor. (cedula, papeleta, RUC, certificado bancario, RUP)	✓		4
17	Acta de entrega - recepción	✓		15
18	Carta de Garantía Técnica	✓		2
19	Factura	✓		1
20	Informe del administrador	✓		3
21	Orden de pago.	✓		1
22	Comprobante de retención	N/A		-
23	SPI/ Acreditado	✓		6
24	Comprobante de egreso	✓		2

Fecha de inicio: 30/05/2022

Fecha de culminación: 29/07/2022

Elaborado por: Mishell Lucero





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN		GADPR11N-FRC-07-2022			
<b>TIPO DE PRODUCTO:</b>	<input type="checkbox"/> BIEN	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> SERVICIO	<input type="checkbox"/> OBRA	<input type="checkbox"/> CONSULTORIA
<b>IDENTIFICACION DEL OBJETO:</b>	ADQUISICION DE VALLAS DE PROTECCION PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN LA PARROQUIA				
<b>CÓDIGO CPC:</b> (Clasificador Central de Productos)	836100021: CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC				
<b>FECHA:</b> (día/mes/año)	30/05/2022				
<b>AREA REQUIRENTE:</b>	Comisión de Desarrollo Social				
<b>RESPONSABLE DEL REQUERIMIENTO:</b>	Sra. Lidia Pilatasig		Comisión de Desarrollo Social		
<b>¿Quién generó la necesidad?</b>	Sra. Lidia Pilatasig		Comisión de Desarrollo Social		
<b>REQUERIMIENTO:</b>	ADQUISICION DE VALLAS DE PROTECCION PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN LA PARROQUIA				
<b>REFERENCIA PAC:</b> ¿El objeto de contratación se encuentra en el Plan Anual de Contratación?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> NO	<b>Justificación:</b> (Si no se encuentra en el PAC justifique)	
<b>Proyecto CUP:</b> (aplica en proyectos de inversión) Conforme Art. 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.- Se deberá adjuntar proyecto en formato SENPLADES	NO APLICA				

## 1. ANTECEDENTES:

El Ecuador es un Estado Constitucional de Derechos y Justicia, según se desprende del Art. 1 de la Constitución de la República del Ecuador; por lo tanto, las compras gubernamentales que realicen las entidades que integran el Sector Público deben estar constitucionalizadas. En tal virtud el Art. 288 Ibídem, expresamente determina que: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas".

De conformidad al Cootad Art. 63 Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en los artículos 41, literal i) y 64, literal i), establece que los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales rurales, tienen como una de sus funciones, Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; y, en el artículo 54, literal q), determina como una de las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.

El Gad Parroquial Once de Noviembre, desarrolla varias actividades culturales, artísticas y sociales y para evitar aglomeraciones, es necesario adquirir vallas metálicas de seguridad ya que es muy importante poder delimitar las zonas de actividad.

Que en el PAC, POA y PDYOT se constata la adquisición de bienes de larga duración.

## 2. BASE LEGAL

De acuerdo a la Constitución de la Republica:

**Art. 22.-** Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

**Art. 23.-** Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

**Art. 24.-** Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

**De acuerdo a la COOTAD:**

**Art. 64.-** Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

### 3. ALCANCE:

Adquirir las Vallas Metálicas, ayudará al GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE a resguardar la seguridad de todos los operadores que asistan a los diferentes tipos de eventos que día a día se llevan a cabo en el GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE

### 4. JUSTIFICACION DE COMPRA:

El GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE se ve en la necesidad de adquirir vallas metálicas de seguridad ya que es muy importante poder delimitar las zonas de actividad donde se van a dar eventos culturales, artísticos, expo-ferias, espectáculos, desfiles, fiestas parroquiales o procesiones desarrollados en la Parroquia, de tal forma que se puedan ordenar u organizar los espacios necesarios para la realización del evento, la implementación de vallas metálicas de seguridad nos dará las facilidades de poder cercar y aislar a personal ajeno al evento y a la vez proteger los equipos utilizados para la realización del mismo.

Con la "ADQUISICION DE VALLAS DE PROTECCION PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN LA PARROQUIA" permitirá delimitar áreas de eventos culturales, artísticos, expo-ferias, las vallas metálicas de seguridad también se utilizan para cercar zonas de mantenimientos de infraestructuras.

### 5. OBJETIVOS:

#### Objetivo General

- Contar con las vallas metálicas, para la seguridad en eventos, deportivos, culturales o artísticos.

#### Objetivos Específicos

- Adquirir vallas metálicas, para realizar controles de manera más rápida, con lo que se podría ofrecer y garantizar la seguridad de la población
- Contar con un mayor número de vallas metálicas para cubrir puntos que podrían tomarse vulnerables, lo que ayuda a garantizar un mejor control y ordenamiento, para que el evento deportivo, cultural o artístico, siga acorde al plan operativo establecido.

### 6. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA:

NO APLICA

### 7. DETALLE DEL REQUERIMIENTO: (Detallar con precisión los ítems del objeto de contratación) (no se necesita dar especificaciones técnicas)

Ítem	Detalle del producto	Unidad	Cantidad	V. unit.	V. total
1	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD MEDIDAS DE 1.20 POR 2.40 CM TUBO REDONDO 1 3/4" X 2MM TUBO REDONDO DE 1 3/4" X 2MM MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM PINTADOS ESMALTA ANTICORROSIVA PINTURA ANTICORROSIVA COLOR ROJA LOGO DE LA INSTITUCION CONTRATANTE	U	24	\$ 90,00	\$ 2160,00
...	En caso de requerir mayor cantidad de ítems se deberá anexar en documento aparte el numeral 3 de este formulario, con todos los productos que requiera la entidad contratante.			SUBTOTAL	\$ 2160,00

**Muestras:** (sólo si es necesario)

No Aplica





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

<b>Catálogo o fichas técnicas:</b>	No Aplica
<b>Detalles del objeto:</b>	(En caso de maquinaria o equipo): No Aplica
<b>Marca del producto:</b> (revisar Resolución SERCOP No. 072-2016, Art. 108, numeral 4)	<b>Justificación:</b>
<b>Instalación y calibración:</b>	No Aplica
<b>Capacitación:</b> (Detallar si se requiere capacitación en el uso del objeto de contratación). Considerar LOSNCP, Art. 99 último párrafo.	No Aplica
<b>Otros:</b>	No Aplica
<b>8. PRESUPUESTO REFERENCIAL:</b> En todo caso el área requirente deberá determinar y justificar el presupuesto referencial tomando en cuenta lo siguiente: <b>Para el caso de obras:</b> considerar la Norma de Control Interno 408-11. <b>Para el caso de bienes y servicios normalizados:</b> considerar lo que dispone en la Resolución SERCOP-2018-0000088 <b>Para el caso de bienes y servicios no normalizados:</b> considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP. <b>Para el caso de consultorías:</b> considerar el Art. 34 del Reglamento General de la LOSNCP.	
<b>Valor:</b> (Sin IVA)	<b>\$ 2160,00</b>
<b>Justificación:</b> (anexar documentos de soporte)	Conforme a estudio de mercado y proformas adjuntas.
<b>9. FORMA DE PAGO:</b> (detallar con precisión la forma y condiciones de pago)	
<b>a) Contra entrega:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>b) Pago por planilla:</b> <input type="checkbox"/>
<b>c) Otra:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Especifique:</b>
- En caso de otorgar un anticipo el contratista debe tener una cuenta en un banco público, de conformidad con el segundo inciso del Art. 76 del Código Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas y el último inciso del Art. 299 de la Constitución de la República del Ecuador. - El anticipo máximo en obras es del 50%; mientras que, en bienes, servicios y consultorías, es del 70%	
<b>d) Anticipo:</b>	<b>Porcentaje:</b>
<b>e) Condiciones de pago:</b>	Los pagos se realizaran contra entrega previa la presentación del acta – entrega, informe de fiel cumplimiento detallando el servicio que contenga capturas de comprobación adjuntando en forma física y digital en dos CDs/DVDs, factura, hasta el 15 de cada mes, el administrador del contrato presentará la documentación y solicitará el pago con el respectivo sustento del servicio contratado.
<b>f) Documentos habilitantes para el pago:</b>	Copia de la Cedula del representante legal Copia de RUC Copa del RUP Cuenta bancaria Acta entrega definitiva Factura
<b>g) Fecha máxima para entrega de facturas:</b>	Se coordinara con la Secretaria / Tesorera
<b>10. PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:</b> (recuerde que la unidad de medida del tiempo será en días calendario o plazo, según el Art. 116 del Reglamento General de la LOSNCP, y Art. 112 de la Resolución SERCOP No. 072-2016)	
<b>Cantidad de días:</b>	15 días
<b>Justificación:</b>	Conforme el estudio de mercado y proforma adjunta
<b>Contado a partir de:</b>	Otras condiciones, de acuerdo al cronograma de fiestas
<b>11. ENTREGAS:</b> (Determinar si el objeto de contratación es divisible y susceptible de recepciones parciales)	
<b>Total:</b>	CONTRA – ENTREGA
<b>Parcial 1:</b>	No Aplica
<b>Parcial 2:</b>	No Aplica
<b>Parcial 3:</b>	No Aplica





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

<b>Parcial 4:</b>	No Aplica
<b>Parcial 5:</b>	No Aplica
...	En caso de haber más entregas parciales o diferentes condiciones de las entregas parciales conforme lo ítems se deberá adjuntar como documento aparte el numeral 7 del presente formulario.
<b>Recepción provisional:</b> (Aplica exclusivamente en obras, Art. 123 del Reglamento General de la LOSNCP)	No Aplica
<b>Recepción definitiva:</b> (Aplica exclusivamente en obras)	No Aplica
<b>12. GARANTÍAS:</b> (Revisar los Arts. 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-)	
<b>a) Anticipo</b>	<b>b) Técnica</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>c) Fiel cumplimiento</b>
<b>Observaciones sobre las garantías:</b>	No Aplica
<b>Forma de Garantía:</b> (Revisar Art. 73 de la LOSNCP y Art.117 del Reglamento General)	No Aplica
<b>Garantía de asesoramiento</b> (Aplica exclusivamente para la contratación de consultoría de estudios previos en obras). <b>Considerar:</b> NCI 408-34 y Arts. 284 al 295 de la codificación de las resoluciones.	No Aplica
<b>13.- VIGENCIA TECNOLÓGICA:</b> (Conforme Decreto Ejecutivo No. 1515 y Art. 114 y siguientes de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP: aplica exclusivamente computadoras, impresoras, vehículos, equipos médicos y proyectores)	
No Aplica	
<b>14. TIPO DE ADJUDICACIÓN:</b> (Aplica en procedimientos de ferias inclusivas, licitación y cotización)	
<b>a) Total</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>b) Parcial</b>
<b>15. REAJUSTE DE PRECIOS:</b> (Revisar los Arts. 82 y 83 de la LOSNCP)	
<b>Aplica:</b> <b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	No Aplica
<b>Fórmula:</b>	No Aplica
<b>16. DATOS DEL PROVEEDOR:</b> (Aplica exclusivamente en procedimientos de ínfima cuantía, consultoría contratación directa y regímenes especiales donde la discrecionalidad en la selección del proveedor se encuentra prevista en la Ley)	
<b>Nombre o razón social:</b>	No Aplica
<b>RUC:</b>	No Aplica
<b>Dirección:</b>	No Aplica
<b>Teléfonos:</b>	No Aplica
<b>Otros:</b>	No Aplica
<b>Justificación:</b>	No Aplica
<b>Persona de contacto:</b>	No Aplica
<b>17. MULTAS:</b> (El valor mínimo de la multa diaria por retraso injustificado será el 1x1000, en caso de ser un valor mayor justifique conforme el principio de proporcionalidad establecido en el numeral 6 del Art. 76 de la Constitución de la República del Ecuador)	
<b>a) Retraso injustificado porcentaje diario:</b>	1 x 1000
<b>b) justificación:</b>	Es un porcentaje prudente de acuerdo nivel de gravedad del incumplimiento.
<b>Otras causas:</b> (Determine todas las causas que puedan ocasionar daño a la Administración Pública por cualquier clase de incumplimiento por parte del contratista y que ameriten la aplicación de una multa; se deberá tipificar la conducta y la multa correspondiente en cada caso)	No Aplica
<b>18. REQUISITOS MÍNIMOS: (metodología cumple / no cumple) (De ser necesario pueden ir como anexo)</b>	
<b>Tipo de requisito mínimo:</b>	<b>Detalle</b>
<b>Experiencia General:</b> <small>Considerar Art. 65 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP.</small>	No Aplica (ínfima cuantía)





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Considerar: Resoluciones 077-2017 y 078-2017 y RE-SERCOP-2018-00093	
Justificación:	No Aplica (ínfima cuantía)
¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica (ínfima cuantía)
<b>Experiencia Específica:</b> Considerar: Resoluciones 077-2017 y 078-2017 Y RE-SERCOP-2018-00093	
Justificación:	No Aplica (ínfima cuantía)
¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica (ínfima cuantía)
<b>Experiencia del personal técnico:</b>	
Justificación:	No Aplica (ínfima cuantía)
¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica (ínfima cuantía)
<b>Herramientas de trabajo:</b>	
Justificación:	No Aplica (ínfima cuantía)
¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica (ínfima cuantía)
<b>Equipo o maquinaria mínimos:</b>	
Justificación:	No Aplica (ínfima cuantía)
¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica (ínfima cuantía)
<b>Documentos habilitantes de la oferta:</b>	
<b>Servicio post venta:</b>	
<b>Infraestructura:</b>	
<b>Otros:</b>	
<b>19. PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE</b> (Aplica exclusivamente cuando la evaluación de la oferta es por puntaje)	
<b>Tipo de parámetro:</b>	<b>Detalle</b>
<b>Oferta económica:</b>	No Aplica (ínfima cuantía)
<b>Plazo propuesto:</b>	No Aplica (ínfima cuantía)
<b>Experiencia General adicional:</b>	No Aplica (ínfima cuantía)
<b>Experiencia Específica adicional:</b>	No Aplica (ínfima cuantía)
<b>Experiencia del personal técnico adicional:</b>	No Aplica (ínfima cuantía)
<b>20. Especificaciones técnicas del objeto de contratación:</b> (Aplica para bienes y obras, se deberá observar la Resolución SERCOP No. 072-2016, Art. 108) (De ser necesario pueden ir como anexo)	
NO APLICA	
<b>21. Términos de referencia:</b> (aplica para servicios y consultorías, se deberá observar la Resolución SERCOP No. 072-2016, Art. 109)	





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**

G.A.D. PARROQUIAL RURAL

(De ser necesario pueden ir como anexo)

Se adjunta

## 22. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL REQUERIMIENTO:



Firmado electrónicamente por:  
**LIDIA ESPERANZA  
PILATASIG  
CARRERA**



Firmado electrónicamente por:  
**VICTOR ABSALON  
HERRERA  
CALVOPINA**

**Elaborado por:** Sra. Lidia Pilatasig **Revisado por:** Sr. Víctor Herrera

**Cargo:** COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL **Cargo:** PRESIDENTE

## 23. ANEXOS: (Detallar los documentos anexos que forman parte integrante del presente formulario de requerimiento, indicando la cantidad de hojas)

No.	Tipo de documento (Ej. planos, ET, TDRs, cálculos, proyectos, certificación presupuestaria, etc.)
1	Informe de necesidad No. 007
2	Certificación POA No. 2022-007-CPOA-IC
3	Certificación PAC No. 2022-007-VPAC-IC
4	Certificación PDYOT No. 2022-007-CPDUYO-IC
5	Certificación Presupuestaria No CDP-054-2022
6	Verificación de Catálogo Electrónico No 2022-007-VCE-IC
7	Términos de Referencia (5 HOJAS)
8	Estudio de mercado con # proformas (17 HOJAS)



Dirección: AV. 10 de agosto y Pasaje Jorge Mena – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 6 de 6

000000265



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

(De ser necesario pueden ir como anexo)			
Se adjunta			
<b>22. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL REQUERIMIENTO:</b>			
			
<b>Elaborado por:</b>	Sra. Lidia Pilatasig	<b>Revisado por:</b>	Sr. Víctor Herrera
<b>Cargo:</b>	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	<b>Cargo:</b>	PRESIDENTE
<b>23. ANEXOS:</b> (Detallar los documentos anexos que forman parte integrante del presente formulario de requerimiento, indicando la cantidad de hojas)			
No.	Tipo de documento (Ej. planos, ET, TDRs, cálculos, proyectos, certificación presupuestaria, etc.)		
1	Informe de necesidad No. 007		
2	Certificación POA No. 2022-007-CPOA-IC		
3	Certificación PAC No. 2022-007-VPAC-IC		
4	Certificación PDYOT No. 2022-007-CPDUYO-IC		
5	Certificación Presupuestaria No CDP-054-2022		
6	Verificación de Catalogo Electronico No 2022-007-VCE-IC		
7	Términos de Referencia (5 HOIAS)		
8	Estudio de mercado con # proformas (17 HOHAS)		



**Dirección:** AV. 10 de agosto y Pasaje Jorge Mena – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi

**E-mail:** GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

**Teléfono:** (03) 2380640

Página 6 de 6

0090000266



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## CERTIFICACION DE VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PÚBLICA No. 2022-007-VPAC-IC

Once de Noviembre a; 31 de mayo del 2022.

Se ha verificado que la para la contratación de " **ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA** ", se encuentra prevista dentro del PAC Institucional, valor que contempla IVA; en atención al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con los artículos 25 y 26 del RGLOSNC, según el siguiente detalle:

CPC	PARTIDA PRESUPUESTAR IA	DESCRIPCION	VALOR CERTIFICA DO
8361000 21	730824.02.01.009. 002.01.01.001.001. 0006	Adquisición de vallas de protección para eventos culturales y artísticos en la parroquia	2500.00

Como se muestra en la captura de pantalla:

730824	7	836100021	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	NO	NO	Normalizado	NO	Única Cuenta	Adquisición de vallas de protección para eventos culturales y artísticos en la parroquia	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	CS
--------	---	-----------	------	-------	----	-----------------------	----	----	-------------	----	--------------	--	------	--------	------------	----------	----

LO CERTIFICO-



Validado electrónicamente por:  
MISHELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO

Ing. Misheil Lucero  
SECRETARIA – TESORERA





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## CERTIFICACION DE VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PÚBLICA

No. 2022-007-VPAC-IC

Once de Noviembre a; 31 de mayo del 2022.

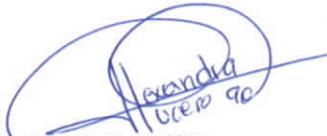
Se ha verificado que la para la contratación de " **ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA** ", se encuentra prevista dentro del PAC Institucional, valor que contempla IVA; en atención al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con los artículos 25 y 26 del RGLOSNC, según el siguiente detalle:

CPC	PARTIDA PRESUPUESTAR IA	DESCRIPCION	VALOR CERTIFICA DO
8361000 21	730824.02.01.009. 002.01.01.001.001. 0006	Adquisición de vallas de protección para eventos culturales y artísticos en la parroquia	2500.00

Como se muestra en la captura de pantalla:

730824  
7 836100021 Bien Común NO Proyecto de No Inversión Normalizado NO Infirma Cuantos Adquisición de vallas de protección para eventos culturales y artísticos en la parroquia 1.00 Unidad 2,500.0000 2,500.00 03

LO CERTIFICO-

  
Ing. Mishell Lucero  
SECRETARIA – TESORERA





# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL No. 2022-007- CPOA -IC

Once de Noviembre a; 31 de mayo del 2022.

Se ha verificado que la Contratación " **ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA** ", se encuentra prevista dentro del POA 2021 Institucional, según el siguiente detalle:

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** Ínfima Cuantía

**OBJETO A CONTRATAR:** " **ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA** "

**DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA:** " **ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA** "

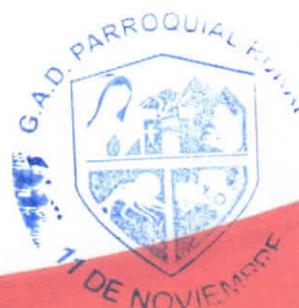
**OBSERVACIONES:** POA Inicial

### LO CERTIFICO-



Firmado electrónicamente por:  
**MISHELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO**

**Ing. Mishell Lucero**  
**SECRETARIA - TESORERA**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL No. 2022-007- CPOA -IC

Once de Noviembre a; 31 de mayo del 2022.

Se ha verificado que la Contratación " **ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA** ", se encuentra prevista dentro del POA 2021 Institucional, según el siguiente detalle:

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** Ínfima Cuantía

**OBJETO A CONTRATAR:** " ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA "

**DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA:** "ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA "

**OBSERVACIONES:** POA Inicial

**LO CERTIFICO-**

**Ing. Mishell Lucero**  
**SECRETARIA - TESORERA**





# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## CERTIFICACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

No. 2022-007- CPDYOT - IC

Once de Noviembre a; 31 de mayo del 2022.

Se ha verificado que la Contratación “ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA”, se encuentra prevista dentro del PDyOT de la parroquia Once de Noviembre, por ser una partida de corriente de uso administrativo; sin embargo se encuentra dentro de presupuesto del GAD Parroquial

**Objeto de la contratación:** Ínfima cuantía

**Objeto a contratar:** “ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA”

**Fuente:** CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE

**Página:** 129 y 132

Como se muestra en las siguientes capturas:

LO CERTIFICO-



Escaneé este código QR para  
MISHELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO

Ing. Mishell Lucero  
SECRETARIA - TESORERA





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## CERTIFICACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

No. 2022-007- CPDYOT - IC

Once de Noviembre a; 31 de mayo del 2022.

Se ha verificado que la Contratación “ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA”, se encuentra prevista dentro del PDyOT de la parroquia Once de Noviembre, por ser una partida de corriente de uso administrativo; sin embargo se encuentra dentro de presupuesto del GAD Parroquial

**Objeto de la contratación:** Ínfima cuantía

**Objeto a contratar:** “ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA”

**Fuente:** CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE

**Página:** 129 y 132

Como se muestra en las siguientes capturas:

LO CERTIFICO-

Ing. Mishell Lucero  
SECRETARIA - TESORERA





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## VERIFICACIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO N° 2022 – 007-VCE- IC

Once de Noviembre a; 31 de mayo del 2022.

En cumplimiento a lo determinado en los numerales 6 y 9 del art. 9, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, son objetos prioritarios del Estado en materia de contratación pública los siguientes:

### Art. 9.- Objetivos del Sistema

**6. Agilizar, simplificar y adecuar** los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y a su ejecución oportuna.

**9. Modernizar los procesos de contratación pública** para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado.

En el art. 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se establece como obligaciones de las entidades CONTRATANTES, **consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios**. Siendo necesario para los bienes y servicios normalizados realizar los procedimientos dinámicos, (Compras por Catalogo), previo a cualquier procedimiento común, de acuerdo con las diferentes puntualizaciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento General y las Resoluciones del SERCOP.

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en estricto cumplimiento a lo determinado en la disposición legal que antecede **CERTIFICA** que una vez consultado el Catálogo Electrónico del Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) los bienes normalizados:

**“VALLAS” NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico  
Como se muestra en la captura de pantalla**



**“CERCO” SI existe en los ítems de Catalogo Electrónico, pero no satisface la necesidad  
presentada  
Como se muestra en la captura de pantalla**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

The screenshot shows the SERCOP website interface. The search term 'CERCO' is entered in the search bar. The results page displays eight items, each with an image and a description:

- SUMIDERO RECTANGULAR CON CERCO: 350 X 600 HIERRO
- Tapa con cerco: D600, hierro dúctil, grupo B, gris
- TAPA CON CERCO: D500 HIERRO DÚCTIL, GRUPO B
- Tapa con cerco: D600, hierro dúctil, grupo A, gris
- TAPA CON CERCO: D500 HIERRO DÚCTIL, GRUPO A
- TAPA CUADRADA CON CERCO: 600 X 500 HIERRO DÚCTIL
- SUMIDERO RECTANGULAR CON CERCO: 300 X 550 HIERRO
- Tapa con cerco: D600, hierro dúctil, grupo A, gris

“BARRERA” SI existe en los ítems de Catálogo Electrónico, pero no satisface la necesidad presentada  
Como se muestra en la captura de pantalla

The screenshot shows the SERCOP website interface with the search term 'BARRERA'. The search results page displays the message: "No se encontraron elementos".

Por lo tanto, esta certificación será válida para este proceso de contratación, ya que revisado a la fecha no existe en el catálogo electrónico, el mismo tendrá una duración para el año 2022 o hasta que el SERCOP, suscriba los correspondientes convenios marcos y exista la disponibilidad de servicios en el Catálogo Electrónico.

Podrá hacerse uso del presente documento para este proceso de contratación de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones del SERCOP, así lo requiera-

LO CERTIFICO. -



Firmado electrónicamente por:  
MISHELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO

Ing. Mishell Lucero  
SECRETARIA-TESORERA



Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 2 de 2

0000000274



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

The screenshot shows the SERCOP website interface. The search term 'CERCO' is entered in the search bar. The results page displays eight items, each with an image and a description:

- SUMIDERO RECTANGULAR CON CERCO 30X150 HIERRO
- Tapa con cerco D600, hierro dúctil, grupo E, grad
- TAPA CON CERCO D500 HIERRO DUCTIL, GRUPO B
- Tapa con cerco D600, hierro dúctil, grupo A, grad
- TAPA CON CERCO D500 HIERRO DUCTIL, GRUPO A
- TAPA CUADRADA CON CERCO 400 X 400 HIERRO DUCTIL...
- SUMIDERO RECTANGULAR CON CERCO 30X150 HIERRO
- Tapa con cerco D600, hierro dúctil, grupo A, grad

“BARRERA” SI existe en los ítems de Catálogo Electrónico, pero no satisface la necesidad presentada  
Como se muestra en la captura de pantalla

The screenshot shows the SERCOP website interface with the search term 'BARRERA'. The search results page displays the message: "No se encontraron elementos". At the bottom of the page, there is a copyright notice: "Copyright © 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública."

Por lo tanto, esta certificación será válida para este proceso de contratación, ya que revisado a la fecha no existe en el catálogo electrónico, el mismo tendrá una duración para el año 2022 o hasta que el SERCOP, suscriba los correspondientes convenios marcos y exista la disponibilidad de servicios en el Catálogo Electrónico.

Podrá hacerse uso del presente documento para este proceso de contratación de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones del SERCOP, así lo requiera-

**LO CERTIFICO. -**

  
**Ing. Michell Lucero**  
**SECRETARIA-TESORERA**





11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**  
Nro: CDP - 054 - 2022

El departamento de tesorería de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para "**ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA**" que se aplicara a la partida presupuestaria:

730824.02.01.009.002.01.01.001.001.0006	ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA	2500,00
---	--	---------

Con un valor de **2500** Dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-05-18



Firmado electrónicamente por:  
**MISHELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO**

**LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA**  
SECRETARIA-TESORERA



0050000276



11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**  
Nro: CDP - 054 - 2022

El departamento de tesorería de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para "**ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA**" que se aplicara a la partida presupuestaria:

730824.02.01.009.002.01.01.001.001.0006	ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA	2500,00
---	--	---------

Con un valor de **2500** Dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-05-18

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA  
SECRETARIA-TESORERA





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DE PRESUPUESTO REFERENCIAL

### CALCULO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL

#### OBJETO A CONTRATAR: ADQUISICION DE VALLAS DE PROTECCION PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN LA PARROQUIA

El motivo del presente es el de realizar un breve análisis de mercado en relación a la contratación de un proveedor debidamente habilitado para la **ADQUISICION DE VALLAS DE PROTECCION PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN LA PARROQUIA**

#### 1. ANTECEDENTE Y JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN

El Ecuador es un Estado Constitucional de Derechos y Justicia, según se desprende del Art. 1 de la Constitución de la República del Ecuador; por lo tanto, las compras gubernamentales que realicen las entidades que integran el Sector Público deben estar constitucionalizadas. En tal virtud el Art. 288 Ibídem, expresamente determina que: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas".

De conformidad al Cootad Art. 63 Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en los artículos 41, literal i) y 64, literal i), establece que los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales rurales, tienen como una de sus funciones, Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; y, en el artículo 54, literal q), determina como una de las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.

El GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE se ve en la necesidad de adquirir vallas metálicas de seguridad ya que es muy importante poder delimitar las zonas de actividad donde se van a dar eventos culturales, artísticos, expo-ferias, espectáculos, desfiles, fiestas parroquiales o procesiones desarrollados en la Parroquia, de tal forma que se puedan ordenar u organizar los espacios necesarios para la realización del evento, la implementación de vallas metálicas de seguridad nos dará las facilidades de poder cercar y aislar a personal ajeno al evento y a la vez proteger los equipos utilizados para la realización del mismo.

Con la "ADQUISICION DE VALLAS DE PROTECCION PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN LA PARROQUIA" permitirá delimitar áreas de eventos culturales, artísticos, expo-ferias, las vallas metálicas de seguridad también se utilizan para cercar zonas de mantenimientos de infraestructuras.

#### 2. BASE LEGAL

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640  
Página 1 de 17



0050000278



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

El artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-LOSNCP, establece que: "Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional".

El numeral 27 del artículo 6 de la LOSNCP, define al presupuesto referencial como el "(...) Monto del objeto de contratación determinado por la Entidad Contratante al inicio de un proceso precontractual (...)".

El artículo 9 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece que son objetivos prioritarios del Estado, en materia de contratación pública, entre otros: "(...)

1. Garantizar la calidad del gasto público y su ejecución en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo; (...)
3. Garantizar la transparencia y evitar la discrecionalidad en la contratación pública; (...)
6. Agilizar, simplificar y adecuar los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y a su ejecución oportuna; (...)
9. Modernizar los procesos de contratación pública para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado; (...)
11. Incentivar y garantizar la participación de proveedores confiables y competitivos en el SNCP".

En los artículos 22, 23 y 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública exigen como requisitos previos al inicio de todo procedimiento de contratación su previsión en el Plan Anual de Contrataciones, la existencia de **estudios suficientes** y la disponibilidad presupuestaria y de recursos para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación.

El 31 de agosto de 2016, el Servicio Nacional de Contratación Pública, expidió la RESOLUCIÓN No. RE-SERCOP-2016-0000072 (LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA) LA DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA María Sara Jijón Calderón, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. RE-SERCOP-2021-0116 DE FECHA 16 de julio del 2021, misma que fue publicada el día Miércoles 28 de julio de 2021 en el Registro Oficial - Quinto Suplemento N° 504, en la cual reforma el Art. 9, numeral 2 de la mencionada codificación:

## "Sección I

### DOCUMENTOS RELEVANTES EN LAS FASES PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL COMUNES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Art. 9.- Fase preparatoria y precontractual.- En las fases preparatoria y precontractual de los procedimientos de contratación pública se publicará en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, los siguientes documentos considerados como relevantes:

1. Estudios, diseños o proyectos;

2. (Reformado por el Art. 1 de la Res. RE-SERCOP-2018-0000088, R.O. 222, 16-IV-2018; por el Art. 1 de la Res. RE-SERCOP-2020-106, R.O. E.E. 832, 29-VII-2020; por el Art. 2 de la Res. RE-SERCOP-2021-0112, R.O. 388-S, 09-II-2021; y por el Art. 1 de la Res. RE-SERCOP-2021-0116, R.O. 504-SS, 28-VII-2021).-



000000279



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Estudio de mercado para la definición de presupuesto referencial, que deberá contener las siguientes consideraciones mínimas:

1. Análisis del bien o servicio a ser adquirido: características técnicas;
2. Considerar los montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos años, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones;
3. Tomar en cuenta la variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales; y,
4. Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.

En la elaboración de las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de la entidad contratante, en el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, así como en la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual el bien o servicio, denominado ítem, que conforman la contratación, especificando el código CPC, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem, según corresponda.

El desglose y enumeración a los que hace mención el inciso previo, se refiere a las contrataciones en las que se mezclan o agrupan varios bienes o servicios en el objeto contractual; es decir que, los varios bienes o servicios a contratarse puedan individualizarse, diferenciarse y ser plenamente identificables, cuantificables y utilizables por sí mismos.

En todos los casos, la entidad contratante deberá realizar un análisis racional y minucioso de la contratación a desarrollarse, considerando para el efecto la naturaleza de la contratación y sus particularidades especiales, dando cumplimiento a los principios previstos en el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

En los contratos de tracto sucesivo, donde el proveedor se obliga a entregar una pluralidad de bienes o prestar una serie de servicios, de forma sucesiva y por precio unitario, sin que la cuantía total se defina con exactitud, por estar subordinadas a las entregas conforme a la necesidad, la entidad podrá establecer una cantidad aproximada o proyectada de acuerdo a los históricos de la institución.

**Se excluye en los procedimientos de ínfima cuantía para la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, el detalle del código CPC.** "

LA DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA María Sara Jijón Calderón, mediante RESOLUCIÓN INTERNA No. RI-SERCOP-2021-00007 de fecha 03 de septiembre del 2021, Expidió el manual de publicación de necesidad de





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ínfima cuantía y el instructivo para el uso de la calculadora de presupuesto referencial, en cual señala que se Registre en esta calculadora la información obtenida de las adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos años previos a la publicación del proceso, indicando que este formato tiene un control automático para rechazar procesos que se encuentran fuera de este periodo, tanto de la entidad contratante como de otras instituciones e inscriba o ingrese la siguiente información: \* En el campo: "Descripción del Objeto Contractual /Items", ingresar el nombre con el que se identificará el objeto contractual o ítem. \* Ingrese el CPC a nivel 9; a continuación se deberá completar la información referente a los procesos adjudicados similares mediante el ingreso de los siguientes datos:

- Código del procedimiento analizado.
- Nombre de la entidad creadora del procedimiento analizado.
- Año de adjudicación.
- Mes de adjudicación.
- Valor Unitario Adjudicado en procesos similares

La información sobre la inflación aparecerá automáticamente pues es tomada del boletín técnico publicado por el INEC en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>

La columna "Valor Unitario a Precio Actual", incluye una fórmula de cálculo que mostrará el monto de adjudicación en valor presente considerando la inflación nacional.

Se podrá usar el número de procesos adjudicados similares que considere pertinente para realizar el análisis, usando para el efecto el número de formatos que fueren necesarios.

Al terminar de registrar la información de procedimientos similares, se mostrarán los cálculos relacionados con:

- ❖ Valor Unitario Promedio.
- ❖ Valor Unitario Más Alto.
- ❖ Valor Unitario Más Bajo.

De las tres opciones que se presentan en el formulario, la entidad contratante deberá realizar un análisis con la finalidad de seleccionar la opción que convenga a los intereses institucionales, garantizando la optimización de los recursos y la viabilidad para llevar adelante el proceso de contratación aplicando para este efecto el Principio de razonabilidad establecido en el Art. 23 del COA.

Además dispone que, en el caso de objetos de contratación que deban ser desglosados, se realizará una hoja de cálculo por cada uno de los ítems que lo componen. Es decir se desarrollará un formulario de cálculo por cada ítem.

Adicionalmente, la entidad contratante creará una nueva hoja de cálculo (formato sugerido en el Anexo 1 de esta Resolución) para consolidar el valor unitario de los ítems y obtener el cálculo del potencial presupuesto referencial bajo el análisis de los montos de adjudicaciones similares traídas a valor presente.

Y se exhorta a mantener la trazabilidad del proceso de elaboración, revisión y aprobación, creando campos de firma donde se identifique a cada uno de los realizadores en cada acción, quienes utilizarán firma electrónica para la suscripción del informe el que será parte esta información.







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LOGO DE LA INSTITUCION CONTRATANTE

## b. Características técnicas:

Se debe hacer referencia a las Especificaciones técnicas de cada uno de los bienes; o, a los Términos de referencia TDRs si fuere un servicio.

Nº	CPC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	836100021	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD  MEDIDAS DE 1.20 POR 2.40 CM TUBO REDONDO 1 3/4" X 2MM TUBO REDONDO DE 1 3/4" X 2MM MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM PINTADOS ESMALTA ANTICORROSIVA PINTURA ANTICORROSIVA COLOR ROJA LOGO DE LA INSTITUCION CONTRATANTE	24	Unidad

## 5.2 MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES (DÓLARES)

Considerar los montos de adjudicaciones similares realizadas en **los últimos dos años**, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones.

Buscar mínimo 3 procesos adjudicados anteriormente.

(Procesos adjudicados en pujas o negociación considerando que estos tienden siempre a la baja del presupuesto referencial inicial).

## 6.1.- Proceso de contratación1:

Tomamos como referencia el procedimiento, como se muestra a continuación:



Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 6 de 17

0000000283



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Descripción del Proceso de Contratación																	
Entidad:	Empresa Pública Municipal de Movilidad Machala																
Objeto de Proceso:	ADQUISICIÓN DE VALLAS METÁLICAS QUE USAN LOS AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD MACHALA EPMV-M																
Código:	56-EPMMV-014-2021																
Tipo Compra:	Bien																
Presupuesto Referencial Total Sin IGV:	USD 26.250,00																
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica																
Autoridades:	<table border="1"><thead><tr><th>Cédula / Núm. Identificación</th><th>Apellidos y Nombres</th><th>Cargo</th><th>Origen</th></tr></thead><tbody><tr><td>070225908</td><td>CHAN MORA DANIEL GONZALO</td><td>Máxima Autoridad Institucional</td><td>NACIONAL</td></tr><tr><td>0704727833</td><td>CAPA ARMUJOS LINA KEFLY</td><td>Máxima Autoridad Responsable de la Gestión Administrativa - Financiera</td><td>NACIONAL</td></tr><tr><td>070225919</td><td>CHAN MORA DANIEL GONZALO</td><td>Autoridad Ordenadora de Compra</td><td>NACIONAL</td></tr></tbody></table>	Cédula / Núm. Identificación	Apellidos y Nombres	Cargo	Origen	070225908	CHAN MORA DANIEL GONZALO	Máxima Autoridad Institucional	NACIONAL	0704727833	CAPA ARMUJOS LINA KEFLY	Máxima Autoridad Responsable de la Gestión Administrativa - Financiera	NACIONAL	070225919	CHAN MORA DANIEL GONZALO	Autoridad Ordenadora de Compra	NACIONAL
Cédula / Núm. Identificación	Apellidos y Nombres	Cargo	Origen														
070225908	CHAN MORA DANIEL GONZALO	Máxima Autoridad Institucional	NACIONAL														
0704727833	CAPA ARMUJOS LINA KEFLY	Máxima Autoridad Responsable de la Gestión Administrativa - Financiera	NACIONAL														
070225919	CHAN MORA DANIEL GONZALO	Autoridad Ordenadora de Compra	NACIONAL														
Comisión Técnica:	No																
Forma de Pago:	Anticipo: 40%, Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicio 60%																
Tipo de Adjudicación:	Total																
Plazo de Entrega:	45 días																
Vigencia de Oferta:	10 días																
Fundador/a encargado/a del proceso:	afernandez@movilidadmachala.gob.ec																
Estatus del Proceso:	Ejecución de Contrato																
Descripción:	ADQUISICIÓN DE VALLAS METÁLICAS QUE USAN LOS AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD MACHALA EPMV-M																
Variación mínima de la Oferta durante la Puja:	1,00% Tipo variación: Precio total																

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacion/ProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=epL-KvqP3iscAUx8V3hRQXVflybnYK251AAhQtsI0e8>

Detalle: Bienes / Servicios	Unidad VAE Procedimiento: 0,00%			SSE-EPMMV-014-2021	
Categoría	Bien / Servicio	Cant.	Unidad Medida	Precio Ref. Unitario	SubTotal
Line 1 - Cpc: 83610 /SERVICIOS DE PLANIFICACION, CREACION Y COLOCACION DE PUBLICIDAD /SERVICIOS DE PLANIFICACION, CREACION Y COLOCACION DE PUBLICIDAD					Unidad VAE: 0,00%
83610002	COLOCACION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, CANTONCARRAS, ETC VALLAS METÁLICAS	150 00000	Unidad	USD 175,00	USD 26.250,00
SUBTOTAL LOTE					USD 26.250,00
TOTAL					USD 26.250,00

## Resolución de Adjudicación



Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640  
Página 7 de 17

000000284







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD DE MACHALA EPMM-M

RESOLUCIÓN No. EPMM-M-GG-CP-RE-2021-095

Que, se ha verificado que los bienes requeridos para la ADQUISICIÓN DE VALLAS METÁLICAS QUE USAN LOS AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD MACHALA EPMM-M, no constan en el Catálogo Electrónico del portal [www.compraspublicas.gub.ec](http://www.compraspublicas.gub.ec)

Que, la Empresa Pública Municipal de Movilidad de Machala EPMM-M, para proceder a la contratación de la ADQUISICIÓN DE VALLAS METÁLICAS QUE USAN LOS AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD MACHALA EPMM-M, mediante el proceso de Subasta Inversa Electrónica, ha utilizado los modelos de documentos precontractuales publicados por el Servicio Nacional de Contratación Pública, versión SERCOP 2.1 (09 de junio de 2017) y el Módulo Facilitador de Contratación Pública - USHAI.

Que, mediante Resolución No. EPMM-M-GG-CP-RE-2021-089, de fecha 04 de agosto del 2021, se autoriza el inicio y se ajustan los precios del Proceso de Contratación de Subasta Inversa Electrónica para la ADQUISICIÓN DE VALLAS METÁLICAS QUE USAN LOS AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD MACHALA EPMM-M, signado con código SIE EPMM-M-14-2021.

Que, conforme consta en el Acta de Evaluación de Ofertas Técnicas, de fecha 11 de enero de 2021, suscrita por la Comisión Técnica, se declara que sin otras quejas con los requisitos establecidos en los pliegos, las mismas que fueron habilitadas a la etapa de PUJA, siendo éstas: 1. VASSEN C.A. 2. CHAVARRIA CEDENO SUNNY LISSETH 3. MATUTE ROBLES JORGE GALO. 4. HIDALGO IMACELA DARWIN ANGEL. 5. BONILLA SALGUERO LARRY NICOLAS. y 6. MELJAN LOPEZ EDUARDO.

Que, previa a la fecha y hora de inicio de la puja, siendo esta, martes 24 de agosto del 2021, a las 13:00, los proveedores habilitados han presentado su oferta económica inicial, lo cual permite realizar la puja.

Que, en la puja efectuada el día 24 de agosto del 2021 desde las 13:00 hasta las 13:15, de conformidad con los resultados en el SOCC, queda como ganador de la Subasta Inversa Electrónica el proveedor VASSEN C.A. identificado con RUC: 1702852315001, cuya oferta económica final es de USD. 17.400,00 (Diecisiete mil cuatrocientos con 00/100 dólares), más IVA.

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución de la República, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal de Movilidad de Machala,

## RESUELVE:

**Artículo 1.-** Adjudicar el Contrato dentro del Procedimiento Precontractual de Subasta Inversa Electrónica, signado con código SIE EPMM-M-14-2021, para la ADQUISICIÓN DE VALLAS METÁLICAS QUE USAN LOS AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD MACHALA EPMM-M, al proveedor VASSEN C.A. identificado con RUC: 1702852315001, por reunir los requerimientos técnicos, económicos y legales exigidos en los pliegos, en la Ley, por convenir a los intereses institucionales y por ser el ganador de la puja. Esta adjudicación es por el valor económico de USD. 17.400,00 (Diecisiete mil cuatrocientos con 00/100 dólares de Estados Unidos de América), sin incluir el IVA.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD DE MACHALA EPMM-M

RESOLUCIÓN No. EPMM-M-GG-CP-RE-2021-095

**Artículo 2.-** Disponer al Abg. Anibal Sarango Morales, Abogado Jurídico, proceda a la elaboración del respectivo Contrato, una vez se sean recibidos todos los documentos de rigor, de conformidad con lo establecido en el Art. 113 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**Artículo 3.-** Designar al Ing. Verónica Viteri Silva, funcionaria de esta Entidad, como Administrador del Contrato, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las exigencias contractuales, adoptará las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados e impondrá las multas y sanciones a que hubiere lugar, de conformidad con lo previsto en el Artículo 121 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación, además será la responsable de la publicación de la etapa de ejecución de contrato en el portal de Compras Públicas.

**Artículo 4.-** Disponer a la Subgerencia Administrativa, proceda a la publicación de la presente Resolución en el Portal de Compras Públicas, cumpliendo con la normativa pertinente y de acuerdo con las herramientas digitales y/o tecnológicas determinadas por el SERCOP.

La presente Resolución entrará en vigencia desde su suscripción. **NOTIFIQUESE.- CÚMPLASE.**

Dados y firmados en el Despacho de la Gerencia General de la Empresa Pública Municipal de Movilidad de Machala - EPMM-M, a los veintidós días del mes de agosto del dos mil veintiuno.



Ing. Daniel Gonzalo Chan Mora  
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA  
PÚBLICA DE MOVILIDAD DE MACHALA EPMM-M

Emisor	Receptor
LINA REBELY C.A.	DANIEL GONZALO CHAN MORA
Ing. Lina Reyes Arreola SUBGERENTE ADMINISTRATIVA	Abg. Anibal Sarango Morales ABOGADO JURÍDICO

## Items contratados:



MOVILIDAD MACHALA EP  
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD DE MACHALA EPMM-M



CONTRATO N° AJ EPMM-M-010-2021

Se compromete al efecto, a realizar dicha obra, con sujeción a su oferta, planos, especificaciones técnicas generales y particulares de la obra, anexos, condiciones generales de los contratos de Ejecución de Obras, instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales, tanto los que se protocolizan en este instrumento, cuanto los que forman parte del mismo sin necesidad de protocolización, y respetando la normativa legal aplicable.

### Cláusula Cuarta. - PRECIO DEL CONTRATO:

4.1 El valor del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es el de e USD. 17.400,00 (Diecisiete mil cuatrocientos con 00/100 dólares de Estados Unidos de América), sin incluir el IVA, de conformidad con la oferta presentada por el CONTRATISTA, valor que se desglosa como se indica a continuación:

ITEM	CODIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	836100021	VALLAS METÁLICAS	U	150	116	17.400,00
PRESUPUESTO REFERENCIAL						17.400,00

4.2 Los precios acordados en el contrato, constituirán la única compensación al CONTRATISTA por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato conforme se menciona en el numeral 4.1.

### Cláusula Quinta. - FORMA DE PAGO

5.1 Se otorgará un anticipo del 40% (cuarenta por ciento), previa presentación de la garantía y el saldo, 60% (sesenta por ciento), se lo cancelará contra entrega total de los bienes objeto de la contratación, previa presentación de la siguiente documentación:



Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 10 de 17

000000287



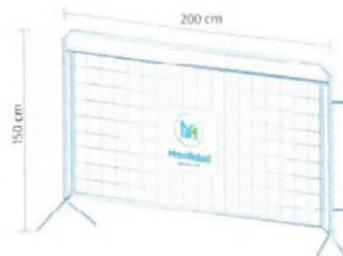
# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS VALLAS METÁLICAS	
Cantidad	150
Ancho del marco	2 m
Altura del marco	1.50 m
Altura del marco interno superior	20 cm
Altura del marco interno inferior	110 cm
Largo de las bases	45 cm
Apoyo de las bases	30 cm
planchas para logotipo	50 cm x 50 cm

MATERIALES A EMPLEARSE	
Estructura de las vallas	Tubo redondo galvanizado de 1/4 por 2mm
	Mailla electrosoldada fabricada con acero de alta resistencia, 6 mm por 10 por 10 lisa
	Platinas enganchables de seguridad de 1 1/2 x 7 1/4
Paneles para el logotipo	Plancha galvanizada de 1/16
	Logotipo de la institución en vinil reflectivo en ambos lados de la plancha.
Acabados	Fondo uniprimer gris
	Pintura sintética (mayor protección a la intemperie)



### 3.2.- Proceso de contratación2:

Tomamos como referencia el procedimiento, como se muestra a continuación:

Descripción del Proceso de Contratación																					
Origen	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOBANIA																				
Digito de Proceso	VALLAS DE CONTENCION METALICAS A SER UTILIZADAS EN ESPACIOS PUBLICOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOBANIA																				
Código	05-CAD08-010-0000																				
Tipo Compra	SEI																				
Presupuesto Referencial Total (en usd)	USD 184.873,00																				
Tipo de Contratación	Compra directa ordinaria																				
Autoridad	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Nombre</th> <th>Apellido y Nombre</th> <th>Cargo</th> <th>Organ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>000007151</td> <td>CADENA JULIA EVELYN MARTINEZ</td> <td>CADENA JULIA EVELYN MARTINEZ</td> <td>Máxima Autoridad Institucional</td> <td>NACIONAL</td> </tr> <tr> <td>001400123</td> <td>ARMANDEZ ORLO ANGEL MERICHO</td> <td>ARMANDEZ ORLO ANGEL MERICHO</td> <td>Máxima Autoridad Ejecutiva de la Gestión Administrativa - Financiera</td> <td>NACIONAL</td> </tr> <tr> <td>002401047</td> <td>MEDINA EDUINTE EDGAR CORDALO</td> <td>MEDINA EDUINTE EDGAR CORDALO</td> <td>Autoridad Ordinaria de Cargo</td> <td>NACIONAL</td> </tr> </tbody> </table>	Código	Nombre	Apellido y Nombre	Cargo	Organ	000007151	CADENA JULIA EVELYN MARTINEZ	CADENA JULIA EVELYN MARTINEZ	Máxima Autoridad Institucional	NACIONAL	001400123	ARMANDEZ ORLO ANGEL MERICHO	ARMANDEZ ORLO ANGEL MERICHO	Máxima Autoridad Ejecutiva de la Gestión Administrativa - Financiera	NACIONAL	002401047	MEDINA EDUINTE EDGAR CORDALO	MEDINA EDUINTE EDGAR CORDALO	Autoridad Ordinaria de Cargo	NACIONAL
	Código	Nombre	Apellido y Nombre	Cargo	Organ																
	000007151	CADENA JULIA EVELYN MARTINEZ	CADENA JULIA EVELYN MARTINEZ	Máxima Autoridad Institucional	NACIONAL																
001400123	ARMANDEZ ORLO ANGEL MERICHO	ARMANDEZ ORLO ANGEL MERICHO	Máxima Autoridad Ejecutiva de la Gestión Administrativa - Financiera	NACIONAL																	
002401047	MEDINA EDUINTE EDGAR CORDALO	MEDINA EDUINTE EDGAR CORDALO	Autoridad Ordinaria de Cargo	NACIONAL																	
Comisión Técnica	0																				
Miembros Comisión Técnica	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Nombre</th> <th>Apellido y Nombre</th> <th>Función en la Comisión Técnica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>002401047</td> <td>MEDINA EDUINTE EDGAR CORDALO</td> <td>MEDINA EDUINTE EDGAR CORDALO</td> <td>Presidente designado por la máxima autoridad que emite la resolución</td> </tr> <tr> <td>001300881</td> <td>COPIEZ CUADRUPE GISEL LUIS</td> <td>COPIEZ CUADRUPE GISEL LUIS</td> <td>Designado por el titular del área referente</td> </tr> <tr> <td>000401512</td> <td>RAMADALLO LUISA RAUL RAIVER</td> <td>RAMADALLO LUISA RAUL RAIVER</td> <td>Indicados por el registro de la comisión designado por la máxima autoridad</td> </tr> <tr> <td>000401884</td> <td>FUER CADENA BARTOLOME MARIANO</td> <td>FUER CADENA BARTOLOME MARIANO</td> <td>Secretario a</td> </tr> </tbody> </table>	Código	Nombre	Apellido y Nombre	Función en la Comisión Técnica	002401047	MEDINA EDUINTE EDGAR CORDALO	MEDINA EDUINTE EDGAR CORDALO	Presidente designado por la máxima autoridad que emite la resolución	001300881	COPIEZ CUADRUPE GISEL LUIS	COPIEZ CUADRUPE GISEL LUIS	Designado por el titular del área referente	000401512	RAMADALLO LUISA RAUL RAIVER	RAMADALLO LUISA RAUL RAIVER	Indicados por el registro de la comisión designado por la máxima autoridad	000401884	FUER CADENA BARTOLOME MARIANO	FUER CADENA BARTOLOME MARIANO	Secretario a
Código	Nombre	Apellido y Nombre	Función en la Comisión Técnica																		
002401047	MEDINA EDUINTE EDGAR CORDALO	MEDINA EDUINTE EDGAR CORDALO	Presidente designado por la máxima autoridad que emite la resolución																		
001300881	COPIEZ CUADRUPE GISEL LUIS	COPIEZ CUADRUPE GISEL LUIS	Designado por el titular del área referente																		
000401512	RAMADALLO LUISA RAUL RAIVER	RAMADALLO LUISA RAUL RAIVER	Indicados por el registro de la comisión designado por la máxima autoridad																		
000401884	FUER CADENA BARTOLOME MARIANO	FUER CADENA BARTOLOME MARIANO	Secretario a																		
Forma de Pago	Crédito: 100% sobre Cuenta - Servicio de referencia 03-076																				
Término de Ejecución	15 días																				
Plazo de Entrega	15 días																				
Plazo de Entrega	15 días																				
Forma de Entrega	entrega directa																				
Forma de Entrega	entrega directa																				
Estado del Proceso	En Ejecución																				
Descripción	VALLAS DE CONTENCION METALICAS A SER UTILIZADAS EN ESPACIOS PUBLICOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOBANIA																				
Origen de los recursos	Crédito USD 184.873,00																				

[https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacion/ProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=wWYk8U4dYMwhoz55S3R\\_aYaUY7fvcL6U5\\_gf1fDu-ww](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacion/ProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=wWYk8U4dYMwhoz55S3R_aYaUY7fvcL6U5_gf1fDu-ww)

Categoría	Bien / Servicio	Unidad	Cant.	Unidad Medida	Precio Ref. Unitario	Subtotal
001	001 - CPD 8818 (SERVICIOS DE PLANIFICACION, CREACION Y COLOCACION DE PUBLICIDAD) (SERVICIOS DE PLANIFICACION, CREACION Y COLOCACION DE PUBLICIDAD)					
824	0011 - CONFECCION DE QUINOS (VALLAS DE CONTENCION METALICAS A SER UTILIZADAS EN ESPACIOS PUBLICOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOBANIA)	1.00000	1	Unidad	USD 184.873,00	USD 184.873,00
SUB-TOTAL LOTE						USD 184.873,00
TOTAL						USD 184.873,00

Dirección: AV. 10 de agosto - Barrio Centro - Once de Noviembre - Latacunga - Cotopaxi - Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640  
Página 11 de 17



0000000288





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**Art. 4.-** Se nombra como Administrador del Contrato al Ing. Edgar Gonzalo Medina Berrío, Director General de Gestión de Obras Públicas, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato.

**Art. 5.-** El oferente adjudicado, una vez publicada la Resolución de Adjudicación pagará a la entidad el valor de USD 50.00 dólares, valor que será cancelado en la Tesorería Municipal.

**Art. 6.-** Aclárese dentro de todo el proceso que, el código asignado correcto a la Subasta Inversa Electrónica es N° SIE-GADM-0021-2020.

**Art. 7.-** Disponer y Autorizar al Subgerente de Compras Públicas del GADM del Cantón Robamba, efectúe la publicación de la presente Resolución de Adjudicación de este proceso de Subasta Inversa Electrónica N° SIE-GADM-0021-2020 en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec).

**Art. 8.-** Encargar a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración del contrato, el oferente ganador deberá coordinar con la Dirección de Asesoría Jurídica con el objeto de presentar los documentos habilitantes que sean necesarios para la legalización del mismo.

Notifíquese y ejecútese

Robamba, 27 de octubre de 2020

Ing. Napoleón Cadenas Olivas Ph.D.  
ALCALDE DEL CANTÓN ROBAMBA

Certifico: Que la presente Resolución Administrativa N° 2020-482-88C-CP fue firmada por el Ing. Napoleón Cadenas Olivas Ph.D., ALCALDE DEL CANTÓN ROBAMBA, en el lugar y fecha indicados.

Dr. Iván Paredes García  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO CANTONAL

RAMIR se garantiza el cumplimiento de las obligaciones por el Ing. María Antonia Escobar, Titular de Gestión de Obras Públicas, quien es responsable de que los datos consignados en la presente correspondan a los datos reales de la información registrada para la subasta.

ELABORADO	Ing. María Antonia Escobar Titular de Gestión de Obras Públicas	
APROBADO	Ing. Napoleón Cadenas Olivas Alcalde del Cantón Robamba	

## Items Contratados:

<b>NO TIENE LOGO</b>		R.U.C.: 0603461583001
		FACTURA
		No. 001-100-00000018
		NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
		02022310100318198301200110000000018123456789
		FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/02/2021 16:54:48
		AMBIENTE: PRODUCCIÓN
		EMISIÓN: NORMAL
		CLAVE DE ACCESO
		020220210106034615830012001100020800018123456789
QUILCAPI CHAVEZ OSWALDO SANTIAGO QUILCAPI CHAVEZ OSWALDO SANTIAGO Dirección: Municipio: Dirección Sucursal: PENPE LA Candelaria OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO		Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ROBAMBA Identificación: 060300250001 Fecha: 03/02/2021 País / Municipio: Dirección: 1 DE AÑO Y VELOZ





# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subtotal	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001	003	1.00	2100 UNIDADES DE VALLAS METÁLICAS DE 2M. DE ANCHO X 1.60M. DE ALTO PERTENECIENTES AL CONTRATO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO. 031-2008 Y PROCEJO NO. SIGA0M14021-2008		158383.00	0.00	0.00	0.00	158383.00
Información Adicional					SUBTOTAL 12% 158383.00 SUBTOTAL 0% 0.00 SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA 0.00 SUBTOTAL EXENTO DE IVA 0.00 SUBTOTAL SIN IMPUESTOS 158383.00 TOTAL DESCUENTO 0.00 ICF 0.00 IVA 12% 19005.96 TOTAL DEVOLUCIÓN IVA 0.00 IRES/IR 0.00 FROFPA 0.00 VALOR TOTAL 177389.96 VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00 AHORRO POR SUBSIDIO (precio IVA sin IVA correspondiente) 0.00				
Dirección: 9 DE JUNIO Y VELEZ									
Teléfono: 2384008									
Email: natvicio@gadm11noviembre.gub.ec									
Forma de pago					Valor				
01 - 00 UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO					177389.96				

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNIT	P.TOTAL
VALLAS DE CONTENCIÓN METÁLICAS A SER UTILIZADAS EN ESPACIOS PÚBLICOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN RIOBAMBA	U	2.100	\$ 75.4204761	\$ 158.383,00
			TOTAL	\$ 158.383,00

### 5.3 ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES

Tomar en cuenta la variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales.

{Pegar las pantallas con la calculadora **ACTUALIZADA** de la inflación utilizadas, por ítem.





# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Servicio Nacional de  
Contratación Pública



Gobierno al Encuentro  
Juntos lo logramos

## CÁLCULO DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL A SER UTILIZADO EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Descripción del Objeto Contractual / Ítems		ADQUISICION DE VALLAS				
CPC N9		952200551				
Código Procedimiento	Entidad	Año	Mes	Inflación Acumulada	Valor Unitario Adjudicado	Valor Unitario a Precio Actual
SIE-EPMMM-014-2021	Empresa Publica Municipal de Movilidad Machala	2021	Agosto	0,0243	116	118,81880
SIE-GADMR-0021-2020	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON RIODAMDA	2020	Octubre	0,0336	75,42	77,95411
Valor Unitario Promedio		98,38646				
Valor Unitario Más Alto		118,81880				
Valor Unitario Más Baja		77,95411				

Fuente Inflación utilizada:  
[www.ecuadorcensos.gov.ec](http://www.ecuadorcensos.gov.ec)  
Actualizado a Mayo 2022

NOTA: Recuerde que debe verificar que el último mes tomado en cuenta en la actualización del presupuesto referencial sea el último mes reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC en el siguiente link:  
<http://www.ecuadorcensos.gov.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>

De las opciones que se presentan en el formulario, se deberá realizar un análisis con la finalidad de seleccionar la opción que convenga a los intereses institucionales, garantizando la optimización de los recursos y la viabilidad para llevar adelante el proceso de contratación aplicando para este efecto el Principio de razonabilidad establecido en el Art. 23 del COA.

Además es preciso recalcar que en el caso de objetos de contratación que deban ser desglosados, se realizará una hoja de cálculo por cada uno de los ítems que lo componen. Es decir, se desarrollará un formulario de cálculo por cada ítem.

El Art 23 del CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO COA, textualmente señala: "Art. 23- Principio de racionalidad. La decisión de las administraciones públicas debe estar motivada".

### 5.4 PROFORMAS DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR

Art.9, numeral 2 Codificación de resoluciones:

Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.

Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos o servicios a contratar.

Estas proformas deben estar autorizadas a comercializar o vender los insumos establecidos en la necesidad institucional, se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual el bien o servicio, denominado ítem, que conforman la contratación, especificando el código CPC, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem, según corresponda.

Nº	Descripción	CPC	Cantidad			CORPO
				Luis Vaca	Marlon Gordillo	Cristian Moreano

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 15 de 17

0000000292



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

				0502823677001		0502065246001		0502429616001	
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD  MEDIDAS DE 1.20 POR 2.40 CM TUBO REDONDO 1 3/4" X 2MM TUBO REDONDO DE 1 3/4" X 2MM MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM PINTADOS ESMALTA ANTICORROSIVA PINTURA ANTICORROSIVA COLOR VERDE	83610	24	90,00	2160,00	150,00	3600,00	140,00	3360,00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>2160,00</b>		<b>3600,00</b>		<b>3360,00</b>
<b>IVA</b>					<b>259,20</b>		<b>432,00</b>		<b>403,20</b>
<b>TOTAL</b>					<b>2419,20</b>		<b>4032,00</b>		<b>3763,20</b>

## RESUMEN

De conformidad al Instructivo - CALCULADORA DE PRESUPUESTO REFERENCIAL DIRIGIDO A: ENTIDADES CONTRATANTES, que señala: "Adicionalmente, la entidad contratante creará una nueva hoja de cálculo (formato sugerido en el Anexo 1) para consolidar el valor unitario de los ítems y obtener el cálculo del potencial presupuesto referencial bajo el análisis de los montos de adjudicaciones similares traídas a valor presente", se anexará el siguiente cuadro:

CUADRO DE RESUMEN DE MONTOS ADJUDICADOS SIMILARES A VALORES PRESENTES													
CPC	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO ACTUAL (LITE DADOLA INFLACION ACUMULADA)	VALOR UNITARIO	PROFORMA 1	SUBTOTAL PROFORMA 1	PROFORMA 2	SUBTOTAL PROFORMA 2	PROFORMA 3	SUBTOTAL PROFORMA 3	VALOR UNITARIO SELECCIONADO PARA ESTABLECER EL PRESUPUESTO REFERENCIAL	VALOR UNITARIO SELECCIONADO PARA ESTABLECER EL PRESUPUESTO REFERENCIAL
96210	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD	24	u	77,95	1870,8	90	2160	150	1443500	140	3360	90	2160
TOTAL MONTO ADJUDICACIONES SIMILARES A VALORES PRESENTES					1871		2160		1,4E+07		3360		2160

Como presupuesto referencial a este proceso se escoge el valor de la proforma mas baja, ya que el análisis del estudio de mercado existe un presupuesto mas bajo pero es por la cantidad de vallas realizadas, lo cual baja el presupuesto.

## 6. ANALISIS FINAL Y CONCLUSIONES:

Tomando en consideración el análisis y comparación de precios, se establece como el presupuesto referencial para la **ADQUISICION DE VALLAS DE PROTECCION PARA**



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA**, el valor de USD. \$ xxx, sin incluir el IVA.

N°	Descripción	CPC	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD  MEDIDAS DE 1,20 POR 2,40 CM TUBO REDONDO 1 3/4" X 2MM TUBO REDONDO DE 1 3/4" X 2MM MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM PINTADOS ESMALTA ANTICORROSIVA PINTURA ANTICORROSIVA COLOR ROJA LOGO DE LA INSTITUCION CONTRATANTE	83610	24	90,00	2160,00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>2160,00</b>
<b>IVA</b>					<b>259,20</b>
<b>TOTAL</b>					<b>2419,20</b>

## 7. RECOMENDACIONES

Una vez realizado el análisis del presupuesto referencial y la factibilidad del mercado en el cual se puede verificar que existe un gran porcentaje de proveedores a nivel nacional de conformidad con las especificaciones y/o TDR y al ser este un bien /servicio normalizado, se requiere contratar la "**ADQUISICION DE VALLAS DE PROTECCION PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA.**" bajo el procedimiento de ínfima cuantía.



Firmado electrónicamente por:  
**JENNY ALEXANDRA  
CHICAIZA MOLINA**

**ELABORADO POR:**  
**ING. JENNY CHICAIZA**  
**TECNICO – GADPR 11 DE NOVIEMBRE**



Firmado electrónicamente por:  
**LIDIA ESPERANZA  
PILATASIG  
CARRERA**

**REVISADO Y APROBADO:**  
**SRA. LIDIA PILATASIG**  
**VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO  
SOCIAL**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA**, el valor de USD. \$ xxx, sin incluir el IVA.

N°	Descripción	CPC	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD  MEDIDAS DE 1.20 POR 2.40 CM TUBO REDONDO 1 3/4" X 2MM TUBO REDONDO DE 1 3/4" X 2MM MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM PINTADOS ESMALTA ANTICORROSIVA PINTURA ANTICORROSIVA COLOR ROJA LOGO DE LA INSTITUCION CONTRATANTE	83610	24	90,00	2160,00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>2160,00</b>
<b>IVA</b>					<b>259,20</b>
<b>TOTAL</b>					<b>2419,20</b>

## 7. RECOMENDACIONES

Una vez realizado el análisis del presupuesto referencial y la factibilidad del mercado en el cual se puede verificar que existe un gran porcentaje de proveedores a nivel nacional de conformidad con las especificaciones y/o TDR y al ser este un bien /servicio normalizado, se requiere contratar la "**ADQUISICION DE VALLAS DE PROTECCION PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA.**" bajo el procedimiento de ínfima cuantía.

ELABORADO POR:  
**ING. JENNY CHICAIZA**  
TECNICO - GADPR 11 DE NOVIEMBRE

REVISADO-APROBADO:  
**SRA. LIDIA PILATASIG**  
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

ADQUISICION DE VALLAS DE PROTECCION PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN LA PARROQUIA

<b>Objeto de contratación:</b>	<b>Servicio</b>	<b>Consultoría</b>	<b>Bien</b>	<b>X</b>
<b>Identificación del objeto:</b>	ADQUISICION DE VALLAS DE PROTECCION PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN LA PARROQUIA			
<b>FECHA:</b> (día/mes/año)	31/05/2022			

**Instrucciones:** El técnico del área requirente deberá redactar el TDR, de conformidad con el Art. 109 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP; de igual manera se basará en la Guía para la elaboración de Términos de Referencia orientados a la contratación de servicios de consultoría para la evaluación de programas y proyectos gubernamentales, elaborado por el Banco Mundial y el Centro Latinoamericano para el Desarrollo.

**Sujeción a los principios que rigen la contratación pública.** - Las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidos, se sujetarán a los principios que rigen la contratación pública, por lo tanto, las entidades contratantes no podrán afectar el trato justo e igualitario aplicable a todos los oferentes, ni establecer diferencias arbitrarias entre éstos, a través de dichas especificaciones técnicas o términos de referencia. (Art. 106 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP).

### 1.- BASE LEGAL:

De acuerdo a la Constitución de la Republica:

**Art. 22.-** Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

**Art. 23.-** Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

**Art. 24.-** Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

#### De acuerdo a la COOTAD:

**Art. 64.-** Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

Que en el PAC, POA y PDYOT se constata la adquisición de bienes de larga duración.

### 2.- ANTECEDENTES:

El Ecuador es un Estado Constitucional de Derechos y Justicia, según se desprende del Art. 1 de la Constitución de la República del Ecuador; por lo tanto, las compras gubernamentales que realicen las entidades que integran el Sector Público deben estar constitucionalizadas. En tal virtud el Art. 288 Ibídem, expresamente determina que: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas".

De conformidad al Cootad Art. 63 Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en los artículos 41, literal i) y 64, literal i), establece que los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales rurales, tienen como una de sus funciones, Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y

Dirección: AV. 10 de agosto y Pasaje Jorge Mena - Barrio Centro - Once de Noviembre - Latacunga - Cotopaxi  
Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 1 de 5

000000296



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

recreativas en beneficio de la colectividad; y, en el artículo 54, literal q), determina como una de las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.

El Gad Parroquial Once de Noviembre, desarrolla varias actividades culturales, artísticas y sociales y para evitar aglomeraciones, es necesario adquirir vallas metálicas de seguridad ya que es muy importante poder delimitar las zonas de actividad.

### 3.- OBJETIVOS:

#### 3.1. Objetivo general:

➤ Contar con las vallas metálicas, para la seguridad en eventos, deportivos, culturales o artísticos.

#### 3.2. Objetivos específicos:

- Adquirir vallas metálicas, para realizar controles de manera más rauda, con lo que se podría ofrecer y garantizar la seguridad de la población
- Contar con un mayor número de vallas metálicas para cubrir puntos que podrían tomarse vulnerables, lo que ayuda a garantizar un mejor control y ordenamiento, para que el evento deportivo, cultural o artístico, siga acorde al plan operativo establecido.

### 4.- ALCANCE:

Adquirir las Vallas Metálicas, ayudará al GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE a resguardar la seguridad de todos los moradores que asistan a los diferentes tipos de eventos que día a día se llevan a cabo en el GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE

### 5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Se realizará la contratación del servicio de logística, coordinación y ejecución para el **ADQUISICION DE VALLAS DE PROTECCION PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN LA PARROQUIA**, de acuerdo a la planificación, el mismo que se deberá cumplir a cabalidad acciones encaminadas a garantizar que toda la logística y recursos necesarios estén disponible en los días y horas determinadas en el programa de fiestas:

Mantener reuniones permanentes con la administradora de la orden de compra, con la finalidad de coordinar las actividades, solventar inquietudes, entre otra que ayuden al cumplimiento de los objetivos.

El CONTRATISTA será el encargado de coordinar con el Administrador de Contrato la entrega de los bienes, y firmar el acta de entrega recepción.

### 6.- INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD:

El GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE brindará al contratista las especificaciones técnicas del bien a entregar.

Para la ejecución de los servicios, el Contratista deberá sujetarse a las directrices emitidas por el GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE en especial de la Administradora del contrato.

### 7.- PRODUCTOS ESPERADOS:

VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD

MEDIDAS DE 1.20 POR 2.40 CM  
TUBO REDONDO 1 3/4" X 2MM  
TUBO REDONDO DE 1 3/4" X 2MM  
MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM  
PINTADOS ESMALTA ANTICORROSIVA  
PINTURA ANTICORROSIVA COLOR ROJA  
LOGO DE LA INSTITUCION CONTRATANTE

**8.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** Considerar Art. 112 de la Codificación y Actualización de las resoluciones del SERCOP

Dirección: AV. 10 de agosto y Pasaje Jorge Mena – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi  
Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 2 de 5



000000297



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

El plazo total de ejecución es de 15 días		
<b>8.1. Contado a partir de:</b>	Suscripción de la orden de compra	
<b>8.2. Calendario de entregas:</b> Aplica exclusivamente si el objeto de contratación es divisible, por consiguiente, se establecen el siguiente cronograma de entregas:		
No. de producto	Detalle de producto	Fecha máxima de entrega
Producto 1:	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD  MEDIDAS DE 1.20 POR 2.40 CM TUBO REDONDO 1 3/4" X 2MM TUBO REDONDO DE 1 3/4" X 2MM MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM PINTADOS ESMALTA ANTICORROSIVA PINTURA ANTICORROSIVA COLOR ROJA LOGO DE LA INSTITUCION CONTRATANTE	15 días después de suscripción de la orden de compra
<b>9.- PERSONAL TÉCNICO, EQUIPO Y RECURSOS ASIGNADO AL PROYECTO:</b>		
<b>9.1.- Personal técnico. -</b>		
NO APLICA		
<b>9.2.- Maquinaria y Equipo. -</b>		
NO APLICA		
<b>9.3.- Recursos. -</b>		
NO APLICA		
<b>10.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Anticipo.-</b> No se otorgara anticipo</li><li>• <b>Pago contra-entrega:</b> El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.</li></ul>		
<b>Condiciones de pago</b> Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado.		
<b>10.1.- Determinación y justificación del presupuesto referencial:</b>		
<b>Para el caso de servicios normalizados:</b> Considerar lo que dispone el Art. 147 al 150 de la Resolución SERCOP No. 072-2016-		
<b>Para el caso de servicios no normalizados:</b> Considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.		
<b>Para el caso de consultorías:</b> Considerar el Art. 34 del Reglamento General de la LOSNCP.		
El presupuesto referencial es de USD \$ 2160,00 (DOS MIL CIENTO SESENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) SIN IVA, definido de acuerdo a estudio de mercado adjunto.		
<b>PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN</b>		
<b>Aplicable únicamente para el caso de servicios:</b> En los procesos de Menor Cuantía, Subasta Inversa Electrónica y Cotización, además en los procesos Régimen Especial y Feria Inclusiva.		
<b>Aplicable únicamente para el caso de consultoría:</b> En los procesos Contratación Directa, Lista Corta, Concurso Público.		
<b>11.- Requisitos mínimos: (metodología cumple / no cumple)</b> (De ser necesario pueden ir como anexo)		
No.	Tipo de requisito mínimo:	Detalle:
1	<b>Experiencia general:</b> Considerar Art. 65 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP.	No Aplica



Dirección: AV. 10 de agosto y Pasaje Jorge Mena – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 3 de 5

000000298



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

	Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078 y RE-SERCOP-2017-0000081 expedida el 06 de octubre del 2017	
	<b>Justificación:</b>	No Aplica
	<b>¿Cómo debe ser justificada?</b> (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
<b>2</b>	<b>Experiencia específica:</b> Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078 expedida el 23 de mayo del 2017. Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000081 expedida el 06 de octubre del 2017, en los procesos que superen el coeficiente 0.0004 multiplicado por el presupuesto inicial del estado anual.	No Aplica
	<b>Justificación:</b>	No Aplica
	<b>¿Cómo debe ser justificada?</b> (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
<b>3</b>	<b>Experiencia del personal técnico:</b> Considerar el personal técnico detallado en el numeral 8.1 de este documento	No Aplica
<b>4</b>	<b>Equipo o maquinaria mínimos:</b>	No Aplica
<b>5</b>	<b>Otros documentos solicitados por la Entidad Contratante</b> (No se solicitará certificados con relación a los proveedores, únicamente al bien o servicio a contratarse de conformidad al Art. 108 de la Codificación de Resoluciones)	No Aplica

## 12.- PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE

En el caso de los procesos y/o procedimientos de Cotización, Licitación, Contratación Directa, Régimen Especial y Feria Inclusiva.

Los procesos de subasta inversa electrónica serán únicamente calificados mediante CHECK LIST, descrito en la parte superior del presente documento.

No.	Tipo de parámetro: (Elegir únicamente las opciones que más se ajusten a su proyecto, se han seleccionado los parámetros relevantes dentro del programa USHAY; sin	Detalle: (Explicar cuál será el valor del puntaje asignado para cada parámetro y como se valorará el mismo. El puntaje final asignado a los parámetros del proyecto, debe sumar 100 puntos)	Puntaje
		<b>¿Como justificar el puntaje?</b>	

Dirección: AV. 10 de agosto y Pasaje Jorge Mena – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 4 de 5

000000299



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

	embargo, existen más parámetros que pueden ser incluidos en otros documentos)		
1	<b>Oferta económica:</b>	No Aplica	
2	<b>Plazo propuesto:</b>	No Aplica	
3	<b>Experiencia General:</b>	No Aplica	
4	<b>Experiencia Específica:</b>	No Aplica	
5	<b>Experiencia del personal técnico:</b>	No Aplica	
6	<b>Personal técnico:</b>	No Aplica	
7	<b>Equipo propuesto:</b>	No Aplica	
8	<b>Cumplimiento de especificaciones:</b>	No Aplica	
9	<b>Metodología y cronograma:</b>	No Aplica	
10	<b>Transferencia de tecnología:</b>	No Aplica	
11	<b>Garantía técnica:</b>	No Aplica	
12	<b>Otros documentos solicitados por la Entidad contratante:</b>	No Aplica	
		<b>TOTALIDAD DE PUNTAJE</b> (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
<b>USO EXCLUSIVO PARA FERIAS INCLUSIVAS</b>			
<b>A</b>	<b>Asociatividad</b> (5 puntos)	No Aplica	
<b>B</b>	<b>Experiencia y Calidad</b> (80 puntos)	No Aplica	
<b>C</b>	<b>Condición de vulnerabilidad</b> <b>CRITERIOS DE IGUALDAD</b> (5 puntos)	No Aplica	
<b>D</b>	<b>Oferta económica</b> (10 puntos)	No Aplica	
		<b>TOTALIDAD DE PUNTAJE</b> (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
<b>13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD</b>			
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JENNY ALEXANDRA CHICAIZA MOLINA</b></p>		 <p>Firmado electrónicamente por: <b>LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA</b></p>	
<b>Elaborado por: Jenny Chicaiza</b>		<b>Aprobado por: Sra. Lidia Pilatasig</b>	
<b>Cargo: TECNICO</b>		<b>COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL</b>	

**Dirección:** AV. 10 de agosto y Pasaje Jorge Mena – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

**E-mail:** GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

**Teléfono:** (03) 2380640

Página 5 de 5

000000300





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

	embargo, existen más parámetros que pueden ser incluidos en otros documentos)		
1	<b>Ofería económica:</b>	No Aplica	
2	<b>Plazo propuesto:</b>	No Aplica	
3	<b>Experiencia General:</b>	No Aplica	
4	<b>Experiencia Específica:</b>	No Aplica	
5	<b>Experiencia del personal técnico:</b>	No Aplica	
6	<b>Personal técnico:</b>	No Aplica	
7	<b>Equipo propuesto:</b>	No Aplica	
8	<b>Cumplimiento de especificaciones:</b>	No Aplica	
9	<b>Metodología y cronograma:</b>	No Aplica	
10	<b>Transferencia de tecnología:</b>	No Aplica	
11	<b>Garantía técnica:</b>	No Aplica	
12	<b>Otros documentos solicitados por la Entidad contratante:</b>	No Aplica	
		<b>TOTALIDAD DE PUNTAJE</b> (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
<b>USO EXCLUSIVO PARA FERIAS INCLUSIVAS</b>			
A	<b>Asociatividad</b> (5 puntos)	No Aplica	
B	<b>Experiencia y Calidad</b> (80 puntos)	No Aplica	
C	<b>Condición de vulnerabilidad</b> <b>CRITERIOS DE IGUALDAD</b> (5 puntos)	No Aplica	
D	<b>Ofería económica</b> (10 puntos)	No Aplica	
		<b>TOTALIDAD DE PUNTAJE</b> (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
<b>13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD</b>			
<b>Elaborado por: Jenny Chicaiza</b> <b>Cargo: TECNICO</b>		<b>Aprobado por: Sra. Lidia Pilatasig</b> <b>COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL</b>	

Dirección: AV. 10 de agosto y Pasaje Jorge Mena – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 5 de 5

000000301

»Registro de Necesidades Ínfimas Cuantías

Información Básica

Registro de la información Necesidades Ínfimas Cuantías.  
Para Registrar: Por favor complete la información requerida. Todos los campos son de ingreso obligatorio.

Datos Generales

Entidad Contratante *	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	País: Ecuador de la Entidad Contratante.
Tipo de Compra *	Otros Bienes	Seleccione el tipo de compra de acuerdo a la cantidad normal para las contrataciones de Ínfima Cuantía. Una vez grabada la información usted no podrá modificar la misma.
Objeto de Compra *	ADQUISICION DE VALLAS DE PROTECCION PARA EVENTO	Ingresar una breve descripción de los Bienes. Límite a Servicio: Máximo 130 caracteres
Código Necesidad Ínfima Cuantía		El código de necesidad para Ínfima Cuantía se asignará automáticamente cuando termine el registro del presente formulario.

Dirección de Entrega

Provincia *	COTOPAXI	Provincia donde se entregará el objeto de compra.
Cantón *	LATACUNGA	Cantón donde se entregará el objeto de compra.
Parroquia *	11 DE NOVIEMBRE (LUNCHIS)	Parroquia donde se entregará el objeto de compra.
Dirección *	BARRIO CENTRO CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS M	Ingresar la dirección donde será entregado el producto Objeto de Compra.

Información de Contacto del Responsable de la Contratación

Funcionario Responsable de la Contratación *	ING. MISHELL LUCERO	Ingresar el nombre del funcionario responsable de la contratación designado por la entidad contratante.
Correo Electrónico *	GADPARROQUIAL11DENOVEMBERE@gmail.com	Ingresar el correo electrónico de funcionario responsable de la contratación.
Fecha de Publicación de la Necesidad *	2022-05-31 15:45	Seleccione el período de la fecha de publicación de la necesidad.
Fecha Límite para la entrega de Proformas *	2022-06-01 16:45	Seleccione el período de la fecha límite para la entrega de Proformas. <b>Por favor revise la fecha registrada. El tiempo máximo para la entrega de proformas no puede ser menor a 3 días.</b>

www.compraspublicas.gob.ec dice

ATENCIÓN:  
Si usted confirma este mensaje, el código de la necesidad de ínfima cuantía será generado y grabado, por lo cual no podrá ser modificado.

Aceptar Cancelar

Ingresar ítem

**MODO DE USO:** Para comenzar usted puede ingresar una Palabra Clave o Código y se le mostrarán los productos existentes marque el CPC o nivel 9 del producto que desea agregar.

Palabra clave o código  
836100021 COMPOSICION DE VALLAS PUBLICITARIAS INCLUYE ROTULOS VALLAS GIGANTOGRAFAS ETC

Descripción del producto  
MEDIDAS DE 1.20 POR 2.40 CM  
TUBO REDONDO 1.24 X 2MM  
TUBO REDONDO DE 3.5X1.3.5MM

Unidad: Unidad Cantidad  
Unidad: Cantidad: 24

Forma de Pago  
EL PAGO SE LO HARÁ CONTRA ENTREGA DEL BIEN ADQUIRIDO. DESPUES DE QUE EL CONTRATISTA PRENTE TODOS LOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y SE PROCEDERÁ AL PAGO POR EL SISTEMA DE PAGO INTERBANCARIO

Ingresar la información requerida.

Guardar Cancelar



Registro de Necesidades Ínfimas Cuantías

Información Básica Detalle

Datos Generales

Código Necesidad Ínfima Cuantía: NTC-0560018400001-2022-00013

Objeto de la compra: ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA

Detalle del Objeto de Compra

Ingresar Producto

Opciones	No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Forma de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	1	836100021	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD MEDIDAS DE 1.20 PUN 2.40 CINTUBO REDONDO 1.347 X 2MM TUBO REDONDO DE 1.347 X 2MM HALLA PRE SOLDADA 10X10X6 HERRIADOS ESMAILTA ANTICORROSIVA PINTURA ANTICORROSIVA COLOR ROSALOGO DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE	Unidad	24.00	EL PAGO SE LO HARÁ CONTRA ENTREGA DEL BIEN ADQUIRIDO, DESPUES DE QUE EL CONTRATISTA REMITA TODOS LOS DOCUMENTOS HABILITANTES, Y SE PROCEDERÁ AL PAGO POR EL SISTEMA DE PAGO INTERBANCARIO

Archivos Opcionales

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (TERMINOS DE REFERENCIA - OPCIONAL)

Extensiones permitidas: pdf, doc, docx, xls, xlsx, ppt, pptx, zip, rar, txt, xml, json, tiff, png, jpeg, gif, psd, indd, oth

Descripción: TUBO VALLAS Seleccionar archivo + TUBO V... vallas por Subir

Aceptación de Términos\*

La información, vigencia, veracidad y coherencia de la data ingresada es propiedad y responsabilidad de la entidad contratante para fines de publicidad y transparencia, NO sustituye a las obligaciones y responsabilidades de publicación posterior en ínfimas cuantías ni tampoco exime del cumplimiento de las normas regias y reglamentarias expedidas por el SERCOP. La data ingresada es informativa y no tienen valor a efecto jurídico, ni constituyen una validación del Servicio Nacional de Contratación Pública-SERCOP.

La Entidad autoriza al SERCOP a utilizar, publicar, reproducir, divulgar, comunicar públicamente y transmitir la información enviada máxime que la entidad ha verificado que no es confidencial.

El SERCOP tendrá el derecho a negar, restringir o condicionar a la Entidad esta publicación, total o parcialmente, a su entera discreción, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso. El SERCOP, no se hace responsable por errores, omisiones o caídas temporales de la página web provocados por cualquier causa, propio o de terceros, ni por cualquier inexactitud en la información distribuida a través del mismo, sea por error u omisión, ni de la oportunidad y contenido de los correos electrónicos.

¿Acepta los términos y condiciones?

Cancelar Registro

Ingresar Registro

www.compraspublicas.gob.ec dice

(Está seguro de finalizar el registro)

Aceptar

Cancelar

Necesidades Infima Cuantía

Mostrar 19 registros

Descripción Producto

Código Necesidad Infima Cuantía	Fecha de Publicación *	Provincia - Cantón	Descripción del Objeto de compra	Estado de la Necesidad	Fecha límite para la entrega de propuestas	Entidad Contratante	Dirección de Entrega	Contacto
NTC-0560018400001-2022-00013	2022-05-31 15:45:00	COTACACHI - LATACUNGA	ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA	Inicial	2022-05-01 16:45:00	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE	Puntacero Encargado: IRIEL HISHIEL LUCERO Rivas: GADPARROQUIAL11DENOVEMBER@gmail.com



0000000303



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Oficio No. AV-001-2022-P- GADPR11NOV  
Parroquia Once de Noviembre a; 06 de junio del 2022

Dr.  
Holguer Miguel Herrera Román  
VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE  
NOVIEMBRE.  
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Orden de Servicio que se detalla a continuación:

PROCESO	DETALLE
ORDEN DE SERVICIO – I.C- GADPR11NOV-007-2022	ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA.

Me permito poner en su conocimiento que usted como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, se desempeñara como ADMINISTRADOR de la orden de compra ORDEN DE COMPRA – I.C- GADPR11NOV-007-2022 y CUSTODIO del bien adquirido.

Para los fines pertinentes,

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Asst.   
06-06-2022  
16:10 p.m.  
Holguer Herrera Román  
0501604607.





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Oficio No. AV-002-2022-P- GADPR11NOV  
Parroquia Once de Noviembre a; 08 de junio del 2022

Ing.  
Jessica Stefania Hidalgo Erazo  
**VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE  
NOVIEMBRE.**  
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Orden de Servicio que se detalla a continuación:

PROCESO	DETALLE
ORDEN DE SERVICIO – I.C- GADPR11NOV-007-2022	ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA.

Me permito poner en su conocimiento que usted como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, se desempeñara como VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN de la orden de compra ORDEN DE COMPRA – I.C- GADPR11NOV-007-2022

Para los fines pertinentes,

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Recibido 08/06/2022  
05500-104-17





Moreano Culqui Cristian Homero

ARTESANO CALIFICADO

RUC: 0502429616001

PROFORMA

0002085

Dir.: Colaisa Av. Amazonas s/n Telf. (03) 2660-572 Cel.: 0998 108 812 / 0987263691  
Email: inmetalmoreano@hotmail.com / LATACUNGA

VÁLIDO POR \_\_\_\_\_ DÍAS

Sr. (es) **GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE**

RUC: \_\_\_\_\_ FECHA: **20** **05** **2022**

Dir.: \_\_\_\_\_ Telf.: \_\_\_\_\_

Cantidad	DESCRIPCION	V. Unit.	V. Total
24	Ballas tubo redondo de 1,25 + 2 m	140,00	3360,00
	Malla presoldada de 10x10 con tubo de 2 pulgadas por 2 milímetros		
	pintura anticorrosiva roja logo de la institución contra fraude		
NOTA: precio no incluye IVA ni transporte			

SUBTOTAL

IVA 0%

IVA 12%

TOTAL \$ **3360,00**

ORIGINAL: ADQUIRENTE  
COPIA: Emisor

**Inmetal**  
RUC: 0502429616001 FIRMA CLIENTE  
FIRMA: 098708812 - 057263691  
LATACUNGA - ECUADOR



0000000306



## Cotización N°001

Latacunga, 31 de mayo del 2022

**Nombre:** GAD Parroquial 11 de Noviembre

Estimado

Por medio de la presente es de mi agrado presentarle nuestra cotización:

### Primera opción:

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	TOTAL
Vallas trasportables	• Medidas de 1.20 por 2.40 cm	\$130.00
	• Tubo redondo 2" x 2mm	
	• Tubo redondo de 1 3/4 " x 2mm	
	• Malla pre soldada 10 x 10 x 6 mm	
	• Pintura Anticorrosiva roja	
	• Logo de la institución contratante	
El precio incluye transporte.		\$130.00



Almacén: Antonio José de Sucre 1-42 y Antonia Vela. Fábrica: Barrio La Libertad, (Frente al estadio).  
 multi\_norte@yahoo.com – Fono: 099 83 49 194 – 098 72 59 085  
 San Buenaventura – Latacunga - Ecuador



0000003307



**Términos:**

<b>Tiempo de ejecución de la obra</b>	15 días laborables
<b>Forma de pago</b>	ANTICIPO 50% firma de contrato, y el restante al entregar la obra finalizada.
<b>Nota</b>	Color a elegir por el contratista

Agradecemos que nos haya elegido como su proveedor de confianza y esperamos atenderle.

Atentamente.

Vinicio Cruz  
0502083967  
Gerente Propietario



# TECNI METAL MALOY

CERRAJERIA - METALICA

RUC. 0502065246001

GORDILLO VARGAS MARLON WILSON

Fabricación de puertas paneladas, ventanas, pasamanos, puertas enrollables, Trabajos de cerrajería en general.  
Construcción de: Cocinas industriales, hornos para pan, pollos. SERVICIO DE TORNO Y FRESA

Dirección: Parroquia San Buenaventura Barrio San Silvestre  
Av. General Miguel Iturralde S/n Cel.: 0998 756 393

## PROFORMA

# 0000027

Cliente: 11 de Noviembre GAD parroquial Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Dirección: 11 de Noviembre Guía de Remisión: \_\_\_\_\_  
 RUC: \_\_\_\_\_ FECHA: 

DIA	MES	AÑO
20	05	2022

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
25	Construcción de uallas desmontables en tubo redondo y malla presoldada medidas 120 x 2,40 cm tubo redondo 1 3/4 x 2 mm malla pre soldada 10x10x16 mm pintados con pintura anticorrosiva roja y luego de la instalación	150,00	
NOTA: El 50% de anticipo al firmar el contrato y el restante al finalizar la obra. El precio no incluye IVA			
		SUB TOTAL 12 %	
		SUBTOTAL 0%	
		SUBTOTAL	
		I.V.A 12 %	
		VALOR TOTAL	3750

\_\_\_\_\_  
FIRMA AUTORIZADA

\_\_\_\_\_  
FIRMA CLIENTE



0000000309



# ESTRUCTURAS METÁLICAS

## INGENIEROS CONSTRUYENDO

LUIS ROBERTO VACA ALVAREZ

RUC: 0502823677001

Artesano Calificado- Nro. 108810

Fecha:	Día	Mes	Año
	01	06	2022

PROFORMA: 0001

VÁLIDA POR: 15 DÍAS

CLIENTE: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE  
RUC: 0560018400001  
DIRECCIÓN: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE Tel: 032380640

No.	DESCRIPCIÓN	CPC	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	V. TOTAL
1	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD  MEDIDAS DE 1.20 X 2.40 CM, EN TUBO REDONDO DE 1 3/4" X 2 MM. MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM PINTADOS ESMALTE ANTICORROSIVA PINTURA ANTICORROSIVA COLOR ROJO, CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE	83610	24	\$ 90,00	\$2.160,00
				SUBTOTAL:	\$2.160,00
				IVA 0 %	\$0,00
				TOTAL:	\$2.160,00

Atentamente,

LUIS ROBERTO VACA ALVAREZ

Dirección: Av. Principal S/N, Parroquia Once de Noviembre, Barrio Plaza Arenas, junto a las canchas.

Teléfonos: 0983164699; 0992554858

Latacunga – Ecuador



0000000310



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**  
LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

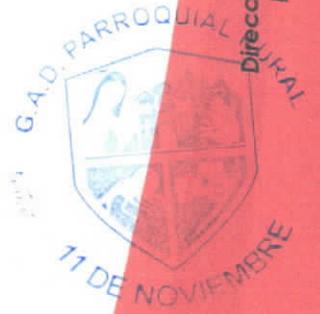
CUADRO COMPARATIVO			
MORENO CRISTIAN	VINICIO CRUZ	MARLON GORDILLO	LUIS VACA
24 Ballas tubo redondo de 1.25 * 2m Malla presoldada de 10*10 con tubo de 2 pulgadas por 2 milímetros Pintura anticorrosiva roja, logo de la institución contratante  NOTA: precio no incluye IVA ni transparente	Vallas trasportables Medias de 1.20 por 2.40 cm Tubo redondo 2 x 2mm Tubo redondo 13/4 x 2mm Malla pre soldad 10 x 10 x 6mm Pintura anticorrosiva roja Logo de la institución contratante	Construcción de vallas desmontables en tubo redondo y malla pre soldada Medidas de 1.20 por 2.40 cm Tubo redondo 2 x 2mm Tubo redondo 13/4 x 2mm Malla pre soldad 10 x 10 x 6mm Pintura anticorrosiva roja Logo de la institución contratante	Vallas metálicas de seguridad Medidas de 1.20 por 2.40 cm Tubo redondo 2 x 2mm Tubo redondo 13/4 x 2mm Malla pre soldad 10 x 10 x 6mm Pintura anticorrosiva roja Logo de la institución contratante
SUBTOTAL IVA TOTAL	3360.00 3120	3750	2160.00

**CONCLUSIÓN:** De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de Luis Vaca es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados tiene la localidad en la Provincia de Cotopaxi y es la que cumple con las mejores condiciones para la ejecución de la obra.

Por lo cual se solicita adjudicar al oferente Luis Vaca

Dr. Holguer Herrera

**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE**



Dirección: AV. 10 de agosto y Pasaje Jorge Mena – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 1 de 1

1160000000



## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO, representante legal de la empresa VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO con RUC Nro. 0502823677001 y dirección CRISTO REY. PRINCIPAL S/N . N/A. N/A. JUNTO AL CEMENTERIO., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:

**XIMENA ESTEFANIA  
CORDOVA CABEZAS  
BORJA**

Ing. Ximena Estefanía Córdova Cabezas Borja

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 06 de junio de 2022

Validez del Certificado 30 días



0000000312

## Consulta de RUC

RUC

0502823677001

Razón social

VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO

Estado contribuyente en el RUC

**ACTIVO**

Nombre comercial

Actividad económica principal

FABRICACIÓN DE OTRAS ESTRUCTURAS Y SUS PARTES DE METAL:  
PLANCHAS, VARILLAS, PERFILES, TUBOS, ÁNGULOS, ETC.

Tipo contribuyente

PERSONA NATURAL

Clase contribuyente

OTROS

Obligado a llevar contabilidad

NO

Fecha inicio actividades

07/10/2008

Fecha actualización

10/02/2020

Fecha cese actividades

Fecha reinicio actividades

Mostrar establecimientos

Nueva consulta

## Consulta de Estado Tributario

### Información general

Identificación

0502823677001

Nombre/Razón social

VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO

### Permiso de facturación

Vigencia

12 meses

### Estado tributario

Resultado

**AL DIA EN SUS OBLIGACIONES**

Nueva consulta



0000000313



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

INFIMA CUANTIA  
ORDEN DE SERVICIO  
I.C- GADPRI11NOV-007-2022  
ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA  
PARROQUIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: Parroquia Once de Noviembre; a 06 de junio del 2022.

## DATOS DE PROVEEDOR

**PROVEEDOR:** VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO  
**RUC:** 0502823677001  
**DIRECCIÓN:** Provincia: Cotopaxi, Canton: Latacunga, Parroquia: 11 de Noviembre, Barrio: Plaza Arenas  
**TELEFONOS:** 0983164699  
**CORREO:** jdavidvacaa@gmail.com  
**PROFORMA:** 0001

## DETALLE DE SERVICIO:

Cod Partida	Descripción	Unid ad	Cantid ad	Costo Unitario	Costo Total
730824.02.0 1.009.002.0 1.01.001.00 1.0006	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD MEDIDAS DE 1.20 POR 2.40 CM TUBO REDONDO 1 3/4" X 2MM TUBO REDONDO DE 1 3/4" X 2MM MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM PINTADOS ESMALTA ANTICORROSIVA PINTURA ANTICORROSIVA COLOR ROJA LOGO DE LA INSTITUCION CONTRATANTE	Gbl	24.00	90.00	2160.00
Código NIC-0560018400001-2022-00013				TOTAL	2160.00

## JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

<b>Requerimiento</b>	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera – VOCAL COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PR 11 DE NOVIEMBRE		
<b>No. Oficio</b>	Ofc. No. 003-VDS-GADPRI11NOV2022	<b>Fecha</b>	16/05/2022
<b>No. Certificación</b>	CDP- 054-2022	<b>Fecha</b>	18/05/2022

## JUSTIFICACIÓN LEGAL

*Art. 46 de la LOSNCP, Obligaciones de las Entidades Contratantes.*- Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios.

*Art 52.1 de la LOSNCP y Art. 60 del Reglamento General de la LOSNCP, Contrataciones de ínfima cuantía:* Las contrataciones para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado se las realizará de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante sin que sea necesario que éste conste inscrito en el RUP.

*Art. 336 de la Resolución 072 Codificación de Resoluciones Registro Oficial Edición Especial 245 de 29 de enero del 2018 actualización 12 de abril del 2019. Concurrencia de ofertas.* - Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas previamente a definir el proveedor con quien se realizará la contratación por Ínfima Cuantía.

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 1 de 2

000000314



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN Y FUNCIONES	
ADMINISTRADOR	Sra. Lidia Pilatasig
CARGO	VOCAL COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PR 11 DE NOVIEMBRE
<b>FUNCIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Elaboración del informe respectivo de satisfacción de la orden de <b>Servicio</b>, para su cancelación.</li><li>Velar por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas en la Orden;</li><li>Liquidación de la Orden de <b>Servicio</b>.</li><li>Adoptar acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados;</li><li>Realizar el monitoreo, verificación y control del bien adquirido, Actas de entrega.</li></ul>	
<b>GARANTIA TÉCNICA</b> Seis meses a partir de la suscripción del acta de entrega recepción.	
<b>PLAZO DE EJECUCION</b> <b>PLAZO DE EJECUCION:</b> 15 días laborables a partir de la notificación de la orden.	
<b>FORMA DE PAGO. Y OTROS</b> <b>FORMA DE PAGO:</b> La cancelación total se lo realizara previo la suscripción de la entrega del bien contratado, así como la entrega y verificación de documentos, el pago se realizará por medio del sistema de pagos interbancarios del Banco Central del Ecuador SPI. <b>MULTAS:</b> Por cada día de retraso en el cumplimiento de la orden se aplicará la multa del 1/1000 del valor total de la orden. <b>TERMINACION DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO:</b> La Orden de Servicio se termina: <ul style="list-style-type: none"><li>Por incumplimiento de las obligaciones</li><li>Por mutuo Acuerdo entre las partes conforme Art. 93 de la LOSNCP</li><li>Por causas imputables a la Entidad Contratante conforme el Art 96 de la LOSNCP</li></ul> <b>PRÓRROGA DE PLAZO:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>La Entidad Contratante prorrogara el plazo siempre que el Contratista así lo solicite, por escrito, justificando los fundamentos de la solicitud, dentro del plazo de cinco días siguientes a la fecha de producido el hecho que motiva la solicitud.</li><li>Cuando las prórrogas de plazo modifiquen el plazo total, se necesitará la autorización del Administración del Contrato.</li><li>De existir prórroga del plazo mismo que deberán ser respaldados con informes del Administrador del Contrato previa su respectiva autorización.</li></ul> <b>Esta Orden, tiene igual valor que un contrato, por lo tanto, las condiciones son de carácter obligatorio.</b>	

Realizado Por:	Aprobado/Autorizado por:	Aceptación Proveedor:
 Firmado y verificado por: <b>MISELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO</b>	 Firmado y autorizado por: <b>VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA</b>	 Firmado y verificado por: <b>LUIS ROBERTO VACA ALVAREZ</b>
<b>ING. MISELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO SECRETARIA/TEOSRERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE 050338544-5</b>	<b>SR. HERRERA CALVOPINA VÍCTOR ABSALÓN PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE 050090967-6</b>	<b>VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO RUC: 0502823677001 CONTRATISTA ADJUDICADO</b>





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

INFIMA CUANTIA  
ORDEN DE SERVICIO  
LC- GADPR11NOV-007-2022  
ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA  
PARROQUIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: Parroquia Once de Noviembre; a 06 de junio del 2022.

## DATOS DE PROVEEDOR

**PROVEEDOR:** VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO  
**RUC:** 0502823677001  
**DIRECCIÓN:** Provincia: Cotopaxi, Canton: Latacunga, Parroquia: 11 de Noviembre, Barrio: Plaza Arenas  
**TELEFONOS:** 0983164699  
**CORREO:** jdavidvacaa@gmail.com  
**PROFORMA:** 0001

## DETALLE DE SERVICIO:

Cod Partida	Descripción	Unid ad	Cantid ad	Costo Unitario	Costo Total
730824.02.0 1.009.002.0 1.01.001.00 1.0006	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD MEDIDAS DE 1.20 POR 2.40 CM TUBO REDONDO 1 3/4" X 2MM TUBO REDONDO DE 1 3/4" X 2MM MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM PINTADOS ESMALTA ANTICORROSIVA PINTURA ANTICORROSIVA COLOR ROJA LOGO DE LA INSTITUCION CONTRATANTE	Gbl	24.00	90.00	2160.00
Código NIC-0560018400001-2022-00013				TOTAL	2160.00

## JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

<b>Requerimiento</b>	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera – VOCAL COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PR 11 DE NOVIEMBRE		
<b>No. Oficio</b>	Ofc. No. 003-VDS-GADPR11NOV2022	<b>Fecha</b>	16/05/2022
<b>No. Certificación</b>	CDP- 054-2022	<b>Fecha</b>	18/05/2022

## JUSTIFICACIÓN LEGAL

Art. 46 de la LOSNCP, Obligaciones de las Entidades Contratantes.- Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios.

Art 52.1 de la LOSNCP y Art. 60 del Reglamento General de la LOSNCP, Contrataciones de infima cuantía: Las contrataciones para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado se las realizará de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante sin que sea necesario que éste conste inscrito en el RUP.

Art. 336 de la Resolución 072 Codificación de Resoluciones Registro Oficial Edición Especial 245 de 29 de enero del 2018 actualización 12 de abril del 2019. Concurrencia de ofertas. - Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas previamente a definir el proveedor con quien se realizará la contratación por Infima Cuantía.

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 1 de 2

000000316

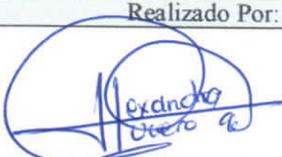
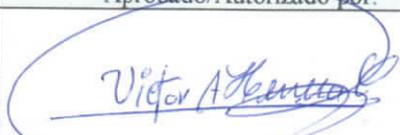


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN Y FUNCIONES	
ADMINISTRADOR	Sra. Lidia Pilatasig
CARGO	VOCAL COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PR 11 DE NOVIEMBRE
<b>FUNCIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Elaboración del informe respectivo de satisfacción de la orden de <b>Servicio</b>, para su cancelación.</li><li>Velar por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas en la Orden;</li><li>Liquidación de la Orden de <b>Servicio</b>.</li><li>Adoptar acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados;</li><li>Realizar el monitoreo, verificación y control del bien adquirido, Actas de entrega.</li></ul>	
<b>GARANTIA TÉCNICA</b> Seis meses a partir de la suscripción del acta de entrega recepción.	
<b>PLAZO DE EJECUCION</b> <b>PLAZO DE EJECUCION:</b> 15 días laborables a partir de la notificación de la orden.	
<b>FORMA DE PAGO. Y OTROS</b> <b>FORMA DE PAGO:</b> La cancelación total se lo realizara previo la suscripción de la entrega del bien contratado, así como la entrega y verificación de documentos, el pago se realizará por medio del sistema de pagos interbancarios del Banco Central del Ecuador SPI. <b>MULTAS:</b> Por cada día de retraso en el cumplimiento de la orden se aplicará la multa del 1/1000 del valor total de la orden. <b>TERMINACION DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO:</b> La Orden de Servicio se termina: <ul style="list-style-type: none"><li>Por incumplimiento de las obligaciones</li><li>Por mutuo Acuerdo entre las partes conforme Art. 93 de la LOSNCP</li><li>Por causas imputables a la Entidad Contratante conforme el Art 96 de la LOSNCP</li></ul> <b>PRÓRROGA DE PLAZO:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>La Entidad Contratante prorrogara el plazo siempre que el Contratista así lo solicite, por escrito, justificando los fundamentos de la solicitud, dentro del plazo de cinco días siguientes a la fecha de producido el hecho que motiva la solicitud.</li><li>Cuando las prórrogas de plazo modifiquen el plazo total, se necesitará la autorización del Administración del Contrato.</li><li>De existir prórroga del plazo mismo que deberán ser respaldados con informes del Administrador del Contrato previa su respectiva autorización.</li></ul> <p><b>Esta Orden, tiene igual valor que un contrato, por lo tanto, las condiciones son de carácter obligatorio.</b></p>	

Realizado Por:	Aprobado/Autorizado por:	Aceptación Proveedor:
 ING. MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO SECRETARIA/TEOSRERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE 050338544-5	 SR. HERRERA CALVOPINA VÍCTOR ABSALÓN PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE 050090967-6	 VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO RUC: 0502823677001 CONTRATISTA ADJUDICADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA  
N. 050282367-7

APellidos y Nombres  
VACA ALVAREZ  
LUIS ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO  
COTOPAXI  
LATACUNGA

11 DE NOVIEMBRE

FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
MECANICO

V434313222

APellidos y Nombres del Padre  
VACA HERRERA JOSE DAVID

APellidos y Nombres de la Madre  
ALVAREZ VEINTIMILLA DELIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
LATACUNGA  
2019-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2029-12-09

Director General

CC: 00873285

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: COTOPAXI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: LATACUNGA

PARROQUIA: 11 DE NOVIEMBRE

ZONA:

UNTA No. 0003 MASCULINO

VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO

N 86042064

CC N: 0502823677

CIUDADANÍA:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Director General

NORMAL  
Nro. 108810

CALIFICACIÓN  
CARNET ARTESANAL

NOMBRES  
LUIS ROBERTO

APELLIDOS:  
VACA ALVAREZ

C.I. 0502823677

TIPO DE SANGRE: O+

RAMA ARTESANAL:  
MECANICA EN GENERAL

PROV:  
COTOPAXI

CIUDAD  
PUJILI

CAPITAL INVERTIDO  
\$18140.00

LUGAR Y FECHA DE APROBACIÓN  
PUJILI  
10-02-2020

FECHA DE EXPIRACIÓN  
09-02-2023

JNDA

El portador tiene derecho a las beneficios contemplados en los Arts. 306, 348 de la Constitución de la República, del artículo 10 del Art. 2, Arts. 16, 17, 18 y 19 de la ley de Defensa del Artesano, etc. con concordancia con los Arts. 101, 115 y 352 del Código del Trabajo; Art. 569 del COOTAD; Arts. 19 y 56 numeral 19 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Arts. 38 y 188 de su Reglamento.

Loza, María de Lourdes Directa  
Presidenta del GAD

www.artesanos.gob.ec



0000000318

**Apellidos y nombres**  
VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO

**Número RUC**  
0502823677001

**Estado**  
ACTIVO

**Régimen**  
REGIMEN GENERAL

**Artesano**  
JNDA

**Fecha de registro**  
07/10/2008

**Fecha de actualización**  
10/02/2020

**Inicio de actividades**  
07/10/2008

**Reinicio de actividades**  
No registra

**Cese de actividades**  
No registra

**Jurisdicción**  
ZONA 3 / COTOPAXI / LATACUNGA

**Obligado a llevar contabilidad**  
NO

**Tipo**  
PERSONAS NATURALES

**Agente de retención**  
NO

**Contribuyente especial**  
NO

**Domicilio tributario**

**Ubicación geográfica**

**Provincia:** COTOPAXI **Cantón:** LATACUNGA **Parroquia:** 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

**Dirección**

**Barrio:** PLAZA ARENAS **Calle:** PRINCIPAL **Número:** S/N **Referencia:** JUNTO A LAS CANCHAS DEPORTIVAS, CASA DE UN PISO, COLOR BLANCO

**Medios de contacto**

**Email:** luisrovaca@hotmail.com **Celular:** 0983164699

**Actividades económicas**

• C25110501 - FABRICACIÓN DE OTRAS ESTRUCTURAS Y SUS PARTES DE METAL: PLANCHAS, VARILLAS, PERFILES, TUBOS, ÁNGULOS, ETC.

**Establecimientos**

**Abiertos** 1

**Cerrados** 0

**Obligaciones tributarias**

• 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

**i** Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

**Números del RUC anteriores**

No registra



Código de verificación:  
Fecha y hora de emisión:  
Dirección IP:

CATRCR2022001288683  
08 de junio de 2022 12:14  
10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCCG15-0000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



**NUMERO RUC:** 0502823677001  
**APELLIDOS Y NOMBRES:** VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** NO  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** JUNTA NACIONAL DEL ARTESANO **NUMERO:** 108810

**FEC. NACIMIENTO:** 30/07/1982 **FEC. ACTUALIZACION:** 10/02/2020  
**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/10/2008 **FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:**  
**FEC. INSCRIPCION:** 07/10/2008 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

FABRICACIÓN DE OTRAS ESTRUCTURAS Y SUS PARTES DE METAL: PLANCHAS, VARILLAS,

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI) Calle: PRINCIPAL Número: S/N  
Referencia: BARRIO PLAZA ARENAS, JUNTO A LAS CANCHAS DEPORTIVAS, CASA DE UN PISO, COLOR BLANCO  
Email: luisrovaca@hotmail.com Celular: 0983164699

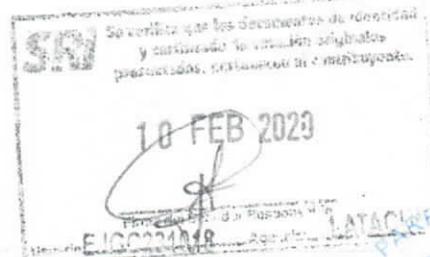
**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

\* DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** \ ZONA 3\ COTOPAXI **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** EJGC231018 **Lugar de emisión:** LATACUNGA/CALLE SANCHEZ **Fecha y hora:** 10/02/2020 13:22:16



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
PERSONAS NATURALES**



**NUMERO RUC:** 0502823677001

**APELLIDOS Y NOMBRES:** VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 07/10/2008

**NOMBRE COMERCIAL:**

**FEC. CIERRE:**

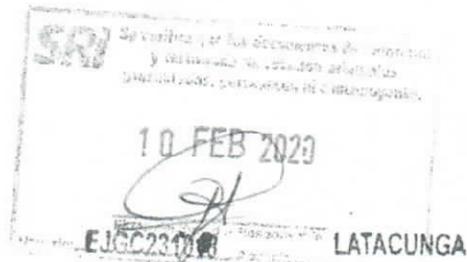
**FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

FABRICACIÓN DE OTRAS ESTRUCTURAS Y SUS PARTES DE METAL: PLANCHAS, VARILLAS, PERFILES, TUBOS, ÁNGULOS, ETC

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI) Barrio: PLAZA ARENAS Calle: PRINCIPAL  
Número: S/N Referencia: JUNTO A LAS CANCHAS DEPORTIVAS, CASA DE UN PISO, COLOR BLANCO Celular: 0983164699  
Email: luisrovaca@hotmail.com Email principal: serviciotributariosjt@gmail.com



\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

\_\_\_\_\_  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

**Usuario:** EJGC231018 **Lugar de emisión:** LATACUNGA/CALLE SANCHEZ **Fecha y hora:** 10/02/2020 13:22:16

## CERTIFICACION DE CUENTA ACTIVA

No. 96517

A petición de la parte interesada y sin responsabilidad para la Institución, me cumple:

### CERTIFICAR

Que el (la) Sr.(a/ita) **LUIS ROBERTO VACA ALVAREZ** con cedula de Identidad N° **0502823677** mantiene una cuenta personal de **AHORROS A LA VISTA N° 0601001127235** en la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI. CACPECO LTDA**, aperturada el **10 de diciembre de 2010**, manteniéndose a la presente fecha en estado **ACTIVA**

Es todo cuanto puedo **CERTIFICAR** en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del presente en lo que creyera conveniente, siempre y cuando este enmarcado dentro de las Leyes.

Esta certificación es de carácter informativo y es estrictamente confidencial, se le otorga a petición expresa del titular. No implica para la Cooperativa de Ahorro y Crédito "CACPECO" Ltda., ni para sus funcionarios ningún tipo de garantía o responsabilidad.

Pujili, 7 de junio de 2022



BRAYAN SANTIAGO GARZON SALTOS

Firma Autorizada

NOTA: Cualquier indicio de alteración invalida este documento.

**Matriz:** Sánchez de Orellana 15-44 y Ramírez Fita  
**PBX:** (03) 37-31-420  
**Latacunga - Ecuador**

[www.cacpeco.com](http://www.cacpeco.com)  
[cacpecoenlinea@cacpeco.com](mailto:cacpecoenlinea@cacpeco.com)



000000321



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA

Nro. DE ORDEN DE SERVICIO	: I.C- GADPR11NOV-007-2022
CONTRATISTA	: Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez
No. RUC	: 0502823677001
MONTO	: USD. \$ 2160
PROCEDIMIENTO	: INFIMA CUANTÍA
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 06 de junio al 21 de junio de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	: 17/06/2022

### ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA

En la parroquia Once de Noviembre, a los 17 días del mes de junio del dos mil veinte y dos, se constituyen las siguientes personas en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Once de Noviembre, Dr. Herrera Román Holguer Miguel en calidad de Administrador de la orden de servicio I.C- GADPR11NOV-007-2022 y, por otra parte, el señor Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez, representante de la empresa Estructuras Metálicas “Ingenios Construyendo”, con número de Ruc. 0502823677001 en calidad de Contratista, con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia la Entrega Recepción de 24 (veinte y cuatro vallas), según las especificaciones que constan en la orden de servicio publicada en el portal de compras públicas NIC-0560018400001-2022-00013 de fecha 31 de junio de 2022, así como la orden I.C- GADPR11NOV-007-2022 suscrito por el Sr. Víctor Herrera en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, la Ing. Mishell Lucero Secretaria/Tesorerera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre y el Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez representante de Estructuras Metálicas “Ingenios Construyendo” como contratista adjudicado, en cumplimiento del primer inciso del artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Art. 124 del Reglamento del mismo cuerpo legal, suscriben la presente Acta de Entrega-Recepción Única a entera satisfacción de las partes, conforme a lo expuesto a continuación:

#### PRIMERA: ANTECEDENTES

Dando cumplimiento a la DESIGNACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO I.C- GADPR11NOV-007-2022, de fecha 06 de junio del 2022, suscrito por el Sr. Víctor Herrera en calidad de Presidente



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, la Ing. Mishell Lucero Secretaria/Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre y el Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez representante de Estructuras Metálicas “Ingenios Construyendo” como contratista adjudicado, mediante el proceso de INFIMA CUANTÍA para el ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA.

## **SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES:**

Objeto del contrato:

### **ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA**

Precio del Contrato:

El valor que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Once de Noviembre pagará al proveedor es de USD 2160.00 (DOS MIL CIENTO SESENTA CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir IVA.

Forma de Pago:

El contratante pagará al contratista el 100% del valor contratado, mediante transferencia SPI a la cuenta bancaria del CONTRATISTA, posterior a la entrega de los bienes adquirido, así como la presentación del informe del administrador designado para la recepción de la Orden y emisión de la factura correspondiente.

Plazo:

El plazo para la entrega del bien adquirido a entera satisfacción es de 15 días que son desde el 06 de junio al 21 de junio de 2022.

Multas:

Por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista, se aplicará la multa de uno por mil (1/1000) del valor total de la adquisición.





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## **TERCERA: LIQUIDACIÓN**

La liquidación se realizará una vez efectuada la verificación del servicio de ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA.

El Contratista señor Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez cumplió con el servicio a entera satisfacción.

Condiciones de bien adquirido

### **VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD**

Medidas de 1.20 por 2.40 cm  
Tubo redondo 1 3/4" x 2mm  
Tubo redondo de 1 3/4" x 2mm  
Malla pre soldada 10x10x6 mm  
Pintados esmalta anticorrosiva  
Pintura anticorrosiva color roja  
Logo de la institución contratante

Cumplimiento de especificaciones técnicas

Tal como se especifica en los términos de referencia el servicio se cumplió a cabalidad conforme a lo establecido entre el GAD de la Parroquia Once de Noviembre y la empresa Estructuras Metálicas "Ingenios Construyendo, representado legalmente por el Sr. Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez, por lo que se desarrolló en el plazo y conforme a los requerimientos acordados en el contrato.

## **CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA**

Precio según la ORDEN DE SERVICIO I.C- GADPR11NOV-007-2022, USD 2160.00 (DOS MIL CIENTO SESENTA CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América, incluido IVA

## **QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS**

De acuerdo a la Orden del servicio I.C- GADPR11NOV-007-2022, el plazo fue de 15 (QUINCE) días, plazo que fue cumplido a cabalidad.

## **SEXTA: CONFORMIDAD Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL SERVICIO.**



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

El adquirente GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE demuestra su conformidad con el servicio recibido por ser el especificado y se sugiere se proceda al pago correspondiente USD 2160.00 (DOS MIL CIENTO SESENTA CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América.

Previo informe del técnico afín.

Para constancia de lo actuado firman la presente Acta en dos (02) ejemplares de un mismo tenor y efecto, las personas que han intervenido en la presente diligencia, quienes lo hacen en conocimiento de la misma.

Quien Entrega:

Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez  
CONTRATISTA (Artesano Calificado Nro. 108810)

Quien Recibe:

Dr. Holguer Miguel Herrera Román  
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DEL SERVICIO/CUSTODIO DEL BIEN

Constatación:

Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco  
SECRETARIA/TESORERA DEL G.A.D. PARROQUIAL.





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ANEXOS



Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página \_ de \_

000000326



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA

Nro. DE ORDEN DE SERVICIO	: I.C- GADPR11NOV-007-2022
CONTRATISTA	: Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez
No. RUC	: 0502823677001
MONTO	: USD. \$ 2160
PROCEDIMIENTO	: INFIMA CUANTÍA
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 06 de junio al 21 de junio de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	: 17/06/2022

### ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA

En la parroquia Once de Noviembre, a los 17 días del mes de junio del dos mil veinte y dos, se constituyen las siguientes personas en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Once de Noviembre, Dr. Herrera Román Holguer Miguel en calidad de Administrador de la orden de servicio I.C- GADPR11NOV-007-2022 y, por otra parte, el señor Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez, representante de la empresa Estructuras Metálicas “Ingenios Construyendo”, con número de Ruc. 0502823677001 en calidad de Contratista, con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia la Entrega Recepción de 24 (veinte y cuatro vallas), según las especificaciones que constan en la orden de servicio publicada en el portal de compras públicas NIC-0560018400001-2022-00013 de fecha 31 de junio de 2022, así como la orden I.C- GADPR11NOV-007-2022 suscrito por el Sr. Víctor Herrera en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, la Ing. Mishell Lucero Secretaria/Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre y el Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez representante de Estructuras Metálicas “Ingenios Construyendo” como contratista adjudicado, en cumplimiento del primer inciso del artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Art. 124 del Reglamento del mismo cuerpo legal, suscriben la presente Acta de Entrega-Recepción Única a entera satisfacción de las partes, conforme a lo expuesto a continuación:

#### PRIMERA: ANTECEDENTES

Dando cumplimiento a la DESIGNACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO I.C- GADPR11NOV-007-2022, de fecha 06 de junio del 2022, suscrito por el Sr. Víctor Herrera en calidad de Presidente



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

## 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL

del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, la Ing. Mishell Lucero Secretaria/Tesorerera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre y el Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez representante de Estructuras Metálicas "Ingenios Construyendo" como contratista adjudicado, mediante el proceso de INFIMA CUANTÍA para el ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA.

### SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES:

Objeto del contrato:

#### ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA

Precio del Contrato:

El valor que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Once de Noviembre pagará al proveedor es de USD 2160.00 (DOS MIL CIENTO SESENTA CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir IVA.

Forma de Pago:

El contratante pagará al contratista el 100% del valor contratado, mediante transferencia SPI a la cuenta bancaria del CONTRATISTA, posterior a la entrega de los bienes adquirido, así como la presentación del informe del administrador designado para la recepción de la Orden y emisión de la factura correspondiente.

Plazo:

El plazo para la entrega del bien adquirido a entera satisfacción es de 15 días que son desde el 06 de junio al 21 de junio de 2022.

Multas:

Por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista, se aplicará la multa de uno por mil (1/1000) del valor total de la adquisición.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## **TERCERA: LIQUIDACIÓN**

La liquidación se realizará una vez efectuada la verificación del servicio de ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA.

El Contratista señor Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez cumplió con el servicio a entera satisfacción.

Condiciones de bien adquirido

### **VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD**

Medidas de 1.20 por 2.40 cm  
Tubo redondo 1 3/4" x 2mm  
Tubo redondo de 1 3/4" x 2mm  
Malla pre soldada 10x10x6 mm  
Pintados esmalta anticorrosiva  
Pintura anticorrosiva color roja  
Logo de la institución contratante

Cumplimiento de especificaciones técnicas

Tal como se especifica en los términos de referencia el servicio se cumplió a cabalidad conforme a lo establecido entre el GAD de la Parroquia Once de Noviembre y la empresa Estructuras Metálicas "Ingenios Construyendo, representado legalmente por el Sr. Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez, por lo que se desarrolló en el plazo y conforme a los requerimientos acordados en el contrato.

## **CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA**

Precio según la ORDEN DE SERVICIO I.C- GADPR11NOV-007-2022, USD 2160.00 (DOS MIL CIENTO SESENTA CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América, incluido IVA

## **QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS**

De acuerdo a la Orden del servicio I.C- GADPR11NOV-007-2022, el plazo fue de 15 (QUINCE) días, plazo que fue cumplido a cabalidad.

## **SEXTA: CONFORMIDAD Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL SERVICIO.**



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

El adquirente GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE demuestra su conformidad con el servicio recibido por ser el especificado y se sugiere se proceda al pago correspondiente USD 2160.00 (DOS MIL CIENTO SESENTA CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América.

Previo informe del técnico afín.

Para constancia de lo actuado firman la presente Acta en dos (02) ejemplares de un mismo tenor y efecto, las personas que han intervenido en la presente diligencia, quienes lo hacen en conocimiento de la misma.

Quien Entrega:

Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez  
CONTRATISTA (Artesano Calificado Nro. 108810)

Quien Recibe:

Dr. Holguer Miguel Herrera Román  
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DEL SERVICIO/CUSTODIO DEL BIEN

Constatación:

Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco  
SECRETARIA/TESORERA DEL G.A.D. PARROQUIAL.





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ANEXOS





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA

Nro. DE ORDEN DE SERVICIO : I.C- GADPR11NOV-007-2022  
CONTRATISTA : Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez  
No. RUC : 0502823677001  
MONTO : USD. \$ 2160  
PROCEDIMIENTO : INFIMA CUANTÍA  
PLAZO DE EJECUCIÓN : 06 de junio al 21 de junio de 2022  
FECHA DE SUSCRIPCIÓN FÍSICA DEL ACTA : 17/06/2022  
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA DEL ACTA : 14/07/2022

### ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA

En la parroquia Once de Noviembre, a los 17 días del mes de junio del dos mil veinte y dos, se constituyen las siguientes personas en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Once de Noviembre, Dr. Herrera Román Holguer Miguel en calidad de Administrador de la orden de servicio I.C- GADPR11NOV-007-2022 y, por otra parte, el señor Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez, representante de la empresa Estructuras Metálicas "Ingenios Construyendo", con número de Ruc. 0502823677001 en calidad de Contratista, con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia la Entrega Recepción de 24 (veinte y cuatro vallas), según las especificaciones que constan en la orden de servicio publicada en el portal de compras públicas NIC-0560018400001-2022-00013 de fecha 31 de junio de 2022, así como la orden I.C- GADPR11NOV-007-2022 suscrito por el Sr. Víctor Herrera en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, la Ing. Mishell Lucero Secretaria/Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre y el Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez representante de Estructuras Metálicas "Ingenios Construyendo" como contratista adjudicado, en cumplimiento del primer inciso del artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Art. 124 del Reglamento del mismo cuerpo legal, suscriben la presente Acta de Entrega-Recepción Única a entera satisfacción de las partes, conforme a lo expuesto a continuación:

#### PRIMERA: ANTECEDENTES

Dando cumplimiento a la DESIGNACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO I.C- GADPR11NOV-007-2022, de fecha 06 de

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página \_ de \_

0000000332



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

junio del 2022, suscrito por el Sr. Víctor Herrera en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, la Ing. Mishell Lucero Secretaria/Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre y el Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez representante de Estructuras Metálicas “Ingenios Construyendo” como contratista adjudicado, mediante el proceso de INFIMA CUANTÍA para el ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA.

## **SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES:**

Objeto del contrato:

### **ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA**

Precio del Contrato:

El valor que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Once de Noviembre pagará al proveedor es de USD 2160.00 (DOS MIL CIENTO SESENTA CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir IVA.

Forma de Pago:

El contratante pagará al contratista el 100% del valor contratado, mediante transferencia SPI a la cuenta bancaria del CONTRATISTA, posterior a la entrega de los bienes adquirido, así como la presentación del informe del administrador designado para la recepción de la Orden y emisión de la factura correspondiente.

Plazo:

El plazo para la entrega del bien adquirido a entera satisfacción es de 15 días que son desde el 06 de junio al 21 de junio de 2022.

Multas:

Por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista, se aplicará la multa de uno por mil (1/1000) del valor total de la adquisición.



000000333





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

El adquirente GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE demuestra su conformidad con el servicio recibido por ser el especificado y se sugiere se proceda al pago correspondiente USD 2160.00 (DOS MIL CIENTO SESENTA CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América.

Previo informe del técnico afín.

Para constancia de lo actuado firman la presente Acta en dos (02) ejemplares de un mismo tenor y efecto, las personas que han intervenido en la presente diligencia, quienes lo hacen en conocimiento de la misma.

Quien Entrega:



Firmado electrónicamente por:  
**LUIS ROBERTO  
VACA ALVAREZ**

Sr. Luis Roberto Vaca Álvarez  
CONTRATISTA (Artesano Calificado Nro. 108810)

Quien Recibe:



Firmado electrónicamente por:  
**HOLGUER MIGUEL  
HERRERA ROMAN**

Dr. Holguer Miguel Herrera Román  
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DEL SERVICIO/CUSTODIO DEL BIEN

Constatación:



Firmado electrónicamente por:  
**JESSICA  
STEFANIA  
HIDALGO ERAZO**

Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN



Firmado electrónicamente por:  
**MISHELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO**

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco  
SECRETARIA/TESORERA DEL G.A.D. PARROQUIAL.

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador  
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página \_ de \_

GAD PARROQUIAL RURAL  
11 DE NOVIEMBRE

0000000305



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ANEXOS



Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página \_ de \_



0000003300



## GARANTÍA TÉCNICA

Once de Noviembre a; 17 de junio del 2022.

Señores:

**GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE**

Presente. -

De mi consideración:

Yo, Luis Roberto Vaca Álvarez, con RUC: 0502823677001, extendiendo un cordial saludo y a la vez paso a informar lo siguiente:

En la Orden de trabajo para la adquisición de **VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA**, cuenta con una garantía de 6 meses, en caso de presentarse algún tipo de falla en soldadura u fallas en la construcción; la misma que será realizada sin costo alguno.

Esta garantía no cubre daños provocados por caídas, mala movilización, mal uso y mal almacenamientos

Por la atención brindada a la presente reitero mis agradecimientos.

Atentamente,

Luis Roberto Vaca Álvarez

0502823677001

Dirección: Av. Principal S/N, Parroquia 11 de Noviembre, Barrio Plaza Arenas, junto a las canchas.

Teléfonos: 0983164699; 0992554858

Latacunga – Ecuador



0000000000



## GARANTÍA TÉCNICA

Once de Noviembre a; 14 de julio del 2022.

Señores:

**GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE**

Presente. -

De mi consideración:

Yo, Luis Roberto Vaca Álvarez, con RUC: 0502823677001, extendiendo un cordial saludo y a la vez paso a informar lo siguiente:

En la Orden de trabajo para la adquisición de **VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA**, cuenta con una garantía de 6 meses, contada desde la suscripción del acta de entrega recepción del 17 de junio del 2022, en caso de presentarse algún tipo de falla en soldadura u fallas en la construcción; la misma que será realizada sin costo alguno.

Esta garantía no cubre daños provocados por caídas, mala movilización, mal uso y mal almacenamientos

Por la atención brindada a la presente reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



LUIS ROBERTO  
VACA ALVAREZ

Luis Roberto Vaca Álvarez

0502823677001

Dirección: Av. Principal S/N, Parroquia 11 de Noviembre, Barrio Plaza Arenas, junto a las canchas.  
Teléfonos: 0983164699; 0992554858  
Latacunga – Ecuador



0000000339

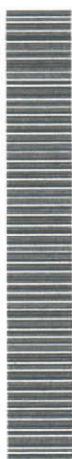
**NO TIENE LOGO**

R.U.C.: 050282367011  
FACTURA

No. 001-100-000000002  
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN  
1807202201050282367700120011000000000027136590518  
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/07/2022 11:19:29

AMBIENTE: PRODUCCIÓN  
EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1807202201050282367700120011000000000027136590518

VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO

Dirección: Barrio PLAZA ARENAS Calle: PRINCIPAL Número: SN  
Matriz:  
Dirección Sucursal: Barrio PLAZA ARENAS Calle: PRINCIPAL Número: SN

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE  
Identificación: 0560018400001  
Fecha: 18/07/2022  
Dirección: null  
Plica / Matrícula: null  
Gula

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
421900299	EMH-002	24.00	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD MEDIDAS DE 1.20 X 2.40 CM; EN TUBO REDONDO DE 1 1/2" X 2 MM. MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM PINTADOS ESMALTE ANTICORROSIVA PINTURA ANTIRREFLEJO PARA REDUCCIÓN DE LA INSTRUCCIÓN CONTRATANTE	NEGOCIO POPULAR	00.00	0.00	0.00	0.00	2160.00



00000003339

100 50 ESTI EN EL POR MODO POR AR y POR AR (5000)

Dirección: Av. 10 DE AGOSTO-BARRIO CENTRO-ONCE DE NOVIEMBRE  
Teléfono: 03330940  
Email: GADPARROQUIAL11DENOV/EMHRE@gmail.com

Forma de pago: Valor 2160.00  
20 - OTRO CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	2160.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2160.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROFPA	0.00
VALOR TOTAL	2160.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

**11 DE NOVIEMBRE**  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## INFORME DE CONFORMIDAD Y APROBACIÓN DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

### ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA

#### Antecedentes:

En calidad de administrador de la **ORDEN DE SERVICIO I.C- GADPR11NOV-007-2022** denominado **ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA**, fui notificado para asumir la responsabilidad de administrador de contrato el 06 de junio del 2022, mediante OFICIO N° AV-001-2022-P-GADPR11NOV; emitido por Sr. Víctor Herrera Calvopiña, PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

El 17 de junio del 2022 se realiza la recepción de las 24 (veinte cuatro) vallas, adquiridas acorde la necesidad presentada, anexándose la garantía técnica de las mismas, lo cual se genero sin ninguna novedad.

A los 18 días del mes de julio de 2022, se realiza la entrega de la factura del proveedor la misma que contiene los valores especificados, tanto en la proforma como en la orden de compra, los cuales me permito **VALIDAR** así como todos los documentos presentados por el proveedor, lo que permite **LEGALIZAR** el proceso de pago, por lo que no incurre en multa.

#### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

OBJETO	DETALLE	OBSERVACIÓN
Suscripción de la orden	06 de junio del 2022	-
Fecha de entrega	17 de junio del 2022	-

#### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

LIQUIDACIÓN PARCIAL DE CONTRATO	
DETALLE	VALORES
Valor de la orden de servicio	\$ 2160.00
Mora	\$ 0,00
Valor a pagar por orden de servicio	\$ 2160.00
Valor pendiente a devengar	\$0,00

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 1 de 2



0000000340



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Valor Unitario	Valor Total
\$ 90.00	\$2160.00
IVA 12%	No aplica
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 2160.00</b>

## Conclusión:

En calidad de administrador del contrato **CERTIFICO** que la **ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA** por parte de Sr. VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO, con RUC 0502823677001, se ha realizado a entera satisfacción y conformidad según lo acordado en la orden, según la necesidad del contratante, y **APRUEBO** el bien, por lo que el pago se realice como estipula la orden.

Como administradora del contrato, certifico que, el día 17 de junio del 2022 se realizó la entrega del bien acorde a lo requerido por la Entidad.

Dr. Holguer Herrera  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Valor Unitario	Valor Total
\$ 90.00	\$2160.00
IVA 12%	No aplica
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 2160.00</b>

## Conclusión:

En calidad de administrador del contrato **CERTIFICO** que la **ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA** por parte de Sr. VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO, con RUC 0502823677001, se ha realizado a entera satisfacción y conformidad según lo acordado en la orden, según la necesidad del contratante, y **APRUEBO** el bien, por lo que el pago se realice como estipula la orden.

Como administradora del contrato, certifico que, el día 17 de junio del 2022 se realizó la entrega del bien acorde a lo requerido por la Entidad.



Si modo electrónico por  
HOLGUER MIGUEL  
HERRERA ROMAN

Dr. Holguer Herrera  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO**





11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

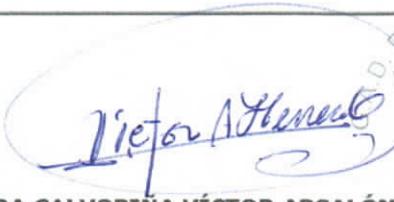
### Orden de Pago # 063

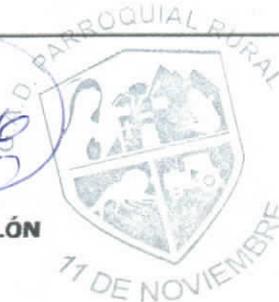
**Para:** LUCERO PACHECO MISHHELL ALEXANDRA - SECRETARIA -TESORERA  
**De:** HERRERA CALVOPÍÑA VICTOR ABSALON - PRESIDENTE  
**Fecha:** 2022-07-28  
**Asunto:** Autorización de Pago.

Mediante la presente autorizo efectuar el pago por concepto de:

VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD MEDIDAS DE 1.20 X 2.40 CM, EN TUBO REDONDO DE 1 3/4" X 2 MM. MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM PINTADOS ESMALTE ANTICORROSIVA PINTURA ANTICORROSIVA COLOR ROJO, CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE a:

**RUC:** 0502823677001  
**NOMBRE/RAZON SOCIAL:** VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO  
**BANCO:** CACPECO LTDA  
**TIPO CUENTA:** AHORROS  
**NRO CUENTA:** 0601001127235  
**VALOR:** 2160.00 Son, DOS MIL CIENTO SESENTA DOLARES CON 00/100 CENTAVOS  
**DE LA CUENTA:** 1110301.55220015

  
HERRERA CALVOPÍÑA VÍCTOR ABSALÓN  
PRESIDENTE



000000343

Captura de Datos Generales X

### DATOS GENERALES

1. Fecha afectación :  dd/mm/aaaa Mes al que corresponde el pago (mm/aaaa):

2. Nro. Referencia :

3. Localidad :

4. Responsable 1 :

5. Cargo 1 :

6. Responsable 2 :

7. Cargo 2 :

**INSTITUCION PUBLICA ORDENANTE (IP)**

8. Cta. Cte en BCE :

9. Nombre Institución:

\* CORRESPONSAL

10. Cta. Rotativa Pagos

11. Cta. Cte en BCE

12. Nombre Corresponsal

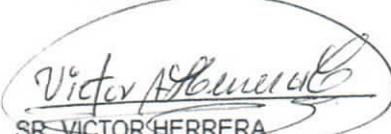


SP		Datos Generales		DETALLE DE PAGOS				GADPR. 11 DE NOVIEMBRE	
Generar Archivos									
CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFERENCIA	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOCUENTA	VALOR	CONCEPTO DETALLE		
0503163917	1	CORTEZ CRISTIAN	1600022	2203296974	2	446.40	40300 PAGO SERVICIO DIA DEL		
0501604607	2	HERRERA HOLQUER	55700020	300101008205	2	411.74	40101 PAGO SUELDO JULIO 2022		
0500909676	3	HERRERA VICTOR	15700040	501857	2	1029.35	40101 PAGO SUELDO JULIO 2022		
0550016417	4	HIDALGO JESSICA	1600022	2202276782	2	411.74	40101 PAGO SUELDO JULIO 2022		
0503385445	5	LUCERO MISHELL	1410036	4011441338	2	709.91	40101 PAGO SUELDO JULIO 2022		
0501401277	6	MEÑA KLEVER	55700020	300301000425	2	411.74	40101 PAGO SUELDO JULIO 2022		
0502783038	7	NARANJO ELVA	2600187	1052589487	2	5357.00	40300 PAGO SERVICIO ACTIVO		
0502023326	8	PILATASIS LDIA	55700010	060606032852	2	411.74	40101 PAGO SUELDO JULIO 2022		
0502823677	9	VACA LUIS	55700010	0601001127235	2	2160	40300 PAGO VALLAS METRICA		

REPORTE DE CONTROL \*\*\* TRASFERENCIAS SPI-SP \*\*\*  
 INSTITUCION : GADPR. 11 DE NOVIEMBRE  
 FECHA REPORTE : PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, 2022/07/29 08:59  
 FECHA AFECTACION : 28/07/2022

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US\$ MONTO
1410036 BANECUADOR B.P.	1	709.91
1600022 BANCO PICHINCHA	2	858.14
2600187 BANCO DEL PACIFICO	1	5357
15700040 COOP. AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO	1	1029.35
55700010 CACPECO LTDA	2	2571.74
55700020 COOP. AHORRO Y CREDITO VIRGEN DEL CISNE	2	823.48
<b>TOTALES:</b>	<b>9</b>	<b>11349.62</b>

Número de control: fcef - af13 - df22 - 29df - 3683 - 48b1 - 9f09 - eecc

  
 SR VICTOR HERRERA  
 PRESIDENTE  
 GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

  
 ING. MISHELL LUCERO  
 SECRETARIA - TESORERA  
 GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE







BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 28-7-2022

Hora: 10:24:21

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP  
Corte 2

Usuario: HERRERA CALVOPINA VICTOR ABSALON 55220015

Institución: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA), Cuenta: 55220015

# Ref IPO	# Ref BCE	# Control IPO	Fecha/Hora Envío IPO	Localidad	OPI Reg.	Monto Reg.	Cuenta	Ordenante
7	17850790	357285466	28-07-2022 10:20:29	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	9	11,349.62	55220015	GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)
Total:						9	11,349.62	

AUTORIZAR TODOS

Para autorizar de uno en uno, debe seleccionar "CAMBIAR CUENTAS", el número de cuenta con el que fue registrado el archivo. Usted puede autorizar todos los archivos registrados, presionando el botón "AUTORIZAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 28-7-2022 Hora: 10:24:21

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP Corte 2 Usuario: HERRERA CALVOPINA VICTOR ABSALON 55220015

Institución: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA), Cuenta: 55220015

# Ref IPO	# Ref BCE	# Control IPO	Fecha/Hora Envío IPO	Localidad	OPI Reg.	Monto Reg.	Cuenta	Ordenante
7	17850790	357285466	28-07-2022 10:20:29	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	9	11,349.62	55220015	GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)
Total:						9	11,349.62	

Desea autorizar todos los envíos?

OK Cancel



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha datos: 28-7-2022

Hora: 10:25:35

SPP VALIDADAS

Usuario: HERRERA CALVOPINA VICTOR ABSALON

Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.

\*\*\*\*\*

Autorizar

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 28-7-2022 Hora: 10:26:03

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP Corte 2 Usuario: HERRERA CALVOPINA VICTOR ABSALON 55220015

Institución: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA), Cuenta: 55220015

Se actualizo todos los envíos!!!!

OK





OPDs registradas y pendientes de confirmación y liquidación en el SPl-SP Usuario: WENDY CALVOPIÑA VICTOR ARSAI DE

OPDs registradas y pendientes de confirmación y liquidación en el SPl-SP									
Fecha de la OPA: 29/07/2022 09:03:06.0									
# Ref. OPA	# OPA	# Cuenta	Fecha de Pago	Importe	Moneda	Estado	Fecha de Pago	Importe	Moneda
7	1700272	3672848	2022-07-29	15,349.82	USD	PAGO EN DEBE	2022-07-29	15,349.82	USD

Para confirmar de todo en todo, debe seleccionarse "CONFIRMAR TODAS", el sistema de sistema con el que fue registrada el archivo. Cuando pueda confirmar todos los archivos registrados, presentando el botón "CONFIRMAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.

El Banco Central del Ecuador. Por medio del presente y como consecuencia de esta autorización de pago, confirma haberlos verificados y validar que las mismas cumplen las regulaciones previstas en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, la Constitución de las autoridades del Banco Central del Ecuador, el Manual Operativo y demás leyes conexas, correspondientes para las transacciones realizadas en el Sistema de Pagos del Factor Público. En consecuencia, asume la responsabilidad de que los fondos se destinen a los efectos de las beneficiarias registradas en esta autorización.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 29-7-2022 hora: 9:02

OPDs registradas y pendientes de confirmación y liquidación en el SPl-SP Usuario: WENDY CALVOPIÑA VICTOR ARSAI DE

# Ref. OPA	# OPA	# Cuenta	Fecha de Pago	Importe	Moneda	Estado	Fecha de Pago	Importe	Moneda
7	1700272	3672848	2022-07-29	15,349.82	USD	PAGO EN DEBE	2022-07-29	15,349.82	USD

¿Desea confirmar todos los envíos?

OK CANCEL



Seleccione el código y el monto de los envíos a confirmar:

CONFIRMAR

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 29-7-2022 hora: 9:03

OPDs registradas y pendientes de confirmación y liquidación en el SPl-SP Usuario: WENDY CALVOPIÑA VICTOR ARSAI DE

Se actualizó todos los envíos

OK



# ACREDITADOS SPI 7



**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

Fecha: 1-8-2022

Hora: 15:52:55

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: HERRERA CALVOPINA VICTOR ABSALON 55220015

Num. Ref. BCE.:17850700

Institución Pública: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)								# Cta.: 55220015
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced. Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANECUADOR B.P.	4011441338	709.91	5	0503385445	LUCERO MISHELL	2	29-07-2022 17:27:08	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2203296974	446.40	1	0503163917	CORTEZ CRISTIAN	2	29-07-2022 17:38:51	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2202276782	411.74	4	0550010417	HIDALGO JESSICA	2	29-07-2022 17:38:51	ACREDITADA
BANCO DEL PACIFICO	1052589487	5,357.00	7	0502783038	NARANJO ELVA	2	29-07-2022 17:23:15	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO	581857	1,029.35	3	0500909676	HERRERA VICTOR	2	29-07-2022 17:01:41	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60606032852	411.74	8	0502023328	PILATASIG LIDIA	2	29-07-2022 17:01:41	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001127235	2,160.00	9	0502823677	VACA LUIS	2	29-07-2022 17:01:41	ACREDITADA
COOP. DE A Y C. VIRGEN DEL CISNE	300101008205	411.74	2	0501604607	HERRERA HOLGUER	2	29-07-2022 17:22:35	ACREDITADA
COOP. DE A Y C. VIRGEN DEL CISNE	300301000425	411.74	6	0501401277	MENA KLEVER	2	29-07-2022 17:22:36	ACREDITADA
<b>Total:</b>	<b>11,349.62</b>	<b>Reg.:9</b>						



viernes, 22 de julio de 2022

Página 1 de 1

0000000349



11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

<b>COMPROBANTE DE EGRESO No.</b>		<b>107</b>		<b>FECHA:</b>	2022-07-29
<b>A Favor de</b>	VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO			<b>RUC</b>	0502823677001
<b>Dirección</b>	PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTON LATACUNGA, PARROQUIA: ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO PLAZA ARENAS, AV. 24 DE MAYO Y AV.COTOPAXI			<b>Teléfonos</b>	0992528654
<b>Banco:</b>	CACPECO LTDA	<b>Cuenta No.</b>	0601001127235	<b>TRANSFERENCIA No.</b>	007
<b>Orden pago</b>	063	<b>VALOR</b>	2160	DOS MIL CIENTO SESENTA DOLARES CON 00/100 CENTAVOS	
<b>Detalle:</b>	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD MEDIDAS DE 1.20 X 2.40 CM, EN TUBO REDONDO DE 1 3/4" X 2 MM. MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM PINTADAS ESMALTE ANTICORROSIVA PINTURA ANTICORROSIVA COLOR ROJO, CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE				

**MOVIMIENTO CONTABLE**

CODIGO CONTABLE	DENOMINACION	DEBITO	CREDITO
1523824	Inventarios de Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión; Eventos Culturales; Artísticos; y, Entrenamiento en General	2160	0
2137301.0502823677001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO	0	2160
	-----X-----		
2137301.0502823677001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO	2160	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	2160
	-- X --		
	TOTAL	2160	2160

**MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	DEVENGADO
730824.02.01.009.002.01.01.001.001.0006	ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA	2160

*Victor Absalón*  
HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR  
ABSALÓN  
PRESIDENTE

*Alexandra Lucero Pacheco*  
LUCERO PACHECO MISHELL  
ALEXANDRA  
SECRETARÍA-TESORERA

*Luis Roberto Vaca Alvarez*  
VACA ALVAREZ LUIS  
ROBERTO  
0502823677001  
Recibí Conforme



000000350



11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

<b>COMPROBANTE DE EGRESO No.</b>		<b>107</b>	<b>FECHA:</b>	2022-07-29	
<b>A Favor de</b>	VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO		<b>RUC</b>	0502823677001	
<b>Dirección</b>	PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTON LATACUNGA, PARROQUIA: ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO PLAZA ARENAS, AV. 24 DE MAYO Y AV.COTOPAXI		<b>Teléfonos</b>	0992528654	
<b>Banco:</b>	CACPECO LTDA	<b>Cuenta No.</b>	0601001127235	<b>TRANSFERENCIA No.</b>	007
<b>Orden pago</b>	063	<b>VALOR</b>	2160	DOS MIL CIENTO SESENTA DOLARES CON 00/100 CENTAVOS	
<b>Detalle:</b>	VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD MEDIDAS DE 1.20 X 2.40 CM, EN TUBO REDONDO DE 1 3/4" X 2 MM. MALLA PRE SOLDADA 10X10X6 MM PINTADOS ESMALTE ANTICORROSIVA PINTURA ANTICORROSIVA COLOR ROJO, CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE				

## MOVIMIENTO CONTABLE

CODIGO CONTABLE	DENOMINACION	DEBITO	CREDITO
1523824	Inventarios de Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión; Eventos Culturales; Artísticos; y, Entretenimiento en General	2160	0
2137301.0502823677001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO	0	2160
	-----X-----		
2137301.0502823677001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - VACA ALVAREZ LUIS ROBERTO	2160	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	2160
	-- X --		
	TOTAL	2160	2160

## MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO

ARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	DEVENGADO
730824.02.01.009.002.01.01.001.001.0006	ADQUISICIÓN DE VALLAS DE PROTECCIÓN PARA EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LA PARROQUIA	2160



Firmado electrónicamente por:  
VICTOR ABSALON  
HERRERA  
CALVOPINA

HERRERA CALVOPINA VÍCTOR  
ABSALÓN  
PRESIDENTE



Firmado electrónicamente por:  
MISHELL  
ALEXANDRA LUCERO  
PACHECO

LUCERO PACHECO MISHELL  
ALEXANDRA  
SECRETARIA-TESORERA



Firmado electrónicamente por:  
LUIS ROBERTO  
VACA ALVAREZ

VACA ALVAREZ LUIS  
ROBERTO  
0502823677001  
Recibí Conforme



000000350